

Sociología de las migraciones

Perspectiva iberoamericana

Universidad Politécnica Salesiana

Ángel Torres-Toukoumidis
Moisés Pallo Chiguano
Javiera Carmona
James Loucky
(Coordinadores)

Carrera de Comunicación, sede Cuenca
Grupo de Investigación Gamelab-UPS

Este libro emerge como una obra esencial para comprender la complejidad del fenómeno migratorio desde una mirada profunda y multidimensional, anclada en las realidades de Iberoamérica y el Sur global. A través de sus once capítulos, esta compilación aborda la migración no solo como un acto de movimiento físico, sino como un proceso social y cultural que redefine las políticas públicas, las identidades, los espacios educativos y el mercado laboral. Desde la construcción de políticas públicas en respuesta a la migración venezolana en Colombia hasta la discriminación laboral de los hispanos/latinos en EE.UU., cada trabajo revela las capas de complejidad que envuelven a la migración y su impacto en las sociedades, tanto receptoras como de origen.



ISBN: 978-9978-10-929-8



9 789978 109298



*Ángel Torres Toukoumidis / Moisés Pallo Chiguano /
Javiera Carmona / James Loucky
(Coordinadores)*

SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES

Perspectiva iberoamericana



**ABYA
YALA**

2024

SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES

Perspectiva iberoamericana

© Ángel Torres Toukoumidis / Moisés Pallo Chiguano / Javiera Carmona / James Loucky
(Coordinadores)

Autores: José Moisés Pallo Chiguano, Carlos Enrique Hoyos Mendoza, William Álvarez, Manuel Almazán, Iara Margalit Waisberg, María Sara Lanari Zubiaur, Renato Pintor Sandoval, Ernesto Sánchez Sánchez, Camila Escudero, Adriana Cristina do Amaral, Benedito Moraes, Vanessa Zúñiga Rodríguez, Nairbis Sibrián Díaz, Dani Vargas Huanca, Ángela María Velásquez Velásquez, Cesar Augusto Paccha Rufasto, Pablo Roberto Paccha Huamani, Jesús Alberto Valero Matas, Hugo Méndez Fierros, Juan Carlos Pacheco Rosas, Denise Zenklusen y María Laura Villalba

1ra edición: © Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Cuenca-Ecuador
P.B.X. (+593 7) 2050000
e-mail: publicaciones@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec

CARRERA DE COMUNICACIÓN. Sede Cuenca
Grupo de Investigación Gamelab-UPS

ISBN impreso: 978-9978-10-929-8
ISBN digital: 978-9978-10-930-4
DOI: <https://doi.org/10.17163/abyaups.55>

Edición, diseño,
diagramación
e impresión Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Tiraje: 300 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, mayo de 2023

Publicación arbitrada de la Universidad Politécnica Salesiana

El contenido de este libro es de exclusiva responsabilidad de los autores



Introducción	
<i>José Moisés Pallo Chiguano</i>	7
CAPÍTULO 1	
Construcción de políticas públicas asociadas a la migración venezolana en Colombia: caso Arauca	
<i>Carlos Enrique Hoyos Mendoza</i>	13
CAPÍTULO 2	
Lucro humanitario, supervivencia y migración en el sur global	
<i>William Álvarez</i>	49
CAPÍTULO 3	
¿Migrantes virtuales? La comunidad de Papers, Please a través de internet	
<i>Manuel Almazán</i>	85
CAPÍTULO 4	
La movilidad humana: desafíos para el planeamiento educativo	
<i>Iara Margalit Waisberg y María Sara Lanari Zubiaur</i>	115
CAPÍTULO 5	
Migración y el sistema de bienestar mínimo en la región Sierra Mariscal, Chiapas (2010-2020)	
<i>Renato Pintor Sandoval y Ernesto Sánchez Sánchez</i>	131
CAPÍTULO 6	
La constitución del espacio social por la migración estudiantil: una mirada a partir de los estudiantes brasileños en Portugal	
<i>Camila Escudero, Adriana Cristina do Amaral y Benedito Moraes</i>	155

CAPÍTULO 7

Encadres mediáticos en debate sobre la Ley de Migración y Extranjería (2018-2021)

Vanessa Zúñiga Rodríguez y Nairbis Sibrián Díaz 175

CAPÍTULO 8

Asertividad y valoración de la diversidad en migraciones nacionales y globales

Dani Vargas Huanca, Ángela María Velásquez Velásquez, Cesar Augusto Paccha Rufasto, Pablo Roberto Paccha Huamani y Ricardo Rizabal Arroyo 201

CAPÍTULO 9

La discriminación laboral en los Estados Unidos: el caso de los hispanos/latinos

Jesús Alberto Valero Matas 221

CAPÍTULO 10

Narrativas de crisis migratoria: odio y securitización en la frontera EUA-México

Hugo Méndez Fierros y Juan Carlos Pacheco Rosas..... 239

CAPÍTULO 11

Dinámicas migratorias y transformaciones urbanas en una ciudad intermedia de Argentina

Denise Zenklusen, María Laura Villalba 263

Sobre los autores y coordinadores..... 283

Introducción

Desde los movimientos de los primeros grupos humanos en busca de recursos hasta las migraciones contemporáneas motivadas por factores sociales, económicos, políticos, demográficos y ecológicos (Armijos Orellana *et al.*, 2022), el fenómeno migratorio se ha convertido en un tema de gran relevancia en la sociedad. Millones de personas cruzan fronteras cada año en busca de mejores oportunidades, huyendo de la violencia (Cabieses *et al.*, 2018), conflictos bélicos, la inestabilidad política (Suárez Núñez, 2008) o simplemente en busca de una vida diferente (King *et al.*, 2021).

El panorama migratorio a nivel global ha experimentado un crecimiento significativo, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) hay 281 millones de migrantes internacionales, una cifra equivalente al 3,6 % de la población mundial (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021). Los problemas de la migración son cada vez más amplios y urgentes debido a las graves divergencias entre los países y dentro de ellos, en términos de salarios reales, oportunidades del mercado laboral (Rivas, 2019), patrones demográficos (Acosta Argote, 2021) y costes climáticos.

El incremento de los flujos migratorios plantea nuevos desafíos y pone a prueba las infraestructuras y sistemas de acogida de numerosas naciones, exige respuestas ágiles y efectivas para garantizar la integración. Además, ha generado debates y tensiones en torno a cuestiones como la identidad nacional (Jeong, 2013), la diversidad cultural, la distribución de recursos y la seguridad social. En este contexto, la sociedad se ve obligada a equilibrar la solidaridad (Lanati y Thiele, 2019) y la protección de los derechos de los migrantes (Wellman, 2021), mientras se enfrenta a la necesidad de abordar las causas de la migración e implementar soluciones sostenibles a largo plazo.

En este marco, cobra vital importancia el estudio de las migraciones, sus causas, consecuencias (Armijos Orellana *et al.*, 2022) y experiencias de los migrantes en las sociedades de origen y destino. Es necesario examinar las interacciones entre individuos, comunidades y estructuras sociales que impulsan y moldean los flujos migratorios a nivel global. Y es imperativo buscar una comprensión profunda de las dinámicas de inclusión y exclusión en las sociedades receptoras, así como los procesos sociales subyacentes a los fenómenos migratorios.

A lo largo de estas páginas se analizan los diversos factores que influyen en las decisiones de migrar, los impactos sociales y culturales, así como las políticas y discursos que rodean este fenómeno.

En el capítulo titulado “Construcción de políticas públicas asociadas a la migración venezolana en Colombia: caso Arauca”, Carlos Enrique Hoyos Mendoza ofrece una visión integral de los impactos de la migración a través del análisis de las estructuras de poder y las relaciones de dominación. Da cuenta de los desafíos como la atención médica precaria, la integración socioeconómica y las tensiones por recursos y empleo. Además, enfatiza la necesidad de políticas que promuevan la convivencia, centrándose en la regularización de asentamientos y la integración territorial, respaldadas por marcos legales claros y eficaces.

El capítulo “Lucro humanitario, supervivencia y migración en el sur global” presenta una investigación visual de tres años sobre la migración venezolana en Colombia y la región latinoamericana. William Álvarez analiza la situación de los inmigrantes continentales y extracontinentales en tres períodos y lugares diferentes, ofreciendo una síntesis sociológica de su tránsito y dinámica. Además, describe el papel de las agencias humanitarias en la intervención de estos eventos.

“¿Migrantes virtuales? La comunidad de Papers, Please a través de internet”, capítulo desarrollado por Manuel Almazán, estudia el videojuego Papers, Please (2013) y su comunidad de jugadores en la plataforma Steam. A través de una etnografía virtual, analiza las reseñas y discusiones

sobre el juego, destacando aspectos artísticos, éticos y críticas sobre la experiencia de juego y actitudes xenofóbicas.

El capítulo “La movilidad humana: desafíos para el planeamiento educativo” de Iara Margalit Waisberg y María Sara Lanari Zubiaur, destaca la responsabilidad estatal de garantizar la accesibilidad y gratuidad educativa para todos, así como la necesidad de adaptar planes de estudio flexibles y receptivos a la diversidad, que promuevan entornos de aprendizaje seguros para estudiantes migrantes.

Seguidamente, Renato Pintor Sandoval y Ernesto Sánchez Sánchez, en el capítulo de “Migración y transformaciones en el sistema de bienestar mínimo en la región Sierra Mariscal, Chiapas (2010-2020)”, analizan cómo las reformas en el sistema de seguridad social han influido en la migración. Basado en la teoría de la causalidad circular acumulativa (CCA), identifican que estas reformas justifican las desigualdades existentes y exacerban los flujos migratorios.

En “La constitución del espacio social por la migración estudiantil: una mirada a partir de los estudiantes brasileños en Portugal”, Camila Escudero, Adriana Cristina do Amaral y Benedito Moraes se centran en comprender cómo los estudiantes construyen su espacio social y sus interacciones con la sociedad receptora. A partir de los conceptos de “espacio social” y “multiterritorialidad”, analizan la naturaleza del espacio, del grupo y de las relaciones en este contexto migratorio. Resaltan que las necesidades surgidas de la migración estudiantil unen al grupo en torno a una identidad nacional, facilitando la visibilidad e integración en el nuevo entorno.

En el capítulo “Encuadres mediáticos en debate sobre Ley de Migración y Extranjería 2018-2021”, Vanessa Zúñiga Rodríguez y Nairbis Sibrián Díaz analizan cómo se presenta el debate sobre una nueva Ley de Migración y Extranjería en los medios de comunicación de Chile. Utilizando la teoría del *framing* mediático y un enfoque cuantitativo,

encuentran que los medios suelen presentar la migración como un problema gubernamental, centrado en el orden y la seguridad.

En el capítulo titulado “Asertividad y valoración de la diversidad en migraciones nacionales y globales”, Dani Vargas Huanca, Ángela María Velásquez Velásquez, César Augusto Paccha Rufasto, Pablo Roberto Paccha Huamani y Ricardo Rizabal Arroyo, abordan las diferencias de asertividad y valoración de la diversidad entre las experiencias migratorias en Perú y en Europa, centrándose en jóvenes indígenas. Muestran que la migración internacional tiene un mayor nivel de asertividad en comparación con la migración interna y concluyen que la globalización puede reducir la conflictividad y aumentar la valoración de la diversidad.

Jesús Alberto Valero Matas, en el capítulo “La discriminación laboral en los Estado Unidos: el caso de los hispanos/latinos”, analiza la discriminación que enfrentan los hispanos en EUA y describe cómo el mercado laboral actúa como agente de discriminación, limitando el desarrollo socioeconómico de los inmigrantes debido a barreras como el idioma. Además, resalta que incluso los latinos nacidos en EUA pueden contribuir a esta discriminación.

El capítulo “Narrativas de crisis migratoria: odio y securitización en la frontera EUA-México”, de Hugo Méndez Fierros y Juan Carlos Pacheco Rosas, analiza las representaciones y narrativas publicadas en la red social X (antes Twitter) sobre la migración irregular hacia la frontera entre EUA y México, en 2023, en el contexto de la finalización del Título 42. Los autores identifican narrativas de rechazo y estigmatización hacia los migrantes, asociándolos con amenazas a la seguridad y estabilidad del país.

Para finalizar, el capítulo “Dinámicas migratorias y transformaciones urbanas en una ciudad intermedia de Argentina” analiza las dinámicas migratorias y transformaciones urbanas en Rafaela, Argentina. Aborda cómo estas ciudades, a diferencia de las metrópolis, enfrentan desafíos particulares en integración urbana y social debido a flujos migratorios internos e internacionales. Se enfoca en la historia y crecimiento de Rafaela,

destacando su origen como colonia agrícola y la evolución demográfica marcada por la migración europea y luego latinoamericana. El capítulo subraya cómo estas migraciones redefinen la identidad y la estructura urbana de Rafaela, generando nuevas áreas de asentamiento y desafíos de cohesión social.

José Moisés Pallo Chiguano
Universidad Politécnica Salesiana

Referencias bibliográficas

- Acosta Argote, C. (2021). Así se mueve la lista de los diez países más poblados para el final del siglo. *La República*. <https://bit.ly/3BBj9Sc>
- Armijos Orellana, A. C., Maldonado Matute, J. M., González Calle, M. J. y Guerrero Maxi, P. F. (2022). Los motivos de la migración: una breve revisión bibliográfica. *Universitas*, 37, 223-246. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.09>
- Cabieses, B., Gálvez, P. y Ajraz, N. (2018). Migración internacional y salud: el aporte de las teorías sociales migratorias a las decisiones en salud pública. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 35(2), 285. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3102>
- Jeong, H. O. (2013). Do national feelings influence public attitudes towards immigration? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(9), 1461-1477. <https://doi.org/10.1080/1369183x.2013.815428>
- King, R., Cela, E. y Fokkema, T. (2021). New frontiers in international retirement migration. *Ageing and Society*, 41(6), 1205-1220. <https://doi.org/10.1017/s0144686x21000179>
- Lanati, M. y Thiele, R. (2019). *Foreign assistance and emigration: accounting for the role of non-transferred aid*. European University Institute. <https://bit.ly/4cGfqD1>
- Rivas Castillo, C. (2019). *Globalización y migración: una mirada desde las relaciones internacionales*. Universitarios Potosinos.
- Suárez Núñez del Prado, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, 22, 161-180. <https://bit.ly/4ax9s5C>
- Wellman, E. I. (2021). Emigrant Inclusion in Home Country Elections: Theory and Evidence from sub-Saharan Africa. *The American Political Science Review*, 115(1), 82-96. <https://doi.org/10.1017/s0003055420000866>

Construcción de políticas públicas asociadas a la migración venezolana en Colombia: caso Arauca

Carlos Enrique Hoyos Mendoza
Universidad de Córdoba, Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-1900-6720>
carloshoyosm86@gmail.com

Introducción

La migración venezolana en Colombia ha sido la causante de un alto impacto en la reconfiguración territorial del país. Con la llegada masiva de población proveniente de Venezuela en algunas ciudades de Colombia, se ha generado una presión sobre las ciudades receptoras, especialmente las de zonas de frontera: Cúcuta, Riohacha y Arauca, y otras de preponderancia nacional como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, donde se concentra el mayor número de migrantes venezolanos. Asimismo, se ha generado una serie de desafíos que han impactado tanto a la población migrante como a la local. En un esfuerzo por comprender las complejidades de esta situación, bajo esta investigación se han llevado a cabo entrevistas con diversos actores: desde autoridades institucionales, actores locales, población migrante y asentada en El Refugio. Estas entrevistas, además de revelar una gama diversa de perspectivas, necesidades y desafíos, ofreciendo así una visión integral de la realidad migratoria en la

ciudad de Arauca, puede ser un insumo para proponer políticas públicas asociadas a la migración venezolana en Colombia.

La migración ha planteado dificultades en la integración socioeconómica, la atención médica, el acceso a servicios básicos y la convivencia en la comunidad. Basado en la información primaria recolectada en campo, se evidencian tanto casos de solidaridad como tensiones entre la población local y migrante, así como la necesidad de abordar la discriminación y la xenofobia. Además, se identificaron limitaciones en la coordinación institucional y la planificación urbana, lo que ha dejado a muchos en condiciones de vulnerabilidad y dependencia. En respuesta a estos hallazgos, se proponen nueve recomendaciones concretas y fundamentadas. Estas sugerencias buscan abordar los desafíos sociales y urbanos, con un enfoque en la regularización de asentamientos, la integración territorial, estrategias inclusivas en el plan de desarrollo municipal, coordinación interinstitucional, gestión de riesgos, acceso equitativo a servicios, seguridad, participación comunitaria y continuidad en la implementación de soluciones a largo plazo.

A través de este análisis, se destaca la importancia de trabajar en colaboración con la población migrante, las autoridades locales, las organizaciones internacionales y la sociedad en general. Estas recomendaciones no solo representan un llamado a la acción, sino también una guía hacia una integración más efectiva, el respeto de los derechos humanos y la construcción de una convivencia pacífica y equitativa en Arauca. Este trabajo no solo refleja un análisis actual de la situación, sino también una estrategia integral para la construcción de políticas públicas efectivas y una convivencia armoniosa en Arauca en medio de este contexto migratorio en evolución.

Desde el aspecto teórico, es importante presentar algunos enfoques sobre la migración. Arango (2014) señala que la migración es el desplazamiento de personas o grupos motivado por razones económicas, políticas, sociales o culturales. Destaca la complejidad del proceso migratorio y la influencia de factores como la estructura económica, social y

política, así como las redes sociales y familiares. También diferencia entre la migración interna y la internacional, siendo esta última más compleja debido a las barreras políticas y legales. En este contexto, González (2012) describe también la migración como un proceso social complejo que combina factores políticos, económicos, culturales y sociales. Subraya que la migración no es individual, sino un fenómeno social que afecta, tanto a los migrantes como a las sociedades de acogida. Incluso destaca la importancia de abordarla desde una perspectiva de derechos humanos y justicia social, promoviendo políticas de inclusión e integración.

En este sentido, la teoría de la migración, específicamente las leyes propuestas por Ravenstein, cobra relevancia al explicar los patrones generales y las causas detrás de los desplazamientos poblacionales. Considerada fundamental en el estudio del movimiento de la población a nivel mundial, ha sido útil para desarrollar políticas y programas que atiendan las necesidades de los migrantes y faciliten su integración (Arango, 1985). Según Ravenstein (2018), las personas se desplazan con la intención de mejorar sus condiciones de vida, buscar oportunidades económicas o escapar de la opresión política o social en sus lugares de origen. Esta contribución, dirigida a describir y explicar los patrones observados en los movimientos de población, también guarda relación con la visión de López (2019) sobre la migración, a la cual se refiere como un cambio geográfico en el que las personas abandonan un lugar para establecerse en otro, ya sea de forma temporal o permanente. Aquí, los geógrafos encuentran relevancia al examinar las relaciones entre regiones y las dinámicas sociales, económicas y políticas vinculadas con la movilidad humana.

Bajo la misma vía de Arango (2014) y González (2012), Bonilla (2011), señala que las causas de la migración son variadas y complejas, pero se pueden agrupar en factores económicos, políticos y sociales. Estos factores, mencionados también por Escoto (2018) en su investigación sobre las causas de la migración en América Latina y el Caribe, incluyen el acceso laboral, la mejora de la calidad de vida, la violencia, la inseguridad, la discriminación y la falta de acceso a ventajas económicas y sociales. Por

ello, no se puede dejar de abordar las causas estructurales de la migración forzada, como la exclusión social y la ausencia de oportunidades, y garantizar la protección y los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

Sumado a ello, Ospina y Gómez (2018) abordan la migración como un fenómeno complejo con impactos económicos, sociales y culturales en el país de origen y destino. En su estudio se examinan los efectos económicos de esta población en Colombia, considerando tanto los aspectos positivos como los negativos, así como la incidencia en el acceso al empleo y la educación de los migrantes venezolanos. Desde una perspectiva afín, el análisis del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario (2018) resalta que el movimiento migratorio tiene consecuencias significativas en la distribución territorial en Colombia. En este trabajo se señala la concentración de individuos en áreas geográficas específicas, lo que impacta tanto a la población como a la economía del país.

A diferencia de lo que señala el Observatorio (2018), Benítez (2021), en su estudio sobre la migración venezolana y la productividad laboral en Colombia, examina cómo el flujo migratorio proveniente de Venezuela afecta al mercado laboral, concluyendo que no se observa un efecto significativo en la productividad laboral. Sin embargo, se identifican efectos heterogéneos según el nivel educativo y la formalización laboral de los migrantes, punto en el que coincide con Ospina y Gómez (2018). En sectores donde los migrantes tienen menor nivel educativo y baja formalización, se observa una reducción de la productividad, mientras que en sectores con migrantes más educados y mayor organización se observa un efecto positivo. Estos hallazgos aportan conocimientos relevantes sobre cómo la migración venezolana influye en la productividad y son significativos para comprender su impacto en la reconfiguración de Arauca, incluyendo el asentamiento El Refugio.

Por tal razón, se puede pensar desde las ciencias sociales y la geografía que la migración es el desplazamiento humano de un lugar a otro, impulsados por una variedad de factores, como la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la huida de conflictos o desastres naturales, la

reunificación familiar o la persecución política, y tiene implicaciones tanto para las comunidades de origen como para las de destino, en términos de cambio demográfico, económico, social y cultural.

En términos de adaptación —referenciada también por Ravenstein (2018) y González (2012)— entre grupos minoritarios y comunidades de acogida, es importante reconocer que el proceso de integración de la población migrante no es uniforme y varía según la situación socioeconómica y cultural tanto de los migrantes como de la sociedad de acogida. Esto puede resultar en procesos de asimilación, marginación, adaptación selectiva o creación de una identidad híbrida (Berry, 1997, p. 977). Además, insiste en la importancia del apoyo social y la igualdad de oportunidades para una integración exitosa. Destaca que la integración es un proceso bidireccional en el que tanto migrantes como sociedad de acogida experimentan cambios culturales, emocionales y psicológicos. El éxito de este proceso depende de la capacidad de los migrantes para valorar su cultura de origen mientras aprenden y adoptan aspectos de la cultura de la sociedad de acogida (p. 8). Sin embargo, antes de considerar la integración de la población migrante, se debe tener en cuenta los cinco tipos de migrantes de acuerdo a su estatus legal, tal como señaló Alarcón (2017),¹ y posteriormente llevar a cabo una clasificación basada en la metodología propuesta por Acosta (2016).² Esta secuencia permitiría abordar la integración de manera efectiva.

Uno de los referentes de investigación sobre la adaptación territorial e integración de la población migrante es el estudio de Noguera (2022). En este se analiza el impacto de la experiencia migratoria en los venezolanos que residen en los barrios del centro histórico de Quito entre 2016 y 2018. A través de la cartografía social, la investigadora exploró las narrativas de los migrantes, su adaptación territorial, el uso del

-
- 1 Migrantes regulares, migrantes irregulares, migrantes refugiados, migrantes solicitantes de asilo y migrantes desplazados internos.
 - 2 La migración de larga duración, la migración temporal, la migración en tránsito y la migración de retorno.

espacio y los vínculos sociales en el centro histórico. También examina los mecanismos identitarios, la memoria y las prácticas culturales de los migrantes venezolanos, destacando la formación de una comunidad que persiste a pesar de la distancia de su hogar. Incluso, resalta el proceso de un marcado arraigo venezolano como una actitud que da vida al entorno. Otro de los estudios que permite comprender la apropiación e identidad territorial es la exploración de Lapenda (2021). Esta investigadora indaga las lógicas residenciales y la construcción de lugares basados en la identidad cultural de la migración peruana en barrios del municipio de General San Martín, especialmente en Villa Maipú, donde la identidad migratoria influye en la ocupación del territorio. Además, en términos de conexión, este enfoque proporciona una perspectiva que permite comprender cómo la identidad y las lógicas residenciales de la migración influyen en la reconfiguración territorial.

La discusión presentada hasta aquí, permite comprender una realidad compleja y en constante evolución. La migración es un fenómeno que trasciende fronteras geográficas y se enraíza en los terrenos de la identidad, la comunidad y las conexiones humanas. Cada movimiento migratorio lleva consigo historias únicas y razones profundamente arraigadas. Más allá de las cifras y estadísticas, se encuentran personas y familias enteras que finalmente buscan una nueva oportunidad. Por ello, hay que entender que la migración no es solo un fenómeno aislado, sino un entramado que afecta tanto a la población migrante como a las comunidades de acogida. Los efectos van desde lo económico hasta los cambios demográficos, culturales y sociales. Sin embargo, la migración también es considerada una ventana en términos de resiliencia, adaptación y cambio.

En cuanto a la metodología, esta investigación sobre la migración venezolana en El Refugio, en Arauca, la aborda como un fenómeno complejo que se analiza desde múltiples perspectivas. Enmarcado en el paradigma crítico (Van Dijk, 2016), este estudio destaca cómo factores políticos, económicos y sociales inciden en este proceso migratorio, revelando la influencia de las políticas económicas venezolanas en la dinámica

de migración y las desigualdades socioeconómicas. Desde un enfoque descriptivo (Cauas, 2015), se busca comprender las características demográficas y socioeconómicas de la población migrante, delineando su impacto en la reconfiguración territorial de la ciudad. La utilización de técnicas mixtas, entrevistas y análisis de datos, conforma un abordaje integral (Faneite, 2023) que no solo ofrece datos numéricos precisos sobre la migración venezolana, sino que también permite explorar las experiencias y percepciones de los migrantes y la comunidad local. Esta amalgama de métodos promete arrojar luz sobre la complejidad del fenómeno migratorio, desde sus dimensiones cuantitativas hasta las cualitativas, siendo crucial para las decisiones de las autoridades y organizaciones involucradas en la gestión de esta realidad.

El estudio se valió de entrevistas individuales para complementar la encuesta, buscando obtener perspectivas detalladas sobre la migración venezolana en El Refugio. Estas entrevistas, cuidadosamente seleccionadas para representar una amplia gama de puntos de vista, involucraron a actores institucionales, la comunidad local, migrantes y residentes del asentamiento. Se emplearon métodos de muestreo tanto probabilísticos como no probabilísticos (Hernández Sampieri *et al.*, 2014, p. 175), con el propósito de garantizar la representatividad y diversidad en las entrevistas. Para los actores institucionales se empleó una muestra no probabilística, mientras que para la población local y migrante se aplicó el muestreo probabilístico, asegurando así una oportunidad equitativa de selección. Además, se diseñó un protocolo de preguntas para abordar diversos temas relacionados con la migración y la ocupación territorial, y se utilizó la herramienta Kobotoolbox para recopilar las respuestas de manera segura y directa por parte del investigador.

El análisis de documentos gubernamentales, informes de organismos internacionales y leyes, realizado mediante un proceso sistemático de fichaje, complementó la investigación al proporcionar una comprensión más amplia del fenómeno migratorio en Arauca. Este enfoque, junto con encuestas y entrevistas, enriqueció la comprensión del impacto de los

migrantes en la reconfiguración territorial de la ciudad. Para salvaguardar la ética, se garantizó el consentimiento informado de todos los participantes, especialmente aquellos en situaciones vulnerables, y se aplicaron medidas para proteger la confidencialidad de los datos, así como para prevenir la xenofobia y discriminación en la presentación de los resultados, priorizando siempre el respeto a los derechos y la integridad de la comunidad involucrada.

La construcción de políticas públicas asociadas a la migración venezolana en Arauca

Esta investigación ofrece una radiografía de las interacciones y desafíos que han emergido a raíz de la migración venezolana en la ciudad de Arauca. El análisis desarrollado aquí abarca los impactos sociales, urbanos y económicos que han moldeado la realidad migratoria y la transformación territorial. Refleja un tejido social diverso y dinámico, revelando tanto las tensiones y competencias como la solidaridad y las oportunidades generadas por esta coyuntura migratoria. Las tres etapas de entrevistas revelan la complejidad de la integración socioeconómica y cultural, abordando desde las barreras en el acceso a servicios básicos hasta los desafíos en la planificación urbana. Además, el análisis invita a adentrarse en las percepciones de autoridades, residentes locales y migrantes, revelando tanto las complejidades como las oportunidades latentes en la interacción entre estas poblaciones.

Contexto de la migración venezolana en Colombia

La migración de venezolanos hacia Colombia inició en el año 2000, es decir, finalizando el siglo XX. Desde esa fecha hasta hoy se han presentado cinco olas de migración masiva. Entre los años 2000 a 2005 se generó la primera ola migratoria de población venezolana a Colombia, especialmente de pequeños industriales, políticos y opositores, que tomaron el despido de 17 871 trabajadores de la petrolera oficial de Venezuela PDVSA como una de las razones para salir de su país, así como la pérdida de derechos

de la oposición, los brotes altos de inseguridad y el inicio del desplome económico (Álvarez, 2021). Para este mismo periodo Venezuela recibió la última ola migratoria de colombianos, se estima que más de 100 000 colombianos huyeron del conflicto armado entre los años mencionados y se refugiaron en diferentes Estados de Venezuela (Andrade y Cortés, 2018).

La segunda ola migratoria se dio entre los años 2008 a 2010 (Andrade y Cortés, 2018) cuando empresarios y profesionales de clase media y alta se fueron de Venezuela huyendo de las medidas y políticas impuestas por el Gobierno, especialmente referidas a la nacionalización de empresas industriales y agropecuarias. Es en este periodo cuando el Gobierno “toma decisiones sobre la propiedad privada, como lo fue la expropiación de viviendas” (Jiménez, 2020, p. 15). Lo paradójico aquí es que, en Venezuela, entre el segundo semestre de 2004 al segundo semestre de 2008, el desempleo pasó de 13,9 % a 6,9 % y el trabajo informal bajó 5,5 % para el mismo periodo de años, situación que registró una reducción significativa de la pobreza e incremento del trabajo formal (Iranzo, 2011).

El tercer episodio migratorio se produjo en 2013, coincidiendo con la llegada al poder del Gobierno venezolano actual. Para ese mismo año, en mayo de 2013, “el Banco Central de Venezuela brindó cifras alarmantes, mostrando un país con inflación anualizada de 29,4 %. Igualmente, el índice oficial de escasez, para ese entonces, aumentó en un 21,3 %” (*El Impulso*, 2013 citado por Álvarez, 2021, p. 16). En aquel momento se hacía evidente la agudización de la crisis económica y el inicio de la escasez de alimentos, medicina y artículos de uso personal, así como la persecución a colombianos residentes en Venezuela, situación que motivó el regreso de miles de ellos al territorio nacional.³ Para el año 2015 se estima más de 18 000 colombianos (Jiménez, 2020), incluso con nacionalidad venezolana, regresaron al país cruzando por trochas ilegales, después de que la Guardia Nacional Bolivariana revisara sus casas y las marcara con letras D o R, que significan “demoler” o “revisado”.

3 Colombia no cuenta con un registro real de colombianos retornados, expulsados y/o deportados de Venezuela en medio de la crisis migratoria.

Para ese mismo año, 2015, Migración Colombia (2020a), reportó que más de 31 471 venezolanos habían cruzado la frontera para asentarse en territorio nacional. También para estas fechas, el Gobierno venezolano declaró el estado de excepción en la frontera con Colombia y seguidamente, cerró las fronteras y restringió la salida regular de sus connacionales (Marchan, 2016), obligándolos a utilizar los cruces ilegales como única medida de salida y entrada. Estos cruces o trochas entre Venezuela y Colombia siempre han existido. A través de estos pasaba el mayor número de carga de contrabando que se movía en Venezuela, situación que, con la bonanza petrolera que existió en el siglo XX permitía mantener altas transacciones y flujo económico, aunque gran parte ilícita y con el beneplácito a la luz del día de un grupo de autoridades civiles, policiales y militares, pero que a la final generaba ingresos económicos a diferentes grupos poblacionales, aunque ello significaba la evasión de impuestos para ambos países.

Por ejemplo, en Arauca estos pasos ilegales existían, pero sin gran preponderancia. Con el cierre de frontera en el año 2015, hasta hoy, estas trochas (o pasos por el río) cobraron importancia en la dinámica migratoria, como incluso ha sucedido con la migración siria y la transcontinental de África y Asia. A través de estas trochas presentes en el departamento de Arauca, específicamente en los municipios de Saravena, Arauquita, Cravo Norte y la capital Araucana, se ha observado un considerable flujo de venezolanos y colombianos que han regresado al país. La mayoría de ellos se encuentran en tránsito, pendulares y con vocación de permanencia. No hay que olvidar que gran parte de estos cruces son controlados por grupos armados ilegales y sirven como ruta para contrabandear gasolina, esta vez ya no desde Venezuela hacia Colombia, sino desde Colombia hacia Venezuela.

La cuarta oleada migratoria se inició en el año 2016 hasta marzo de 2020, antes del inicio de la pandemia por COVID-19 en Colombia. Desde ese entonces el éxodo de venezolanos, especialmente a Colombia y otros países de Latinoamérica, aumentó de manera exponencial. Según Migración Colombia (2020b), para el año 2016, había 53 747 venezolanos en Colombia, 403 702 para el año 2017, 1 174 743 en el año 2018, 1 771 237

en 2019 y 1 825 687 a febrero de 2020. Durante los años mencionados, la migración venezolana en Colombia experimentó incrementos significativos. Entre 2016 y 2017, se registró un aumento del 651,1 %, seguido de un incremento del 191 % entre 2017 y 2018. Entre 2018 y 2019 se observó un crecimiento del 50,8 %, finalmente, entre 2019 y febrero de 2020 se registró un incremento del 3,1 %.

La quinta ola migratoria se está viviendo en la actualidad. Inició en octubre de 2020 y febrero de 2021, después de que el Gobierno colombiano modificara las medidas sanitarias del COVID-19 y anunciara el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV). De acuerdo con la siguiente tabla, entre los meses de febrero a septiembre de 2020 la población venezolana en Colombia se redujo en 6 %, pasando de 1 825 687 a 1 715 831, es decir, que para el periodo mencionado 109 856 venezolanos regresaron a su país huyendo de la pandemia por COVID-19 y a las medidas de cuarentena estricta y restricción a la movilidad impuestas por el Gobierno colombiano. Asimismo, se observa que entre octubre de 2020 y octubre de 2022 comienza a llegar población venezolana con un repunte de 36,9 % que equivale a 1 068 906 venezolanos más, frente al mes de febrero del año 2020, antes de la pandemia.

Tabla 1

Diferencia población venezolana, febrero de 2020 y octubre de 2022

Año	Meses	Población venezolana	Diferencia poblacional entre meses*
2020	Febrero	1 825 687	--
	Marzo	1 809 872	-15 815
	Abril	1 788 380	-21 492
	Mayo	1 764 883	-23 497
	Junio	1 748 716	-16 167
	Julio	1 731 017	-17 699
	Agosto	1 722 919	-8098

	Septiembre	1 715 831	-7088
	Octubre	1 717 352	1521
	Noviembre	1 721 195	3843
	Diciembre	1 729 537	8342
2021	Enero	1 742 927	13 390
	Agosto	1 842 390	99 463
2022	Febrero	2 477 588	635 198
	Octubre	2 894 593	417 005

Nota. Tomado de Migración Colombia (2023).

* Este dato es el resultado de la resta del mes actual menos el mes anterior.

De los 2 894 593 venezolanos a octubre de 2022 registrados por Migración Colombia (2023), 311 729 se encuentran en situación irregular, 289 228 poseen estatus regular, 666 631 están en proceso de obtener el estatus de Protección Temporal y 1 627 005 ya cuentan con la autorización del Permiso de Protección Temporal (PPT). Del total de venezolanos en Colombia, el 51 % son mujeres, el 49 % hombres. Asimismo, el 51,3 % de los migrantes se encuentran en edad entre 18 a 39 años, grupo poblacional que representan un rango alto de población en edad de trabajar (Migración Colombia, 2023).

De acuerdo con las cifras mencionadas anteriormente, no cabe duda que la migración venezolana en Colombia ha sido la causante de un alto impacto en la reconfiguración territorial del país. Con la llegada masiva de población proveniente de Venezuela en algunas ciudades de Colombia, se ha generado una presión sobre las ciudades receptoras, especialmente las de zonas de frontera y otras de preponderancia nacional como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, donde se concentra el mayor número de migrantes venezolanos. Esta presión se traduce en el aumento de demanda de viviendas y/o lugares donde habitar, incluso, en actividades de empleo informal, comercio ambulante, empleo formal

asistencial y/u operativos, prestación de servicios domésticos, entre otros, situación que ha generado competencia en algunos sectores del mercado laboral y ha modificado las dinámicas comerciales en las ciudades y/o municipios receptores.

La migración venezolana en Colombia ha generado una reconfiguración territorial notable, dando lugar a la formación de nuevos asentamientos informales y barrios en áreas periféricas y deprimidas. Esta situación es el resultado de un aumento significativo en la construcción de viviendas y la urbanización informal de zonas tanto públicas como privadas. Lo anterior ha generado así mismos, nuevos desafíos en la respuesta integral y coordinada por parte del Gobierno nacional, las autoridades y de otros actores.

Tabla 2

Número de asentamientos humanos por departamentos.

Departamento	Número de asentamientos
La Guajira	87
Antioquia	43
Arauca	34
Norte de Santander	31
Valle del Cauca	27
Atlántico	21
Bogotá	17
Nariño	16
Cesar	15
Santander	15
Tolima	13
Magdalena	11
Bolívar	10

Vichada	9
Cundinamarca	8
Sucre	7
Quindío	4
Guainía	3
Córdoba	2
Total	373

Nota. Tomado de IMMAP (2022).

Desde el año 2006, a raíz de la migración venezolana a Colombia, el número de asentamientos humanos ha aumentado significativamente, alcanzado un total de 373 zonas habitadas que dentro de sus territorios tienen población proveniente de Venezuela. De la cifra anterior, el 41 % se encuentra en el Caribe colombiano, 35,1 % en la región Andina, el 11,5 % en las regiones Pacíficas y Orinoquía y el 0,8 % en la Amazonía (IMMAP, 2022).

En muchas ocasiones, ubicarse en un departamento y/o municipio, no ocurre de manera espontánea, sino obligada y circunstancial, especialmente para la población migrante proveniente de Venezuela. La mayoría de los asentamientos humanos son zonas no aptas para la construcción de viviendas y el desarrollo urbano, es decir, corresponden a zonas susceptibles a inundaciones, cerca de lagunas de oxidación y/o botaderos de basuras, entre otros. Los asentamientos de población migrante venezolana no cuentan con servicios públicos, entre ellos, acceso a agua potable, y tampoco son reconocidos como entidades territoriales de núcleos urbanos por parte de las administraciones departamentales y/o municipales, en relación con que, muchas veces los terrenos que son ocupados por invasión hacen parte de los activos de los municipios y/o departamentos en los que se tenía planeado desarrollar proyectos de infraestructura.

Impacto de la migración venezolana en Colombia: análisis de asentamientos humanos emergentes

En el contexto de la crisis migratoria venezolana, resulta relevante identificar casos de comunidades que han enfrentado desafíos similares debido a la llegada masiva de migrantes venezolanos. En Colombia todos los departamentos han experimentado flujos significativos de migrantes, y entre ellos se destacan tres asentamientos en el departamento de La Guajira: La Pista en Maicao, La Esperanza en Uribia y Villa el Sur en Riohacha. Estos asentamientos comparten condiciones similares a El Refugio y han surgido como resultado directo de la migración venezolana. A continuación, se describen las dinámicas y desafíos que han enfrentado estas comunidades en medio del fenómeno migratorio.

El asentamiento de La Pista, ubicado en Maicao, departamento de La Guajira, surgió hace ocho años a partir de la invasión de un terreno abandonado que anteriormente era utilizado como aeropuerto. Desde entonces, este terreno ha experimentado un crecimiento exponencial debido a la llegada masiva de migrantes venezolanos, quienes han huido de la difícil situación económica y política en su país de origen, y han encontrado refugio en este asentamiento informal. Así mismo, en La Pista viven colombianos retornados e incluso población de acogida indígena wayuu, convirtiéndolo en un asentamiento de carácter binacional y en una muestra palpable de la magnitud de la crisis migratoria que afecta a la región latinoamericana.

Con una población estimada de alrededor de 13 000 personas, este lugar se ha convertido en el asentamiento más grande no solo de Colombia, sino de toda América Latina. Las condiciones de vida en La Pista son sumamente duras y precarias. Las viviendas están construidas con materiales improvisados como tablas de madera, barro, palos, los pocos escombros que quedaron de la antigua torre de control del aeropuerto y con láminas de cartón o zinc como techos. Además, la falta de acceso a servicios básicos, como electricidad y agua potable, hace que la vida diaria sea aún más desafiante para quienes residen en esta zona. Durante

la temporada de lluvias las familias enfrentan desafíos adicionales. Las viviendas construidas de manera improvisada son vulnerables a las filtraciones y se inundan fácilmente, lo que agudiza aún más las condiciones de insalubridad y precariedad en las que viven.

A pesar de las adversidades, sus habitantes han tratado de organizarse para mantener una cierta estructura interna y de “planeación”, dividiendo el lugar en doce manzanas, cada una con su líder y una enramada que sirve como salón comunal. Cada casa tiene una nomenclatura a fin de identificarse dentro de cada manzana. La supervivencia de muchas familias en La Pista se basa en el reciclaje, ya que aproximadamente el 80 % de la población depende de esta actividad para obtener ingresos. Sin embargo, la calidad de vida de sus habitantes está en constante decadencia.

Cabe destacar que la magnitud de este asentamiento ha tenido un impacto significativo en el municipio de Maicao en su conjunto. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia, en el año 2021, se estimaba que la población de Maicao alcanzaba aproximadamente los 194 000 habitantes (DANE, 2023). Esto pone en perspectiva el aumento considerable de la población debido a la migración venezolana, siendo Maicao el séptimo municipio con mayor población migrante en el país, según Migración Colombia (2023), con alrededor de 69 964 personas provenientes de Venezuela. Sumado a ello, aunque más de 35 organizaciones cooperantes están presentes en el asentamiento, la falta de un censo real de la población dificulta la planificación y ejecución de estrategias efectivas para mejorar las condiciones de vida en La Pista. Esta falta de información precisa dificulta la identificación de las necesidades prioritarias y la distribución equitativa de los recursos y la ayuda humanitaria.

La Esperanza en el municipio de Uribia, también en el departamento de La Guajira, es el segundo asentamiento más grande de Colombia. Este asentamiento es así mismo uno de los que ha experimentado una invasión de población migrante proveniente de Venezuela debido a la crisis migratoria. Según información de los líderes comunitarios, La ubicación

de La Esperanza abarca 104 hectáreas y se divide en cuatro sectores: La Bendición de Dios, Antiguo Aeropuerto, La Esperanza y Villa del Rosario. Este asentamiento era antes el único aeropuerto que ha tenido el municipio de Uribia. Los terrenos que eran de la administración municipal, fueron donados al Ministerio de Defensa (Ejército Nacional de Colombia). Tras el abandono del terreno, durante más de dos décadas y sin un estudio ambiental adecuado, esta zona fue utilizada como un vertedero de basura a cielo abierto por la empresa de aseo municipal. Sin embargo, años más tarde la corporación ambiental de La Guajira ordenó el cierre y reubicación del botadero debido a la proximidad con los barrios periféricos.

Al poco tiempo de darse el cese de operaciones por parte de la empresa de aseo y con la llegada de la migración venezolana en Colombia, muchas familias comenzaron a asentarse en esta zona sur del casco urbano de Uribia, aun cuando las condiciones de vida fueran extremadamente precarias. Las familias han construido sus viviendas de manera improvisada, utilizando materiales como plásticos, cartones, madera reciclada y cobijas de segundo uso. Además, no cuentan con acceso a servicios públicos domiciliarios, infraestructura educativa ni condiciones adecuadas de salud y seguridad ambiental, agua y alimentación.

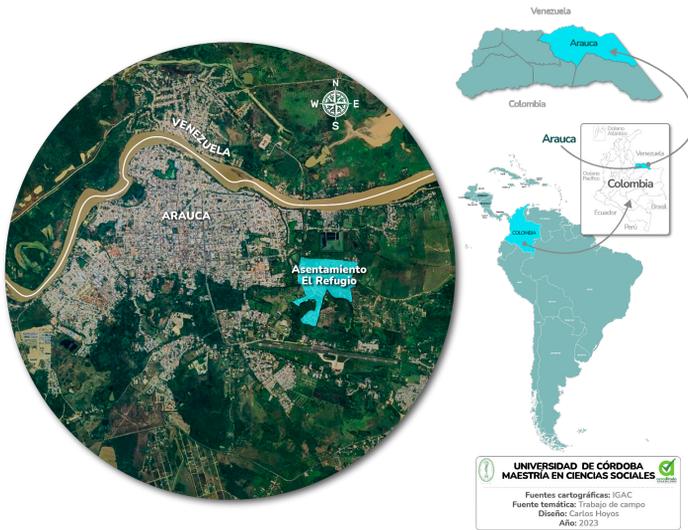
Según los líderes comunitarios de La Esperanza, el asentamiento para 2022 albergaba un total de 9304 habitantes distribuidos en más de 1700 hogares. Estos datos que fueron suministrados por los líderes comunitarios demuestran que el 51,8 % de la población eran mujeres y el 48,2 % hombres. Del total de la población, el 58,9 % corresponde a población migrante, incluyendo ciudadanos venezolanos y colombianos retornados, mientras que el 41,1 % restante corresponde a población de acogida, algunas de ellas, afectadas por el desplazamiento interno.

El asentamiento El Refugio ubicado en la ciudad de Arauca, es el tercer asentamiento de población migrante más grande que tiene Colombia. De acuerdo con resultados de esta investigación, presenta una variada composición demográfica, con un total de 5379 personas distribuidas en diez sectores. La comunidad es diversa en términos de género,

edad y tiempo de residencia, y tiene una participación activa de personas en edad laboral. Se destaca una variedad cultural y étnica, incluyendo afrodescendientes e indígenas, así como población con discapacidad. El tipo de población corresponde a migrantes venezolanos, comunidad de acogida y víctimas por el conflicto armado. En términos educativos, la distribución de niveles educativos es variada y la ocupación principal es informal, con el sector terciario como fuente principal de empleo, sin embargo, se observa una brecha entre empleo formal e informal. La seguridad social se da principalmente a través del régimen subsidiado. En cuanto a infraestructura y seguridad, se dispone de energía eléctrica, pero existen desigualdades en la recolección de residuos, acceso a gas propano, Internet y TV. Las motos son el principal medio de transporte y la percepción de inseguridad en la comunidad es notable.

En términos espaciales, el asentamiento El Refugio, que abarca aproximadamente 40 hectáreas, está ubicado al este de la ciudad de Arauca a los 7° 4' 46,38" latitud norte y 70° 44' 15,95" longitud oeste, cerca del puente internacional José Antonio Páez que conecta a Colombia y Venezuela. Al norte se encuentra la laguna de oxidación del municipio y los asentamientos Puerto Alegre y Brisas del Puente, así como el río Arauca. Al sur se encuentra el Aeropuerto Santiago Pérez Quiroz, al este el barrio Meridiano 70 y al oeste la vereda Monserrate.

El Refugio fue construido en terrenos invadidos, lo que ha resultado en la falta de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y gas natural. Sin embargo, cuenta con suministro de energía eléctrica proporcionado por la empresa ENELAR ESP. El acceso al agua se realiza a través de pozos profundos o puntillos de agua, aunque muchos de ellos están contaminados. En términos de salud, el asentamiento depende del ESE Hospital San Vicente de Arauca, que brinda atención hospitalaria. Además, organizaciones de cooperación internacional ofrecen servicios de salud complementarios en áreas como control prenatal, anticoncepción, odontología y medicina general.

Figura 1*Localización geográfica del asentamiento El Refugio, Arauca*

En cuanto a la educación, los niños y adolescentes en edad escolar asisten al colegio Gustavo Villa Diaz, mientras que los jóvenes continúan su educación técnica y tecnológica a través de programas ofrecidos por el SENA en Arauca. El transporte público es limitado en el asentamiento, siendo el mototaxi el medio de transporte más común. Los servicios de taxi están disponibles bajo solicitud. La recolección de basura se realiza dos veces por semana en la vía principal.

El Refugio está conformado por 10 sectores y se encuentra en una zona propensa a inundaciones. Las viviendas fueron inicialmente improvisadas con materiales reciclados, pero con el tiempo han sido mejoradas utilizando materiales de construcción más sólidos. En cada sector hay líderes sociales y comunitarios de base que, representados por los presidentes, forman parte de la Junta de Acción Comunitaria del asentamiento. Es importante tener en cuenta que la creación de una Junta de Acción Comunal (JAC) está destinada a barrios legalmente constituidos. (Hoyos, 2023, p. 1039)

En la ciudad de Riohacha, unos terrenos originalmente destinados para la construcción de una Villa Olímpica y un patinódromo que terminaron abandonados, convirtiéndose en lo que se conoce como un elefante blanco, se creó en el año 2015 el asentamiento informal Villa del Sur. En esta zona habitan más de 1279 familias, lo que equivale a alrededor de 4632 personas. Por lo anterior, este asentamiento se convierte en el cuarto más grande que tiene el país producto de la migración venezolana en Colombia.

Según información de los líderes del asentamiento, alrededor del 62,7 % de la población de Villa del Sur proviene de Venezuela. La crisis político social en Venezuela ha llevado a que este asentamiento se expanda, acogiendo a familias enteras que llegan a Colombia sin recursos económicos ni alojamiento para satisfacer sus necesidades básicas. Incluso en este asentamiento existen familias wayuu colombianas que corresponde a población de acogida. Un aspecto destacable de la comunidad de Villa del Sur es la cultura del reciclaje que ha surgido en esta zona. Esta práctica ha generado una competencia entre los habitantes por obtener mejores medios de vida. Así, los tejidos, el reciclaje y el mototaxismo se han convertido en las principales fuentes de trabajo informal para las familias que residen en esta zona urbanizada.

Este asentamiento se encuentra a las afueras de la ciudad y se caracteriza por la falta de alumbrado público y la dificultad en el acceso a servicios básicos. En cuanto al acceso al agua, los habitantes de Villa del Sur deben comprarla a personas que extraen el líquido de conexiones ilícitas en los barrios cercanos. La situación en el asentamiento Villa del Sur plantea desafíos tanto en términos de seguridad y de mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

Más allá de la coincidencia de la ubicación de estos asentamientos humanos en municipios fronterizos entre Colombia y Venezuela, es innegable que se observa un considerable déficit en términos de la disposición política con respecto a los procesos de regularización territorial. Esta carencia impide de manera evidente la integración efectiva de la ordena-

ción del territorio en los “planes de ordenamiento territorial”. Además, no se está garantizando, a través de la voluntad política de los mandatarios locales, la asignación de recursos para la ejecución de programas y proyectos que repercutan positivamente en las comunidades radicadas en estos asentamientos. Es de recordar que en estas zonas urbanizadas no solo hay migrantes venezolanos, sino también comunidades de acogida, víctimas del conflicto y personas afectadas por desastres naturales. Este escenario, de ser atendido, permitiría así mismo la incorporación e integración no solo de la población migrante, sino también a los colombianos retornados y locales.

Perspectivas locales de la migración y transformación territorial en Arauca

En el proceso de elaboración de recomendaciones de esta investigación se identificaron actores clave que desempeñan roles fundamentales en el contexto de la migración y la reconfiguración territorial en Arauca. Entre ellos se encuentran la población migrante y residente en el asentamiento El Refugio, quienes son los principales afectados por los desafíos y cambios generados por la migración venezolana. Además, se contó con la participación activa de las autoridades locales responsables de la gestión migratoria, de servicios públicos en la ciudad de Arauca, funcionarios de entidades públicas, cooperación internacional, entidades privadas e impartidores de justicia.

Así mismo, se involucró a las organizaciones comunitarias que trabajan directamente con la población migrante y también a la población local. Para el caso de las organizaciones, tienen un conocimiento cercano de las necesidades y realidades de la comunidad y son actores clave para la implementación de programas y proyectos que promueven la integración socioeconómica, urbana y cultural de los migrantes. Con la inclusión de la población local se garantiza que las decisiones y acciones tomadas reflejan su punto de vista, necesidades y aspiraciones, promoviendo así una mayor aceptación y apropiación de las medidas propuestas. Además,

al involucrar a la población local, se fomenta el entendimiento mutuo entre migrantes y locales.

Para obtener una visión integral y fundamentada, se aplicaron tres grupos de entrevistas específicas: una dirigida a actores institucionales, otra a la comunidad local de Arauca y la tercera a la población migrante y asentada en El Refugio, abordando temas como los desafíos que enfrenta la población migrante, el impacto de la migración en la ciudad y la reconfiguración territorial, las medidas tomadas para fomentar la integración socioeconómica y cultural, la oferta de servicios públicos, la participación comunitaria en la toma de decisiones, las lecciones aprendidas en la gestión de la migración y las recomendaciones para mejorar la atención y el bienestar de la población migrante en El Refugio. Todas las entrevistas se realizaron con el previo consentimiento informado de los participantes, garantizando así su privacidad y confidencialidad.

Además de las entrevistas, se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitieron la expresión abierta de inquietudes, necesidades y propuestas de los diferentes actores involucrados. Las conversaciones comunitarias con los diferentes actores y la comunidad local de Arauca desempeñaron un papel fundamental para conocer y comprender las percepciones frente a los temas relacionados con la reconfiguración territorial provocada por la migración venezolana. Toda esta información recopilada a través de las entrevistas y los espacios de diálogo proporcionó una visión completa y diversa de las realidades, necesidades y desafíos sociales y urbanos presentes en la comunidad migrante y local. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de cada grupo de entrevista.

Entrevista dirigida a autoridades y funcionarios locales responsables de la gestión migratoria

De acuerdo con lo manifestado por los actores institucionales y funcionarios locales responsables de la gestión migratoria, la población migrante en el asentamiento humano El Refugio enfrenta desafíos sig-

nificativos. Estos desafíos abarcan tanto la salud y el bienestar de los migrantes, como su integración socioeconómica en la comunidad de acogida. En términos de salud, muchos migrantes llegan al asentamiento con condiciones precarias debido a la falta de acceso a servicios médicos en su país de origen. La carencia de agua potable también expone a la población a enfermedades. Asimismo, las mujeres, niños y niñas son particularmente vulnerables a la explotación y la violencia sexual. En cuanto a la integración socioeconómica, los migrantes enfrentan dificultades geográficas e infraestructurales en el asentamiento, con viviendas precarias y escasez de servicios básicos. La oferta de empleo en el municipio se centra principalmente en atender emergencias, lo que dificulta la obtención de oportunidades laborales sostenibles.

La respuesta a la migración venezolana en la zona ha sido asistida por organizaciones humanitarias, que han brindado apoyo en aspectos psicosociales, salud, alimentación, educación, agua y saneamiento básico, entre otros. Sin embargo, la coordinación entre las instituciones gubernamentales ha sido insuficiente, dejando a la población migrante en un estado de vulnerabilidad y dependencia. Para garantizar los derechos y el bienestar de la población migrante, es fundamental implementar soluciones integrales y a largo plazo. La llegada masiva de migrantes venezolanos ha generado cambios significativos en la estructura urbana de Arauca, con la formación de asentamientos informales que han afectado la infraestructura y el espacio social. La falta de acompañamiento y ordenamiento territorial por parte del Estado colombiano ha sido un obstáculo en la respuesta a esta situación. El impacto en el mercado laboral local ha sido complejo, con una competencia inicial por oportunidades de empleo entre los locales y los migrantes, lo que ha llevado a un aumento del trabajo informal y la desigualdad en los salarios.

Además, para mejorar la atención y el bienestar de la población migrante en El Refugio, es necesario fortalecer la integración social y comunitaria. Estrategias de comunicación que combatan la discriminación y xenofobia deben ser implementadas, junto con políticas públicas que

promuevan la inclusión y fomenten nuevos liderazgos que favorezcan una convivencia respetuosa y equitativa. La gestión de proyectos que mejoren las condiciones de habitabilidad geográfica en el área y garanticen una adecuada recolección de basuras y educación ambiental también son fundamentales. Así mismo, es esencial promover una mayor inclusión y participación activa de la comunidad migrante en los procesos de toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones para mejorar sus condiciones de vida. Al igual que, trabajar en la sensibilización y reconocimiento pleno de los derechos humanos de los migrantes contribuirá a fomentar una verdadera interculturalidad y convivencia en el territorio.

Entrevista dirigida a población local de Arauca

Desde la perspectiva de los araucanos, la presencia de migrantes ha resultado en una mayor diversidad cultural y lingüística, enriqueciendo la vida local. Sin embargo, también ha ocasionado una competencia por recursos y empleo, afectando a ciertos sectores de la comunidad. En cuanto a la convivencia, esta ha sido un desafío que ha implicado tensiones y competencia por recursos y empleo entre migrantes y residentes locales. Se han observado casos de discriminación y xenofobia, aunque también ha habido solidaridad por parte de la comunidad de acogida.

Los cambios en la comunidad debido a la presencia de migrantes incluyen el aumento en la demanda de servicios básicos, lo que ha ejercido presión sobre los recursos existentes. También se han observado cambios en la ocupación del territorio y la configuración urbana. Además, la población migrante ha representado una mano de obra más económica, ocupando principalmente trabajos informales. Aunque se han tomado medidas para asegurar una coexistencia pacífica entre migrantes y población local, aún existen desafíos y limitaciones en la atención a las necesidades de ambas poblaciones por parte de las autoridades locales.

En general, todos los entrevistados coincidieron en la preocupación por el impacto que pueda tener la llegada de más migrantes al territorio,

en términos de recursos y servicios básicos, así como en la estructura urbana y desarrollo de la ciudad.

Entrevista de percepción sobre la migración venezolana en la ciudad de Arauca

Los resultados de la entrevista aplicada a población migrante y asentada en El Refugio muestran que la migración hacia Arauca, se ha visto impulsada principalmente por la búsqueda de un mejor futuro debido a la difícil situación económica y la escasez de recursos en su país de origen, Venezuela. Además, mencionaron que la crítica situación de salud de las familias de los entrevistados también influyó en su decisión de migrar. En general, la adaptación a la vida en Arauca ha sido positiva, aunque al principio enfrentaron desafíos debido a la xenofobia y a las condiciones de vida no familiares. No obstante, han logrado integrarse mejor al centrarse en el bienestar de sus familias y adoptando una actitud abierta hacia la cultura local.

Respecto al apoyo de la comunidad local, las respuestas fueron mixtas. Algunos han recibido ayuda y se sintieron bien acogidos, mientras que otros han experimentado rechazo y xenofobia, lo que subraya la complejidad de la adaptación y la integración. El acceso a servicios básicos, empleo y vivienda ha sido un desafío para los migrantes. La falta de legalización de documentos y las dificultades económicas han sido barreras significativas, y la limitada infraestructura en el asentamiento ha afectado la búsqueda de empleo formal y la calidad de las viviendas. En cuanto a las condiciones socioeconómicas y urbanas, se destaca la desigualdad y la necesidad de mejorar aspectos como el empleo, la gestión de recursos y la atención a las necesidades de la población. También se menciona la importancia de la igualdad de condiciones y oportunidades para todos.

La presencia de migrantes ha generado cambios en Arauca, como un aumento en la competencia por empleos y una mayor ocupación del territorio. También se ha observado un impacto positivo en el comercio

y la diversidad cultural. En cuanto al futuro, algunos desean quedarse permanentemente en Arauca, mientras que otros tienen intenciones de migrar a otros países en busca de mejores oportunidades. Para mejorar la integración, los entrevistados solicitan más seguridad, igualdad de condiciones y viviendas dignas. Además, sugieren crear espacios para la integración social y cultural entre migrantes y locales.

Según los entrevistados, la migración trae oportunidades como la llegada de mano de obra calificada y diversidad cultural, pero también desafíos, como la necesidad de una integración sin discriminación y la atención adecuada al aumento de población. En cuanto a la planificación territorial, se necesita más apoyo y atención de las autoridades locales y organizaciones internacionales para abordar los desafíos que enfrentan los migrantes y mejorar la situación en los asentamientos informales. A pesar de la migración, los participantes han valorado positivamente la cultura y sociedad araucana, especialmente sus fiestas, gastronomía y baile de joropo.

Perspectivas estrategias y recomendaciones de integración urbana en Arauca

Con base en este enfoque participativo y representativo, y basado en los resultados de esta investigación, a continuación, se presentan nueve recomendaciones que abordan los desafíos sociales y urbanos planteados por la migración y la reconfiguración territorial en Arauca. Para lo anterior, se aseguró la total inclusión, participación activa y el respeto por las creencias, religiones, puntos de vista y posiciones de todas las personas participantes, tanto migrantes como locales. Además, se incluyó la participación de diversos sectores sociales, entre ellos migrantes, indígenas, afrodescendientes, colombianos retornados, mujeres, personas con movilidad reducida, miembros de la comunidad LGTB+ y otros grupos. Además, se incluyeron diversas versiones y opiniones, incluso de líderes comunitarios y políticos, para asegurar que las recomendaciones formu-

ladas fueran inclusivas y representaran el consenso y las necesidades de todos los miembros de la comunidad.

- Trabajar bajo el marco legal y normativo colombiano para llevar a cabo la regularización y legalización del asentamiento El Refugio. Esto implica seguir los procedimientos establecidos por las autoridades competentes para asegurar que los residentes de los sectores obtengan el reconocimiento legal de sus viviendas y terrenos, lo que brindará una seguridad jurídica sólida y protegerá sus derechos de propiedad. Trabajar dentro de este marco normativo también permitirá evitar posibles conflictos futuros relacionados con la tenencia de la tierra y garantizará que las soluciones adoptadas sean justas y equitativas para todos los habitantes del asentamiento. Así mismo, se deben facilitar y agilizar los trámites necesarios para la legalización, brindando asistencia y apoyo a los residentes en cada etapa del proceso, con el fin de lograr una integración efectiva y sostenible del asentamiento en el contexto urbano más amplio, promoviendo así la estabilidad y bienestar de la comunidad en su camino hacia una reconfiguración territorial adecuada y satisfactoria.
- Asegurar que en la próxima actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de Arauca se aborde la integración territorial y social de El Refugio. Es importante que se diseñen estrategias urbanísticas que permitan una incorporación del asentamiento dentro de la estructura urbana ya establecida, priorizando la mejora de infraestructuras básicas, la provisión de servicios adecuados y la planificación de espacios públicos que fomenten la convivencia, para así garantizar el bienestar y la calidad de vida de sus residentes y promover un desarrollo territorial sostenible en la ciudad.
- Incorporar en el próximo Plan de Desarrollo Municipal de Arauca, que regirá en el período 2024-2027, estrategias específicas y de carácter inclusivo que permitan abordar de manera adecuada los desafíos que plantea la migración venezolana en el territorio. Ese

documento deberá ser el principal instrumento de planificación territorial, gestión concertada y de promoción del bienestar de la población migrante en Arauca.

- En el proceso de integración urbana, será fundamental coordinar esfuerzos entre el PBOT de Arauca y el próximo plan de desarrollo municipal. Esta coordinación debe extenderse al Gobierno nacional para establecer una instancia multidisciplinaria y en la que se incluyan diferentes secretarías de la Alcaldía, para colaborar con el Gobierno central en la provisión de servicios a la población migrante, abordando aspectos cruciales como salud, educación, atención a primera infancia, entre otros. En caso de que la creación de una red de servicios en el asentamiento El Refugio, por ahora, sea inviable, se debe buscar la implementación de puntos básicos que faciliten la conexión con la red de servicios de Arauca.
- Implementar políticas de gestión de riesgos y mitigación de desastres naturales en el asentamiento El Refugio, teniendo en cuenta su ubicación geográfica y las condiciones específicas de vulnerabilidad que enfrenta. Esto implicaría la realización de estudios detallados para identificar posibles riesgos, como inundaciones, y la adopción de medidas preventivas y de adaptación para salvaguardar la seguridad y bienestar de sus habitantes. Además, establecer sistemas de alerta temprana y capacitación comunitaria para que todos estén preparados ante eventuales emergencias.
- Llevar a cabo una planificación de servicios a largo plazo que garantice el acceso equitativo a servicios básicos como atención médica, educación y vivienda para la población migrante y local, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad, como mujeres, niñas, niños y personas en extrema pobreza. Esto requerirá coordinación entre instituciones gubernamentales y organizaciones de cooperación internacional basada en un enfoque integral y sostenible que promueva el bienestar social y la igualdad de oportunidades en El Refugio.
- Establecer medidas integrales y efectivas para prevenir y abordar la violencia y el crimen en Arauca, especialmente en las áreas de

asentamientos humanos, con el objetivo de proteger la seguridad y bienestar, tanto de la población migrante venezolana como de la comunidad local. Estas medidas deben contemplar estrategias de seguridad, prevención del delito, y enfoques de intervención social.

- Garantizar la participación comunitaria de la población migrante, víctima del conflicto y de acogida establecida en El Refugio, en la planificación territorial del asentamiento, especialmente cuando se discutan temas de interés para esta comunidad en el Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación y otros espacios. Al involucrar a la población en este proceso, se podrán identificar y abordar de manera efectiva las necesidades particulares de ambas comunidades, fortaleciendo la cohesión social y el entendimiento mutuo. La creación de espacios de diálogo y colaboración entre los residentes, autoridades y organizaciones será clave para construir soluciones sostenibles y adaptadas a la realidad local.
- Las soluciones para el asentamiento El Refugio no deben recaer exclusivamente en la próxima administración municipal, sino que deben ser un esfuerzo continuo a lo largo de las próximas administraciones municipales. No obstante, el próximo plan de desarrollo debe marcar una diferencia significativa en el inicio de la provisión de servicios básicos. Además, para evitar la dependencia del asistencialismo, es fundamental establecer bancos de programas y proyectos de empleo humanitario y solidario, en los cuales instituciones como el SENA y la Cámara de Comercio de Arauca desempeñen un papel clave. Esto incluye apoyar la creación de organizaciones en sectores como la construcción, agricultura, mecánica, moda, peluquería, panadería, entre otros, promoviendo así la autosuficiencia y el empoderamiento de la población migrante, retornada y de acogida.

Formalización de asentamientos humanos: análisis de buenas prácticas

En el contexto de El Refugio, se ha identificado una serie de buenas prácticas relacionadas con los procesos de legalización de asentamientos humanos informales, que han sido exitosas en otras partes del país. Estas prácticas, lideradas por ACNUR, se dieron a conocer gracias a los conversatorios sobre legalización de asentamientos humanos informales organizados por ASOCAPITALES en los años 2021 y 2022. Una de las estrategias exitosas que se ha destacado es el apoyo técnico y jurídico prestado por ACNUR en los procesos de legalización. En estos procesos, se ha priorizado la atención a la población víctima del conflicto armado y a los migrantes y refugiados, quienes suelen enfrentar mayores dificultades para acceder a vivienda formal.

La legalización de asentamientos informales en otros lugares de Colombia, ha sido abordada a través de cuatro fases o componentes. En primer lugar, se encuentra el componente jurídico, cuya función primordial radica en analizar la condición del terreno en cuestión, determinando si es de dominio público o privado, y verificar su estado legal, lo cual incluye la identificación de posibles gravámenes como hipotecas o embargos. El componente social es de gran relevancia, ya que implica fortalecer organizativamente a las comunidades y capacitarlas en los procesos de legalización urbanística. La participación activa de la comunidad es esencial para asegurar que las soluciones sean adecuadas y sostenibles.

El componente técnico, aunque importante, también puede presentar obstáculos en los procesos de legalización. Aquí se lleva a cabo el levantamiento topográfico, el loteo del asentamiento y el estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo. Es necesario trabajar de la mano con las autoridades ambientales para determinar el impacto ambiental y las restricciones relacionadas con las zonas de riesgo alto y protección ambiental. Finalmente, el componente de la legalización, el cual engloba todos los pasos necesarios para culminar con la expedición de la resolución que formaliza la legalización del asentamiento informal.

El marco jurídico que rige la legalización de asentamientos informales en Colombia se encuentra compuesto por diversas leyes y decretos que establecen las bases y procedimientos para este proceso. Entre las normativas relevantes está la Ley 9 de 1989, con especial énfasis en el art. 48, así como la Constitución en los arts. 313 y 51. Asimismo, la Ley 388 de 1997, enfocada en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), juega un papel crucial en la regulación de estos asentamientos. En años posteriores, se han promulgado decretos como el nro. 564 de 2006, el cual reglamenta diversas disposiciones sobre la legalización de asentamientos humanos. Sin embargo, este fue derogado por el art. 138 del decreto nro. 1469 de 2010, dejando vigente únicamente el capítulo de legalización urbanística, compilado en el decreto nro. 1077 de 2015.

Para fortalecer y actualizar los procesos de legalización, se promulgó el decreto nro. 149 de 2020, que modificó aspectos del decreto nro. 1077 de 2015 relacionados con la legalización urbanística de asentamientos humanos. A su vez, la Ley 2044 de 2020 introdujo normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos, además de otras disposiciones relevantes para la materia. Con el objetivo de reconocer edificaciones y viviendas de interés social en asentamientos legalizados, la Ley 1333 de 2020 también desempeña un papel importante en la legalización de estos. Por otra parte, los decretos nro. 3050 de 2013 y nro. 1272 de 2017 se enfocan en la prestación de servicios públicos domiciliarios, específicamente acueducto, alcantarillado y aseo, en zonas de difícil acceso y áreas de prestación que no alcanzan los estándares de eficiencia, cobertura y calidad establecidos por la Ley.

Es fundamental destacar la relevancia de las decisiones judiciales en este proceso. La tutela T-025 de 2004, dictada por la Corte Constitucional, declaró el estado de cosas inconstitucionales de la población desplazada, lo cual ha tenido un impacto significativo en la consideración y atención de la situación de asentamientos informales en el país. Además, el auto nro. 373 de 2006, también de la Corte Constitucional, ha sido importante para dar seguimiento a los aspectos relacionados con la población des-

plazada en el contexto de la legalización de asentamientos. En conjunto, este marco jurídico brinda las bases y directrices necesarias para llevar a cabo los procesos de legalización de asentamientos informales en Colombia, incluido el caso específico de El Refugio. Estas leyes y decretos se presentan como herramientas clave para fomentar una integración social adecuada y garantizar el acceso a servicios de manera sostenible en estos asentamientos.

En El Refugio, como en otras localidades, el proceso de legalización puede comenzar de manera autónoma por parte de la autoridad municipal, en este caso, la Secretaría de Planeación, o por iniciativa de partes interesadas, como un urbanizador, un vendedor de terrenos, la comunidad y/o los propietarios. Sin embargo, resulta más conveniente y realista que sea la propia comunidad la que tome la decisión de iniciar el proceso, dado que no se observa un compromiso evidente por parte de la administración municipal en términos de voluntad política y planificación urbana para llevar a cabo esta tarea. Los costos del proceso de legalización son asumidos por los interesados, pero en algunos casos, el municipio puede brindar apoyo económico si el interesado no cuenta con los recursos necesarios. Asimismo, es fundamental que los procesos de legalización urbanística se ajusten a los trámites y pasos establecidos por la ley para garantizar su legitimidad y sostenibilidad a largo plazo.

Soportado en lo señalado a lo largo de este último apartado, se aspira a que esta investigación no solo sea una herramienta valiosa para la comunidad local y los actores institucionales, sino que también contribuya al debate público y a la toma de decisiones informadas sobre la gestión de la migración y la reconfiguración territorial en la región. Es importante resaltar que este documento no solo es relevante para el presente, sino que también abrirá las puertas para futuros investigadores sociales interesados en la dinámica de la reconfiguración territorial debido a la migración venezolana en Colombia, así como en el estudio de asentamientos humanos con población migrante. Además, esta investigación será una valiosa herramienta para líderes comunitarios, la comunidad

local y otros actores interesados en los procesos de formalización de asentamientos humanos. El documento resultante se convertirá en una guía que permitirá avanzar hacia la formalización del asentamiento El Refugio, garantizando el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas. Esto será fundamental para asegurar que los derechos y la dignidad de la población migrante y local sean protegidos y respetados.

No obstante, este trabajo no termina, incluso, con la formulación de las recomendaciones, por ello, será necesario que los actores locales trabajen en la implementación efectiva, acciones concretas y resultados tangibles. Para lograrlo, será necesario contar con el compromiso y la colaboración activa de todos los involucrados, incluyendo autoridades, organizaciones de cooperación internacional, organizaciones comunitarias, líderes y la propia población migrante y araucana. Además, se requerirá la asignación adecuada de recursos, tanto financieros como humanos, así como una planificación detallada y una coordinación eficiente entre los diferentes actores. Así mismo, será esencial establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el progreso de las acciones emprendidas y realizar ajustes según sea necesario para asegurar su efectividad.

Conclusiones y discusión

La migración venezolana ha desencadenado una serie de desafíos y oportunidades en Colombia, incluyendo la ciudad de Arauca. La presencia de migrantes en esta zona del país, por un lado, ha generado una reconfiguración territorial que afecta tanto a la población proveniente de Venezuela como a la comunidad local, y por otro lado, enfrentan dificultades relacionadas con el acceso a salud, integración socioeconómica y servicios básicos. Además, la falta de coordinación entre instituciones gubernamentales ha dejado a la población migrante en una situación vulnerable y dependiente, impactando tanto en la estructura urbana como en el mercado laboral local.

Desde la perspectiva de la población local, la presencia de migrantes ha enriquecido la diversidad cultural pero también ha generado competencia por recursos y empleo. A pesar de tensiones y desafíos, ha habido muestras de solidaridad y preocupación por el impacto futuro de una mayor llegada de migrantes. Las recomendaciones presentadas se enfocan en estrategias integrales y a largo plazo para abordar estos retos. Se destaca la necesidad de regularizar los asentamientos informales, integrarlos en los planes de ordenamiento territorial y desarrollo municipal, así como fomentar la participación comunitaria en la toma de decisiones. Además, se subraya la importancia de políticas que promuevan la convivencia respetuosa, la igualdad de oportunidades y la atención a las necesidades básicas de la población migrante y local.

El marco legal para la regularización de asentamientos informales y la importancia de la participación comunitaria se presentan como pilares fundamentales para garantizar una integración socioeconómica y cultural adecuada. Esta investigación no solo proporciona recomendaciones prácticas, sino que también destaca la necesidad de una colaboración continua y un seguimiento activo para garantizar el progreso y la efectividad de las medidas propuestas.

Referencias bibliográficas

- Acosta, L. (2016). Tipos de migraciones internacionales: una revisión bibliográfica. *Revista Científica de Administración, Economía y Negocios*, 6(11), 10-19.
- Alarcón, R. (2017). Tipos de migrantes según su estatus legal. *Revista de Estudios Sociales*, (61), 21-34.
- Álvarez, J. (2021). *Efectos de la migración de venezolanos a Colombia* [Tesis doctoral, Universidad del Rosario]. https://doi.org/10.48713/10336_33018
- Andrade, A. y Cortés, F. (2018). Reflexión sobre la migración venezolana desde la perspectiva de la seguridad nacional colombiana. *Perspectivas en Inteligencia*, 10(19), 207-241. <https://doi.org/10.47961/2145194X.62>
- Arango, J. (1985). Las “Leyes de las Migraciones” de EG Ravenstein, cien años después. *Reis*, (32), 7-26. <https://doi.org/10.2307/40183172>

- Arango, J. (2014). *La explicación de las migraciones internacionales: fundamentos teóricos*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Benítez, M. (2021). *Migración venezolana y productividad laboral en Colombia* [Tesis de posgrado, Universidad Javeriana de Colombia]. <https://bit.ly/3U0BpvZ>
- Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied Psychology*, 46(1), 5-34. <https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.1997.tb01087.x>
- Bonilla, P. (2011). Causas de la migración en América Latina: análisis comparativo. *Estudios Fronterizos*, 12(23), 55-82.
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*. Biblioteca Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- DANE. (2023). *Proyecciones de población DANE 2021*. <https://bit.ly/444G0Ca>
- Escoto, M. (2018). Causas de la migración forzada en América Latina y el Caribe. *Norteamérica*, (13), 15-34.
- Faneite, F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82-95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- González, L. (2012). La migración como proceso social: Una perspectiva desde la sociología. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(1), 47-54. <https://bit.ly/49EiZXy>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Autores, *Metodología de la investigación* (6ª ed., pp. 170-191). McGraw-Hill. <https://bit.ly/3U3K9S2>
- Hoyos, C. (2023). Desigualdades en movimiento: Asentamiento El Refugio, Arauca, Colombia. *Ciencia Latina, Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 1033-1058. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8743
- IMMAP. (2022). *Caracterización de asentamientos*. <https://bit.ly/4d3cJMf>
- Iranzo, C. (2011). Chávez y la política laboral en Venezuela 1999-2010. *Revista Trabajo*, 5(8), 5-37. <https://bit.ly/441RjuI>
- Jiménez, Y. (2020). *¿Refugiados o migrantes? Un análisis jurídico del fenómeno de movilidad humana de venezolanos a Colombia (2014-2019)*. <https://bit.ly/3vYadWP>
- Lapenda, M. (2021). Migración peruana, identidad y lógicas residenciales en un espacio suburbano del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), Argentina. *ODISEA, Revista de Estudios Migratorios*, (8), 154-182. <https://bit.ly/4aEfB0k>
- López, M. A. (2019). La migración internacional como objeto de estudio de la ciencia geográfica. *Revista Geográfica de América Central*, 2(64), 179-195.

- Marchan, E. (2016). *Análisis de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela y su influencia en la crisis fronteriza y migratoria del año 2015* [Tesis de posgrado, Universidad de Guayaquil]. <https://bit.ly/3U4peyn>
- Migración Colombia (2020a). *Radiografía venezolanos en Colombia: 30 de junio de 2020*. <https://bit.ly/3xLFjkQ>
- Migración Colombia (2020b). *Evolución crisis migratoria con Venezuela: 5 años de historia*. <https://bit.ly/4azot7t>
- Migración Colombia (2022). *Distribución de venezolanos en Colombia: febrero 2022*. <https://bit.ly/4cXEe9U>
- Migración Colombia (2023). *Distribución de venezolanos en Colombia: octubre 2022*. <https://bit.ly/3JGhQEJ>
- Noguera, M. (2022). *Cartografías migrantes: estudio sobre narrativas de la inmigración venezolana hacia los barrios del Centro Histórico de Quito (2016-2018)* [Tesis de posgrado, UASB-Ecuador]. <https://bit.ly/4cWZgFD>
- Observatorio Laboral. (2018). *Impacto territorial de la migración internacional en Colombia*. Universidad del Rosario. <https://bit.ly/3U3skCA>
- Ospina, J. P. y Gómez, A. (2018). *Impacto económico y social de los migrantes en Colombia*. Universidad Externado de Colombia.
- Ravenstein, E. G. (2018). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48(2), 167-235. <https://doi.org/10.2307/2979181>
- Van Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>

Lucro humanitario, supervivencia y migración en el sur global

William Álvarez

Universidad Federal de Sao Carlos-Brasil

<https://orcid.org/0000-0002-3716-4936>

williamlogia@gmail.com

Introducción

En 2019 inicié un diario etnovisual para registrar y analizar el fenómeno de la in/migración de población venezolana hacia Colombia.¹ Un año después, esta iniciativa derivó en una investigación etnográfica que me llevó a conocer el nacimiento de un “barrio miseria” (Villa Caracas), en las periferias urbanas de la ciudad de Barranquilla (Álvarez *et al.*, 2021), luego a redimensionar este flujo humano desde múltiples enfoques. Mi observación participativa empezó el mismo año y concluyó a finales de 2022 (Álvarez, 2022). Después de trabajar como etnógrafo independiente, inesperadamente me convertí en el gestor nacional de la estrategia de migración en Cruz Roja colombiana, experiencia que me hizo coordinar proyectos de estabilización humanitaria en las principales fronteras del país, analizando y observando en primera persona la dimensión estructural de la crisis humanitaria originada por la inestabilidad política y

1 En recientes declaraciones oficiales se ha mencionado que en el país hay 1,9 millones de migrantes de Venezuela, pero esta cifra informalmente puede llegar a 2,4. Para mayor información véase: <https://bit.ly/3w1w67u>

económica que produjo la revolución bolivariana post-Hugo Chávez en Venezuela (Álvarez, 2023).

Mi tránsito como etnógrafo hacia una posición de poder no fue del todo fácil, el ritmo de trabajo en este tipo de instituciones no tiene nada que ver con un clásico trabajo de campo ni tampoco en la conducción de una investigación. Adaptarse al lenguaje, a las dinámicas laborales, a las constantes crisis humanitarias que tienden a crear un clima en tensión, una urgencia veloz por la toma de decisiones, adelantarse a escenarios políticos, sociales, climáticos que pueden cambiar de un día para otro, además de negociar recursos con organizaciones internacionales y multilaterales para gestionar las emergencias y los proyectos que con estas se ejecutan, son aspectos que condicionan, constriñen, condicionan la visión a corto, mediano y largo plazo que se pueda desarrollar en el mundo de la asistencia humanitaria (Agiar, 2011). Lo que parece representar la defensa por los desprotegidos y vulnerables gira en torno a un negocio de escala planetaria, enormes recursos se mueven detrás de estas “buenas acciones” que buscan salvar vidas, a su vez que una maquinaria organizativa que las ampara tras bastidores.

Esta transición de roles me llevó a experimentar conflictos ético con este modo de operar, no dudo que haya enriquecido el análisis sobre el fenómeno migratorio para esa institución, generando incomodidad por mis reflexiones críticas sobre el enfoque de sus prácticas en temas importantes como el medio ambiente, el uso estratégico o sobredimensionado del lenguaje humanitario para captar recursos internacionales, o aún peor, en el uso de información para la atención de emergencias sin fundamento cuantitativo. Mi breve paso por esta institución, inocente a mi parecer, me sirvió para comprender, desde adentro de su sistema,²

2 Cuando me refiero al uso del concepto “agencia humanitaria” me estoy refiriendo en este texto a lo conocido como organizaciones humanitarias, organizaciones no gubernamentales (ONG) y cooperación internacional para el desarrollo. No obstante, para no incurrir en señalamientos he optado aquí por no mencionar el nombre de ninguna, pero puedo afirmar que se tratan de las más importantes a nivel global.

el modelo de gestión que emplean para la estabilización de este tipo de emergencias en el sur global (Deshingkar, 2019). Un modelo de gestión con una forma de alcance estructural que aquí denominaré como “capitalismo neoliberal humanitario”.³

Este concepto se relaciona con un enfoque teórico que empleo para pensar la forma en que se manifiesta la precariedad en las periferias urbanas del Caribe colombiano, las cuales incluyen, también, a la población migrante. Desde la perspectiva de una “marginalidad avanzada”⁴ se estructura una cadena de valor sobre el excedente del sufrimiento proletario o proletarizado originado en las periferias del capitalismo tardío; cuerpos enfermos, precarizados, vulnerabilidades, expuestos a violencias que circulan dentro de estas márgenes sociopolíticas, espacios colonizados por instituciones humanitarias que mantienen una forma particular de gestión de población y lucro.

La marginalidad avanzada en perspectiva sur global ofrece un horizonte que amplía la singularidad que se configura sobre esta forma de

3 Inspirado en la tesis de David Harvey sobre el cosmopolitismo (2017), quiero desarrollar este concepto pensándolo como un proceso de acumulación de capital con base en la apropiación/expropiación de las necesidades humanitarias situadas en contextos de emergencia o crisis.

4 La idea de “marginalidad avanzada” surge como una categoría que intenta ir más allá de los tradicionales conceptos empleados para situar discusiones teóricas en torno a la pobreza y a los elementos que la caracterizan. No es suficiente pensar en esos términos: las condiciones socioeconómicas que experimentan poblaciones materialmente precarias en las sociedades menos “desarrolladas”, actualmente, ya no resultan una condición de exclusiva categorización para este tipo de población. La precariedad económica se ha ampliado hacia otras clases sociales; marginales o precarios pueden ser catalogados profesionales liberales. La alta tasa de desempleo en los jóvenes de clase media así lo demuestra en todo el mundo. ¿Qué es la marginalidad? ¿Quiénes son los marginales? Esta pregunta resulta compleja de responder si nos detenemos en las diminutas características que representan esta condición estructural, simbólica, material o cultural en un escenario global altamente competitivo. Nos encontramos en lo que podemos denominar una *era postmarginal*, espacio en el que la precariedad laboral se comparte, tanto en el sur como en el norte global, debido a la rápida transformación del trabajo y el cybercapitalismo contemporáneo.

sufrimiento, se sustenta en la heterogeneidad estructural que se presenta en Latinoamérica desde su inserción en el capitalismo moderno, reconoce que la dinámica de intercambio centro-periferia se circunscribe a comunidades urbanas cada vez más pequeñas que asimilan los privilegios de la acumulación de capital en contraposición a las nuevas formas de sufrimiento social que se amplía en las periferias relegando como castigo a los más vulnerables y desposeídos.

El capitalismo neoliberal humanitario se nutre de esta forma de precarización crónica de la vida porque así puede abastecerse y alimentar con cuerpos en riesgo su maquinaria humanitaria, de este modo la base narrativa o el discurso de la vulnerabilidad encuentra su razón de ser, justifica su alcance de geopolítico, distribuye sus intervenciones en los espacios según el *brochure* de sus servicios encuentre mayor beneficio en el volumen de la demanda; seleccionan territorios y acceso a los mismos con base en la proporción de las emergencias, su legitimidad con el Estado o ejércitos paraestatales. En síntesis, se sitúan con especial foco en donde las condiciones de seguridad mantengan las alertas en alto riesgo, incluso vulnerabilizando sujetos invulnerabilizables, porque en muchos casos lo que suele primar en su praxis es la contabilidad de los hechos más que los mismos hechos (Porrás, 2023). Por esta razón, llevar un control estadístico sobre la población, sus padecimientos y el número de intervenciones sobre los mismos justifica aún más su indispensable presencia en territorios marginados, además del funcionamiento de su maquinaria; capitalismo circular, cadena de valor ampliada por la simulación, incluso exageración de las crisis humanitarias.

Lo expuesto hasta aquí son apenas esbozos de ideas que hacen parte de un proyecto de investigación en marcha que versa sobre el tránsito de los cientos de miles de migrantes que prueban cruzar la selva de El Darién y todo su paso transfronterizo atravesando Centroamérica para llegar a Norteamérica, flujo migratorio que me interesa estudiar en relación con las formas de intervención humanitaria que los circundan en su trayecto (Velásquez, 2015). Para el caso de este artículo, busco situar al lector vi-

sualmente en el punto de partida y en la trayectoria de los migrantes, en su mayoría de origen venezolano, en su tránsito por el territorio nacional colombiano, mucho antes de atravesar hacia la frontera sur de Panamá.

El registro visual aquí se constituye por fotografías tomadas en su conjunto de modo no profesional, sino en momentos específicos en los que ha jugado a mi favor la suerte y las circunstancias sociopolíticas que han reconfigurado la vida de los migrantes y su flujo migratorio en Colombia. Por lo tanto, uno de mis principales objetivos se centra en describir sus estrategias de supervivencia en las ciudades y en los territorios que componen sus rutas migratorias; sus luchas cotidianas para ganarse la vida, sus modos de resistencia ante las adversidades que enfrentan al habitar espacios urbanos en los márgenes de la ley, al igual que registrar su acceso a los servicios humanitarios que reciben en su tránsito hacia el norte global, aspecto metodológicamente complejo de abordar (Hernández y Ramírez, 2023).

Con este ensayo visual⁵ sintetizo un trabajo de investigación que duró cerca de tres años, sitúo la narrativa visual en tres espacios (territorios) y en tres momentos que describen sociológicamente la dinámica de la migración continental y extracontinental que se presenta en el sur global. Vale la pena observar lo que sucede en las selvas y en las fronteras del continente Latinoamericano con los cientos de miles de migrantes que prueban atravesarla y mueren en el intento porque este tipo de territorios, además de tratarse de zonas de difícil acceso, tanto para los inmigrantes como para la representación de los Estados fronterizos, se

5 La mayoría de estas fotografías fueron tomadas de modo improvisado en lugares donde no era permitido tomarlas o existían altos riesgos de ser robado o señalado por interceder en las actividades ilegales de las organizaciones que controlan la zona de desplazamiento de los inmigrantes por los territorios de frontera, de tal modo, la cualidad técnica de las fotografías y sus encuadres no presentan una calidad sobresaliente, de hecho, las imágenes sin el contenido explicativo que las respalda no ofrecen mayores hallazgos. El concepto visual que yo empleo aquí se sustenta en el significado de la trama como tejido técnico, pero a su vez simbólico porque se elabora trazando redes.

han convertido en zonas de muerte, intersticios geopolíticos en donde el necropoder (Mbembe, 2011) agudiza su expansión, se despliega y atemoriza en su peor forma el cuerpo en movimiento de los inmigrantes que lo transitan. Con este ensayo me propongo visibilizar las formas de poder conexas que circulan o acechan paralegalmente a la migración y al cuerpo de los migrantes en un contexto de crisis humanitaria desde una perspectiva crítica.

Resultados

La frontera-el desarraigo

El 26 de septiembre de 2022 asistí a la reapertura del paso fronterizo binacional en la ciudad de Cúcuta (Colombia) con la región del Táchira, en Venezuela. Cuatro años atrás el Gobierno del expresidente Iván Duque (2018-2022) había iniciado un cerco diplomático el cual tuvo como finalidad desestabilizar al Gobierno de Nicolás Maduro, las consecuencias políticas por este cierre incrementaron los pasos ilegales a lo largo de la frontera, aumentando de este modo diversas formas de abuso realizado por organizaciones ilegales o estatales en contra de los inmigrantes, debido a esta situación el Gobierno colombiano se vio forzado a desarrollar una política migratoria que permitiera rápidamente la legalización de los indocumentados para brindar acceso a servicios sociales y al ingreso de la cooperación internacional.

El actual Gobierno de Gustavo Petro (2022-2026) reactivó las relaciones diplomáticas binacionales con el principal motivo de reactivar la economía de esa región y así reducir la inmigración, no obstante, esta continúa siendo masiva y apenas una decena de camiones de carga atraviesan cada día esta frontera. Recuperar la economía en esta región es una prioridad de Estado, pero volver a los niveles de comercio previos a la crisis económica que atraviesa el país vecino tomará alrededor de una década o más para volver a niveles de producción previos a su inestabilidad económica.

Además de los intereses económicos y diplomáticos que tuvo como principal motivo la reapertura de esta frontera, detrás de estos se esconden uno de mayor alcance; disminuir la atención internacional sobre la crisis social y humanitaria que aún vive Venezuela, pero sin el espectáculo mediático que lideraba el Gobierno de Iván Duque en la región. Desde una perspectiva crítica, la migración masiva de población venezolana hacia Colombia sigue siendo un problema estructural, no obstante, ha dejado de serlo en la agenda del Gobierno nacional, porque el abordaje sobre esta crisis ha disminuido la urgencia de situarlo en el plano de la emergencia, a cambio de situar su abordaje hacia la contingencia y estabilización de su población en el territorio.

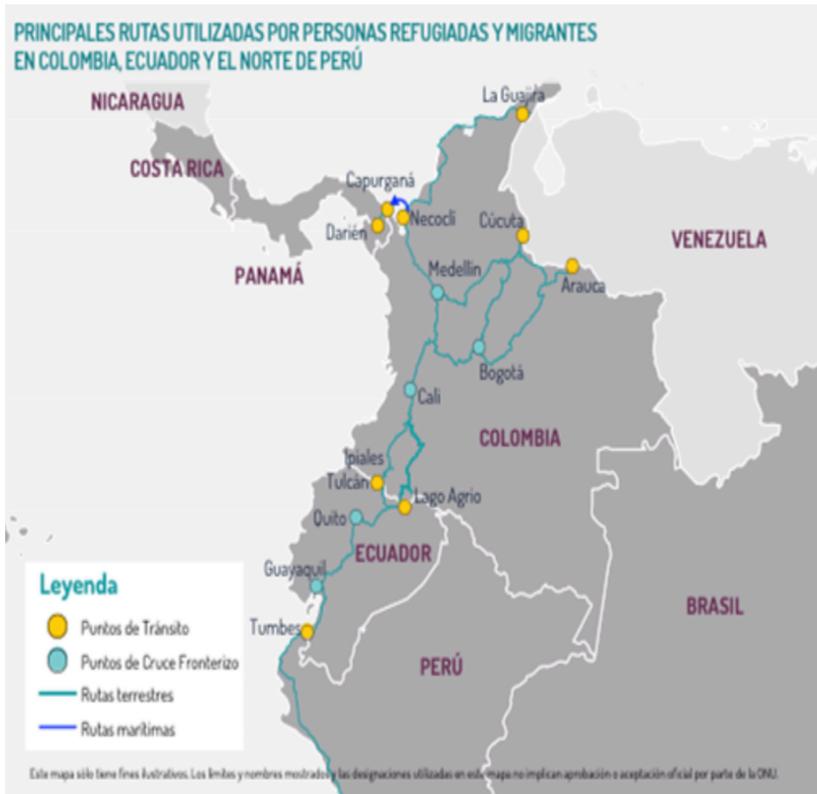
Otro aspecto importante a considerar con el cambio de la perspectiva política se trata de la dimensión simbólica y semántica que conlleva repositionar este fenómeno no desde el paradigma de una migración forzada, sino bajo el manto de una narrativa de movilidad humana. Este cambio del lenguaje fomenta otras formas de gestión sobre el mismo hecho y otras prioridades de financiación para proyectos de intervención humanitaria, respaldados por la cooperación internacional, porque la crisis económica y social de ese país continúa expulsando a su población. Conocí el caso de más de una decena de personas que viajaban desde ciudades lejanas del interior de Venezuela hacia la ciudad de Cúcuta buscando recibir asistencia médica primaria o especializada en los centros de salud ubicados en esa frontera, muchos acudiendo, por ejemplo, a las instalaciones que Cruz Roja disponía en ese lugar para suplir estas necesidades.

A este tipo de maquinaria humanitaria le interesa que el flujo migratorio se mantenga, de este modo continúan justificando su permanencia sustituyendo al Estado en sus funciones porque a diferencia de estas agencias de cooperación, la gestión que realiza el Estado sobre las necesidades de los inmigrantes no le produce ganancias, mientras su contraparte contabiliza cada servicio prestado al inmigrante y a cada inmigrante debido al elevado rédito económico que valida aún más que se mantenga su atención, incluso hasta la misma crisis migratoria. A continuación, sitúo

el punto de partida de este trabajo visual en lo que años antes del estallido de la crisis socioeconómica era conocida como la frontera más transitada en Suramérica, para luego desplazar al lector al interior de Colombia y finalizar al otro extremo, en la frontera con Panamá.

Figura 1

Principales rutas de personas migrantes en Colombia



Nota. Tomado de R4V (2023).

Figura 2*Principales rutas utilizadas por personas migrantes*

Nota. Tomado de R4V (2023).

Figura 3
Tendencias migratorias en las Américas 2023



Nota. Tomado de ONU et al. (2023).

Figura 4

*Puente Internacional Simón Bolívar del lado de Venezuela:
día de la reapertura de la frontera en 2022*



Figura 5

Cartel de bienvenida a Venezuela, Simón Bolívar, 2022



Figura 6

Senderos de acceso para el control migratorio del lado de Venezuela, 2022



Figura 7
Senderos de acceso a la frontera de Colombia, cientos de migrantes saliendo, 2022



Figura 8
Gestor de migración en Cruz Roja colombiana, 2022



Figura 9

Carpas de atención médica para migrantes de frontera y caminantes, 2022



Figura 10

Migrante en condición de tránsito recibiendo primeros auxilios por deshidratación, Ipiales-Colombia, 2022



La periferia-la supervivencia

En este segmento resumo la trayectoria visual de un extenso trabajo etnográfico que inicié en 2019, sobre la última y más visible ola migratoria de población venezolana a Colombia, la crisis humanitaria que mantuvo su flujo constante de personas cruzando las fronteras vecinas, pese al cierre. Por esta razón, en los últimos años las ciudades capitales del Caribe se han convertido en los principales centros receptoras de esta migración, llegando incluso a colapsar los sistemas de atención sanitaria en algunas de sus localidades. Los inmigrantes y los retornados colombianos acudieron a sus redes familiares a buscar vivienda, algunos lo consiguieron, muchos otros no. Fue así como se inició una rápida expansión de barrios ilegales en las afueras de estas ciudades.

En el caso de la ciudad de Barranquilla, me interesé por registrar el nacimiento y la ocupación de un par de reconocidos barrios miseria. Territorios invadidos de un día para otro, uno de estos barrios se llama Villa Caracas, erigido en un terreno que alguna vez se empleó como relleno de basuras, dio pie a una de las comunidades de inmigrantes más localizadas, notable espacio de resistencia y supervivencia. El otro barrio se llama Villa Tablitas que, a diferencia del primero, su ocupación duró poco, pasaron dos años desde su ocupación para que todos sus habitantes fueran expulsados, se trataba de una propiedad privada, frente a esto, la respuesta del Estado o el Gobierno legal favorece los intereses particulares, de ambos lados la respuesta ante la desocupación se reduce a la fuerza y resistir haciendo uso de la violencia. Estos dos ejemplos de ocupación urbana, ilustrados en la secuencia fotográfica que sigue, escenifican docenas de hechos similares que se extienden en otras capitales del país.

Sobrevivir se hace más difícil en el sur global, la marginalidad avanzada lleva al extremo la condición humana. A este hecho se le suma otro fenómeno que aquí denomino como “transperiferismo” (Álvarez *et al.*, 2021), lo que se traduce en una transferencia étnico-social y espacial precarizada hacia otros espacios urbanos en igual o peores condiciones. La mayoría de los inmigrantes que entrevisté para esta investigación pro-

vienen de las periferias de Maracaibo o Caracas en Venezuela. En Villa Caracas encontré a un misionero holandés quien durante cuatro décadas ha promovido el desarrollo comunitario de la localidad urbana más pobre de la ciudad de Barranquilla, su aparición en este lugar marcó un antes y un después para el bienestar de la comunidad.

Por medio de sus redes de cooperación internacional, sumado a su carismática y efectiva trayectoria, con una sorprendente velocidad logró gestionar una destacable donación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para emprender un proyecto de liderazgo y emprendimiento comunitario con lo cual atender la crisis humanitaria que experimentaban los inmigrantes de Villa Caracas. Uno de los principales pilares de este proyecto fue el establecimiento de un comedor infantil, una política del cuidado liderada por mujeres madres del lugar, esta iniciativa les ha salvado la vida de decenas de niños en condición de extrema vulnerabilidad.

Durante tres años seguí el proceso de “normalización” que tuvo este barrio, de pasar a ser un predio ilegal a estar regularizado por el gobierno local. Esta transición facilitó la instalación de redes eléctricas, proyecto también financiado por el BID y gestionado por la asociación precedida por el misionero holandés, lo que ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes, facilitando la capacitación a más de una decena de líderes comunitarios (en su gran mayoría mujeres) a quienes se les ha proporcionado el pago de un salario mensual durante los dos años que dura el proyecto, además de capacitarlos para la gestión-resolución de conflictos intrafamiliares, en la elaboración de proyectos para el desarrollo y emprendimientos económicos.

Pese a que las condiciones de vida en Villa Caracas continúen siendo de extrema vulnerabilidad aún hoy, lo que demuestra la participación e intervención prolongada de la cooperación de agencias internacionales para la gestión de las emergencias humanitarias, en algunos casos, es que este tipo de crisis se logran estabilizar cuando los recursos humanos y de gestión parten de sus mismas bases comunitarias aplicando una metodología participativa, y no desde propuestas formuladas o ejecutadas por organizaciones externas que desconozcan sus necesidades reales.

Figura 11

Villa Caracas-Barranquilla, construcción de vivienda precaria, 2019



Figura 12

Visión panorámica Villa Caracas-Barranquilla, 2019



Figura 13

Villa Caracas, misa sabatina de la parroquia local comunitaria, 2019



Figura 14

Villa Caracas, actividad social y visita de cooperación italiana, 2019



Figura 15

Villa Caracas, comedor comunitario financiado por la congregación religiosos camilos (Holanda), 2020



Figura 16

Villa Caracas, casa de inmigrante cubano, 2020



Figura 17

Villa Caracas, desayuno comunitario financiado por ayuda internacional, 2019



Figura 18

Villa Caracas, inmigrante cubano realizando ritual de limpieza (santería) a ciudadano español, 2021



Figura 19

Villa Caracas, cubano realizando limpieza espiritual con un gallo a ciudadano español, 2021



Figura 20

Villa Tablitas (Barranquilla), operativo policial expulsión-demolición de barrio de invasión, 2020





La selva-la resistencia

Caminar de una frontera hacia otra cientos o miles de kilómetros, ya sea desde Venezuela u otro continente, es toda una odisea. En el último semestre de 2022, cuando era gestor de migración en Cruz Roja colombiana, visité todas las fronteras de Colombia para conocer in situ los proyectos financiados por la cooperación internacional, fondos multilaterales y otros organismos no estatales, y para ver cómo, con la información recolectada en terreno, podría rediseñar una nueva estrategia de migración institucional.

Sobre la implementación y el impacto de estos proyectos en la población migrante algunos han tenido un valioso éxito, particularmente aquellos enfocados hacia las poblaciones con vocación de permanencia, por ejemplo, los puestos médicos móviles o las iniciativas enfocadas hacia los medios de vida (microcréditos para el emprendimiento). No obstante, la dinámica migratoria ha demostrado ser tan fluctuante y dinámica en los últimos años que el impacto positivo de muchos de estos proyectos no logra ser medido en el largo plazo. Conscientes de la situación, estas organizaciones centran sus logros en casos exitosos con los que justificar su misión o lo que también podemos entender como su inversión en temas sociales urgentes, un espectáculo para socios y donantes internacionales.

La búsqueda de un mejor bienestar sumado a la elección del nuevo presidente de Colombia y la dolarización de la economía venezolana, ha configurado y afianzado una ruta migratoria cada vez más concurrida por inmigrantes que, atemorizados, aumentan el volumen de sus flujos, dinamizando su movimiento en el territorio nacional, impulsados por el fantasma de la fallida revolución bolivariana. De tal modo, la frontera de Colombia con Panamá se ha convertido en el nuevo epicentro de acción para el despliegue de la gestión de crisis por parte de las más importantes agencias humanitarias a nivel global, todo un desafío, en especial cuando se trata de migrantes en tránsito, caminantes o migrantes extracontinenta-

les del sur global que buscan a como dé lugar cruzar hacia Norteamérica (Serrano *et al.*, 2019).

Las agencias de cooperación internacional se sitúan en ambos lados de la frontera entre Panamá y Colombia para brindar primeros auxilios a los inmigrantes cuando parten o arriban al otro extremo (Miraglia, 2016). El trabajo de estas agencias es valioso, pero en muchos casos también innecesario, la intención de los inmigrantes por cruzar El Darién supera el alcance de sus estrategias de disuasión, solo pueden reducir el riesgo de los inmigrantes más vulnerables prestando atención en primeros auxilios antes de iniciar el recorrido. En la última foto de esta sección podrán ver el punto final de encuentro al que llegan los inmigrantes, previo a emprender la travesía a través de la selva; ahí se reúnen con la organización al mando de la operación del tránsito por la frontera⁶ y se designan lo que llaman “guías humanitarios” a un número limitado de inmigrantes para partir en grupos pequeños de no más de 15 personas.

Cuando ejercía como representante institucional, en ese momento intenté llegar a un acuerdo con esa organización para permitir la capacitación de estos guías humanitarios en primeros auxilios, como también para negociar la apertura de un puesto de atención médica a un día de caminata dentro de la selva, sin embargo, las condiciones de seguridad no estaban aseguradas por parte de esta organización. Desde una perspectiva externa, la mirada sobre este territorio no dimensiona su compleja forma de administración interna, ni tampoco la cadena de entramados ilegales que se tejen alrededor de la migración y el territorio.

Durante décadas esta ruta ha sido usada especialmente por inmigrantes del Caribe, África y el sudeste asiático, con el auge de la diáspora venezolana diversos medios internacionales han puesto su mirada en esta frontera al tratarse de uno de los pasos fronterizos más difíciles del

6 Por razones de seguridad y discreción he optado por no mencionar el nombre de ninguna organización de carácter ilegal en este artículo, aunque sea de conocimiento público.

mundo, no sólo porque la selva de El Darién está plagada de animales salvajes o ríos peligrosos, sino también de bandas criminales que trafican con personas, armas y cocaína, una empresa en crecimiento que extiende sus tentáculos incluso más allá de sus territorios selváticos. Para la gran mayoría de habitantes locales, es sabido que en el territorio colindante a la región de El Darién no se mueve un dedo sin antes consultar a la organización ilegal-criminal al mando (Van Uhm y Grigore, 2021).

Estas organizaciones usan como fachadas a las agencias de viajes para encubrir su *modus operandi*, venden paquetes turísticos en los que ofrecen cruzar la selva en un determinado número de días, cruce que puede variar en dificultad y tiempo según sea el precio que esté dispuesto a pagar el inmigrante interesado. También, es posible encontrar el caso de personas que se atreven a cruzar la selva sin la compañía de los guías humanitarios, una movida desesperada y comprensible para muchos que buscan ahorrarse este casi obligado servicio. Aunque en un extremo de la cadena de lucro no se sumen ingresos con estos casos, las evidencias indican que estas organizaciones ilegales negocian con ellos el transporte de droga a cambio del cruce, o de la protección de sus vidas. El número exacto de desapariciones, muertes, violaciones a mujeres y el abuso de los derechos humanos a migrantes en esta ruta aún se desconoce en cifras exactas.

Otro de los aspectos relevantes a destacar sobre las disputas que se libran sobre este territorio, son las tensiones por el protagonismo de libran las agencias humanitarias entre sí, pese a que exista una mesa de coordinación conjunta en el que se discutan y planifiquen sus acciones para no incurrir en réplicas, la urgencia por encontrar nuevos nichos de financiación con base en necesidades o vacíos de intervención en el terreno, los lleva a incurrir en el uso de estrategias propias del lenguaje o la práctica del marketing. Hay necesidades claras, reales y urgentes por cubrir cuando se trabaja con población migrante en condiciones de extrema vulnerabilidad, y aunque no sobren las buenas intenciones por

parte de las agencias humanitarias, tampoco faltan las del mercado de artículos que les respalda.

Las “necesidades inducidas” juegan un papel protagónico en esto que me atrevo a llamar “el mercado humanitario” y se traduce simplemente en crear necesidades, sean estas objetivamente necesarias o innecesarias para cubrir una emergencia o justificar un gasto operativo. Un ejemplo que refleja esta estrategia puede ser el dotar a inmigrantes con impermeables de plástico que se rasgan después de una hora de uso, pero justificados al incluir mensajes multilingües alegóricos para señalar estrategias de supervivencia. Paradójicamente, del mismo modo en que estas agencias ejecutan su misión sobre el terreno y se enriquecen brindando apoyo humanitario, también contaminan la selva con los cientos de objetos inservibles que regalan a los inmigrantes con su logotipo estampado, en una suerte de *competencia interagencial para posicionar su marca* en el territorio.

Figura 21

Inmigrantes acampando en la playa, Necoclí-Antioquia-Colombia, 2022



Desde cualquier ángulo que se observe la gestión y la dinámica migratoria en la región de El Darién, ya se traten de economías legales o ilegales en el territorio, lucrarse a costa de los inmigrantes más pobres del sur global se ha perfeccionado con el tiempo (Nelson y Curran, 2022). La selva representa un acto de resistencia, apenas el inicio de un largo e incierto cruce de fronteras hacia el norte global, un negocio que se transporta con la movilidad humana.

Figura 22

Campamento de inmigrantes cerca al muelle, Necoclí, 2022



Figura 23

Inmigrantes cruzando puente para embarcar bote con destino hacia la selva de El Darién, 2022



Figura 24

Trayecto al puerto de Acandí para luego ir al puerto de Capurganá Chocó-Colombia, 2022



Figura 25

Primera estación, saliendo del puerto de Acandí, 2022



Figura 26

Trayecto al punto de encuentro con los guías humanitarios previo a entrar en la selva, 2022



Figura 27

De camino hacia el punto de encuentro con los guías humanitarios previo a entrar en la selva, 2022



Figura 28

De camino a la estación final, 2022



Figura 29

Última estación, lugar de encuentro de inmigrantes con los guías humanitarios, 2022

**Palabras finales**

Con este trabajo he querido presentar una aproximación visual, y bosquejos analíticos de la compleja dinámica de la inmigración continental y extracontinental que se vive en el sur global. Los resultados son evidentes en las fotografías, las personas sufren cada vez más las consecuencias del desigual desarrollo del capitalismo contemporáneo, se consolida una base sistémica de formas de expulsión estructural, lo que refuerza la intención y la necesidad de migrar por parte de la población más afectada en esta distribución asimétrica de capitales mientras que otros actores (instituciones internacionales, ilegales y ONG) incrementan sus ganancias. Mi objetivo con este texto pretende abordar el fenómeno migratorio desde el enfoque de la marginalidad avanzada en perspectiva sur global, un intento de emancipación teórica que busca ofrecer interpretaciones alternativas para comprender cómo las condiciones de vida de las sociedades periféricas del mundo empeoran en la era del capitalismo avanzado.

Referencias bibliográficas

- Agier, M. (2011). *Managing the Undesirables*. Polity.
- Álvarez, S. (2023). En búsqueda de un lugar: tránsitos irregularizados y la producción de corredores migratorios en las Américas. En L. Rivera, G. Herrera y E. Domenech (coords.), *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes* (pp. 77-125). CLACSO.
- Álvarez, W. A. (2022). Advanced marginality. A glimpse through the lens of visual anthropology at the birth of a slum neighborhood of Venezuelan immigrants in the Colombian Caribbean. *Visual Ethnography*, 11(1), 77-91. <https://doi.org/10.12835/ve2022.1-104>
- Álvarez, W., Romero, J. y Villadiego, P. (2021). Transperiferismo, necropolítica y sufrimiento social: etnografía experimental sobre las condiciones de vida de inmigrantes venezolanos en el Caribe colombiano. *Revista de Salud Pública*, 23(2), 1-9. <https://doi.org/10.15446/rsap.V23n2.88485>
- Deshingkar, P. (2019). The Making and Unmaking of Precarious, ideal Subjects-Migration Brokerage in the Global South. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(14), 2638-2654. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2018.1528094>
- Harvey, D. (2017). *El cosmopolitismo y las geografías de la libertad*. Akal.
- Hernández, A. e Ibarra Ramírez, C. S. (2023). Navegando entre dominación y empatía: desafíos éticos y metodológicos en la investigación del corredor migratorio del Tapón del Darién. *Tramas y Redes*, (5), 29-46. <https://doi.org/10.54871/cl4c500i>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Miraglia, P. (2016, 18 de noviembre). *The Invisible Migrants of the Darién Gap: Evolving Immigration Routes in the Americas*. Council on Hemispheric Affairs. <https://bit.ly/4aBL8Qr>
- Nelson, A. y Curran, R. (2022). *Journey Without End: Migration from the Global South Through the Americas*. Vanderbilt University Press.
- ONU, OIM, Pacto Mundial para la Migración. (2023). *Tendencias migratorias en las Américas: personas migrantes en tránsito*. <https://bit.ly/49DjJY>
- Porras, A. S. (2023). Repensando la respuesta humanitaria a la crisis del Tapón del Darién en el marco de los ODS. *Análisis Jurídico-Político*, 5(10), 147-178. <https://doi.org/10.22490/26655489.6960>
- R4V. (2023). *Reporte R4V sobre movimientos: primer trimestre 2023*. <https://bit.ly/3xDNNuB>

- Serrano, E., Polo, S. y Manrique, L. (2019). Panorama de la frontera entre Colombia y Panamá: flujos migratorios e ilegalidad en El Darién. *Novum Jus*, 13(1), 17-43. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2019.13.1.2>
- Van Uhm, D y Grigore, A. G. (2021). Indigenous People, Organized Crime and Natural Resources: Borders, Incentives and Relations. *Critical Criminology*, 29(3), 487-503. <https://doi.org/10.1007/s10612-021-09585-x>
- Velásquez Runk, J. (2015). Creating Wild Darién: Centuries of Darién's Imaginative Geography and its Lasting Effects. *Journal of Latin American Geography*, 14(3), 127-156. <https://bit.ly/3xIffr6>

¿Migrantes virtuales? La comunidad de Papers, Please a través de internet

Manuel Almazán

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-México

<https://orcid.org/0000-0002-2557-3011>

jm.hernandezalmazan@ugto.mx

Jugar es algo serio

La especie humana ha jugado desde épocas prehistóricas; los juegos le han permitido ubicarse en el espacio y desplazarse por el mismo; de igual forma, los juegos le han proporcionado diferentes normas de conducta; finalmente, los juegos han servido como práctica de tareas más elaboradas: ya sea en la vida adulta o después de la muerte. El juego más antiguo del que se tiene registro es un tablero dividido en casillas por el que presuntamente se desplazaban los jugadores después de lanzar una especie de dados, si un jugador llega a una de las casillas ocupadas por otro jugador, este cae y debe volver a comenzar. Varios de estos tableros se han encontrado en el cementerio real de Ur (Mesopotamia) y se calcula que tienen una antigüedad de 5000 años (Llagostera, 2011).

Estos juegos rituales no fueron exclusivos de Mesopotamia. León Portilla (2020) ha recuperado varios mitos según los cuales los dioses entregaron el juego de pelota a los hombres, incluso jugaron con ellos. De acuerdo con este historiador, son los jugadores, su posición en el campo (*tlachco*) y sus acciones en el mismo, las que determinan el significado de

cada partida. A pesar de su fuerte arraigo ceremonial, el juego de pelota fue motivo de apuesta entre los espectadores.

Algo similar sucedió con los gladiadores. En sus inicios, las batallas de estos hombres armados (*bustuarii*) eran una muestra de respeto hacia una persona fallecida, aunque dicha práctica fue lentamente secularizada: se hacían fuertes apuestas a favor de uno u otro combatiente, los más aguerridos y experimentados gozaban de fama en buena parte del territorio, los magistrados y el emperador que los organizaban se complacían con el favor del pueblo (Mateo, 2021).

El caso más reciente de secularización ha sido el de los juegos olímpicos; aunque existieron diferentes intentos por celebrar dichos juegos en la era moderna, sería en la Francia decimonónica donde éstos se institucionalizarían. Retomando los esfuerzos de William Brookes y Evangelos Zappas, Pierre de Coubertin promovió la creación del Comité Olímpico Internacional, el cual se encargó de calendarizar los juegos cada cuatro años.¹ La primera edición de los juegos modernos se celebró en Atenas (1896), pero pronto la sede fue pasando de un país a otro. El anfitrión se encargaría de organizar las justas deportivas por medio de su respectivo comité olímpico nacional y las distintas federaciones de cada uno de los deportes en competición. Así, la realización de estos juegos movilizaría gigantescos recursos económicos y mediáticos (MacAloon, 2007).

A principios del siglo XXI se introdujo oficialmente la participación de atletas con diferentes discapacidades, tanto físicas como mentales. Como podemos ver, los juegos tienen orígenes antiguos, pero no por ello son estáticos: con el paso del tiempo han aparecido nuevos objetivos, se han complejizado sus mecánicas, han inundado la vida humana. Al respecto, la Deutsche Welle (2023) señala:

1 En “La génesis del deporte como problema sociológico”, Elias y Dunning (1992) subraya la violencia que imperaba en los Juegos Olímpicos de la Antigüedad en comparación con su versión moderna. Según este autor, la poca tolerancia hacia este tipo de comportamientos forma parte de un proceso civilizador que tiende a reprimir las agresiones en búsqueda del *fair play* entre los competidores.

El 70 % de las 2000 empresas más grandes del mundo ya utilizan elementos de juego para aumentar la productividad; cada vez más escuelas utilizan regularmente juegos en el aula; la financiación para el desarrollo de juegos aumenta cada año; las empresas de juegos obtienen más ingresos que Netflix, Walt Disney y todos los cines juntos. Nos estamos volviendo más juguetones, sin duda, pero ¿es eso bueno o malo?

Así, la ludopatía fue reconocida como una enfermedad mental por la Asociación de Psiquiatría Americana en 1980 (Chóliz, 2014). Además, la Organización Mundial de la Salud incluyó en la CIE la adicción a los videojuegos (OMS, 2023).

¿La academia estudia los juegos o los académicos juegan a estudiar?

La diversidad, complejidad y simbolismo de los juegos ha llamado la atención de diferentes científicos sociales. Así, el historiador Johan Huizinga (2007) caracteriza la especie humana por su capacidad de crear este tipo de actividades:

Quando se vio claro que la designación de *homo sapiens* no convenia tanto a nuestra especie como se había creído en un principio porque, a fin de cuentas, no somos tan razonables como gustaba de creer el siglo XVIII [...], se le adjuntó la de *homo faber*. Pero este nombre es todavía menos adecuado, porque podría aplicarse también a muchos animales el calificativo de *faber*. Ahora bien, lo que ocurre con el fabricar sucede con el jugar: muchos animales juegan. Sin embargo, me parece que el nombre de *homo ludens*, el hombre que juega, expresa una función tan esencial como la de fabricar, y merece, por lo tanto, ocupar su lugar junto al de *homo faber*. (p. 7)

Si el juego forma parte constitutiva de la especie es porque reúne a los hombres y les permite desarrollarse. Huizinga (2007) propugna por una historia *con* el juego y no *del* juego, pues aunque se relacionan no son lo mismo. Por su parte, Roger Caillois (1986) retomaría el interés por los juegos al señalar diferentes esferas de lo lúdico: el derecho, en la

medida que la convivencia entre grupos e individuos es entendida como un “juego social”. En particular, este autor considera que la política es el espacio más claro de este juego:

El equipo gobernante, que juega correctamente el juego, es decir, de acuerdo con las disposiciones establecidas y sin abusar de las ventajas que le da el usufructo momentáneo de la fuerza, ejerce esta sin aprovecharla para aniquilar al adversario o privarlo de toda oportunidad de sucederlo en las formas legales. (p. 15)

Sin embargo, la estrategia bélica también constituye una forma de juego al regular incluso la violencia que ahí se ejerce:

Las convenciones limitan las hostilidades en el tiempo y en el espacio. Empiezan por una declaración que precisa solemnemente el día y la hora en que entra en vigor el nuevo estado de cosas. Termina mediante la firma de un armisticio o de un acta de rendición que precisa igualmente su fin. Otras restricciones excluyen de las operaciones a las poblaciones civiles, a las ciudades abiertas, se esfuerzan por prohibir el empleo de ciertas armas y garantizan el trato a los heridos y a los prisioneros. (p. 16)

Asimismo, Caillois (1986) se encargaría de ofrecer una tipología del juego: en un primer momento distingue entre *paidia* —asociada a la libertad y la diversión— y *ludus* —relacionada con reglas y convenciones diversas—. En un segundo momento, combina estos conceptos y crea cuatro modalidades de juego: *agon* —donde predomina la competencia—, *alea* —que es territorio del azar—, *mimicry* —que persigue el simulacro— e *ilinx* —término que designa al remolino o vértigo—. Así, mientras el *agon* pone a prueba las cualidades de los jugadores (rapidez, vigor, resistencia, ingenio, habilidad), la *alea* deja a un lado estas mismas para centrarse en aquello que no es controlado el jugador.² Por otra parte, mientras el simulacro transforma al jugador y su entorno —aunque sea

2 Al respecto, Murúa (2016) sugiere que los empresarios juegan al azar mientras invierten en la bolsa de valores: “Apuestan combinando una actividad agonal — dado que depende también de una habilidad— pero con un fuerte componente especulativo y azaroso” (pp. 107-108).

dentro de ciertos límites— el vértigo imbuje de emoción su participación en el juego sea por medio de temor, placer o culpa.

De turista a *papers, please*

A principios del siglo XX, Elizabeth Magie creó el Landlord's Game como una crítica a la monopolización de la tierra. Aunque se reconoce que Magie es la creadora del juego, el éxito del mismo tiene lugar después de vender los derechos de patente a los hermanos Parker, quienes lo renombraron Monopoly (Parlett, 2019).

De acuerdo con López (2014), este juego fue introducido en el mercado latinoamericano en la década de 1960 bajo el nombre de Turista. Aquí los jugadores recorren el tablero por medio de casillas que representan diferentes países, el objetivo es comprar dichos territorios y dejar en bancarrota a los contrincantes. Al respecto, Reboredo (1983) analiza dicho juego y sugiere que el éxito del mismo se debe en parte a que los jugadores pueden convertirse en empresarios a partir de una supuesta igualdad de oportunidades:

El dinero, las inversiones, son asimilados por el jugador con un sentimiento próximo a la realidad. Hay un efecto catártico, de purificación cuando los ganadores trascienden de la posición real que ocupaban en la vida cotidiana, y que fue común a todos los jugadores al principio del juego, al estatuto de empresarios. (p. 59)

Si bien este juego se encuentra vigente, comparte su éxito con nuevas creaciones donde el cruce fronterizo ocupa un lugar especial. Al menos desde el año 2002 encontramos este tipo de contenido: en *El Migrante*, el jugador debe conducir a un personaje que lleva un gran sombrero y bigotes puntiagudos por el desierto mientras esquiva varias patrullas y otros obstáculos.

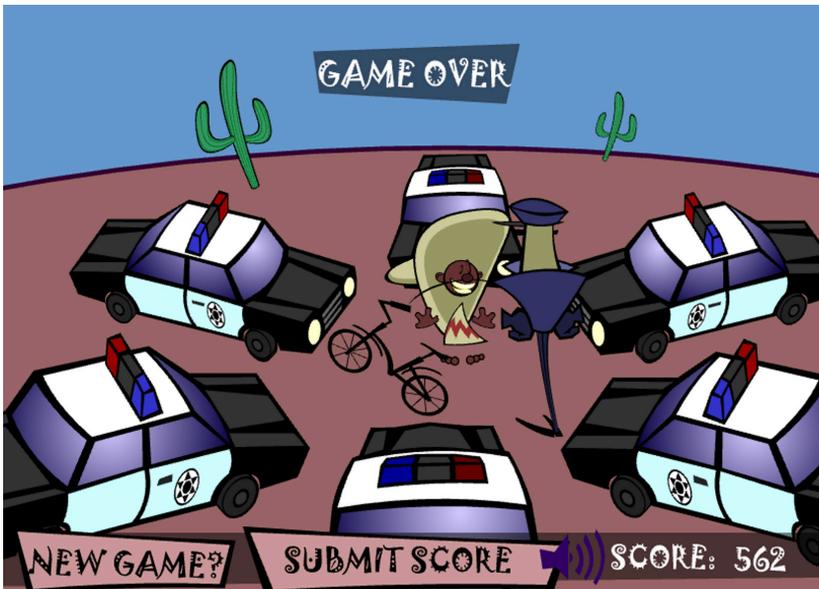
Aprovechando el rápido crecimiento de internet, así como las bondades del formato Flash Video —fácil de editar y con apenas unos kilobytes de almacenamiento— este título se difundió ampliamente en la

red: correo electrónico, sitios de juegos y publicidad. Así aparecerían otros títulos con la misma temática: Border Defense América (bit.ly/3THjbkv) y Border Patrol (<https://bit.ly/48eWjNU>) se basan en impedir que decenas de migrantes ingresen al territorio estadounidense.

La aparición de este tipo de juegos no es casualidad si consideramos los ataques a las Torres Gemelas y el Pentágono en el año 2001. Si bien las autoridades de dicho país endurecieron las políticas (anti)migratorias al punto de equiparar el cruce irregular de la frontera con un acto terrorista, diversos grupos de activistas levantarían la voz contra las mismas y en particular los estereotipos hacia los migrantes en dichos juegos (ADL, 2013).

Figura 1

Captura de pantalla de El Migrante



Nota. Tomado de <https://bit.ly/3xwaPmP>

Más recientemente, la masificación de tabletas y celulares, además de la crisis migratoria que se vive en diferentes partes del mundo, han sido retomadas por diferentes desarrolladores como una oportunidad para comercializar sus creaciones. Actualmente, las encontramos en las tiendas de aplicaciones de Apple (App Store) y Android (Google Play), con gráficos 3D, en más de una decena de idiomas y aunque algunos de ellos son gratuitos, también cuentan con microtransacciones una vez descargados.

Figura 2

Simulador de la policía de la Patrulla Fronteriza



Simulador de la
policía de la

Ghulam Mustafa

★★★★☆ (81)



Compras dentro de la
app



Nota. Tomado de <https://apple.co/3vdZsif>

Figura 3*Sniffer Dog Agent: Help Border Patrol Agency USBP*

Sniffer Dog
Agent : Help B...

Atif Mumtaz

★★★★★ (1)

+ OBTENER



Nota. Tomado de <https://apple.co/3vtgKYJ>

La descripción de estos juegos nos presenta el trabajo de un agente migratorio como una actividad estimulante debido a su exposición al peligro. En Simulador de la Policía de la Patrulla Fronteriza se puede leer: “Experimente la vida de un verdadero oficial fronterizo, busque contrabando como droga, dinero y bienes ilegales” (Mustafa, s. f.). Por su parte, en Sniffer Dog Agent: Help Border Patrol Agency USBP, aparece la leyenda: “Control the border checkpoints of your country, where criminals try to sneak in and out, they try to smuggle drugs and weapons, they try to traffic illegals” (Mumtaz, s. f.).

Entre estos juegos queremos destacar *Papers, Please*,³ un videojuego desarrollado por el estudio Lucas Pope y publicado en el año 2013. Este juego ha ganado más de treinta premios y reconocimientos, entre los que destacan: BAFTA a mejor juego de estrategia y simulación, mejor juego del año para el diario *The New Yorker* y la revista *Wired* (*Papers, Please*, 2013a).

Figura 4

Airport Security Border Patrol



Airport Security Border Patrol

Muhammad Akram

★★★★☆ (74)

+ OBTENER



Nota. Tomado de <https://apple.co/3H1Pfs2>

3 Al momento de realizar esta investigación *Papers, Please* se encuentra disponible para diferentes sistemas celulares (Android y iOS), computadoras de escritorio (Microsoft Windows, Mac OS, GNU/Linux) y consolas portátiles (PS Vita).

En la actualidad, Lucas Pope celebra el décimo aniversario de este título haciendo una donación de 100 000 USD a la ONG International Rescue Committee, reduciendo el precio de dicho juego a 1,9 USD, ofreciendo una versión simplificada del mismo en su sitio web y poniendo a la venta diferentes objetos (posters, playeras, calcamonías) (Papers, Please, 2013a). Al respecto, nos preguntamos qué hace especial a este juego, es decir, cómo se diferencia de otros títulos y en especial cómo representa la frontera.

El juego: el migrante eres tú

Configuración

Jugamos Papers, Please en una computadora iMac (21,5 pulgadas, modelo 2017) mediante Bootcamp (versión 6.1.0) con las siguientes características:

- Procesador Intel Core i5 (2,30 GHz)
- Tarjeta gráfica Intel(R) Iris(R) Plus Graphics 640
- Disco en estado sólido de 1 TB
- Dos memorias RAM de 16 Gb cada una
- Windows 10 Home de 64 bits (versión 22H2).
- Plataforma Steam (versión 169446342)
- Papers, Please (actualización 1.4.11.124-S, modo normal)

Historia

Si bien el juego nos informa de manera subrepticia el trasfondo político de la historia (*lore*),⁴ los creadores del mismo se han encargado de hacerlo explícito:

4 Los jugadores han creado una serie de términos que permiten describir diferentes elementos y características relacionados al mundo *gamer*. Dichos términos les permiten comunicarse fácilmente entre sí pero pueden resultar extraños a observadores externos.

The communist state of Arstotzka has just ended a 6-year war with neighboring Kolechia and reclaimed its rightful half of the border town, Grestin. Your job as immigration inspector is to control the flow of people entering the Arstotzkan side of Grestin from Kolechia. Among the throngs of immigrants and visitors looking for work are hidden smugglers, spies, and terrorists. Using only the documents provided by travelers and the Ministry of Admission's primitive inspect, search, and fingerprint systems you must decide who can enter Arstotzka and who will be turned away or arrested. (Papers Please, 2013b)

La página oficial de Papers, Please define este juego como un “Dystopian Document Thriller”. En él asumimos la vida laboral de un inspector al interior de una garita en la frontera de Grestin, perteneciente al país ficticio de Arstotzka; por medio de dicho personaje, el jugador debe decidir quién entra a este país con base en una serie de reglas preestablecidas.

Figura 5

Vecindad de los países involucrados en el juego



Nota. Se puede ver la garita de Grestin marcada con una cruz. Tomado de Papers, Please (2013b).

Modo de juego

En un inicio, las reglas son sencillas: dejar entrar a todos aquellos que posean un pasaporte, revisar su caducidad, que este sea expedido en una ciudad autorizada y que la foto corresponda con el solicitante. Posteriormente, las reglas se multiplicarán y entrelazarán unas con otras: todos los solicitantes deben presentar un comprobante de vacunación, los solicitantes de asilo y diplomáticos deben presentar sendos permisos especiales (incluyen datos personales, sello y caducidad).

En este sentido, un solicitante puede tener en orden su pasaporte, pero los datos del mismo no concuerdan con el permiso diplomático y/o el comprobante de vacunación. El trabajo del jugador consiste en revisar que la documentación esté completa y en orden; todo ello en jornadas laborales de 12 horas (en la vida real corresponde a 8 minutos).

El jugador/personaje⁵ cuenta con diferentes herramientas para facilitar su labor, tales como transcripción de voz (contrastar el motivo y duración de la estancia con lo que indica el pasaporte), base de huellas dactilares (en ocasiones el rostro del solicitante no concuerda con la fotografía del pasaporte) y escáner de cuerpo entero (ya sea para corroborar el sexo del solicitante, detectar contrabando o explosivos).

Si el jugador/inspector autoriza la entrada a quien no cumple con tales requisitos o niega la misma de manera arbitraria, es penalizado con cinco créditos. Al respecto, tóme en cuenta que el inspector debe pagar el alquiler, la comida, la calefacción y, ocasionalmente, algún regalo de cumpleaños para su familia (hijo, esposa, tío y suegra).⁶

5 Esta dualidad se ve reforzada por la perspectiva en primera persona que adopta el juego: lo que ve el personaje es lo que nosotros como jugadores estamos viendo.

6 Al final del día 21 se informa al inspector que su hermana ha sido arrestada y la hija de ella (sobrina del inspector) ha quedado huérfana: el inspector debe decir si adopta a la menor y asume los gastos correspondientes.

Figura 6

Fotografía donde aparece el protagonista del juego (de pie) junto a su familia



Nota. Tomado de Papers, Please (2013b).

Papers, Please no solo pone a prueba la habilidad del jugador para detectar las irregularidades de los múltiples documentos migratorios, sino también lo enfrenta a dilemas como separar a un hombre de su esposa, facilitar el ataque contra el régimen autoritario de su propio país o confiscar los pasaportes de inocentes para entregarlos a su familia y escapar así de Arstotzka.

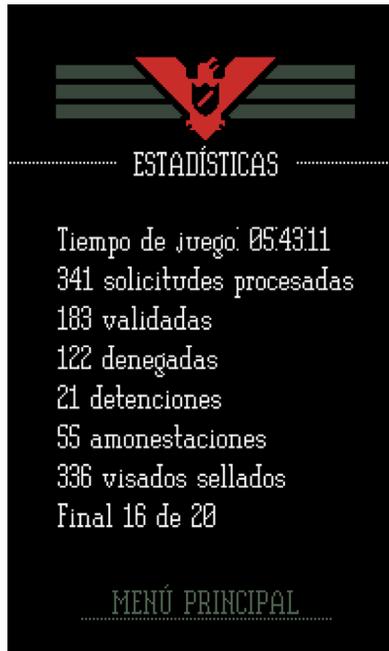
Gameplay

A pesar de las instrucciones que el juego nos ofrece mediante boletines, tuvimos que reiniciar nuestra partida en varias ocasiones ya que no sabíamos cómo administrar los créditos obtenidos durante la jornada.

Es decir, nuestro inicio fue confuso, pero una vez que entendimos los comandos del juego, pudimos avanzar hasta el final; en este sentido, hay que diferenciar la curva de aprendizaje de las decisiones tomadas y por lo tanto el final obtenido.

Figura 7

Números finales de nuestra partida



Nota. Tomado de Papers, Please (2013b).

El videojuego cuenta con veinte finales disponibles, para conocer cada uno es necesario realizar ciertas acciones: no pagar alquiler ni comida, aceptar sobornos de diferentes solicitantes, asesinar a los guardias que nos acompañan, etc. (Fandom, 2015). Las decisiones son excluyentes entre sí, de manera que para acceder a cada uno de los finales es necesario volver a jugar ciertas jornadas.

En particular, nuestro *gameplay* terminó con la huida del inspector, su esposa, hijo y tío hacia Obristán. Esto significa que durante nuestra partida:

- No aceptamos sobornos de EZIC (grupo terrorista).
- Permitimos el paso de Jorji Costa (NPC)⁷ a pesar de que su documentación era falsa.
- No pudimos conseguir el pasaporte y el *ticket* de la suegra del inspector, de hecho, al final se desconoce si este personaje se encuentra a salvo.

Según el portal HowLongToBeat (s. f.), completar el juego al 100 % requerirá al menos ocho horas. Más aún, Papers, Please tiene la posibilidad de desbloquear diferentes logros independientes de los finales, como Arstotzka Token (repartir tarjetas de empleo entre los solicitantes) o Worker's Best (adquirir un departamento de clase 5); en este caso, el tiempo de juego aumenta hasta las dieciséis horas.

¿Papers, Please, un juego sin jugadores?

Dado el éxito de Papers, Please entre la crítica especializada y los jugadores no es extraño que haya llamado la atención de algunos investigadores quienes se han dedicado a analizar el mismo. Así, por ejemplo, Vinckenbosch (2017) aborda el juego desde el concepto de alienación propuesto por Karl Marx: “Immigration Officer does not know anything about the meaning of his job and does not learn anything from it” (p. 1). Asimismo, la autora señala que el jugador puede acceder a tres finales exitosos, sin embargo, debe escoger entre una serie de opciones y —en este sentido— su libertad es limitada.⁸

Al igual que Vinckenbosch, el artículo de Sarian (2019) encuentra una alienación en el quehacer del protagonista, el oficial de inmigración. En

7 *Non-playable character*, véase nota 6 en este texto.

8 A saber: “If the player chose authority over moral, if the player chose moral over authority or if the player chose none of them” (p. 1).

particular, Sarian aborda este aspecto del juego desde el concepto *banality of evil*, propuesto por Hannah Arendt al referirse al juicio en contra de Adolf Eichmann, uno de los oficiales nazis encargados de asesinar a los judíos:

She argues that Eichmann's evil did not come from psychopathy or monstrous malice but that instead he was an ordinary man who followed orders [...]. This is fundamentally what Papers, Please explores—the moral status of the individual in a system of rational authority, and whether or not they choose to become a bureaucrat. (pp. 42-43)

Sin embargo, Sarian (2019) se desmarca de la visión negativa de Vincenbosch al analizar las opciones que ofrece Papers, Please. Al abordar dicho juego desde la literatura interactiva —la cual permite al lector seleccionar diferentes ramas o líneas narrativas— el autor considera que esta mecánica facilita al lector expresar su identidad dentro de un mundo de posibilidades:

Although the relationship between the player and the expressed self that emerges through their choices in Papers, Please is not perfectly equivalent, the expressed self that does emerge can reasonably be taken to be a rough proxy of the player [...] The expressed self therefore represents a unique interactive affordance which can more precisely narrow down who the player is, what their values are, and in turn provide that player with a response that speaks to the player more directly than would be possible in a linear narrative. (p. 47).

Finalmente, el artículo de Formosa *et al.* (2016) se caracteriza por señalar tópicos socialmente delicados en el juego como la deshumanización, cuando el protagonista utiliza a los migrantes como un medio para conseguir dinero. La violación de privacidad de los migrantes cuando éstos son escaneados para detectar contrabando o identificar el sexo de los mismos. Lealtad hacia Arstotzka, el país natal de nuestro personaje, o el grupo terrorista que pretende derrocarlo. En cualquier caso, las acciones de estos bandos resultan moralmente cuestionables.⁹

9 Al respecto, Sarian (2019) compara Papers, Please con otros juegos como Her Story (2016) y That Dragon, Cancer (2016), los cuales engloba bajo el concepto *empathy games*.

Figura 8

Imagen del escáner de migrantes



Nota. Ante la sospecha de contrabando, el jugador debe escanear a los migrantes que solicitan entrar a Arstotzka. Tomado de Papers, Please (2013b).

En este sentido, el artículo de Formosa *et al.* (2016) crea una tensión entre aproximación sistémica (*systemic approach*) y aproximación guiada (*scripted approach*). La primera se refiere a la retórica que recorre el juego y dota de sentido a las mecánicas del mismo: la falta de dinero del protagonista, el Estado autoritario para el cual trabaja, por ejemplo. La segunda se refiere a las diferentes opciones que tiene el jugador y van moldeando su sistema de valores: dejar pasar un migrante, aunque su documentación no se encuentre en regla, entregar el migrante a la policía o dejarlo ir, por ejemplo.¹⁰

10 Esta segunda aproximación vincula a Papers, Please con otros juegos donde la toma de decisiones juega un papel central: Star Wars: Knights of the Old Republic (2003), Fable (2004), Mass Effect (2007), Fallout 3 (2008), por ejemplo.

En términos generales, consideramos que las interpretaciones de Formosa *et al.* (2016), así como las de Sarian (2019) y Vinckenbosch (2017), son valiosas. Estos autores logran problematizar el videojuego en cuestión hasta llevarlo a una escena humanista. Sin embargo, la mirada de estos autores resulta ensimismada: “Players often engage in identification with their avatars to such an extent that they expand their sense of self so as to include them, a finding that emerges from” (Sarian, 2019, p. 47). En este sentido, sus enseñanzas son relativas: “The game teaches the player about oppressive regimes and to critically reflect on them. The game might even help the player to realize how much leeway she has in her everyday life” (Vinckenbosch, 2017, p. 4).

En el peor de los casos, los autores construyen la figura de un jugador atemporal y omnipresente: “we detail the story and systems of P[apers] P[lease]. We then extract from this analysis four key moral themes that a reflective player (our model player in this study) may perceive in the functioning of the game’s systems” (Formosa *et al.*, 2016, p. 211).¹¹ Al respecto, nos preguntamos: ¿cómo verificar las interpretaciones de estos autores? ¿estas mismas son compartidas por otros jugadores?

Los jugadores: un éxito a discusión

Esta parte de la investigación —y derivado de las ausencias detectadas anteriormente— se centra en la experiencia de diferentes jugadores respecto a nuestro objeto de estudio. No nos enfocamos en el juego propiamente, las coincidencias que existen entre los artículos ya abordados

11 La despersonalización de los jugadores y el sistema de elecciones identificado por Formosa *et al.* (2016) y Sarian (2019) se asemeja a la llamada teoría de juegos: dicha teoría supone la competición entre dos o más competidores por alcanzar el mayor beneficio posible, tomando en cuenta las reglas, estrategias e información disponibles (Guillén, 2004). Aunque de origen matemático, la teoría de juegos ha sido trasladada al ámbito económico, político y social. Dentro de este último campo, cabe resaltar el estudio de González (2007) dedicado a la migración mexicana rumbo a EUA.

pueden señalar no solo un interés en común, sino también cierta fiabilidad en sus categorías de análisis (Lankoski y Björk, 2015).

Al ser las experiencias de los jugadores nuestro centro de interés, la etnografía nos ofrece los fundamentos y herramientas para explorar dicho universo; en particular, son los jugadores que discuten y reseñan Papers, Please nuestra unidad de análisis. En cualquier caso, exploramos un entorno virtual que reclama de la etnografía un enfoque particular.

Con la masificación de las computadoras y el acceso a internet a finales de los 90, los científicos sociales, con los sociólogos y antropólogos a la cabeza, han iniciado un debate en torno a las comunidades en línea. ¿La sociabilidad de estas comunidades es diferente de aquellas tradicionalmente estudiadas? ¿Cómo abordar las comunidades geográficamente dispersas pero reunidas en línea? Así aparecerían disciplinas como la etnografía virtual o la “netnografía”. Al respecto, Kozinets (2015) —pionero de esta última— señala:

Netnography is about obtaining cultural understandings of human experience from online social interaction and content, and representing them as a form of research. Complementary methods include survey data and findings, interviews and journal methods, and social network analyses. (p. 18)

Según este mismo autor, la netnografía se diferencia de otras disciplinas del mundo virtual en su alcance y enfoque: “Its emphasis on significant amounts of Internet data will differentiate netnography from approaches such as digital ethnography or digital anthropology that are more general in orientation and can include more traditional ethnographies” (p. 19).

Otra diferencia a tomar en cuenta es su aplicación a comunidades de videojugadores. Tanto Nardi (2010) como García Álvarez *et al.* (2015) y Brown (2015) han estudiado las experiencias de varias de estas comunidades utilizando la netnografía, ya sea la amplia y competitiva WOW como los jugadores casuales de las redes sociales. En particular, Brown

(2015) señala los matices que esta metodología permite identificar: “The aim of the methodology is not to generalise findings to a population, such as gamers as a whole, but rather to provide nuanced descriptions of the actions of players partaking in a particular type of play” (p. 79).

Recolección, organización y análisis de la información

La plataforma Steam surge en el año 2003 con el propósito de comercializar videojuegos por internet, conectar a los jugadores de los mismos de manera que puedan interactuar entre sí, ya sea dentro de un juego en particular o por medio de foros y reacciones (*likes*).

Figura 9

Woker of Astrotzka's Border (Cosplay)



Nota. Tomado de <https://bit.ly/3GY7Cy7>

La plataforma cuenta con una página dedicada a cada juego, dicha página se divide en nueve pestañas:

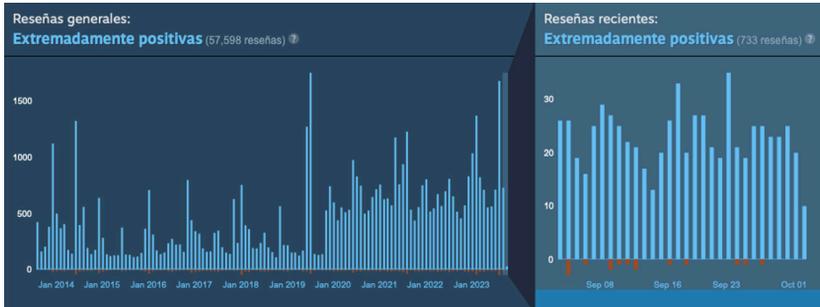
- Todo: donde se incluye tanto textos como imágenes.
- Discusiones: donde se presentan dudas o comentarios que pueden ser respondidos por otros jugadores.
- Capturas: se refiere a las imágenes de pantalla al momento de jugar un título.
- Artwork: que alberga creaciones —principalmente imágenes fijas— hechas por los jugadores
- Retransmisiones: donde se encuentran extractos del *gameplay* de diferentes jugadores.
- Videos: que pueden ser *gameplay*, memes o interpretaciones de la banda sonora.
- Noticias: con las novedades en torno al juego.
- Guías: pasos necesarios para terminar el juego.
- Reseñas: donde se leen las opiniones en torno al juego y sirven de referencia a posibles compradores.

Al momento de realizar esta investigación, la página dedicada a Papers, Please contaba con miles de reseñas, capturas y *artwork*,¹² 267 discusiones abiertas (cada una con mayor o menor número de comentarios), 145 guías organizadas por categorías, siete noticias referentes a los diez años del lanzamiento del juego y cero retransmisiones.

12 No hemos podido establecer el número exacto de capturas y *artwork* de este juego, en primer lugar, porque la página no lo señala y, en segundo lugar, porque navegar por la página para contar los ítems de manera manual termina con una actualización automática por falta de memoria RAM.

Figura 10

Gráficas que muestran el número de reseñas extremadamente positivas de *Papers, Please*



Nota. Tomado de <https://bit.ly/41MEIuf>

El historial general de reseñas nos muestra dos grandes segmentos: primero, una larga tendencia que va del lanzamiento del juego hasta mediados de 2019, en ella encontramos picos que alcanzan las 500 e incluso 1000 reseñas positivas; la segunda tendencia a considerar es de mediados de 2019 hasta la actualidad, en ella nos encontramos con picos que rebasan las 1500 reseñas positivas. Dicho aumento puede deberse a la pandemia por COVID-19 y las consiguientes restricciones de movilidad; en este sentido, mientras EUA (uno de los principales destinos migratorios a nivel mundial y donde se encuentran las oficinas centrales de Steam) implementaba el Título 42 por motivos sanitarios, miles de jugadores asumían el papel de inspector migratorio en *Papers, Please*.

Por otra parte, el número de comentarios puede darnos una idea de cuáles son las preocupaciones y/o intereses de los jugadores (tabla 1).¹³

13 La sección de discusiones solo muestra aquellas más recientes, de manera que no es posible comparar las primeras aparecidas al momento de su lanzamiento (2013) con las que actualmente aparecen en la plataforma (2023). En este sentido, solo queda especular: ¿existe una diferencia significativa entre unas y otras? ¿A qué se debe esta posible diferencia?

Para ello hemos organizado dichos comentarios en tres grandes apartados: técnicas: que abordan la configuración y rendimiento del juego, mecánicas: referente al modo de juego y *gameplay* particular, novedades y apreciaciones: con las opiniones de cada jugador y rumores en torno al título.¹⁴

Tabla 1

Títulos de las discusiones más comentadas, organizadas según su temática

Temáticas	Título de la discusión (se respetan las grafías originales)	Nro. de comentarios	Nro. de reconocimientos
Discusiones de carácter técnico	<i>Any way to make fullscreen...full screen?</i>	24	0
	<i>This game shouldn't be SteamDeck verified</i>	11	3
	<i>Game loads into menu with green lines across screen... Please help</i>	11	
	<i>30 fps lock, wtf!?</i>	15	2
	<i>Any way to play on actual fullscreen?</i>	18	0
	<i>Čeština do hry / Czech Language</i>	16	0
	<i>Mouse Cursor Too Big In Game?</i>	11	0
	Discusiones sobre las mecánicas del juego	<i>Any way to save Sergiu?</i>	44
<i>Issuing city confusion</i>		15	0
<i>Help with Altan District? - Spoilers</i>		43	0
<i>Endless Mode Code up for grabs!</i>		30	1
<i>Should i move to class 7?</i>		15	0
<i>how do you have time to check all the details and earn enough money during the day?</i>		11	0
<i>Escape to Obristan or Stay with family</i>		16	0
<i>What's the positives of moving to the Class-7 apartment?</i>		16	0
<i>[SPOILERS] Can you complete story mode with NO citations?</i>		15	0
<i>How should I play Papers, Please to get a decent ending?</i>		15	0
<i>What is the point of this mechanic?</i>		17	0
<i>Keep family alive?</i>		12	0

14 De las 267 discusiones abiertas al realizar este estudio, los comentarios a las mismas iban de 0 a 96, sin embargo, las discusiones con mayor número de comentarios no son forzosamente las que cuentan con reconocimientos.

	<i>Invalid Expiration date</i>	14	0
	<i>SOMEONE ANSWER THIS</i>	15	0
	<i>day 25 is a guaranteed failure</i>	14	0
Discusiones sobre las novedades y apreciaciones del juego	<i>is this game going to go on sale?</i>	15	0
	<i>Papers please 2?</i>	47	0
	<i>Favorite characters ?</i>	23	0
	<i>how do you pronounce jorji's name?</i>	11	0
	<i>Is it really worth it to full the achievements?</i>	12	0
	<i>saw 20 min gameplay. interesting but repetitive</i>	13	0
	<i>Is the game worth buying right now?</i>	17	0
	<i>So does each country model a real life nation?</i>	13	0
	<i>will this game be on 80% discount again?</i>	12	0
	<i>Now, I Understand Communism...</i>	12	1
	<i>this game is boring</i>	96	2
	<i>This game is threatening me</i>	19	2
<i>This developer just copied your game and wants to release it</i>	86	0	
Otras discusiones	漢化 [chino]	59	0

Dentro de la primera categoría encontramos que la pantalla de juego resulta incómoda a varios jugadores, al respecto, consideramos que la misma es decisión de los diseñadores para explotar el sentimiento burocrático del título. Por su parte, en la segunda categoría existen solicitudes de apoyo en momentos particulares del juego, así como una simpatía por el personaje de Sergiu. Finalmente, en la tercera sección aparecen rumores respecto a una secuela, así como las críticas al juego. Sobre este último aspecto, el usuario INeedMoreBullets (nivel 25 en Steam)¹⁵ hace la siguiente pregunta:

15 Los usuarios de Steam son organizados en niveles. A mayor nivel, mayor cantidad de amigos y espacios para exhibir sus logros como jugadores. Para subir de nivel es necesario comprar juegos en la plataforma y conseguir las insignias de los mismos (véase Steam, s. f.: Niveles y Exp de Steam).

Why do ppl praise this game so much its the most boring thing ever. Its just the same thing over and over and its hard, and if ppl say it about the story line its not good ether all there is are a few ppl who come back like 3 times trying to get in, an occasional event and that's it, its just not fun and i wish i could get a refund! (INeedMoreBullets, 2022)¹⁶

Esta es la oportunidad para otros usuarios de señalar las bondades del juego y reflexionar sobre el mismo, teniendo en cuenta un contexto más amplio. Así, por ejemplo, el usuario OLDBOY (2022) señala:

Looking at this thread, it is obvious that none of y'all had ever held down jobs that involve dealing with people and it shows! Get outside, find a foreigner and ask to see their passport! You'll find that quite fun, especially when the new gameplay is introduced, consisting of running away from police because apparently "harassing foreigners" is "frowned upon" and a "disturbance of peace". Get real!¹⁷

Este comentario critica a los jugadores quienes pasan su tiempo frente a la pantalla en lugar de la "vida real", con lo cual marca una fractura entre estar conectado y no estarlo, es decir dos ambientes que no se tocan e incluso son antagónicos. Sin embargo, este mismo comentario adopta un cariz sarcástico al mencionar el hostigamiento a extranjeros por querer ver su pasaporte, en este caso se abre una puerta a la xenofobia al alcance de un clic.

16 Aunque pudimos encontrar discusiones en idiomas como español o checo, la mayoría se encuentra en inglés. Esto se puede deber a que los países de habla anglosajona $\frac{3}{4}$ y japonesa $\frac{3}{4}$ lideran la producción y distribución de videojuegos.

17 Entre las normas y directrices de Steam se menciona: "Los usuarios deben ser respetuosos con los demás jugadores y consigo mismos. Los comportamientos agresivos, peyorativos, provocadores o que den lugar a un entorno hostil no están permitidos en las interacciones con otros jugadores. Estos son algunos ejemplos de contenido irrespetuoso: insultos o acoso, amenazas o incitación a la violencia, troleo o provocar peleas, discriminar, ignorar filtros de palabras o contenido, acusaciones públicas" (Steam, s. f.: Normas y directrices de Steam).

Conclusiones

Ausencias: el principio del fin

El análisis de Papers, Please admite otras expresiones audiovisuales como el cine; el cortometraje homónimo dirigido por Ordynskiy (2018) se ha encargado de hacer más popular la historia del inspector de migración. Al respecto, queda por definir cómo fueron trasladados sus mecánicas y personajes a la pantalla grande; en particular nos preguntamos: ¿cómo se adaptan las diferentes decisiones del jugador dentro de una sola línea narrativa?

Finalmente, algunos usuarios de la plataforma Discord se han apropiado de la historia de Papers, Please. Por ejemplo, el canal Greater Arstotzka (2023) se describe como:

The Greater Arstotzkan State, or simply Arstotzka is a text roleplay-based server, set post-1983 after a successful EZIC coup on December 24, 1982 brought down the communist government of Arstotzkan People's Republic, effectively replacing an oligarchy with proper autocratic, centralized regime. The constitution is generally uncoded, leaving the freedoms and rights of people to common sense and Misha's strong hand; however, it is strictly prohibited in community to speak against the state's and its people's ideas and ideals; as such, any opposition is banned. The current ruling party is Boiko's Junta, albeit not entirely military, but one that emerged as a result of dissolving the temporary puppet regime that occurred after the EZIC coup.

A falta de una secuela oficial, esta comunidad de entusiastas ha creado una historia donde EZIC tomó el control del país. Al respecto, consideramos necesario complementar los datos recabados con una observación *offline* de los jugadores y cómo se relacionan estas dos facetas de los participantes.¹⁸

18 Al respecto, Ruiz y Aguirre (2015) señalan: “En la intersección de lo *online* con lo *offline* se encuentra una vía para la comprensión de lo ‘virtual’ y lo ‘real’ más allá de supuestas dicotomías irreconciliables (p. 79).”

*Rien ne va plus*¹⁹

Si bien el videojuego Papers, Please (2013b) no cuenta con las características técnicas más sofisticadas ni es un juego particularmente largo, ello no le ha impedido conquistar la crítica especializada ni el éxito comercial. Asimismo, la toma de decisiones que lo caracteriza se encuentra presente en títulos como Star Wars: Knights of the Old Republic (2003), Fable (2004), Mass Effect (2007), Fallout 3 (2008). Lo que hace diferente a Papers, Please es el conflicto migratorio que ahí se retrata de manera cruda.

Por otra parte, las interpretaciones que han desarrollado autores como Formosa *et al.* (2016), así como de Sarian (2019) y Vinckenbosch (2017), pasan por alto la experiencia de otros jugadores. De hecho, los criterios de estos últimos ponen en tela de juicio el valor éticamente comprometido de Papers, Please. No se debe menospreciar este tipo de opiniones pues representan un segmento vocal de la comunidad en internet.

Figura 11

Captura de pantalla del cortometraje Papers, Please



Nota. Tomado de Tkach y Ordynskiy (2018).

19 Expresión utilizada en los casinos por el *crupier* al momento de cerrar las apuestas y poner en marcha la ruleta.

Las discusiones y comentarios encontrados en la plataforma Steam acerca de este mismo título apuntan hacia un perfil sociodemográfico urbano, altamente inmerso en las redes digitales (YouTube, Discord), particularmente preocupado por cuestiones técnicas del juego y sin contacto directo con la migración, de manera que su idea de frontera no significa lo mismo que para un migrante irregular. Por supuesto, estos indicios requieren de mayor información *offline* que nos permita cerrar la brecha entre el mundo real y virtual.

Referencias bibliográficas

- ADL. (2013). *Extremists Declare "Open Season" on Immigrants: Hispanics Target of Incitement and Violence*. Anti-Defamation League. <https://bit.ly/48xveVL>
- Akram, M (s. f.). *Airport Security Border Patrol* (versión iPad) [Videojuego]. Muhammad Akram. Recuperado el 14 de febrero de 2023, de App Store: <https://apple.co/3H1Pfs2>
- Brown, A. (2015). Awkward. The importance of reflexivity in using ethnographic methods. En P. Lankoski y S. Björk (eds.), *Game Research Methods* (pp. 77-92). ETC Press. <https://doi.org/10.1184/R1/6686765.v1>
- Caillois, R. (1986[1967]). *Los juegos y los hombres*. FCE.
- Chóliz, M. (2014). Historia de una adicción: del vicio al trastorno del juego. *Cuadernos De Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, (111), 84-88. <http://bit.ly/48CQzgF>
- Deutsche Welle. (2023, 26 de mayo). *¿Por qué jugamos? El floreciente negocio de los juegos sociales* [Video]. YouTube. <https://bit.ly/48fWnwX>
- Elias, N. y Dunning, E. (1992[1986]). La génesis del deporte como problema sociológico. En Autores, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (pp. 157-184). FCE.
- Fandom. (2015, 27 de junio). *Finales*. Wiki Papers, Please. <https://bit.ly/3H2h7we>
- Formosa, P., Ryan, M. y Staines, D. (2016). Papers, Please and the Systemic Approach to Engaging Ethical Expertise in Videogames. *Ethics and Information Technology*, 18(3), 211-225. <https://doi.org/10.1007/s10676-016-9407-z>
- García Álvarez, E., López Sintas, J. y Samper Martínez, A. (2015). The Social Network Gamer's Experience of Play: A Netnography of Restaurant

- City on Facebook. *Games and Culture*, 12(7-8), 650-670. <https://doi.org/10.1177/1555412015595924>
- González, G. (2007). El cruce no autorizado de una frontera: un tratamiento de teoría de juegos. En C. Manuel y J. Santibáñez (eds.), *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional: memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional* (vol. 2, pp. 83-100). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnq5h.6>
- Greater Arstotzka. (2023, 5 de septiembre). *Te damos la bienvenida a Greater Arstotzka*. Discord. <https://bit.ly/48yk3MO>
- Guillén, T. (2004). Teoría de los juegos. En O. Uña y A. Hernández (coords.), *Diccionario de sociología* (pp. 1503-1504). ESIC.
- HowLongToBeat. (s. f.). *Papers, Please*. <https://bit.ly/3RZSnuG>
- Huizinga, J. (2007[1938]). *Homo Ludens*. Alianza.
- INeedMoreBullets. (2022, 25 de febrero). *This Game is Boring*. Steam. <https://bit.ly/3RE4fBg>
- Kozinets, R. (2015). *Nethnography: Redefined* (2ª ed.). SAGE Publications. <https://bit.ly/3TGvE87>
- Lankoski, P. y Björk, S. (2015). Formal Analysis of Gameplay. En Autores (eds.), *Game Research Methods* (pp. 23-35). ETC Press. <https://doi.org/10.1184/R1/6686765.v1>
- León Portilla, M. (2020[1986]). El juego de pelota en el México antiguo. En Autor, *Obras de Miguel León-Portilla* (vol. II). UNAM. <https://bit.ly/3S3JmAY>
- Llagostera, E. (2011). El ocio en la Antigüedad: juegos del mundo. *Espacio, Tiempo y Forma*, 1(24), 305-329. <https://doi.org/10.5944/etfii.24.2011.1869>
- López, A. (2014, diciembre). *De Turista a Caravana: el juego de mesa como recurso topológico de imaginación política* [Tesis de posgrado, ITESO]. <https://bit.ly/3RZukMx>
- MacAloon, J. (2007). *The Great Symbol: Pierre de Coubertin and the origins of the Modern Olympic Games*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203819852>
- Mateo, A. (2021). *Gladiadores: una breve introducción*. Alianza.
- Mumtaz, A. (s. f.). *Sniffer Dog Agent: Help Border Patrol Agency USBP* (versión iPad) [Videojuego]. RationalVerx. Recuperado el 14 de febrero de 2023, de App Store: <https://apple.co/3vtgKYJ>
- Murúa, G. (2016). *El pixel hace la fuerza: narrativa, cine y videojuegos en la era de las hipermediaciones*. Universidad del Cine. <https://bit.ly/47f9ayp>
- Mustafa, G. (s. f.). *Simulador de la Policía de la Patrulla Fronteriza* (versión iPad) [Videojuego]. Shockwave Games. Recuperado el 14 de febrero de 2023, de App Store: <https://apple.co/3vdZsif>

- Nardi, B. (2010). *My Life as a Night Elf Priest: An Anthropological Account of World of Warcraft*. University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/toi.8008655.0001.001>
- OLDBOY. (2022, 21 de septiembre). *This Game is Boring*. Steam. <https://bit.ly/3RE4fBg>
- OMS. (2023, enero). Trastorno por uso de videojuegos. En *CIE-11 para estadísticas de mortalidad y morbilidad*. <https://bit.ly/3vak9eY>
- Papers Please. (2013b). *A Dystopian Document Thriller*. <https://bit.ly/3RIEnUU>
- Papers, Please. (2013a). *Congratulations. The October Labor Lottery is complete. Your name was pulled*. <https://bit.ly/3TBZjzr>
- Parlett, D. (2019). Lizzie Magie: America's First Lady of Games. *Board Game Studies Journal*, 13(1), 99-109. <https://doi.org/10.2478/bgs-2019-0005>
- Reboredo, A. (1983). *Jugar es un acto político*. Nueva Imagen.
- Ruiz, M. d. y Aguirre, G. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 21(41), 67-96. <https://bit.ly/3S3iSzo>
- Sarian, A. (2019). Ethical Self-Reflection in Papers, Please. *Cultural Science*, 11(1), 41-53. <https://doi.org/10.5334/csci.122>
- Steam (s. f.). *Niveles y Exp de Steam*. <https://bit.ly/47imfqs>
- Steam (s. f.). *Normas y directrices de Steam: discusiones, reseñas y contenido generado por los usuarios*. <http://bit.ly/48xA9Gr>
- Tkach, L. (Productor) y Ordynskiy, N. (Director). (2018). *Papers, Please-The Short Film* [Película]. YouTube. <https://bit.ly/3GYx8TA>
- Vinckenbosch, D. (2017). *Game Analysis "Papers, Please"-Authority vs. Moral*. Semester A. <https://bit.ly/48eZCVm>

<https://doi.org/10.17163/abyaups.55.424>

Capítulo 4

La movilidad humana: desafíos para el planeamiento educativo

Iara Margalit Waisberg
Secretaría de Educación-Argentina
Universidad Nacional de San Martín
Universidad de Buenos Aires
<https://orcid.org/0009-0002-7994-4831>
waisbergjaram@gmail.com

María Sara Lanari Zubiatur
Ministerio de Educación-Argentina
<https://orcid.org/0009-0000-7764-4494>
sarananari@gmail.com

Introducción

El sistema educativo en la República Argentina se caracteriza por ser público, gratuito y está regulado por la Ley de Educación Nacional desde el año 2006. En este sentido, es responsabilidad del Estado garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza en los niveles, generando igualdad de oportunidades y equivalencia en los resultados obtenidos sin importar el origen. Es responsable del sostenimiento de la educación pública y gratuita y de la supervisión y unificación de contenidos a través de los diseños curriculares en las escuelas de todo el país, sin importar si sean de gestión estatal o privada.

La Ley de Educación Nacional tiene como objetivo principal consolidar un sistema educativo integrado en todo el país, permitiendo que

todos los alumnos independientemente de su condición social, cultural geográfica o de género, reciban propuestas formativas equivalentes; de este modo, se puede superar el problema de la desigualdad educativa.

Artículo 4. El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

Teniendo en cuenta el sistema educativo argentino podemos identificar que no hay normativas precisas y exclusivas que enmarquen la problemática de la movilidad humana respecto a la inserción en la escuela. Las mismas son generales y refieren más a las cuestiones fronterizas y de documentos que a la gobernanza educativa de nuestro país respecto a esta realidad.

En el caso de la Ley de Educación Nacional ya mencionada se detalla que:

Artículo 143. El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán garantizar a las personas migrantes sin Documento Nacional de Identidad (DNI), el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de todos los niveles del sistema educativo, mediante la presentación de documentos emanados de su país de origen, conforme a lo establecido por el artículo 7° de la Ley N° 25.871.

Así como también en la Ley de Migraciones nro. 25.871 menciona en dos artículos:

Artículo 6. El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social.

Artículo 7. En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria.

Por otra parte, el mundo responde al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen un llamado universal a todos los Estados miembros de la UNESCO a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y perspectivas de todas las personas en el mundo. Por eso mismo, pensar la movilidad humana en el sistema educativo interpela a todos los actores de la educación a plantear proyectos y mejorar acciones que ayuden a cumplir con lo establecido en el objetivo nro. 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Pensar en mejorar la educación es reconocer en esta la herramienta fundamental que contribuye a la construcción de sociedades con mejores valores, menos pobreza y mayor libertad para cada uno de sus individuos. Gestionar acciones respecto al ODS-4 es llevar adelante un plan integral que atienda tanto las necesidades de los niño, jóvenes y adultos que deben estudiar, así como de sus familias y sobre todo que ayuden a mejorar la calidad formativa de los docentes, directivos y supervisores que están a cargo de llevar adelante estos procesos y de las instituciones educativas en donde se dan.

Según los datos del Relevamiento Anual de 2020 (Ministerio de Educación Argentina, 2020), en el país hay alrededor de once millones de estudiantes distribuidos en los diferentes niveles: inicial, primaria, secundaria, superior y no universitario. En relación con la presencia de estudiantes extranjeros en el sistema educativo nacional, para este mismo ciclo, se contabilizaron un total de 192 042 estudiantes, cifra que se desagrega de

la siguiente manera: 12 786, nivel inicial; 55 805, nivel primario; 69 230, nivel secundario y 13 397 de nivel superior no universitario.

Estos datos nos permiten identificar que el nivel educativo que mayor presencia de estudiantes en situación de movilidad es el nivel secundario, interpelando a una realidad de las familias en movilidad y de las personas en general que entienden que la mejor manera de incluirse y adaptarse a la nueva sociedad es generando vínculos en las instituciones educativas.

Presentación de la temática

La movilidad humana representa un fenómeno global que impacta diversos aspectos de la sociedad, entre ellos, la educación, es decir, “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho [humano] a la libre circulación” (OIM, 2012a).

En la actualidad, a pesar de ser cuantitativamente considerable el stock de inmigrantes en la Argentina (alrededor de un millón ochocientos mil personas) es poco gravitante, representando el 4,5 % de la población total, de la cual el 84,6 % corresponde a la de los países que, desde el punto de vista geográfico, limitan con la Argentina. (OIM, 2012b)

Esta realidad permite identificar procesos diversos y complejos que también enmarcan una riqueza multidisciplinaria. La falta de una respuesta adecuada a este desafío que representa la problemática migratoria para el sistema educativo argentino puede generar exclusiones y desigualdades, obstaculizando el acceso y afectando negativamente la experiencia de aprendizaje de los estudiantes migrantes, alejando el objetivo de ofrecer una educación de calidad e inclusiva

Las estadísticas censales de los últimos registros anuales escolares dan evidencia de que la mayoría de los niños que ingresan al nivel primario no traen consigo información precisa de sus trayectorias escolares de grados anteriores ni de la escolarización en el nivel inicial como obligatoria. La falta de información respecto a este aspecto deja un gran vacío sobre cómo pudo haber sido su escolarización antes de llegar a su destino.

Por otra parte, la diversidad en la organización de los sistemas educativos de la región representa un nuevo desafío de articulación que supone la necesidad de pensar un diseño curricular específico que nos permita acordar modalidades, contenidos y estrategias para abordar la educación a estudiantes en situación de movilidad.

Diagnóstico de la situación

La necesidad de mejorar las herramientas de monitoreo de las trayectorias de la población migrante de nuestro país de manera efectiva que permita identificar las rutas educativas para acompañar con un diseño curricular apropiado a la interculturalidad y el plurilingüismo con el fin de mejorar la calidad de datos censales y diseño de políticas educativas pertinentes.

La relevancia de este tema radica en la necesidad de mejorar los mecanismos vigentes en el marco de las normas y políticas de integración que ayudarían a hacer más efectivos la recuperación de la información, la diligencia de los trámites de inserción y las estrategias para asegurar la permanencia y egreso de los estudiantes en situación de movilidad que hemos identificado en las aulas actualmente. Al respecto, consideramos que el hecho de no tener conocimiento sobre si han cursado o no el nivel inicial tiene un efecto que debería interpelarnos a pensar en estrategias de articulación para la inclusión a la escuela que nos ayude a reconocer las riquezas de la diversidad en el aula para todos los alumnos y estudiantes.

La debilidad en el sistema para verificar, acompañar y en cierta medida evaluar las necesidades que se deben atender con políticas contextualizadas a nuestra realidad. Por eso nuestro desafío es pensar en estrategias que reduzcan los riesgos en perspectiva de prevención, para preparar a los actores educativos involucrados: familia, supervisores, directivos y docentes, y reducir los indicadores negativos respecto a la escolaridad que afectan el buen desempeño en asignaturas como Lengua, Matemática, Lenguas Extranjeras, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Por otra parte, al no haber registros oficiales sobre las causas que mueven a las familias a migrar, o la ruta migratoria que han realizado, generan dificultades para establecer acciones específicas a nivel escolar que contribuyan a la permanencia y egreso de los estudiantes migrantes. Los testimonios de estudiantes que repasan en sus narrativas educativas el choque cultural generado al momento de ingresar a una escuela argentina abarcan desde la brecha lingüística, las normas y costumbres, los contenidos y modalidades hasta la propia cultura institucional marcada por los tratos y dinámicas vinculares.

Causas y consecuencias

Es importante entender la necesidad de mejorar el sistema de gestión educativa que debería recuperar la información real de origen/procedencia de los estudiantes de todo el sistema para obtener indicadores precisos que permitan hacer un seguimiento efectivo de la situación escolar de los estudiantes migrantes. Saber de dónde vienen y cuál es su lugar de destino o ruta educativa nos ayudaría a planificar estrategias o políticas educativas de impacto que nos ayuden a mejorar la formación docente y las prácticas pedagógicas interculturales como paradigma para abordar el saber en aulas multiculturales y plurilingües.

Los datos por sí mismos definen las configuraciones institucionales y determinan la cultura escolar afectando las dinámicas en los grupos áulicos. Los datos permitirían, además, pensar en políticas de acompañamiento a las familias desde una mirada integral escuela-familia-sociedad, porque consideramos que la inserción y permanencia en las escuelas tiene que ver con el desconocimiento de las familias migrantes sobre nuestro sistema educativo y el desconocimiento de nuestros directivos y docentes respecto a la importancia de la interculturalidad para poder acompañar, asesorar y —en consecuencia— educar a las familias, para conseguir en ellos aliados que nos ayuden a contener a los niños y jóvenes en estructuras institucionales y sociales diversas.

También hay que reconocer que en el proceso de los itinerarios migratorios de cada familia, parte de la complicación para insertarse a la comunidad escolar deviene como consecuencia de las dificultades que acarrear las condiciones de precariedad, esta condición de nivel socioeconómico bajo no es algo excluyente del colectivo de estudiantes/familias migrantes, pero suele ser un indicador común de dificultad para el desempeño escolar que afecta a la mayoría de los niños y jóvenes sin importar su origen.

Esto se intensifica cuando quienes están en movilidad, en el afán de incorporarse a la sociedad que los recibe eligen cualquier institución sin considerar la modalidad que ofrece la escuela, sin tener en cuenta qué tipo de educación estaba recibiendo el niño o adolescente antes de dejar su país para ir con su familia. Asumir esta situación con responsabilidad nos permite reconocer que lo que se presenta como un obstáculo para los locales es un gran desafío para los migrantes: aceptar reglas, armar grupos de pertenencia, establecer redes de contacto con los padres, alcanzar objetivos académicos, aceptar lo que han tenido que dejar para estar mejor.

El otro problema que se identifica en el proceso de movilidad es que la educación es la última preocupación en los planes de las familias, no se valora la importancia de tener una continuidad académica que permita darle estabilidad, estructura y orden al niño y/o adolescente y, en consecuencia, no se puede contar con ellas como aliada de la escuela en el proceso de enseñanza.

Se cree que muchos de los inconvenientes que se generan más allá de las diferencias implican duelos personales y autoestima dañada que no contribuyen a que los estudiantes en movilidad se sientan parte de un grupo. Muchos de esos procesos se van dando paulatinamente mientras que el propio sistema les impone objetivos y expectativas de aprendizaje que no tienen en cuenta la dimensión emocional de la persona. Ser conscientes de estos datos sobre los estudiantes en movilidad y sus familias deben impactar en la formación inicial y permanente de supervisores, directivos y docentes que tienen la misión de velar por el cumplimiento

de la norma y ser responsables de los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes que llegan a sus manos. Aunque sea un solo alumno migrante, los docentes no pueden homogeneizar su proyecto áulico. No pueden silenciar la identidad y la cultura del otro. Tienen el desafío de generar articulaciones que permitan que el estudiante migrante pueda vincular lo propio con lo local para enriquecer su aprendizaje y el de todos los que conforman su entorno.

La formación inicial o los espacios de formación permanente deben proponer la interculturalidad como un eje transversal que le permitirá a los directivos y docentes pensar en aulas más inclusivas y de calidad. La interculturalidad serviría no solo para atender a la población migrante de países vecinos o extranjeros, también a la población migrante local y sobre todo a las poblaciones indígenas que conviven en el mismo tiempo en las aulas y que para los docentes, la mayoría de las veces, son considerados como problemas y no como oportunidades para diseñar aulas más abiertas, contenidos en red, articulaciones creativas entre colegas que den lugar a la comunidad, a las familias en los actos de enseñanza.

Esta falta de flexibilidad y apertura muchas veces es consecuencia de los prejuicios que devienen de estereotipos en los que se encasilla al docente como la persona en la que se resguarda el saber y quien debe impartirlo a todos los estudiantes. Postura que no da lugar al diálogo, a la construcción colectiva ni a las diferencias. Debemos estar preparados para saber guiar estas posibles dinámicas en nuestras aulas, para entender que no hay una única forma de aprender, que no hay un contenido único que debemos transmitir, que el bilingüismo y la diversidad cultural enriquecen la identidad nacional.

El desafío de pensar la enseñanza y las relaciones sociales en aulas con presencia de estudiantes migrantes supone mucho diálogo, encuentro y formación. Resignificar las fronteras y derribar prejuicios sobre lo propio y lo ajeno.

Posibles líneas de acción

Se presentan a continuación diferentes líneas de acción que hacen referencia a estrategias concretas para los actores específicos que serán indispensables para llevar adelante las líneas de acción articulando con otros actores. En este sentido, se desarrollan sugerencias y análisis de buenas prácticas para la implementación en el sistema educativo argentino.

Instancias de formación continua y elaboración de material didáctico

Tomar conciencia de esta articulación también nos interpela a pensar en espacios de sensibilización y capacitación a supervisores, directivos y docentes sobre la interculturalidad como un paradigma que atendería a la comunidad migrante y otras comunidades que conviven en nuestras aulas; incluso se podría decir que, desde esta mirada de espacios de aprendizaje orientados al diálogo, basado en el respeto por lo propio y lo diferente se benefician todos: locales, indígenas y migrantes a la par.

Es por eso que, además, se requiere de la implementación de recursos bibliográficos y materiales didácticos en las aulas que proporcionen una articulación y sean generadores de marcos inclusivos para y con los y las estudiantes. Es así como no solamente se requieren instancias de capacitación, sino también, materiales producidos por personas expertas en materia de educación, migración y movilidad humana con fines de generar conocimiento y facilitar también así su divulgación. Se destaca como buena práctica, en este sentido, el uso de la Valija de Materiales del Migrante (Educ.ar., 2021), un instrumento pensado para la implementación de diferentes recursos en el aula, teniendo una perspectiva constructivista desde las migraciones desde el siglo XIX hasta el presente. Se genera, de esta manera, la posibilidad de reflexionar sobre el lazo entre inmigración, diversidad y derechos, a partir de la inserción y la inclusión en el aula. Este proyecto fue llevado adelante en 2009 con mucho éxito. Sería muy interesante pensar en una reedición teniendo en cuenta que, a

casi quince años de la publicación del mismo, los flujos migratorios han crecido. Por otra parte, el material podría ser generado por los mismos docentes que están frente a la realidad y pueden reconocer de forma más concreta los desafíos en los procesos de aprendizaje compartiendo experiencias pedagógicas que sean capitalizadas en cada institución a través de ateneos.

Desde una mirada práctica, el Ministerio de Educación presentó publicaciones de consulta, cursos y trayectorias de formación profesional, para que los docentes empezaran a tomar conciencia sobre el impacto de esta realidad en nuestras aulas y la necesidad de problematizar la misma, desde una perspectiva superadora que siga sosteniendo los objetivos de la educación según los criterios de calidad e inclusión. Por ejemplo, el curso “Migraciones internacionales en la escuela: pensar la enseñanza y las relaciones sociales” está siendo llevado adelante por el Instituto Nacional de Formación Docente en colaboración con el Programa Educación, Migraciones y Movilidad Humana, ambos dependientes del Ministerio de Educación. Este curso es dictado de manera virtual sincrónica, permite el acceso a docentes, equipos directivos, auxiliares, estudiantes de institutos superiores de formación docente (ISFD), equipos técnicos jurisdiccionales (ETJ), equipos de orientación escolar, tutoras/es, supervisoras/es, inspectoras/es, bibliotecarias/os, preceptoras/es, docentes de institutos superiores de formación docente (ISFD) y equipos de asesoramiento pedagógico de todo el país que podrá adquirir nociones sobre las nuevas discusiones en torno a la movilidad humana y las necesidades de pensar en aulas interculturales que ayuden a fortalecer la cultura tanto de los locales como de los migrantes.

Este curso abordará el modo en que las migraciones son tratadas en las clases escolares buscando construir formas alternativas de desarrollar el tema. Al mismo tiempo reflexionaremos sobre el modo en que las escuelas hoy se posicionan frente a la presencia de familias y estudiantes migrantes y como estos experimentan su tránsito por la escuela. (Nuestra Escuela, s. f.)

En esta mirada las migraciones son tratadas en las clases escolares con el fin de construir a partir de nuevas herramientas y recursos pedagógicos, formas alternativas de desarrollar el tema. Al mismo tiempo se proporcionan espacios de reflexión sobre el modo en que las escuelas hoy se posicionan frente a la presencia de familias y estudiantes migrantes y cómo estos experimentan su tránsito por la escuela. Es entonces que el curso plantea la instancia de dos problemáticas diferentes, pero que sin duda están relacionadas: el lugar que en el conocimiento escolar se da a este tema y las relaciones sociales en escuelas donde asisten niños de familias procedentes de distintos países.

Las migraciones no son solo un tema de enseñanza, sino también una presencia evidente en las escuelas argentinas. Con vistas a sostener relaciones más inclusivas en la escuela sigue siendo necesario revisar imágenes instaladas sobre ciertos colectivos, conocer las trayectorias escolares en otros países, superar situaciones de silenciamiento, pensar dispositivos de escucha de las demandas educativas de las familias migrantes, legitimar distintas formas comunicativas y de participación en el espacio escolar. (Nuestra Escuela, s. f.)

Reflexionando en torno a la garantía del derecho a la educación de las personas en situación de movilidad, resulta menester considerar el abordaje en la Formación Docente, debido a que es en ese espacio en donde se ubica el semillero de la implementación del currículum real en las escuelas y no solamente pensando las migraciones como si fueran un contenido curricular. Sin embargo, esta es una realidad evidente en las escuelas argentinas que debe ser abordada desde la sociología de la educación. Es por eso que se requiere construir desde la formación docente continua con una perspectiva integral, con vistas a sostener relaciones más inclusivas en la escuela sigue siendo necesario revisar imágenes estigmatizantes y negativas instaladas sobre ciertos colectivos para poder conocer las trayectorias escolares en otros países, superar situaciones de silenciamiento, pensar dispositivos de escucha de las demandas educativas de las familias migrantes, legitimar distintas formas comunicativas y de participación en el espacio escolar.

La presencia de estudiantes migrantes en las aulas debe interpelar a los supervisores, directivos y docentes a tomar conciencia sobre la necesidad de un diseño curricular flexible y abierto a la diversidad. Reflexionar sobre las maneras de pensar en el mundo de hoy, apostando a generar espacios de aprendizaje seguros y respetuosos de lo diferente para poder realmente hablar de una educación de calidad para todos.

Estos espacios dan cuenta de una necesidad de actualización en la formación inicial de docentes que los acerquen al paradigma de la interculturalidad como clave para abordar los procesos de aprendizaje de grupos heterogéneos en los que conviven migrantes y locales. Así como de la importancia de asumir los compromisos con la realidad de nuestros estudiantes y sus familias que no puede ser subestimado al momento de cargar la información en el Registro Anual, ya que sin datos actualizados y reales es difícil pensar en políticas significativas y efectivas para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes en movilidad.

Mejorar la carga de datos en el sistema de gestión educativa

Se requiere contar con mayor información en las bases de datos para poder comprender las bases para la elaboración de nuevas políticas públicas en pos de la inclusión educativa de la población migrante. En este sentido, se sugiere que dentro de estos datos se detalle en específico el lugar de nacimiento. Si es migrante o no. En caso de que lo sea, de dónde provienen, hace cuánto tiempo dejó su país de origen, qué tiempo hace que ha llegado a nuestra provincia, ciudad, localidad, cómo está constituido el grupo familiar que lo acompaña. Además, si pueden detallarse y precisarse los datos de sus trayectorias académicas, dificultades específicas, interrupciones en las trayectorias, entre otras. Tener dentro de la estructura del ministerio demógrafos que ayuden a definir un campo de investigación para recuperar la información precisa y necesaria para diseñar políticas educativas adecuadas.

Implementación de bilingüismo y plurilingüismo

Generar herramientas que posibiliten la interacción con estudiantes migrantes que no hablen el español como lengua nativa y puedan recibir acompañamiento a través del lenguaje sobre la cultura escolar, los procesos migratorios, el involucramiento comunitario y su respectiva inclusión en el sistema educativo. A su vez, implementar instancias de articulación posible para el aprendizaje del idioma español como segunda o tercera lengua.

Esto supone que el bilingüismo y el plurilingüismo sean incluidos como contenidos en la formación inicial, así como en los diseños curriculares de los niveles obligatorios, como un eje transversal y no como un contenido aislado que podría darse en el aula. Que los estudiantes hablen otra lengua o una variedad de nuestra propia lengua no puede ser una excusa para sostener silencios pedagógicos que perjudican a los estudiantes.

Involucramiento comunitario

En este punto se propone establecer mesas de diálogo con representantes de la comunidad local, incluyendo autoridades, líderes comunitarios y padres de familia, para identificar necesidades específicas y diseñar estrategias adaptadas a la realidad local.

Crear programas de sensibilización para involucrar a la comunidad en la acogida y apoyo a estudiantes migrantes, fomentando un ambiente inclusivo. No podemos pensar en el planeamiento sin involucrarnos con la realidad de la cultura escolar, entendida como el conjunto de valores, normas y prácticas que caracterizan a una institución educativa. Ignorar este aspecto puede generar barreras para la integración de estudiantes migrantes, afectando su sentido de pertenencia y bienestar. Es esencial adoptar un enfoque sensible a la diversidad cultural, promoviendo la inclusión y el respeto mutuo.

Hay que tener en cuenta el valor de la participación activa de la comunidad local en la formulación de estas mejoras e implementación de

políticas relacionadas con la movilidad humana, pues se ha generado un distanciamiento entre las necesidades reales de los estudiantes migrantes y las estrategias educativas propuestas. Es imperativo fomentar la colaboración con autoridades locales, organizaciones comunitarias y padres de familia para garantizar un enfoque más integral y contextualizado.

Integración de la cultura escolar y asesoramiento de carácter psicosocial y psicopedagógico

Desarrollar programas de formación para el personal docente y administrativo, enfocados en la comprensión y valoración de la diversidad cultural presente en la institución. Implementar actividades educativas que promuevan el intercambio cultural entre estudiantes, facilitando la integración y el entendimiento mutuo. En este sentido, también se pueden generar servicios de asesoramiento psicosocial para estudiantes migrantes, brindando apoyo emocional y ayuda en sus trayectorias académicas generando instancias de acompañamiento a los procesos de aprendizaje, construyendo lazos y puentes para fortalecer sus conocimientos adquiridos. Por último, facilitar la creación de grupos de apoyo entre estudiantes migrantes y locales para fortalecer vínculos y compartir experiencias.

Reflexiones finales

Toda propuesta de implementación para mejorar la calidad educativa para los migrantes en nuestro sistema debería implicar un proceso de evaluación rigurosa que permita identificar con profesionalismo cuáles son los indicadores que inspirarán las futuras políticas de mejora educativa.

Es necesario establecer mecanismos de evaluación continua para medir el impacto de las políticas implementadas y realizar ajustes según las necesidades emergentes. Herramientas de sondeo, encuestas, ateneos con directivos y docentes para reflexionar sobre las prácticas en las instituciones y en las aulas, monitoreo con equipos técnicos que lleven el registro por medio de rúbricas, que puedan ser compartidas en conversatorios

son algunos de los tipos de estrategias y dinámicas que nos permitirían evaluar, pero sobre todo acompañar al docente y generar espacios de reflexión para, luego, diseñar acciones de mejora.

La evaluación continua debe ser comunicada, tanto cuando va a realizarse como los resultados que arroje. Esta comunicación debería ser a través de los canales oficiales del Ministerio de Educación en los que, atentos a los indicadores evaluados, los directivos y docentes y todos aquellos futuros docentes tienen la posibilidad de leer y tomar nota para la propia reflexión profesional.

Pensar en la evaluación no solo debe suponer una calificación numérica sobre el desempeño de un estudiante o de un docente. Hemos aprendido que evaluar es parte del proceso de mejorar y que es necesario hacerlo para seguir avanzando, para dar muestras concretas de los cambios que vamos consiguiendo.

Por eso es clave fomentar la retroalimentación constante de la comunidad educativa para garantizar la adaptabilidad y eficacia del plan de acción.

La efectiva integración de la movilidad humana en el sistema educativo requiere un enfoque holístico que aborde los errores de implementación identificados. A través de una colaboración activa con la comunidad local y una atención adecuada a la cultura escolar, podemos construir un entorno educativo más inclusivo, equitativo y enriquecedor para todos los estudiantes.

Desde esta idea no solo se debe evaluar al estudiante en su desempeño académico en cada espacio curricular, sino también desde la realidad que ha debido superar para poder ingresar, mantenerse y egresar del sistema. Así mismo, al docente para que pueda hacer propias las estrategias que contribuyan a mejorar la calidad e inclusión educativa de todos los niveles.

Referencias bibliográficas

- Educ.ar. (2021, 30 de marzo). *Re pensar la inmigración en Argentina*. <https://bit.ly/3W2ldwU>
- Ley Nro. 25871/2003. *Ley de Migraciones*.
- Ley Nro. 26.206/2006. *Ley de Educación Nacional*.
- Ministerio de Educación Argentina. (2020). *Los resultados del Relevamiento Anual 2020*. <https://bit.ly/4aXFSGI>
- Nuestra Escuela. (s. f.). *TMIA03. Migraciones internacionales en la escuela: pensar la enseñanza y las relaciones sociales*. <https://bit.ly/3w0ssuF>
- OIM. (2012a). *Módulo de capacitación para una gestión fronteriza integral que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad y combata la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes*. OIM; Comisión Andina de Juristas.
- OIM. (2012b). *Perfil migratorio de Argentina*. <https://bit.ly/4b4zZrr>

<https://doi.org/10.17163/abyaups.55.425>

Capítulo 5

Migración y el sistema de bienestar mínimo en la región Sierra Mariscal, Chiapas (2010-2020)

Renato Pintor Sandoval

Universidad Autónoma de Sinaloa-México

<https://orcid.org/0000-0003-3634-5011>

renato_azul@hotmail.com

Ernesto Sánchez Sánchez

Universidad Autónoma de Sinaloa-México

<https://orcid.org/0000-0001-5845-0600>

ernestoss@uas.edu.mx

Introducción

Durante las últimas tres décadas, México ha experimentado diferentes transformaciones en su política social en el marco de las denominadas reformas estructurales, principalmente de índole económica, con el objetivo de “minimizar” la participación del Estado. Las estrategias implementadas han sido la reducción de la deuda externa, la liberalización presupuestaria, la privatización del sector público, así como la instalación de distintas reformas estructurales restrictivas. A pesar de ello, hay una exigua disminución de la pobreza si se compara desde principios de la década de los ochenta, donde su grado de dependencia y vulnerabilidad fueron mayores, aunado a una profundización comercial a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Esquivel, 2010).

Este proceso de reformas permitió, paulatinamente, el crecimiento económico, cambios en la competitividad y la propiedad privada, así como la reestructuración de la seguridad social, subordinada a la lógica del mercado y el consumo (Esping Anderson, 2002). A la par de esto se gestaron empleos de baja remuneración con la finalidad de controlar la inflación (Calva, 2001), además, la estructura agropecuaria no se transformó, por el contrario, se agravó más a este sector y otras industrias relacionadas (Tello, 2010).

Ahora bien, para abordar este contexto es preciso recurrir al economista sueco Gunnar Myrdal, quien propone el enfoque de la causalidad circular acumulativa (CCA) o teoría del crecimiento desigual, centrándose en los aspectos del aprovisionamiento social del desarrollo, señalando cómo un cambio de forma en una institución conducirá a cambios sucesivos en otras. Además, las transformaciones efectuadas suceden circularmente, en el sentido de continuar de forma cíclica, aunque muchas veces el resultado es negativo, con características acumulativas, persistiendo y segmentando en cada momento, a gran parte de la sociedad. Estos impactos se relacionan con la modificación de la estructura, siendo procesos escalonados, pero al hacerse de forma repentina, estos conducirán al caos, siendo procesos sistémicos (Myrdal, 1953, 1968; O'Hara, 2008).

En este documento se analizan las transformaciones de la política social mexicana ocasionadas por la reducción del sistema de bienestar en la población de la región Sierra Mariscal en Chiapas, localidad con altos niveles de atraso socioeconómico y, desde 2010, reporta procesos migratorios masivos. Esto ocurre a pesar de que el Estado otorgó accesibilidad a la seguridad social; no obstante, en su composición, privilegió a la empresa privada en colaboración con el Estado con la finalidad de brindar un paquete mínimo de atención a personas carentes de seguridad social (Barba, 2021). A su vez, Romero (2018) y Alonso (2001) coinciden en señalar que la mano mercantil en México fue limitada por la instauración de reformas estructurales, medidas empresariales que en conjunto con el gobierno, trataron de impulsar el desarrollo económico a través de la competencia

económica, además, la distribución natural de las competencias de las personas no debe ser solventada por el gasto gubernamental.

El artículo se divide de la siguiente manera. En primer lugar, se detalla la metodología empleada, lo que permite direccionar los factores que aceleraron las carencias sociales en la última década en los servicios del sistema de bienestar; posteriormente, se presentan los aspectos sociales, el comportamiento económico/ocupacional de Chiapas y de la región Sierra Mariscal. En el tercer apartado se detalla la segmentación afiliada al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), especialmente, en los trabajos urbanos y rurales de Chiapas. En cuarto lugar, se analiza la región Sierra Mariscal bajo este sistema dual de seguridad social. Por último, se exponen los resultados de los índices migratorios tanto de la región Sierra Mariscal como del estado de Chiapas.

Metodología

La utilización del método de la interpretación de datos estadísticos, provenientes de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2010 a 2020, detalla las dinámicas demográficas, incluida la migración, así como el mercado y la inserción laboral. Una segunda fuente de información es extraída de los datos estadísticos del portal del IMSS, la cual permite correlacionar el empleo en la entidad y la región en el mismo periodo. Por último, se recurre a la información estadística del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Pública (CONEVAL) recuperando datos que son necesarios de señalar debido al cambio en la metodología en el año 2018.

De esta forma, el documento plantea responder la siguiente interrogante: ¿las reformas estructurales implementadas en el país dentro del sistema de seguridad social propiciaron que la población de la región Sierra Mariscal, Chiapas, migrara masivamente a partir de 2010? Para la respuesta, se consideran los postulados de la teoría de CCA. Como lo explica Aché (2013), esta teoría responde a las desigualdades económicas,

sobre todo a las repercusiones que presenta, como el papel que juega el entorno institucional, las actividades, la naturaleza, la cultura, el desarrollo tecnológico y el empleo.

De acuerdo con este enfoque no solo el aspecto económico es imperativo en el desplazamiento, sino que el mecanismo familiar de la causación circular tiene efectos acumulativos para que la población migre. O bien, las consecuencias multiplicadoras al incurrir en empleos de baja o nula remuneración son parte de la dinámica del territorio (Myrdal, 1975, p. 108). Ahora bien, conceptualmente tratamos de superar la perspectiva económica del bienestar social que sostiene solo el hecho de garantizar condiciones para estimular el desarrollo productivo, dejando a un lado la búsqueda de la igualdad, la justicia social y la equidad; aunado a esto, y de manera integral, se concibe a partir de considerar a los ciudadanos como participantes activos/colectivos, contribuyendo socialmente al desarrollo y crecimiento en sus múltiples niveles (Actis di Pasquale, 2015).

Indicadores socioeconómicos de la población chiapaneca

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, en Chiapas existen 5 543 828 habitantes, de los cuales 48,8 % son hombres y 51,2 % son mujeres, la edad promedio es de 24 años (INEGI, 2021a). Además, el índice de dependencia es alto, pues 62 de cada 100 personas son productivas (INEGI, 2021a). Históricamente, la entidad ha padecido la concentración de un alto porcentaje de habitantes en pobreza y en pobreza extrema, por lo que el índice de Foster-Greer Thorbecke con alfa es igual a 1, esto es el doble que el resto del país (37 vs. 18,6 %). Por su parte, Arends *et al.* (2019) menciona tres causas del rezago económico y social del estado: la dispersión geográfica de la población, el componente étnico y la no diversificación económica de sus actividades.

Respecto al primer factor, de acuerdo con el INEGI (2021a), en Chiapas hay 2 816 106 personas que viven en localidades con menos de 2500 habitantes, representando el 50,8 % de la población estatal. Esto sig-

nifica un desafío permanente, tanto por su dispersión poblacional como por las limitaciones que impone la adopción de sistemas productivos más complejos. El esparcimiento poblacional en esta parte del suroeste de México trae consigo el desaprovechamiento de servicios públicos y comerciales, aunado a costos de instalación de equipamiento público (Dávila *et al.*, 2002).

El sistema de ciudades chiapanecas, como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de las Casas, concentra la mayor densidad poblacional, con 1 339 905 habitantes (INEGI, 2021a). Estos cuatro asentamientos urbanos presentan los mayores ingresos per cápita, pero con actividades económicas muy distintas al ser centros turísticos, ganaderos, comerciales e industriales, respectivamente. Se trata de una concentración polinuclear en sus actividades, es decir, son aglomeraciones económicas pequeñas interconectadas mediante servicios domésticos y comercio irregular.

En lo concerniente al componente étnico, Chiapas cuenta con la mayor diversidad indígena del país, además de tener una gran variedad de lenguas nativas: tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal y zoque; excepto la última, todas pertenecen a la familia maya (Cruz, 2007). Esta dimensión constituye también una línea de segregación, como refiere Basail Rodríguez (2005): “Denota la diferencia cultural, sino también su relación con la concentración de pobreza” (p. 154).

La estructura laboral de Chiapas ha cambiado en cuanto a su composición de población económicamente activa (PEA), así como a la medición realizada en la población económicamente inactiva (PEI). A nivel estatal se observa cómo esta última comenzó a ceder espacio ante la ocupada, ya que solamente el 47 % se encontraba en la PEA en 2010, incrementándose en 2020 a 62 % (INEGI, 2000-2020), y lo mismo sucede en la región Sierra Mariscal, donde la PEA pasó del 43 % al 58 % durante ese periodo. La alta presencia de los niños y jóvenes que se insertan a temprana edad en el mercado laboral se debe a la persistencia de presiones internas, ya sea desde lo familiar o comunitario. Esta población se ha

incrementado durante el periodo de estudio, pues de 1 218 598 personas en 2010, pasó a 2 501 341 en 2020 (INEGI, 2000-2020).

Dichas estrategias, permitieron adecuar alternativas socioeconómicas de los grupos más vulnerables en México, sin embargo, la mayoría se ubica en trabajos de baja calidad, urbanos y sin prestaciones sociales. Por ejemplo, Rodríguez (2004) señala que el desempleo abierto es el doble entre los jóvenes de 10 a 16 años en comparación con la población adulta, así como el hecho de que 4 de cada 5 jóvenes se emplean en la informalidad, careciendo de los denominados pisos de seguridad social (Cruz y Moreno, 2020).

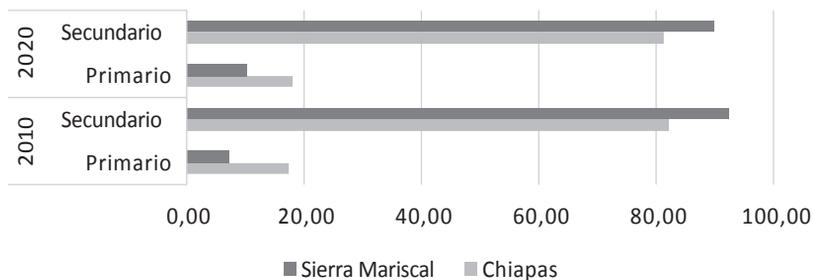
En los casos de Chiapas y de la región Sierra Mariscal, la inserción laboral entre los niños y jóvenes entre 10 a 16 años creció en la última década: en 17 % y en 23 %, respectivamente. Al realizar un análisis más detallado de las tasas de ocupación por rangos de edad, se observa que en Chiapas la PEA de entre los 12 y los 29 años es superior a la de otras entidades, en las que es de entre los 16 y los 40 años (INEGI, 2021a). Este tipo de contratación a temprana edad enfatiza la baja remuneración de una gran parte de la población, sustentada en la falta de experiencia y capital humano (educación), insertándose en condiciones precarias a lo largo de su historial laboral, trayendo consigo una reproducción sistemática de dinámicas de pobreza y marginación, las cuales, en el caso específico de Chiapas, coexisten una combinación de factores económicos y culturales, con altas tasas de migración temprana (Peláez Herreros, 2012).

Con respecto a la inserción laboral, esta se relaciona con las formas culturales, por lo que el trabajo familiar o comunitario a temprana edad prevalece como una tradición ancestral en los campesinos chiapanecos. Por otra parte, la escolarización, cuya importancia ha crecido gradualmente en los municipios indígenas, sucede hasta la primaria, ingresando no solo al mercado laboral, sino también a la dinámica adulta de la comunidad. De esta forma, la inserción laboral en los centros urbanos como migrantes precarios subrayan un fracaso educativo (Horbath, 2013).

Respecto a las actividades económicas, el segmento primario está compuesto por una relación patronal estable y servicios que garantizan el sistema de bienestar social, como las prestaciones no ligadas al salario: vivienda, pensiones, riesgo laboral, estabilidad en el empleo, entre otras, avanzó poco en el estado, pues de 2010 a 2020 pasó del 17,36 % al 18,05 %, mientras que en la región Sierra Mariscal aumentó del 7,19 % al 10,10 % durante el mismo periodo (figura 1). Estos datos reflejan que la empleabilidad está sujeta a los esquemas de competitividad con garantías del bienestar social mínimas, contribuyendo al progreso económico, pero desatando nuevas caras de pobreza/marginación (Durán, 2004).

Figura 1

Segmentos del mercado de trabajo en Chiapas y la Sierra Mariscal (2010-2020)



Nota. Adaptado de los Censos de Población y Vivienda 1990-2016.

Las variaciones contenidas en la figura 1 muestran que, a pesar de que el sector primario logró avanzar mínimamente o estar en equilibrio, sus resultados son insuficientes. Además, hay un aumento significativo de la población en busca de ingresar en el mercado de trabajo, incrementándose, a su vez, la segmentación laboral bajo una articulación económica/salarial. Por un lado, hay un grupo reducido con ventajas laborales y competitivas, mientras que, por otro lado, existe un amplio sector de desempleados, subempleados, informales, trabajadores domésticos, campesinos e indígenas, que son invalidados socioeconómicamente a través de nuevas formas

administrativas o sistemas mínimos de bienestar. Este sector es señalado como parte del insuficiente avance del desarrollo económico en Chiapas y como una manera de ocultar la carencia de los derechos fundamentales del trabajo (Rodríguez *et al.*, 2019).

Los datos exhiben cómo el segmento secundario (compuesto por trabajos eventuales, informales o atípicos, con poca calificación, y sin los pisos de la seguridad social) absorbió la mayor parte de la PEA ocupada al concentrar a más del 80 % de la población en el estado, y al 90 % de la región Sierra Mariscal durante el periodo de análisis. En este marco, la introducción del sistema económico permitió escoger grupos poblacionales más amplios, acreedores de sistemas de seguridad pública incompletos (Barba, 2021), como en la región Sierra Mariscal, una de las zonas más vulnerables dentro de uno de los estados con más vulnerabilidad en México.

Accesibilidad a la salud pública en Chiapas

Históricamente, México experimentó un acelerado proceso económico al pasar de una política sostenida por el Estado de bienestar, gestada a través del gasto público y el aumento de cargas fiscales, a una de corte neoliberal a partir de la década de los ochenta, fortaleciéndose en las décadas subsiguientes (Oleas Montalvo, 2017). Entre las directrices de esta política económica, se encuentra, no incentivar el derecho al desarrollo social, logrando una desregulación del mercado promovida por el comercio, es decir, las reformas son reguladas y dirigidas por el capital (García, 2012).

En cuanto a Chiapas, el escaso desempeño del crecimiento económico denota la relación empleo-salario. A causa del asentamiento de una economía dual se ha incrementado el segmento secundario, por ejemplo, en los últimos años el promedio salarial en la entidad pasó de 5590 pesos a 7670 (310 a 383 USD) mensuales en los trabajos permanentes, mientras que en los eventuales se situó de 1620 pesos a 2730 pesos (90 a 136 USD) (Data México, 2021). Es decir, en la entidad la canasta básica alimentaria

se encareció hasta 33 % en regiones urbanas y 38 % en las rurales en los últimos seis años (Coneval, 2021). Esto ha producido, de forma sistematizada, procesos migratorios masivos en el estado.

Además, en este proceso ha jugado un rol importante la estrategia empresarial y gubernamental en la entidad, al dotar de jornadas de trabajo y relaciones laborales flexibles, repercutiendo en los esquemas del bienestar social. De acuerdo con Soria y Ruiz (2016): “La seguridad social es una responsabilidad que debe asumir el Estado, pues los fallos del mercado dificultan el aseguramiento de la población contra los riesgos sociales y económicos” (p. 91). Desde la construcción del Estado de bienestar en México, ésta se convirtió en una estrategia institucional de vital trascendencia para hacer frente a los problemas derivados del mercado y la economía.

Posteriormente, la implementación del sistema universal a través de la Ley del Seguro Popular en 2003 y administrada por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), tiene como objetivo proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos, a personas sin seguridad social formal, con lo que se brinda asistencia mediante un paquete mínimo de atención (Adelantado y Calderón, 2005). Este sistema está integrado por diferentes instituciones y organizaciones públicas que se instauraron a lo largo del siglo XX, principalmente bajo la égida del IMSS, creado en 1943, que cubre el 80 % de la población asegurada en el país (Lara *et al.*, 2018). Este proceso de exclusión se agudizó a comienzos del siglo XXI por las políticas de la Secretaría de Salud, aunadas a un sistema rígido de competencias que no solventó las deficiencias estructurales de las instituciones, esencialmente, como la falta de personal e infraestructura, constituyéndose en un sistema de bienestar mínimo, con pérdidas graduales de prestaciones ligadas (Soria y Ruiz, 2016).

Para Cruz y Moreno (2020), el mercado laboral y el sistema de bienestar social funcionan de forma paralela, por un lado, se apuntala este tipo de contratación, por otro lado, la contención del salario mínimo

como eje de retención inflacionario permite que crezca la población en trabajos informales o transitorios (menos de seis meses), como sucede en Chiapas y la región Sierra Mariscal, pues esta se situó entre el 55 % y el 67 %, respectivamente, desde 2010, entendiéndose que el 69 % de la población labora. Esto se conoce como el *efecto faro*, ya que muestra a una parte de la población semiocupada en tabuladores oficiales.

La implementación de este sistema, bajo la directriz de ser universalista focalizado, como señalan Valencia Lomeli *et al.* (2011), moldea una transición hacia los trabajadores calificados, también proclive a fracturarse, pero asentándose a gran escala en los trabajadores no calificados y desempleados. En este sentido, el núcleo institucional de seguridad social se desarrolló y creció, pero el bienestar social se limitó (Tinoco y Rodríguez, 2015). Esta situación genera un aumento en los problemas de salud pública, como el cólera, paludismo, desnutrición, diabetes, hipertensión, entre otras enfermedades (Camberos y Bracamontes, 2015).

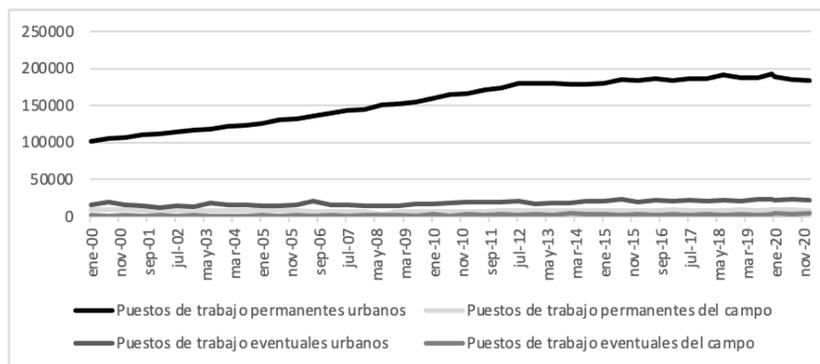
Este tipo de sistema de protección social, en realidad, responde a una serie de “sistemas” dispersos establecidos bajo la óptica de los planes de desarrollo económico. Por ejemplo, cuando se instituye el acceso a la salud pública, los objetivos y metas específicas de las políticas sociales se basan en la captación de recursos, sobre todo en las poblaciones vulnerables, apenas el 1,8 % del gasto social del presupuesto nacional está destinado al sistema de bienestar social, especialmente en la salud pública, del cual el 0,8 %, es decir, casi la mitad del presupuesto recae en Chiapas. En la figura 2 se representa el desarrollo del empleo rural y urbano de 2000 a 2021 de forma temporal/eventual registrado ante el IMSS.

Estos datos señalan la existencia de trabajos urbanos permanentes con una mejoría constante, pasando de más de 101 000 empleos en 2000, a más de 184 000 empleos en 2021. Sin embargo, la problemática radica en los tipos de trabajos eventuales urbanos, así como en el campo, en sus dos modalidades, siendo similares entre los tres, con pocas variaciones en el periodo y con índices salariales parecidos en veinte años. Para el caso de los trabajos eventuales urbanos, las nuevas formas de trabajo

se caracterizan por la combinación de la reestructuración del proceso productivo y la flexibilización del trabajo.

Figura 2

Empleos rurales y urbanos permanentes y eventuales en Chiapas (2000-2020)



Nota. Adaptado de IMSS (2021).

Mendoza *et al.* (2020) analizan las transformaciones, distinguiendo al nuevo ciclo social y el papel del trabajo en la reconfiguración social emergente, donde estas relaciones sociales laborales están amparadas por un marco legal reguladas ante las nuevas prácticas del empleo, creciendo la precarización y vulnerabilidad social de los trabajadores en México. La precariedad laboral es identificada como la inestabilidad en el puesto de trabajo, por la inexistencia de un contrato o por el tiempo determinado (Guadarrama *et al.*, 2012). Sin embargo, las características laborales en estas nuevas modalidades delatan la pérdida gradual de la seguridad social, junto con factores sociales, como la ciudadanía, la cohesión social y la dependencia a programas sociales, excluyendo a los trabajadores de garantías plenas del empleo, como la ausencia de prestaciones, el deterioro de condiciones laborales, prolongación de jornadas superiores marcadas por la ley y la carencia de una organización sindical, como una forma de desprotección, siendo el acceso a la salud pública con estándares mí-

nimos la que crea más empatía para las personas dependientes (Cruz y Moreno, 2020).

Estas condiciones de precariedad se profundizan con la pobreza, por lo que en las regiones del campo chiapaneco se observa una incidencia de pobreza del 78,4 % y en pobreza extrema del 32,8 % durante el periodo 2008-2018, aunque en algunos municipios existen niveles más elevados, como Chanal (99,6 %), San Juan Cancuc (99,65 %), Aldama (99,6 %), San José Duraznal (99,5 %), Nicolás Ruiz (99,4 %), entre otros (Coneval, 2016). En pocas palabras, la entidad cuenta con 100 municipios entre los más pobres y marginados del país (Villafuerte, 2015). Los poblados chiapanecos rurales poseen números altos en carencias: el 82,4 % está sin seguridad social, el 43,2 % no tiene servicios de salud y el 30,3 % padece hambre (Coneval, 2016).

En cuanto al tema de salud y su acceso, las cifras de Coneval (2016) muestran que 68 % de la población urbana en Chiapas estaba inscrita en el INSABI. De acuerdo con Frenk (2014), el concepto de accesibilidad presenta varias cuestiones: para algunos es sinónimo de “disponibilidad y acceso”, lo que no debe presentarse así, sino debe ubicarse en el territorio, el personal médico e instalaciones. En cuanto a la disponibilidad, esta pudiera presentarse en un momento y lugar dados, sorteando los costos para su implementación como factor que incide en el acceso.

Accesibilidad a la seguridad social en la región Sierra Mariscal

De acuerdo con la regionalización realizada en 2011 para el estado de Chiapas, Sierra Mariscal (o región XI) está integrada por diez municipios: Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla, El Porvenir y Siltepec. Cuenta con una extensión territorial de 4017 km², que representan el 5,47 % de la superficie estatal, por lo que es la octava región con una mayor extensión territorial.

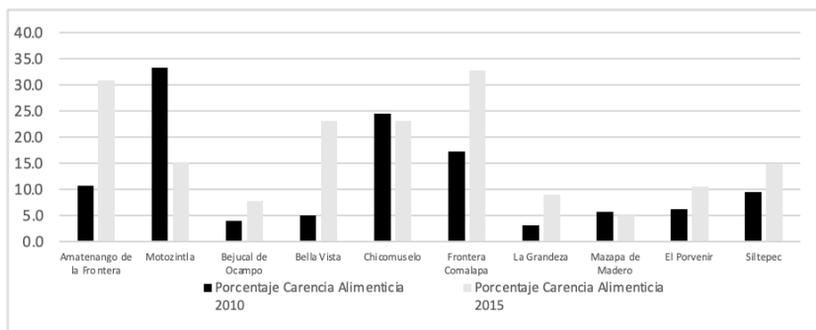
El patrón de asentamiento se ubica en las cabeceras municipales y localidades urbanas. Su actividad económica está en función de la presen-

cia de los ríos, por lo que los pobladores se ubican en la meseta y en las partes bajas de la sierra, que permiten mayor uso agrícola. La siembra del café es su principal actividad, seguido de la recolección de madera en la capital regional, mientras que en el municipio de Amatenango practican la actividad del ganado bovino. Una reducida actividad pesquera se realiza en la parte alta del municipio de Frontera Comalapa.

La capital administrativa de la región tiene su asiento en el municipio de Motozintla de Mendoza, agrupa 384 localidades esparcidas en la montaña y concentra una población de 27 815 habitantes. Le sigue Belisario Domínguez, con 2750 habitantes y Benito Juárez con 900. Existen 330 localidades con menos de 100 personas, con una composición poblacional total de 76 398 habitantes, 28 292 más que el conteo de 1990 o 5073 más del periodo de 2010 a 2020 (INEGI, 2011-2021). Actualmente, la localidad cuenta con 51 % de mujeres, la edad promedio es de 23 años (INEGI, 2021a). En cuanto a las carencias en la región, Coneval (2016) señala que el municipio de Motozintla fue el más alto en el año 2010 con 33,4 % de carencias, aunque bajó en 2015 a 15,3 %. No obstante, 7 de los 10 municipios incrementaron su nivel de carencias en 2015, principalmente, Frontera Comalapa, con 32,8 % y Amatenango con 30,8 % (figura 3).

Figura 3

Carencias de acceso alimentario en Sierra Mariscal (2010-2015)



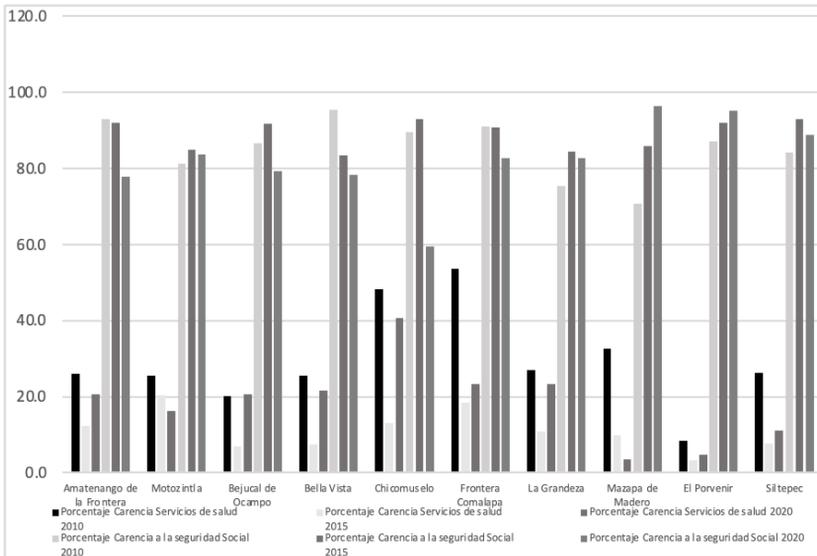
Nota. Adaptado de Coneval (2016).

Como puede observarse, en tan solo cinco años el acceso a la canasta básica alimentaria ha crecido en gran parte de los municipios de la región Sierra Mariscal, factor que se relaciona con las características derivadas del trabajo en su composición salario/ingreso bajo o marginal, dando pie a la prevalencia de una subnutrición en la región. Este indicador se debe a la no disponibilidad neta de alimentos para consumo humano, transformado en calorías necesarias diarias.

Con respecto al acceso a la salud pública y seguridad social, los datos de Coneval (2016) muestran que a nivel regional el acceso es un problema que urge atender, ya que existe un gran segmento de la población, 80 %, que no tiene seguridad social (figura 4).

Figura 4

Carencias de seguridad social en la región Sierra Mariscal (2010-2020)



Nota. Adaptado de Coneval (2016) e INEGI (2010, 2021).

La accesibilidad al sistema de seguridad social cuenta con características de seguridad mínima, de acuerdo con la figura 4. En los últimos diez años, la región Sierra Mariscal encabeza esta condición de vulnerabilidad. En el nivel general, los municipios de esta región presentan una menor carencia en los servicios de salud pública, pero tienen amplias desventajas en accesibilidad a los distintos componentes de la seguridad social. Estos son los casos de Mazapa de Madero (3 %), El Porvenir (4,8 %) y Siltepec (12 %), en cuanto a empleo formal, alimento y educación.

Impacto de las reformas estructurales en las dinámicas migratorias en Chiapas

Los estudios contemporáneos de la migración analizan las causas de expulsión: las redes familiares o la cultura migratoria de las localidades, el factor de las remesas, los fenómenos de atracción entre regiones, entre otras, pero también, sumadas a los procesos contemporáneos, encontramos elementos como la narcoviolencia y los desplazamientos forzados (Pintor, 2020), junto con los problemas ambientales o la construcción de megaproyectos (López, 2020). En ese contexto, las incidencias de las partidas por género son distintas: 78 hombres de cada 100 en México migran a las regiones del norte del país, mientras que 48 de cada 70 mujeres lo hacen al centro y al bajío mexicano. En el ámbito internacional, 89 hombres de cada 100 salen del país (INEGI, 2021b).

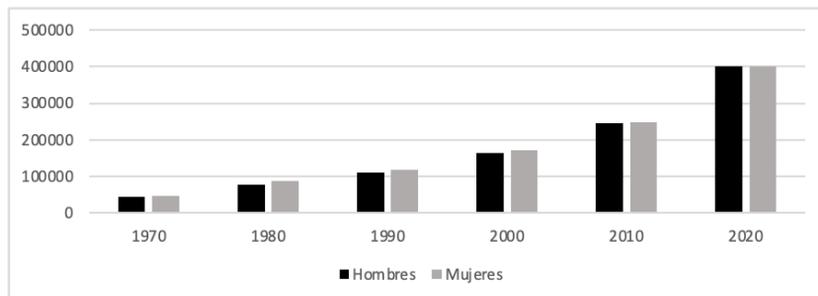
Estos datos significan que existen diferentes causas de la migración, pero el factor económico, el empleo y el ingreso prevalecen como los de mayor preponderancia, con 64 % (INEGI, 2021b). Por ello Sassen (2020) y Lo Brutto (2019) afirman que, en el actual contexto, las personas de bajo nivel socioeconómico no son parte de las políticas del desarrollo, impactando en las estructuras internas a nivel familiar, formas de vida, seguridad social, aspectos socioculturales y ambientales.

Por otra parte, Alarcón (2015) señala que el estudio de la migración contemporánea no debe basarse solo en las argumentaciones o respues-

tas a los supuestos enfoques metodológicos de medición, sino que debe prevalecer la problemática recurrente donde, citando a Sassen (2007), “el fenómeno migratorio actual está anclado en la contribución de la reproducción de la estructura de clases y desigualdad social” (p. 206), generando un segmento poblacional desfavorecido por el capitalismo. Herrera (2017), por su parte, propone el concepto de cambio social para abordar la causa de las migraciones, pues estas surgen ante los desequilibrios sociales por desajustes funcionales y económicos en las sociedades con elevadas carencias socioeconómicas.

Autores clásicos como Germani (1971), Singer (1974) y Fernández (1975) expresan que las decisiones de migrar se dan cuando hay un cambio significativo en las estructuras, que es catalogado como un “proceso de cambio social”, el cual no es repentino, sino que parte de una variación en el sistema, debido a una serie de condicionantes determinadas más por la expulsión que por la atracción entre las regiones. Así pues, las continuas reformas estructurales han moldeado el mundo laboral en el país, las que han traído consigo transformaciones y acrecentado los viejos problemas, entre ellos la migración y pobreza. Con base a lo anterior, se entiende porque Chipas pasó de ser una entidad con pocos índices migratorios a figurar como un estado con una fuerte dinámica en este rubro. Por ejemplo, en los años setenta las estadísticas arrojaban aproximadamente a 90 578 personas con movilidad, equivalente a menos del 5 % de la población estatal.

En tiempos recientes, los migrantes internos unipersonales, sobre todo los masculinos, se desplazan hacia Baja California (Israel y Pintor, 2022), mientras que en el esquema de migración familiar lo hacen a Quintana Roo. Principalmente, estos desplazamientos son de carácter rural-urbano, basados en dos premisas: una que se conforma a través de la cultura migratoria o de las llamadas regiones históricas de recepción y otra —la más reciente— marcada por el cambio socioeconómico, siendo la migración de carácter masivo.

Figura 5*Migración interna de chiapanecos (1970-2020)*

Nota. Adaptado de INEGI (1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020).

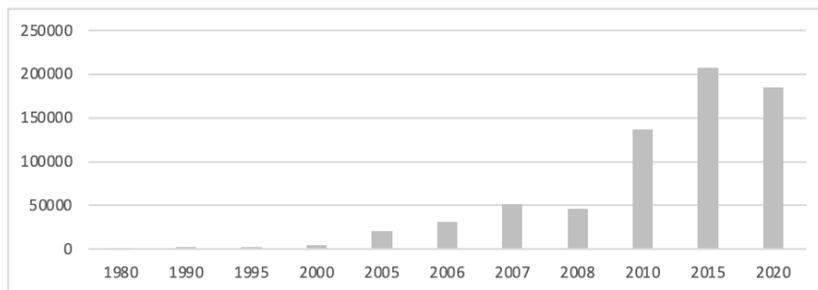
La figura 5 muestra que antes de los años 80 la migración interna chiapaneca no tenía una movilidad representativa dentro del territorio nacional. Sin embargo, a partir de los años 90, cuando se efectúan continuos ajustes y cambios en la política social, se presentan patrones masivos. De acuerdo con el enfoque de la CCA, la continua migración a las nuevas regiones no solo obedece a la oferta o la demanda de mano de obra, ya que se da un proceso de diferenciación en las economías desarrolladas, que genera nuevos índices migratorios, conjugándose con las condiciones del mercado en el territorio subdesarrollado (Myrdal, 1975).

De igual forma, en el ámbito internacional, los trabajos de Arévalo y Medina (2021), Rus y Rus (2012) o Villafuerte y García (2014), establecen que las transformaciones realizadas a partir de la década de los 90 con la firma del TLCAN —hoy T-MEC— junto con la instauración del modelo neoliberal, profundizaron la crisis en la producción rural. A esto se suma los problemas emanados de la Reforma Agraria. Además, los sistemas de pensiones, el nuevo esquema de contratación laboral, la contención salarial y la accesibilidad a la seguridad social también contribuyen de manera sistemática a la reproducción de un patrón de migración chiapaneca con flujos masivos hacia EUA (figura 6). Cabe señalar que la migración

internacional es un proceso escalonado que se gesta primero de forma interestatal hasta llegar a la transfronteriza (Canales y Montiel, 2007).

Figura 6

Migración internacional chiapaneca con destino a EUA



Nota. Adaptado de INEGI (1980, 1990, 2000, 2010 y 2020).

Los principales destinos de migración laboral de los chiapanecos en EUA son California, Florida, Arizona y Georgia. Contrario a la migración interna, que es migración familiar, destaca una mayoría masculina del 72 %, principalmente joven y rural.

Ahora bien, el INEGI (2021a) reportó que en la región Sierra Mariscal los principales municipios tuvieron saldos negativos poblacionales durante el año 2010: Motozintla (-36,9 %), Frontera Comalapa (-28,4 %), Siltepec (-16,9 %), Amatenango de la Sierra (-6,2 %) y Chicomuselo (-10,3 %). Estos son municipios de expulsión masiva, mientras que los demás pudieran considerarse en equilibrio, aunque persisten factores de una migración interestatal o dentro de la misma región, en parte por las políticas temporales de empleo, en donde Motozintla y las principales ciudades chiapanecas fungen como localidades de atracción, pudiéndose presentar igualmente con saldos negativos de población.

La inserción laboral de los migrantes se centra en la agricultura y los servicios, con percepciones salariales bajas no solo por el tipo de

empleo, sino por su vulnerabilidad en cuanto al idioma, la destreza o capital humano. Esto se suma al estigma social, que está relacionado con estereotipos, prejuicios, racismo y discriminación, los cuales tienden a desvalorizar su condición rural e indígena (Sánchez Parga, 2013). Así pues, Myrdal (1968), sostiene que las formas en que ocurre el desarrollo radican en cómo se articulan con otras variables interconectadas con la reproducción y el desajuste de otras.

Recurriendo al enfoque analítico de la CCA, como indican Porter (1990) y Singer (1973), la circularidad acumulativa no solo considera los factores generadores de pobreza, sino también a la reproducción desigual como parte del problema del desarrollo. Asimismo, enfatiza que la ocupación de la mano de obra de las regiones subdesarrolladas se inserta en un proceso dependiente de la migración, soslayando los mecanismos de causación de pobreza.

Por último, cabe señalar la participación del sexo femenino, tanto en el proceso migratorio como en la inserción laboral. Una primera aproximación, desde el punto de vista teórico de la CCA, se relaciona con las desigualdades sociales caracterizadas por la dependencia económica y el bajo ingreso. Estas desigualdades actúan como una propagación de la pobreza, ya que cada acción genera una reacción que afecta los componentes familiares. En un segundo acercamiento, las condiciones pobreza se reforzarán continuamente puesto que en las mujeres persiste una doble vulnerabilidad a partir de su temprano ingreso laboral no remunerable o poca escolaridad.

Conclusiones

En la última década, las adecuaciones al sistema de seguridad social en México, a través de los distintos programas focalizados en garantizar la accesibilidad a los servicios de salud pública, han propiciado en la entidad de Chiapas una densa migración, tanto interna como internacional, en especial en la región Sierra Mariscal, donde se han acentuado los riesgos

socioeconómicos y culturales junto con los problemas que se crean en las generaciones futuras. Asimismo, las reformas estructurales neoliberales reproducen mecanismos que justifican la falta de igualdades laborales, como la seguridad social de la población más vulnerable.

En este documento, bajo el enfoque de la CCA, se observan como los cambios producidos en la seguridad social son de carácter reduccionista que justifica el proceder del sistema actual de competencias y su escasa transferencia monetaria y no monetaria en las sociedades más vulnerables, como sucede en la región de la Sierra Mariscal, Chiapas. Aquí, la accesibilidad universalista acotada es segregada a través de la clase, la etnia, el género y la edad, sobre todo a través de las formas de empleo precario. Esto ha provocado la masificación de la migración, al margen de ser una tabla de salvación.

La presencia de este sistema universalista limitado continúa ocasionando en la región Sierra Mariscal la expansión de una migración masiva desde última década del siglo XX, con un costo social que se reproducirá en otros grupos heterogéneos, como en los jóvenes, con bajo capital humano y una inserción laboral precaria, con trabajos sin pisos de seguridad social, ocasionando desajustes poblacionales o de despoblamiento en los municipios empobrecidos. A su vez, esto ha generado la inserción de nuevos grupos sociales heterogéneos a los procesos de migración, principalmente, mujeres, niños y personas de la tercera edad, con la continuidad de adopción de sistemas de bienestar incompleto e incluso más reducido.

Referencias bibliográficas

- Aché, D. B. (2013). Teorías que explican la formación de desigualdades territoriales. *Revista Geográfica Venezolana*, 54(2), 179-194. <https://bit.ly/4cZvkZn>
- Actis di Pasquale, E. (2015). *Hacia una definición conceptual de bienestar social: el debate desde la economía del bienestar hasta enfoque de las capacidades*. Universidad Nacional de Mar del Plata. <https://bit.ly/3UogTHe>

- Adelantado, J. y Calderón, E. (2005). Globalización y Estados de bienestar: ¿respuestas semejantes a problemas parecidos? *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(2), 15-44. <https://bit.ly/3w63cmH>
- Alonso, L. (2001). *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*. Fundamentos.
- Arends, K, Baylis, K. y Garduño, R. (2019). The Effect of NAFTA on Internal Migration in Mexico: A Regional Economic Analysis. *Applied Economics*, 51(10), 1052-1068. <https://doi.org/10.1080/00036846.2018.1524976>
- Barba, C. (2021). La cuestión social en América Latina en los regímenes de bienestar del siglo XXI: reformas universalistas, inercias y contraofensivas neoliberales. En C. Barba, G. Ordoñez e Y. Silva (coords.), *La cuestión social en el siglo XXI en América Latina* (pp. 43-90). COLEF; Siglo XXI.
- Basail Rodríguez, A. (2005). Gobernar en frontera: desafíos de la gobernabilidad y el desarrollo en el sur mexicano. En Autor (coord.). *Fronteras desbordadas: ensayos sobre la frontera sur de México* (pp. 153-188). UNICACH; Casa Juan Pablos.
- Calva, J. (2001). *Causas de la recesión en México*. UNAM.
- Camberos, M. y Bracamontes, J. (2015). La caída de los salarios en México 1980-2010: la productividad y la informalidad como explicación. *Equilibrio Económico, Revista de Economía, Política y Sociedad*, 11(40), 169-194. <https://bit.ly/443opKy>
- Canales, A. y Montiel, I. (2007). *De la migración interna a la internacional, en búsqueda del eslabón perdido* [Ponencia]. Taller sobre Migración Interna y Desarrollo en México: Diagnóstico, Perspectivas y Políticas, CEPAL, Santiago de Chile.
- CONEVAL. (2016). *Índice de rezago social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal*. <https://bit.ly/3Ulsuqs>
- CONEVAL. (2021). *Evolución de las líneas de pobreza por ingresos*. <https://bit.ly/4aGKCR9>
- Cruz, C. y Moreno, P. (2020). Informalidad y seguridad social: consideraciones críticas sobre la conformación del régimen de bienestar mexicano actual. *RELET-Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 25(40), 107-136. <https://bit.ly/3xANW1C>
- Data México (2021). *Salarios y población ocupada en Chiapas*. <https://bit.ly/442q9E1>
- Dávila, E., Kessel, G. y Levy, S. (2002). El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México. *Economía Mexicana Nueva Época*, 11(2), 205-260. <https://bit.ly/49CQycM>

- Esping Anderson, G. (2002). Towards the Good Society, Once Again? En G. Esping, D. Gallie, A. Hamerijck y W. Myles (eds.), *Why We need a New Welfare State* (pp. 1-25). Oxford University Press.
- Esquivel, G. (2010). De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador: el papel del diseño y la conducción de la política económica. En N. Lusting (coord.), *Los grandes problemas de México: crecimiento económico y equidad* (pp. 35-78). COLMEX.
- Fernández, M. (1975). *Las migraciones internas: algunos lineamientos teóricos desde la perspectiva del materialismo histórico*. Universidad de Costa Rica.
- Frenk, J. (2014). El concepto y la medición de accesibilidad. *Salud Pública de México*, 27(5), 438-453. <https://bit.ly/447ugyB>
- Germani, G. (1971). *Sociología de la modernización*. Paidós.
- Guadarrama, R., Hualde, A. y López, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(2), 213-243. <https://bit.ly/3W5vJmZ>
- Herrera, R. (2017). *La teoría de las migraciones internacionales hoy*. En J. G. González Becerril, B. J. Montoya Arce y E. A. Sandoval Fierro (comps.), *Migración internacional: voces del sur*. UAEM-CIAP.
- Horbath, J. (2013). De la marginación rural a la exclusión escolar urbana: el caso de los niños y jóvenes indígenas que migran a las ciudades del sureste mexicano. *Espiral*, 20(58), 135-169. <https://bit.ly/44cxq4k>
- IMSS. (2021). *Base de datos*. Instituto Mexicano del Seguro Social. <http://datos.imss.gob.mx>
- INEGI. (2021a). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://bit.ly/4d4bw7d>
- INEGI. (2021b). *Temas*. <https://bit.ly/3xznVQf>
- Israel, M. y Pintor, R. (2022). De frontera a frontera: flujos migratorios de chiapanecos a Tijuana, Baja California, 2000-2020. *Revista Pueblos y Frontera Digital*, 17, 1-30. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2022.v17.573>
- Lara, F., Pintor, R. y Soto, J. (2018). Ley de contratos de salud público-privado y su impacto en el sistema de salud en Mazatlán, Sinaloa y México. *Ciencia y Universidad*, (39), 38-62. <https://bit.ly/4cZlZJF>
- Lo Brutto, G. (2019). Migrantes al acecho en el neoliberalismo del siglo XXI. En A. C. Cabrera García, G. Rodríguez Albor e I. Blanco Rangel (coords), *Migraciones internacionales en el siglo XXI: un análisis desde una perspectiva crítica* (pp. 97-118). BUAP.
- López, R. C. (2020). Emigración forzada de familias por la violencia en el sur de Sinaloa: experiencias trágicas y complejas. *Secuencia*, (108). <https://bit.ly/3UltLOG>

- Mendoza, M., Cruz, S. & Valdivia, M. (2020). Niveles y subniveles de precariedad extrema en México: una metodología de grupos con condiciones laborales ordenadas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(2), 405-448. <https://doi.org/10.24201/edu.v35i2.1784>
- Myrdal, G. (1953). *Political Element in the Development of Economic Theory*. Routledge & Kegan Paul.
- Myrdal, G. (1968). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. FCE.
- Myrdal, G. (1975). *La pobreza de las naciones*. Siglo XXI.
- O'Hara, P. (2008) Principle of Circular and Cumulative Causation: Fusing Myrdalian and Kaldorian Growth and Development Dynamics. *Journal of Economic Issues*, 42(2), 375-387. <https://doi.org/10.1080/00213624.2008.11507146>
- Oleas Montalvo, J. (2017). Ecuador 1980-1990: crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo. *América Latina en la Historia Económica*, 24(1), 210-242. <https://doi.org/10.18232/alhe.v24i1.724>
- Peláez Herreros, O. (2012). Análisis de los indicadores de desarrollo humano, marginación, rezago social y pobreza en los municipios de Chiapas a partir de una perspectiva demográfica. *Economía, Sociedad y Territorio*, 12(38), 181-213. <https://bit.ly/49NEmWC>
- Pintor, R. (2020). Breve radiografía de la (in)migración en Sinaloa. *Ra Xhimba*, 16(1), 125-152. <https://bit.ly/3WnsvvB>
- Porter, M. (1990). *La ventaja competitiva de las naciones*. Plaza y Janés.
- Rodríguez, E. (2004). Políticas y estrategias de inserción laboral y empresarial de jóvenes en América Latina: el desafío de la empleabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1), 75-126. <https://bit.ly/3vZo532>
- Rodríguez, R., Castro, D. y Mendoza, M. (2019). Desigualdad salarial y trabajo informal en regiones de México. *Región y Sociedad*, 31. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1062>
- Romero, J. (2018). *Productividad total de los factores o productividad del trabajo* [Documento de trabajo]. El Colegio de México. <https://bit.ly/3vXUzKX>
- Rus, D. y Rus, J. (2008). La migración de trabajadores indígenas de Los Altos de Chiapas en Estados Unidos, 2001-2005: el caso de San Juan Chamula. En D. Villafuerte y M. C. García (coords.), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica* (pp. 343-382). Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez Parga, J. (2013). *Qué significa ser indígena para el indígena: más allá de la comunidad y la lengua*. Abya-Yala.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz.

- Sassen, S. (2020). Un nuevo tipo de migrante: ¿escapando del “desarrollo”? *Fórum, Revista Departamento de Ciencia Política*, (18), 124-144. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n18.82102>
- Singer, P. (1973). Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina. En M. Castells (comp.), *Imperialismo y urbanización en América Latina*. Gustavo Gilli.
- Singer, P. (1974). Migraciones internacionales y desarrollo. *Comercio Exterior*, 673-679. <https://bit.ly/49H9fMr>
- Soria, J. y Ruiz, G. (2016). La reforma de la seguridad social en México frente a los desequilibrios del mercado de trabajo. *Economía Informal*, (397), 89-104. <https://doi.org/10.1016/j.ecin.2016.03.006>
- Tello, C. (2010). *Sobre la desigualdad en México*. UNAM.
- Tinoco, C. y Rodríguez, S. (2015). La reforma laboral, la precarización del trabajo y el principio de estabilidad en el empleo. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 21, 179-201. <https://bit.ly/3QaMGIZ>
- Valencia Lomelí, E., Foust Rodríguez, D. y Tetreault Weber, D. (2012). *Sistema de Protección Social en México a inicios del siglo XXI* [Documento de proyecto]. CEPAL; ASDI. <https://bit.ly/3Jun9T6>
- Villafuerte, D. (2015). Crisis rural, pobreza y hambre en Chiapas. *Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos*, 13(1), 13-28. <https://doi.org/10.29043/liminar.v13i1.363>
- Villafuerte, D. y García, M. (2014). Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional. *Migración y Desarrollo*, 22(2), 3-37. <https://bit.ly/4aF8h1b>

<https://doi.org/10.17163/abyaups.55.426>

Capítulo 6

La constitución del espacio social por la migración estudiantil: una mirada a partir de los estudiantes brasileños en Portugal

Camila Escudero

Universidade Metodista de São Paulo-Brasil
<https://orcid.org/0000-0002-9399-1207>
camilaescudero@uol.com.br

Adriana Cristina do Amaral

Universidade Metodista de São Paulo-Brasil
<https://orcid.org/0009-0005-0894-1934>
adrianacristinaalvesdoamaral@gmail.com

Benedito Moraes

Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra-Brasil
<https://orcid.org/0000-0001-6663-7790>
bene.rodrigues2@gmail.com

Introducción

Los datos estadísticos muestran que, hasta junio de 2022, había alrededor de 20 000 estudiantes brasileños en Portugal matriculados en instituciones de educación superior, considerando cursos de pregrado y posgrado, como MBA, maestría y doctorado (DGEEC, 2022). Se sabe que se trata de un grupo creciente y heterogéneo, sin embargo, marcado por una identidad migratoria que viene ocupando espacios físicos y

simbólicos, relacionados con las universidades y su entorno, para buscar su integración en la sociedad portuguesa.

Un proceso conocido dentro de los estudios sobre migraciones como “migración estudiantil” o “diáspora académica”, involucra a un grupo social diferente —calificado desde el punto de vista económico y educativo— cuyo proceso de desplazamiento suele ser altamente planificado y deseado cuando surge. Además, se caracteriza no solo por la circulación “física” del sujeto en otros espacios, de carácter intercultural y transnacional, sino por la transferencia de conocimientos y acciones con alta posibilidad de impacto e innovación en la transformación del conocimiento científico y prácticas sociales.

En este sentido, este trabajo intenta comprender la naturaleza de la constitución de estos espacios por parte de estudiantes brasileños en Portugal, en lo que respecta a recursos y formas de interacción social con la sociedad de destino. Partiendo del concepto de espacio social (Bourdieu, 1984) y de multiterritorialidad (Haesbaert, 2004, 2007), nos interesa conocer cuáles son las necesidades surgidas en el contexto de migración estudiantil que une al grupo en la idea de una única nacionalidad (brasileño) para favorecer su visibilidad e integración en otras formas de constitución del territorio-espacio, más allá de las perspectivas demográficas y geográficas.

Con un enfoque cualitativo, fueron realizadas entrevistas semiestructuradas, tal como lo propone Arfuch (1995), que las entiende como un espacio de construcción conjunta y dialógica del conocimiento. Nuestro *corpus* estuvo compuesto por 14 estudiantes brasileños que emigraron a Portugal con el objetivo principal de estudiar en universidades del país y aún se encuentran en este proceso. El resultado fue estudiado estableciendo tres categorías principales: *naturaleza del espacio*, *naturaleza del grupo* y *naturaleza de las relaciones*.

Para la muestra fueron adoptados dos criterios: primero, haber estado en el país portugués durante al menos diez meses, período en el

que, creemos, ya han vivido la etapa inicial de llegada e integración; segundo, estar cursando estudios superiores o niveles académicos posteriores, entre especializaciones (*lato sensu* y MBA), maestría o doctorado. Las entrevistas se realizaron durante los meses de julio y agosto de 2023, de manera virtual, a estudiantes de nueve instituciones educativas diferentes.

Este artículo se divide en dos partes principales, además de esta introducción y las consideraciones finales. En el primero, traemos una breve discusión sobre las posibilidades de constituir el territorio, con énfasis en lo simbólico y en lo social, contrastando los recursos teóricos señalados con datos estadísticos, territoriales y demográficos relacionados con el grupo. En el segundo, están los resultados de las entrevistas, ya vinculados a las descripciones y significados del ítem anterior.

Espacios sociales en contextos multiterritoriales constituidos por estudiantes brasileños en Portugal

Entre las múltiples clasificaciones posibles de los estudios sobre migración internacional se encuentra la llamada “migración estudiantil”. También conocida como diáspora académica, a grandes rasgos, se trata de una modalidad en la que el sujeto abandona su país de origen y se traslada a otro, generalmente por un período predeterminado, con el objetivo principal de dedicarse a los estudios y a su proceso de formación, ya sea en algún aspecto específico —aprendizaje de un nuevo idioma o cursos de perfeccionamiento en su área de actividad y/o interés— o para cursar estudios superiores o niveles académicos posteriores, entre especializaciones, maestría, doctorado, etc.

De carácter interdisciplinario y con énfasis en los campos de conocimiento de la educación, psicología, lingüística y ciencias sociales, principalmente, los estudios sobre migración internacional estudiantil tratan sobre “buscar comprender una migración con otras características sociales y económicas y que involucra a individuos que, generalmente, son portadores de condiciones educativas, culturales y financieras sus-

tancialmente diferentes a las que caracterizan a la mayoría de los migrantes” (Nascimento, 2013, p. 2). En este sentido, tienden a dar visibilidad a este colectivo abordando aspectos económicos, jurídico-administrativos y educativos, pero también sus formas de interacciones y mediaciones socioculturales y todas las debilidades y potencialidades que ello implica (procesos de acogida, integración, intercambios interculturales, sentimientos identitarios y de pertenencia, entre muchos otros aspectos), en la composición de espacios donde “no circulan solamente personas, circulan principalmente ideas que favorecen el intercambio de expresiones, saberes y características de regiones y culturas, mientras que son mecanismos importantes de vínculos transnacionales” (Desidério, 2006, p. 43).

En el caso de los brasileños que migran para estudiar en el exterior, se sabe que Portugal es uno de los principales destinos. Los vínculos históricos y culturales que involucran a ambos países —especialmente el idioma común— y el proceso de internacionalización de la educación superior en Portugal pueden identificarse como las principales razones del desplazamiento de este grupo. En 2022, había 18 798 estudiantes brasileños matriculados en instituciones de educación superior portuguesas (DGEEC, 2022). Fueron distribuidos en 94 instituciones educativas, entre públicas y privadas. Del total, 7871 fueron identificados como hombres y 10 927 como mujeres; 4381 estaban matriculados en cursos politécnicos y 14 417 en cursos universitarios (niveles: licenciatura, especialización, maestría, doctorado y otros) (Brasileiros no Exterior, s. f.).

Ya sea en el campus universitario o en la ciudad donde se ubican estas instituciones, estos estudiantes brasileños frecuentan a diario espacios comunes, habitados también por personas de la sociedad de destino y sus diversas localidades y otros extranjeros que allí viven. En un proceso orgánico y natural, estas personas cargan consigo otros referentes, experiencias de vida y vínculos territoriales, que terminan creando espacios de intercambio, interacción y visibilidad.

En un principio, y de manera más amplia, es posible entender estos espacios y todo su movimiento mucho más allá del espacio físico y

de las interacciones territoriales, de carácter práctico (ir a la biblioteca a sacar un libro, comer en la cafetería común, estar en clases, seguir clases, pasear por los jardines del campus, etc.). Pero, como espacio social, surge el concepto clásico de Bourdieu, que busca conciliar la visión objetiva y subjetiva de las ciencias sociales, con el fin de valorar no solo esta relación dialéctica, sino superar una oposición artificial que se establecería entre estructuras y representaciones. “El espacio social tiende a funcionar como un espacio simbólico, un espacio de estilos de vida y grupos de estatus, caracterizados por diferentes estilos de vida” (Bourdieu, 2004, p. 160).

Según El-Hajji (2023), el concepto de espacio social es de gran valor para comprender los estudios de la diáspora transnacional, ya sea en su dimensión identitaria abstracta o en aspectos sociales concretos.

El concepto de espacio social fue utilizado por primera vez por Bourdieu en 1972, en el ámbito de su etnología cabila que aborda la temática del parentesco como representación social en el contexto cultural bereber. El estudio remite a un espacio empírico de prácticas sociales, independiente del espacio teórico de identificación genealógica; sugiriendo que, al mismo tiempo que el parentesco u otros vínculos subjetivos buscan su legitimidad en un discurso abstracto de raza, etnia o sangre, en realidad, el sentimiento de pertenencia y participación en el destino común solo es efectivo desde y a través de prácticas sociales objetivas. (p. 196)

Volviendo a la definición de espacio social, para Bourdieu (2004) se trata de un espacio construido de tal manera que, “cuanto más cerca estén los grupos o instituciones ahí ubicados, más propiedades tendrán en común; cuanto más separados estén, menos propiedades en común tendrán” (p. 153). En este caso, a diferencia del espacio físico o geográfico, las distancias espaciales coincidieron con las distancias sociales, aunque sean consideradas prácticas de poder, segregación y arbitrariedad.

Aunque se observe prácticamente en todas partes una tendencia a la segregación en el espacio, las personas que están cercanas en el espacio social tienden a encontrarse cercanas —por elección o por la fuerza— en el espacio geográfico, las personas que están muy alejadas en el

espacio social pueden encontrarse o interactuar, al menos por un breve tiempo y forma intermitente, en el espacio físico. (p. 153)

Llama la atención, sin embargo, el énfasis dado por Bourdieu (2004) en los procesos de interacción y representación presentes en el espacio social, tema central de este estudio. Al considerar que los espacios sociales no son “dados” en la sociedad, sino que son construidos a partir de diferentes contextos y condiciones, la percepción de ese espacio necesita también ser considerada a partir de las perspectivas y funciones de posiciones que en él sus agentes ocupan y desarrollan, aunque haya coincidencia con los diferentes principios de visión y división.

La sociología debe incluir una sociología de la percepción del mundo social, es decir, una sociología de la construcción de visiones del mundo, que también contribuyan a la construcción de ese mundo. Sin embargo, [...] sabemos que estos puntos de vista son, como la propia palabra lo dice, visiones tomadas desde un punto, es decir, desde una determinada posición en el espacio social. Y también sabemos que habrá puntos de vista diferentes, e incluso antagónicos. (p. 157)

Se trata de lo que el autor considera *habitus*, es decir, una estructura cognitiva y evaluativa que los agentes adquieren a través de la experiencia de sus posiciones en un espacio social. “El *habitus* es al mismo tiempo un sistema de esquemas para la producción de prácticas y un sistema de esquemas para la percepción y apreciación de las prácticas. Y, en ambos casos, sus operaciones expresan la posición social en la que fue construido” (p. 158). La consecuencia de esto es la producción de prácticas y representaciones diferenciadas, pero percibidas y cargadas de significados por agentes que comparten las mismas vivencias y experiencias. “Por agentes que poseen el código, los esquemas clasificatorios necesarios para comprender su significado social” (p. 158).

En este sentido, el espacio social con su constructo *habitus* puede ser capaz de proporcionar múltiples formas de percepciones del mundo, funcionando como una especie de recurso simbólico para reconciliar estructuras y representaciones, visiones subjetivas y objetivas. En otras

palabras: componer mecanismos para la producción de un mundo común, aunque sea un consenso mínimo sobre ese mundo en común.

Así, la percepción del mundo social es producto de una doble estructuración: por el lado objetivo, está socialmente estructurada porque las propiedades atribuidas a agentes e instituciones se presentan en combinaciones con probabilidades muy desiguales [...]. En el lado subjetivo, está estructurada porque los esquemas de percepción y apreciación, especialmente aquellos inscritos en el lenguaje, expresan el estado de las relaciones de poder simbólico. (pp. 160-161)

Para avanzar en la propuesta de este artículo, es importante destacar que es común referir la idea de espacio, aunque sea social, a un área física, delimitada y fijada en un territorio. Sin embargo, a través de la dimensión identitaria-abstracta y subjetiva constante en los procesos migratorios, es necesario considerar el movimiento “entre” los territorios por los que circula el migrante. Hoy en día se lucha por superar visiones colonialistas como: “sustituir un territorio por otro”, “ser asimilado por el nuevo territorio”, o en “procesos de aculturación en el territorio de destino”, etc.

Las migraciones ‘tienen un papel fundamental’ en el proceso que hace que, por cada desterritorialización, geográfica o cultural, social o política, suceda —o sean garantizados procesos que favorezcan— la reterritorialización y a hibridación, no en el sentido de la asimilación o guetización [...], sino en el sentido de procesos recreadores, geográficos e históricamente, de nuevas relaciones de poder y de identidad en un determinado territorio. (Durand y Lussi, 2015, p. 47)

Esto significa que, en contextos migratorios, mucho más que “perder” un territorio y “ganar” otro, el desplazamiento físico del sujeto (entendido también como un proceso de desterritorialización) intensifica y complejiza un proceso de territorialización, es decir, de interacciones en el país de destino, en el caso de la migración internacional, que, como toda relación social, implica interacción territorial.

Es precisamente en este sentido que Haesbaert (2004) presenta la propuesta de desterritorialización como un “mito”, argumentando que:

Mucho más de los que perdiendo o destruyendo nuestros territorios, o mejor, nuestros procesos de territorialización (para enfatizar la acción, la dinámica), estamos la mayoría de las veces viviendo la intensificación y la complejización de un proceso de (re)territorialización mucho más múltiple, ‘multiterritorial’. (p. 19)

Al igual que Bourdieu, Haesbaert (2007) considera diferentes principios de visión, división y poder, segregación y arbitrariedad.¹ Sin embargo, busca enfatizar el orden simbólico, capaz de garantizar la comprensión de la riqueza de múltiples territorialidades.

A partir de la concepción del espacio como un híbrido —un híbrido entre sociedad y naturaleza, entre política, economía y cultura, y entre materialidad e “idealidad”, en una compleja interacción tiempo-espacio, como nos indican geógrafos como Jean Gottman y Milton Santos, en la inseparabilidad entre movimiento y (relativa) estabilidad— reciben estos los nombres de fijos y flujos, circulación e “iconografías” [en la línea de Jean Gottman], o como mejor nos convenga [...] o territorio puede ser concebido a partir de imbricación de múltiples relaciones de poder, del poder más material de las relaciones económico-políticas hasta el poder más simbólico de las relaciones más estrictamente culturales. (p. 79)

La multiterritorialidad se presenta, así, como una alternativa conceptual a la propuesta de desterritorialización, sistematizada al enfatizar la perspectiva del vínculo sociocultural. En el mundo actual, según Haesbaert (2007), incluye un cambio, no solo cuantitativo en cuanto a la diversidad de territorios ofrecidos y el tránsito entre ellos, sino también, “cualitativo, en el sentido de que hoy tenemos la posibilidad de combinar de manera

1 “Debemos, sin embargo, hacer esta lectura más compleja, ya que la sociedad contemporánea no vive únicamente en ‘niveles’ de multiterritorialidad. También se reconfiguran y multiplican viejas estrategias de ‘aislamiento’ territorial, junto con movimientos reaccionarios de (relativo) cierre territorial en torno a relaciones bidireccionales entre el territorio y las identidades culturales esencializadas” (Haesbaert, 2004, p. 42).

inédita la intervención y, en cierto modo, la experiencia concomitante de una enorme gama de territorios y/o territorialidades diferentes” (p. 37).

Considerando también la dimensión tecnológica informacional, el autor enfatiza la dimensión cultural-simbólica, al involucrar la construcción de identidades culturales en el movimiento mismo de vinculación a múltiples territorios. Está claro que la realización de la multiterritorialidad contemporánea es evidente, envuelve como condiciones básicas la presencia de una gran multiplicidad de territorios y territorialidades, incluidos territorios/territorialidades más “híbridos” (p. 40).

La naturaleza del espacio, del grupo y de las relaciones construidas en el espacio cotidiano de las universidades

La realización de entrevistas como técnica de investigación aplicada resulta interesante, no solo desde el punto de vista de la recogida de material empírico a analizar, sino, sobre todo, por tres puntos principales, según Arfuch (1995). La primera es que se trata de una situación comunicativa regida por intercambios dialógicos y, añadiríamos aquí, en el caso de este trabajo, intercambios horizontales entre los participantes. El segundo hace referencia a la posibilidad de captar afectos, expresiones de sentimientos y, finalmente, en tercer lugar, el conocimiento de lo que se narra.

En este sentido, en este trabajo fueron realizadas entrevistas, utilizando un enfoque cualitativo. Nuestro *corpus* de investigación incluyó a 14 académicos brasileños matriculados en nueve universidades portuguesas diferentes. Proviene de seis estados brasileños, con énfasis numérico en São Paulo y Río de Janeiro. El análisis de los datos recolectados reveló un predominio de estudiantes brasileños matriculados en cursos de maestría, totalizando siete entrevistados, además de tres estudiantes de doctorado, dos estudiantes de pregrado, un estudiante de intercambio y un pasante, como se muestra en la tabla 1. Hay predominio en el área de Ciencias de la Comunicación, pero diversidad de intereses en el área de ciencias exactas, humanas y biológicas.

La dinámica de la rutina del aula y de la interacción social en el entorno universitario es flexible, tanto por las exigencias de las carreras como por el perfil del estudiante. La distribución refleja una frecuencia en la visita al campus, que varía de una a dos veces por semana, siendo un grupo importante, que representa casi la mitad de los entrevistados (cinco), optando por no asistir físicamente al campus, participando en las clases de manera virtual, con un solo estudiante que asiste presencialmente solamente una vez por semana.

Tabla 1*Perfil general de los 14 entrevistados*

Universidad	Nivel	Carrera	Destino	Origen
Nova de Lisboa	Maestría	Ciencia y Tecnología	Lisboa	RJ
Lisboa	Maestría	Relaciones Internacionales	Lisboa	BA
Madeira	Maestría	Psicología de la Educación	Madeira	MG
Beira Interior	Maestría	Cine	Covilhã	GO
Algarve	Bachillerato	Agronomía	Faro	RJ
Porto	Bachillerato	Ingeniería Física	Porto	SP
Algarve	Doctorado	Ciencias del Mar	Lisboa	RJ
Nova de Lisboa	Doctorado	Ciencias de la Comunicación	Lisboa	SP
Évora	Intercambio	Música	Évora	BA
Minho	Doctorado	Ciencias de la Comunicación	Braga	RJ
Minho	Pasantía	C E Comunicación y Sociedad	Lisboa	SP
Aveiro	Maestría	No indicó	Aveiro	SP
Nova de Lisboa	Maestría	Historia y Urbanismo	Lisboa	SP
Porto	Maestría	Ciencias de la Comunicación	Porto	SP

Con el consentimiento de los participantes², las entrevistas fueron grabadas y, posteriormente, analizadas a partir de tres categorías principales y sus respectivas subcategorías, según la tabla 2.

Tabla 2
Categorías de análisis

Categoría	Subcategorías
Naturaleza del espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de lugar (comedor, jardines, biblioteca etc.). • Frecuentadores (quien acostumbra frecuentar y quien acostumbra encontrarse en el lugar). • Temas tratados (sobre que acostumbrar hablar en estos lugares).
Naturaleza del grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Características de las personas (estudiantes de que área, niveles, se están hace mucho tiempo en Portugal etc.). • Comportamientos (características de las conversaciones, de la forma de conversar, interactuar, de vestirse etc.). • Necesidades (principales dificultades que enfrentan).
Naturaleza de las relaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de interacción con las personas (se encuentra siempre, esporádicamente etc.). • “Nacionalidad” de las relaciones (con brasileños, con portugueses, con estudiantes de otros países). • Grado de intimidad: amigo (dentro y fuera del campus, solo “conocido” etc.). • Desarrollo (conflictos, afinidades etc.).

En general, se percibe que la interacción de los estudiantes brasileños en las universidades portuguesas está influenciada por la naturaleza de los cursos, la predominancia de maestrías y doctorados, así como por la búsqueda de espacios de encuentro y convivencia que proporcionen un sentido de pertenencia, dado la falta de representación efectiva en los ámbitos institucionales y que la proximidad y constancia de los encuentros con sus pares nacionales, incluso en territorio europeo, se convierte, en

2 Este trabajo forma parte de una investigación más grande, titulada “Brasileiros no exterior: As redes de comunicação na identificação do perfil, condições de vida, formas de organização e de construção das identidades”, registrada y aprobada por el Comité de Ética-Plataforma Brasil en mayo de 2023, bajo el CAAE: 67323423.2.0000.5508 y resolución número: 6.072.813.

algún momento, en un espacio territorial ocupado por los “brazucas”,³ en el que se sienten como en casa por el contacto con la forma brasileña de expresarse y ayudarse.

Fueron identificados a través de los testimonios recogidos que, si bien los estudiantes brasileños y portugueses tienen las mismas raíces culturales y hablan el mismo idioma, en la práctica provienen de realidades dispares que corroboran la extrañeza de costumbres que afectan de sobremanera la convivencia. Los brasileños, a pesar de ser recibidos por las instituciones, extrañan el acogimiento. Además, para los estudiantes del sur global, la forma de vida, específicamente en lo que respecta al aspecto económico, interfiere con la calidad de vida en el norte global. Así, suele decirse que el espacio académico los une y los separa al mismo tiempo.

Sin entrar en detalles, se evidencia que los estudiantes brasileños interactúan con otros brasileños, siendo los estudiantes casados los que tienen mayor interacción. Para los solteros, es difícil hacer amigos y mantener relaciones románticas, incluso en la universidad. La fuerza de la comunidad está presente dentro y fuera de la academia y hay un sentimiento de unidad y colaboración mutua. El intercambio de información es constante, desde necesidades básicas y rutinarias hasta producción académica y consejos de ocio y apoyo emocional.

Naturaleza del espacio

A partir de los testimonios de los entrevistados fue identificado que existe un cierto sentimiento de exclusión social por una parte significativa de los estudiantes brasileños, tanto en términos de asistencia a estudiantes extranjeros —especialmente en apoyo físico y virtual de la universidad— como en la convivencia dentro y fuera del ámbito universitario. La interacción más amplia y amigable entre estudiantes de maestría y doctorado se atribuye a la necesidad de compartir actividades,

3 Término popular utilizado para designar brasileños que viven en el exterior o algo de origen brasileño.

lecturas, textos y participar en debates sobre sus investigaciones y las de otros colegas. A pesar de esto, la mayoría de las narraciones señalan a una cierta segregación, cuando los estudiantes portugueses prefieren trabajar con sus pares.

Los lugares de encuentro en el campus fueron mencionados por 10 de los 14 entrevistados. La zona de cafetería-comedores (bar) fue la más nombrada, seguida de bibliotecas, áreas de estudio, laboratorios y áreas externas (plazas deportivas). Estos espacios son descritos como “territorio brasileño” por siete entrevistados, indicando que, incluso compartidos con otras nacionalidades y anfitriones, se han convertido en puntos de referencia para los inmigrantes brasileños, representando una extensión de Brasil dentro de la universidad.

La fuerte presencia en cafeterías/comedores/bares revela una convivencia más intensa con los sujetos de la sociedad de destino, incluso si se considera la presencia de estudiantes de otras nacionalidades en menor número. El análisis de los datos destaca que la interacción entre brasileños y portugueses es limitada, siendo más común con personas de origen africano. La relación más estrecha entre los europeos, especialmente los franceses e ingleses, con los portugueses está asociada al idioma. Los brasileños que hablan otras lenguas se identifican como quienes interactúan con mayor facilidad, pero constituyen una minoría.

En el análisis de los temas tratados, se observa que en los bares/comedores/café, los temas más discutidos involucran temas estudiados y charlas informales, mientras que la biblioteca se convierte en un espacio de discusión sobre temas académicos. Por otra parte, los bares, cafeterías, apartamentos y casas de estudiantes son frecuentados para tratar temas ajenos al entorno universitario, incluidos dilemas financieros, de vivienda y de empleo. Los hogares son lugares de reunión social y de resolución de problemas prácticos cotidianos.

También se constata la existencia de interacciones entre estos alumnos a través de grupos de WhatsApp. Dicha comunicación reveló

su importancia como apoyo local entre los miembros y un medio de contacto efectivo para el ajuste emocional y la ayuda mutua. La falta de iniciativas promovidas por las universidades para fomentar la interacción entre brasileños y portugueses es evidente, con la formación espontánea de grupos, a menudo más restringidos a inmigrantes, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3

Naturaleza “ocupación del espacio”

- | |
|--|
| <p>10 de los 14 entrevistados-cafés/comedores son puntos de encuentro.
 07 de los 14 entrevistados-puntos de encuentro son como territorios brasileños.
 06 de los 14 entrevistados-indican que anfitriones poco conviven con brasileños.
 01 de los 14 entrevistados-convive con otras nacionalidades y portugueses.
 02 de los 14 entrevistados-integración estimulada por actividades (cine, fútbol).
 06 de los 14 entrevistados-poca representación de los estudiantes brasileños.
 05 de los 14 entrevistados-bares/comedores/cafés son para servicios.
 07 de los 14 entrevistados-bibliotecas son para tratar de temas de clases e investigaciones.
 02 de los 14 entrevistados-bares LGBTQIA+ son espacios de convivencia externa.
 02 de los 14 entrevistados-comercio entre brasileiros creció debido a los prejuicios.
 06 de los 14 entrevistados-casas de compañeros con para división de gastos/comidas.
 12 de los 14 entrevistados-participan en grupos de WhatsApp de inmigrantes.</p> |
|--|

Naturaleza del grupo

Existe diversidad en el grupo de estudiantes brasileños en Portugal en relación con el género, la identidad y el estado de origen, pero hay unidad en relación con la clase social (clase media) y el predominio étnico/racial relacionado con el color de la piel (solo tres de los estudiantes pertenecen a la diáspora africana). La mayoría son jóvenes, etariamente hablando, y se dedican exclusivamente a los estudios.

La diferencia del tipo de cambio entre el euro y los reales brasileños es un desafío para la mayoría de los estudiantes brasileños, lo que implica ajustes debido al alto costo de vida en Portugal. Los más jóvenes reciben apoyo económico de sus padres y los mayores mantienen una relación laboral/académica en Brasil y/o apoyo de sus cónyuges/familiares en Portugal. Es importante resaltar que para un estudiante brasileño resulta

difícil obtener un empleo formal y muchos de ellos recurren al trabajo precario. Las leyes protectoras, como la ciudadanía, también consumen mucho tiempo y su acceso es burocrático.

En cuanto a las relaciones sociales, todos los encuestados afirmaron que interactúan con brasileños, tanto en el ambiente académico como fuera de este, y tienen dificultades con la utilización académica de la lengua portuguesa local. Como resultado, las opciones de ocio dirigidas a los brasileños (bares, restaurantes, salas de conciertos), así como los espacios públicos y las residencias de estudiantes son fuentes de ocio.

Alrededor de la mitad de los brasileños emigraron durante la pandemia de COVID-19. De los relatos consideramos que la época de la migración, en cierta forma, dificultó la interacción local. Identificamos casos de aislamiento de brasileños, que no tienen la oportunidad de vivir con los portugueses, pero también relatos de coexistencia en el ambiente académico. En general, los brasileños conviven entre ellos y con extranjeros, y entienden que la cultura portuguesa fomenta el distanciamiento, ya que son “cerrados” y optan por amistades duraderas dentro de un círculo restringido y familiar, lo que dificulta también las relaciones afectivas interétnicas.

La mayoría de los estudiantes informan que sienten resistencia por parte de los portugueses a la hora de proporcionar servicios públicos y académicos, así como oportunidades laborales. Muchas veces la resistencia dificulta las tareas rutinarias y fomenta la desinformación y, en cierta medida, los prejuicios.

Las narraciones dejan claro que los portugueses, incluso estudiantes universitarios, son más tradicionales en sus relaciones, algunos se sienten amenazados por la fuerte presencia de compañeros brasileños. Por otro lado, entienden que el intercambio generado por la presencia de estudiantes brasileños en las universidades portuguesas resulta en importantes intercambios culturales, especialmente en las artes y en el debate/currículo académico.

La convivencia con los portugueses, en general, está rodeada de desafíos. Existen reportes de misoginia, *lgbtquia+fobia*, xenofobia y agresión verbal y física (tabla 4).

Tabla 4

Naturaleza “grupo”

Rango de edad-20 a 60 años.

Género-equilibrio entre género femenino y masculino.

Raza/color de piel-mayoría blanca, tres pertenecientes a la diáspora africana.

Estado civil-la mayoría son solteros/as: 4 casados, tres parejas cis y uno homoafectivo.

Clase social-la mayoría forma parte de la llamada “clase media”, y las personas solteras dependen de la familia, económicamente hablando.

Recursos económicos-la minoría trabaja en Portugal, casi todos sin vínculos formales, de forma precaria. La minoría mantiene actividad económica y/o vínculos académicos en Brasil. Existe un equilibrio numérico entre los estudiantes que desean regresar a Brasil y los que desean permanecer en Europa después de finalizar sus estudios.

Aproximadamente el 50 % de los entrevistados llegaron a Portugal durante el período de aislamiento social debido a la pandemia de COVID-19.

2 de los 14 entrevistados afirmaron que el contacto limitado con los portugueses se debe al aislamiento social durante la pandemia.

1 de los 14 entrevistados-vivió con colegas portugueses en el mismo apartamento sin interactuar con ellos durante la pandemia.

1 de los 14 entrevistados-afirmó haber vivido el peor año de su vida durante el aislamiento social en Portugal

La mayoría de los entrevistados dicen tener dificultades para dominar el portugués escrito y las reglas del mundo académico en Portugal.

La mayoría afirmó tener dificultades para interactuar social y académicamente con sus colegas portugueses, a pesar de entender que se trataba de un factor cultural.

La mayoría afirma que es más fácil el contacto con compañeros portugueses en las instituciones que fuera de ellas.

2 de los 14 entrevistados denunciaron prácticas de racismo, *lgbtqiap+fobia* y misoginia.

2 de los 14 entrevistados muestran preocupación por el aislamiento/soledad.

2 de los 14 entrevistados afirman estar plenamente integrados en la sociedad local.

1 de los 14 entrevistados afirmó que un familiar fue agredido físicamente.

1 de los 14 entrevistados informó sobre la lentitud de los trámites para obtener la ciudadanía portuguesa, en el caso de los descendientes, y el derecho de quienes migraron a largo plazo.

2 de los 14 entrevistados se quejaron fuertemente del servicio burocrático en las oficinas de registro, secretaría académica e instituciones en general.

3 de los entrevistados reportaron la dificultad para conseguir empleo formal.

Naturaleza de las relaciones

Los entrevistados informaron buenas relaciones con sus pares, la comunidad brasileña, tanto dentro como fuera de las universidades. Dentro de los procesos de traslado, es común que grupos de brasileños —y extranjeros de otras localidades— se reúnan en función de intereses (carreras, ocio, grupo de edad y origen). Generalmente, el acercamiento con colegas y la comunidad local ocurre a través de la introducción de otros brasileños, según algunas respuestas sobre las relaciones explícitas en la tabla 5.

En cuanto a la interacción con los profesores, hay diversidad en las respuestas: mientras algunos afirmaron que prefieren estudiantes europeos, otros afirmaron que hay buena interacción y valorización de los brasileños. Vale destacar que los brasileños están fomentando debates en las aulas con nuevos autores y sus producciones académicas, que generan nuevas referencias, desconocidas localmente.

Una narración en una entrevista hecha con el estudiante de la Universidad de Beira Alta destaca una mayor interacción con los portugueses, señalando que los europeos se integran rápidamente en la comunidad portuguesa, como se informó anteriormente, debido al idioma. Sin embargo, se destaca un prejuicio no racial, sino intelectual, hacia los estudiantes brasileños.

Las acciones de las asociaciones de estudiantes, como la Asociación de Estudiantes de la Universidad de Aveiro, e incluso de la comunidad estudiantil brasileña, con énfasis en las universidades de Algarve y Évora, son reconocidas como promotoras de actividades culturales y de integración. Ambos desarrollan actividades dirigidas a estudiantes brasileños con la cultura local y requerimientos relacionadas con la vida académica. Sin embargo, se destaca la falta de representación efectiva de los estudiantes brasileños en las instituciones de educación superior, percibida más como una acción política que como una defensa real de los intereses de los estudiantes e inmigrantes brasileños.

El testimonio de un estudiante de la Universidad Nova Lisboa apunta a la percepción de que los estudiantes brasileños son vistos como “fuentes de ingresos”, lo que resulta en atenciones limitadas y problemas burocráticos importantes. Es evidente la falta de respuesta a las quejas de la comunidad, generando un sentimiento de abandono.

Tabla 5

Naturaleza “relaciones”

- 1 de los 14 entrevistados-sufre discriminación de las mujeres portuguesas.
- 4 de los 14 entrevistados-sufrieron o presenciaron casos de xenofobia/racismo fuera del ámbito universitario.
- 2 de los 14 entrevistados-indican casos de xenofobia/racismo en el ámbito académico.
- 2 de los 14 entrevistados-afirmó que los portugueses son acogedores y amigables cuando empiezan a confiar en los brasileños.
- A la mayoría de los entrevistados les resulta más fácil relacionarse con extranjeros (latinoamericanos, diáspora africana y europeos) que con portugueses.
- La mayoría de los estudiantes-tienen compañeros y no amigos.
- La mayoría entre los brasileños-intermedian en los reclamos de compañeros extranjeros.

Afuera de las instituciones educativas, los estudiantes brasileños encuentran lugares para interactuar en restaurantes brasileños, casas o apartamentos para estudiantes, playas y eventos culturales. Estos espacios se consideran espacios de encuentro fuera de la universidad, proporcionando una convivencia más estrecha y un sentido de pertenencia, incluso si el dominio sea de ciudadanos portugueses.

Finalmente, se destaca que la comunidad estudiantil Brasa Algarve, además de tener representación formal ante las autoridades universitarias, promueve prácticas deportivas y eventos sociales dentro y fuera del campus, con fuerte interacción en grupos de WhatsApp. Para informar a los estudiantes, especialmente antes de emigrar a Portugal, crearon un “manual de supervivencia”. La Asociación de Estudiantes en Portugal guía a los estudiantes de primer año en el proceso de selección, aún en Brasil, con el objetivo de apoyar a los extranjeros y facilitar la integración de estudiantes de diferentes universidades. En Portugal, la entidad promueve reuniones.

Consideraciones finales

Al observar más de cerca el caso de los estudiantes brasileños en Portugal, fue buscado, en este trabajo, identificar la naturaleza del espacio, el grupo y las relaciones construidas en las universidades por la presencia cotidiana de los estudiantes brasileños para comprender las necesidades que surgen del contexto de migración estudiantil que une al grupo en la idea de una única nacionalidad (brasileña), favoreciendo su visibilidad e integración en otras formas de constitución del territorio/espacio, más allá de las perspectivas demográficas y geográficas. No es tarea fácil ni es posible abárcalo en un solo artículo. Sin embargo, es posible resaltar algunos hallazgos.

Lo más importante de ellos —y verificado a la luz de los conceptos teóricos aquí enumerados (espacio social, *habitus* y multiterritorialidad)— es que cuando asisten a las universidades portuguesas para actividades cotidianas relacionadas con la práctica académica, los emigrantes brasileños construyen espacios moldeados por el movimiento. Espacios y movimientos no solo físicos, geográficos y/o materialmente delimitados, sino con una estructura cognitiva y valorativa elaborada a través de la vivencia de sus posiciones e identidades y, simultáneamente, de aproximaciones y distancias sociales en relación con la sociedad de destino.

Así, la principal consecuencia de esto, por parte del sujeto social involucrado, es la producción de prácticas y representaciones diferenciadas del espacio, percibidas y cargadas de significados por sujetos en situación de desplazamiento, con perfiles heterogéneos, sin embargo, marcada por la idea cargada de una nacionalidad común. Y, contrariamente a lo que muchos piensan, este grupo de brasileños (y otros migrantes) no se da a la “realidad social” y, más bien, se autoconstruye orgánicamente: sus miembros comienzan a tener interacciones y aprehensiones activas del mundo que agregan varias dimensiones de los espacios de vidas, teniendo en cuenta todas las conexiones entre ellos y con la sociedad de destino, así como las diferentes formas y alternativas que encuentran en los espacios donde desarrollan sus actividades.

Referencias bibliográficas

- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Paidós.
- Bourdieu, P. (2004). *Coisas ditas*. Brasiliense.
- Brasileiros no Exterior*. (s. f.). <https://bit.ly/3xSIbMO>
- Desidário, E. de J. (2006). *Migração internacional com fins de estudos: O caso dos africanos do programa estudantes-convênio de graduação em três universidades públicas no Rio de Janeiro* [Tesis de posgrado]. Escola Nacional de Ciências Estatísticas, IBGE.
- DGEEC. (2022). *Direção-Geral de Estatísticas da Educação e Ciência*. <https://bit.ly/4aJTXIb>
- Durand, J. y Lussi, C. (2015). *Metodologia e teorias no estudo das migrações*. Paco.
- El-Hajji, M. (2023). *O intercultural migrante: teorias & análises*. Fi.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: Do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Bertrand Brasil.
- Haesbaert, R. (2007) Território e multiterritorialidade: Um debate. *GEOgraphia*, 9(17), 19-45. <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2007.v9i17.a13531>
- Nascimento, A. I. (2013). *Migração estudantil e a aprendizagem de uma segunda língua: Estudantes estrangeiros em Portugal e suas representações pessoais e socioculturais* [Tesis de posgrado]. Universidade do Porto.

<https://doi.org/10.17163/abyaups.55.427>

Capítulo 7

Encuadres mediáticos en debate sobre la Ley de Migración y Extranjería (2018-2021)

Vanessa Zúñiga Rodríguez

Universidad del Desarrollo-Chile

<https://orcid.org/0000-0002-0486-9323>

vk.zuniga@udd.cl

Nairbis Sibrián Díaz

Universidad del Desarrollo-Chile

<https://orcid.org/0000-0001-8008-5080>

n.sibrian@udd.cl

Introducción

En las últimas cinco décadas, más de 280 millones de personas, es decir, el 4 % de la población mundial, ha debido emigrar hacia otros países generando desafíos sustanciales desde el punto de vista político, económico, social y humanitario para las naciones receptoras (OIM, 2020). En este escenario, Chile ocupa un lugar protagónico en América Latina como país receptor de inmigrantes durante la última década (BM, 2023), proyectándose que para 2024 los extranjeros constituyan el 10 % de la población chilena, duplicando su presencia en los últimos cinco años (INE, 2021). Sin embargo, este fenómeno migratorio ha implicado desafíos en los países receptores, vinculados a la diversidad cultural y la integración de nuevos actores en la vida social y laboral (OIT, 2021).

Estas dinámicas plantean un desafío sustancial en la formulación de políticas públicas, poniendo de manifiesto actitudes de desconfianza por parte de la población residente, quienes relacionan el incremento de la población extranjera con inseguridades y una posible disminución en la identidad interna (Dammert y Erlandsen, 2020). Adicionalmente, las políticas migratorias normativas, así como la retórica antiinmigrante adoptada por líderes políticos a nivel mundial, han contribuido a crear un ambiente de desconfianza en la población. Stefoni (2019) ha argumentado que este tipo de políticas, arraigadas en el ámbito normativo, pueden levantar barreras significativas para la integración de los migrantes en los lugares de destino. Desde 2019, encuestas como las del Centro de Estudios Públicos (CEP, 2023) y el reporte del Laboratorio de percepción ciudadana y migración (BID, 2024) muestran una percepción negativa de la opinión pública sobre los inmigrantes, vinculada a la presunta irregularidad atribuida a un aumento percibido de la inseguridad ciudadana.

Diversas investigaciones confirman que la forma en que se presentan las noticias influye en el debate, decisiones y acciones que se toman a nivel gubernamental (Cacciatore *et al.*, 2016). Por tanto, con el objetivo de identificar los encuadres mediáticos de la inmigración en la prensa como en los portales web de noticias, durante la discusión parlamentaria de la Ley de Migración y Extranjería entre 2018-2021, esta investigación analizó si los cinco marcos genéricos: conflicto, atribución de responsabilidad, consecuencias económicas, moralidad e interés humano, propuestos por Semetko y Valkenburg (2000), son utilizados por la prensa al momento de narrar la inmigración. La particularidad de esta investigación radica en que, si bien hay estudios anteriores que abordan cómo los medios de comunicación informan sobre la migración en general en Chile (Scherman y Etchegaray, 2021; Scherman *et al.*, 2022), no existen antecedentes que se enfoquen en el tratamiento informativo del debate legislativo en torno a la migración.

Migración en Chile

En Chile, la agenda migratoria de los últimos años ha llamado la atención tanto a nivel nacional como internacional. Esto se debe no solo al significativo aumento en el número de inmigrantes que ha recibido el país entre 2016 y 2022, sino también a los cambios en su composición, al igual que en naciones vecinas. En la actualidad, según el INE (2021), son mayoritariamente de Venezuela (30 %), Perú (16,6 %), Haití (12,2 %), Colombia (11,7 %) y Bolivia (8,9 %). De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2023), en poco tiempo el país ha alcanzado cifras muy cercanas a la migración europea. Este acelerado crecimiento ha provocado debates controvertidos, ambivalencia y ha polarizado a la sociedad chilena. La Encuesta Nacional de Migración (BM *et al.*, 2022) resalta la existencia de una percepción negativa hacia la inmigración, la cual se asemeja a las reacciones públicas y políticas observadas en otros países receptores de migrantes en Europa y América del Norte. Esto ha llevado a que la migración se convierta en un tema relevante de discusión, abarcando desde políticas públicas hasta su inclusión en programas de campañas electorales.

El proceso migratorio en Chile ha evolucionado de acuerdo con los diferentes contextos políticos, sociales y económicos, lo que refleja la complejidad y dinamismo del fenómeno (Aldunate *et al.*, 2018). En los últimos veinte años se impulsaron cambios menores a la Ley de Extranjería 1975, sin embargo, es durante el segundo periodo de Michelle Bachelet (2014-2018) que se asumen responsabilidades sobre la movilidad humana internacional y su acogida, respetando las normativas internacionales (Centro de Derechos Humanos, 2016). Posteriormente, durante el Gobierno de Sebastián Piñera, se envió al Congreso un nuevo proyecto de Ley de Migración y Extranjería (Boletín nro. 8.970-06) en el que realizaron un conjunto de indicaciones al anteproyecto del 2013. La idea principal era promover una migración “segura, ordenada y regular”, así como controlar los flujos migratorios (Biblioteca del Congreso Nacional, 2019). Durante cuatro años, la discusión en torno a este tema suscitó diversas espec-

tivas en relación con cuestiones administrativas y elementos asociados a la promoción de los derechos de los extranjeros. De acuerdo con Aninat y Vergara (2019), estos cambios resultaron insuficientes para establecer una política migratoria que promoviera la integración y respeto a los derechos humanos. Entre los años 2018 y 2021 se llevó a cabo un amplio debate que culminó con la aprobación, por primera vez en el Congreso, de un proyecto de Ley de Migración y Extranjería que modificó el antiguo Decreto Ley (DL) de 1975 y estableció disposiciones fundamentales en relación con los requisitos de ingreso y permanencia de las personas migrantes en el país (Ley 20.325).

Estudios sobre medios y migración en Chile

Los estudios sobre medios y migración en Chile se han centrado, principalmente, en el tratamiento mediático de colectivos migrantes en la prensa, encontrando un abordaje diferenciado según país de procedencia (Valenzuela Vergara, 2019), contextos geográficos (Ivanova y Jocelin Almendras, 2022) y tipos de plataformas o medios (Nesbet Montecinos *et al.*, 2020). Diversos autores señalan que tales enmarcamientos reproducen estereotipos (Stefoni y Brito, 2019) que inciden en la percepción de las audiencias nacionales, reforzando prejuicios y actitudes negativas (Scherman *et al.*, 2022). También se ha destacado que existe un sesgo al representar grupos latinoamericanos (Valenzuela Vergara, 2019). Por tanto, ciertas nacionalidades se ven más afectadas que otras (Scherman y Etchegaray, 2021) con estereotipos diferenciados sobre la población venezolana y haitiana en particular (Ivanova y Jocelin Almendras, 2022). Se trata de representaciones constituidas por estrategias de legitimación y deslegitimación, que producen y reproducen “otrerizaciones”, es decir, representaciones de colectivos migrantes como “otros” (Ivanova y Jocelin Almendras, 2022), enfatizando marcadores raciales (Mercado y Figueiredo, 2023). Por otro lado, también se han investigado las discursividades económicas en torno a la migración, en la prensa económica de élite, donde se encuadra a los sujetos migrantes solo como cuerpo económico y de producción (Greene y Zúñiga, 2024).

Encuadre mediático

Diversos estudios en el campo de la comunicación (D'Angelo, 2012; Entman, 2007, Sádaba, 2008; Oller, 2014; de Vreese, 2012, Ardèvol-Abreu, 2015; Amadeo, 2008; Muñiz, 2020) han contribuido a posicionar el *framing* en el ámbito teórico. Según Entman (2007), el enmarcamiento es una actividad central en la política y los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en este proceso. Los marcos siempre están en constante competencia, lo que significa que existen diversas interpretaciones de un fenómeno político-social (Borah, 2011). El establecimiento de un encuadre determinará la forma en que ciertos debates políticos se fortalezcan y puedan influir en el comportamiento de la opinión pública. Por su parte, Zaller (2014) refuerza la relación entre el encuadre y la política al afirmar que los marcos mediáticos “desempeñan un papel central en las democracias, ya que las elites políticas controlan las perspectivas de los problemas y moldean la opinión pública” (p. 25). Por tanto, los marcos que se comunican en los medios son los que finalmente influirían en las emociones y percepciones de las audiencias.

Encuadre mediático genérico

Semetko y Valkenburg (2000) proponen identificar encuadres genéricos, previamente definidos y estudiados, en el contenido mediático, los cuales pueden aplicarse a grandes muestras de noticias. Este tipo de encuadres brinda una estructura general para organizar la información y analizar la cobertura, aplicables a cualquier tipo de tema a lo largo del tiempo y en diferentes contextos culturales (de Vreese, 2005). Las autoras proponen un modelo con cinco marcos generales, independientemente del tema de la noticia: conflicto, atribución de responsabilidad, consecuencias económicas, interés humano y moralidad:

- *Conflicto*: enfatiza el conflicto entre individuos, grupos o instituciones como un medio para captar el interés de la audiencia.

- *Atribución de responsabilidad*: presenta un tema o problema en el que se atribuye la responsabilidad de su causa o solución al Gobierno o a un individuo o grupo.
- *Consecuencias económicas*: informa en términos de las consecuencias económicas en un individuo, grupo, institución, región o país.
- *Moralidad*: mensajes morales u ofrecer recetas sociales específicas sobre cómo comportarse.
- *Interés humano*: aporta un rostro humano o ángulo emocional a la presentación del problema.

Este modelo ha sido aplicado en el tratamiento de la inmigración en diversos contextos. Por ejemplo, Igartua y Muñiz (2004) demostraron un predominio de los encuadres “atribución de responsabilidad”, “interés humano” y “conflicto”, en las informaciones sobre inmigración en la prensa y la televisión española. Por tanto, la aplicación del modelo permite medir la prevalencia de marcos comunes en las noticias, entregando información relevante sobre los efectos de los encuadres en la prensa.

Metodología

El objetivo general de esta investigación es determinar y analizar los encuadres mediáticos empleados por los medios de comunicación chilenos, tanto en la prensa escrita como en los portales web de noticias, durante la cobertura informativa de la discusión parlamentaria de la Ley de Migración y Extranjería en el periodo 2018-2021. Por tanto, este estudio se plantea las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron los encuadres genéricos predominantes utilizados por la prensa y los portales web de noticias durante la cobertura de la discusión parlamentaria de la Ley de Migración y Extranjería?
- ¿Existen diferencias en la frecuencia de uso de los marcos mediáticos en los medios analizados, según plataforma?
- ¿Hay diferencias de encuadres según año durante la cobertura de la discusión parlamentaria de la Ley de Migración y Extranjería?

Se utilizó un enfoque cuantitativo basado en la aplicación del modelo de Semetko y Valkenburg (2000), que consiste en un análisis factorial de veinte preguntas para establecer la existencia de los cinco marcos genéricos. El *corpus* está conformado por noticias publicadas en medios impresos y portales web con mayor alcance en audiencias y nivel de confianza y credibilidad (Naveda, 2022; Fernández y Núñez, 2023). De esta manera, se seleccionaron los siguientes cinco medios de prensa y siete portales web de noticias. La tabla 1 muestra la cantidad de publicaciones que se realizaron en el periodo 2018-2021, dividido según plataforma impresa y digital.

Tabla 1
Cobertura de medios impresos y digitales por año

Medio	2018	2019	2020	2021	Total medio
Impresos					
El Mercurio	41	26	57	24	148
La Tercera	114	46	19	10	189
La Segunda	26	9	2	2	39
La Cuarta	16	5	4	9	34
LUN	26	13	8	1	48
Total impresos	223	99	90	46	458
Digitales					
ADN.cl	5	2	5	6	18
Biobiochile.cl	69	13	28	34	144
Cooperativa.cl	44	21	21	37	123
El Dinamo.cl	0	0	5	15	20
Emol.cl	16	7	25	18	66
The Clinic.cl	10	3	2	15	30
El Mostrador.cl	18	10	11	14	53
Total digitales	162	56	97	139	454
Total anual	385	155	187	185	912

Se cuenta con un n de 912 noticias que buscaron recoger la diversidad de enfoques periodísticos y orientaciones editoriales. Posteriormente, se realizó una medición estadística de las características genéricas sobre el tratamiento noticioso en torno al debate de la regulación de la migración en Chile. Esta técnica consiste en la codificación de tales características en “un documento que agrupa las categorías utilizadas en la investigación y aporta instrucciones claras, precisas y sin ambigüedades posibles” (Krippendorff, 2002, p. 151).

Para poner a prueba este instrumento se hizo un trabajo de aplicación del libro de códigos a la muestra con el fin de comprobar si existía alguna inconsistencia al momento de medir los encuadres genéricos. Se utilizó una técnica de muestreo intencional con el propósito de darle validez al fenómeno analizado y se eligió el 10 % de las publicaciones de cada medio, lo que arrojó una submuestra de 91 artículos publicados en cuatro semanas construidas de los años 2018 al 2021 (Krippendorff, 2002).

Este ejercicio permitió confirmar que la muestra era adecuada e implicó adaptar algunas preguntas al fenómeno. Para ello se utilizó la propuesta de Gronemeyer y Porath (2017), que cambian el indicador original, ¿la historia se refiere a la moral, Dios o principios religiosos?, por la pregunta: ¿la historia enfatiza cómo los individuos y los grupos se ven afectados por el asunto/problema? También se omitió la pregunta sobre los aspectos visuales de las noticias televisivas, como hicieron Semetko y Valkenburg (2000). En este proceso de pre-test se observó que en los textos noticiosos prevalecen dos marcos: conflicto (67 %) y atribución de responsabilidad (58 %).

En la aplicación del modelo se utilizaron 19 de las 20 preguntas, donde se respondió sí (1) o no (0) frente a cada noticia seleccionada. Cada pregunta buscó medir uno de los cinco marcos de noticias explicados. Estas fueron las preguntas según el marco correspondiente: “¿El artículo refleja el desacuerdo entre las partes/individuos/grupos?” (conflicto), “¿la historia enfatiza cómo los individuos y los grupos se ven afectados por el asunto/problema?” (interés humano), “¿la historia sugiere que algún

nivel del Gobierno es responsable del asunto/problema?” (atribución de responsabilidad), “¿la historia contiene algún mensaje moral?” (moralidad) y “¿hay alguna mención de pérdidas o ganancias financieras ahora o en el futuro?” (consecuencias económicas) (Semetko y Valkenburg (2000).

En una primera etapa, se elaboró una base de datos única con el software SPSS, porque ofrece una amplia gama de análisis estadísticos, como las estadísticas descriptivas (medias, frecuencias), las estadísticas bivariadas (análisis de la varianza, prueba T y ANOVA), regresión, el análisis de factores y la representación gráfica de los datos.

En una segunda etapa se elaboró un libro de códigos con el objetivo de constatar y medir la presencia de los cinco encuadres, propuestos por Semetko y Valkenburg (2000), según el medio y el tipo de plataforma. Las variables número de caso (V1), tipo de plataforma (V2), medio de comunicación (V3) y fecha de publicación (V4) conforman los datos de selección que permiten describir las características básicas de la muestra con la que se trabajó. En la tabla 2 se detallan las variables y las categorías del libro de códigos.

Tabla 2

Libro de códigos cuantitativos prensa escrita y portales web de noticias

Nro.	Variable	Respuesta	
1	Número de caso	1-912	
2	Tipo de plataforma	Digital o impreso	
3	Medio de comunicación		
4	Fecha de publicación de la unidad de análisis	00/00/0000	
5	Titular de la noticia		
6	Párrafo de la noticia		
Dimensión atribución de responsabilidad		Sí	No
7	¿La historia sugiere que alguien del Gobierno, partido político u otra institución tiene la capacidad de aliviar el problema?	1	0
8	¿La historia sugiere que alguien del Gobierno, partido político u otra institución es responsable del problema?	1	0

9	¿La historia sugiere soluciones al tema/ problema?	1	0
10	¿La historia sugiere que un individuo (o grupo de personas en la sociedad) es responsable para el tema/problema?	1	0
11	¿La historia sugiere que el problema requiere una acción o intervención urgente?	1	0
Dimensión conflicto		Sí	No
12	¿La historia refleja el desacuerdo entre partidos-individuos-grupos-países?	1	0
13	¿Un partido-individuo-grupo-país reprocha a otro?	1	0
14	¿La historia se refiere a dos lados o a más de dos lados del problema o asunto?	1	0
15	¿La historia se refiere a ganadores y perdedores?	1	0
Dimensión consecuencias económicas		Sí	No
16	¿Hay alguna mención de pérdidas o ganancias financieras ahora o en el futuro?	1	0
17	¿Hay alguna mención de los costos/grado de gasto involucrado?	1	0
18	¿Hay alguna referencia a las consecuencias económicas de seguir o no seguir un curso de acción?	1	0
Dimensión interés humano		Sí	No
19	¿La historia proporciona un ejemplo humano o “rostro humano” sobre el tema?	1	0
20	¿La historia emplea adjetivos o viñetas personales que generan sentimientos de indignación, empatía, simpatía o compasión?	1	0
21	¿La historia enfatiza cómo los individuos y los grupos se ven afectados por el problema / problema?	1	0
22	¿Contiene la historia información visual que podría generar sentimientos de indignación, empatía, simpatía o compasión?	1	0
Dimensión moralidad		Sí	No
23	¿La historia contiene algún mensaje moral?	1	0
24	¿La historia ofrece recetas sociales específicas sobre cómo comportarse?	1	0
25	¿La historia enfatiza cómo los individuos y los grupos se ven afectados por el asunto / problema?	1	0

Siguiendo a Semetko y Valkenburg (2000), solo se consideraron las variables que se encuentran por sobre 0,5 a la hora de construir las escalas. La idea es responder a la mayoría de los indicadores de encuadres de la investigación de referencia. El análisis inicial de los datos dio cuenta de correlaciones altas entre los ítems considerados ($\chi^2 = 7768,82$; KMO = 0,775; prueba de Bartlett, $p < 0,05$). Por tanto, se utilizó un análisis de componentes principales con rotación Varimax, donde las preguntas se agruparon en cinco factores.

En la tabla 3 se aprecia cómo se unificaron las variables por dimensión y se usaron 16 de las 19 variables iniciales, ya que se excluyeron de las escalas cuatro variables: ¿la historia sugiere que un individuo (o grupo de personas en la sociedad) es responsable del problema?, ¿la historia se refiere a ganadores y perdedores?, ¿la historia sugiere que un individuo (o grupo de personas en la sociedad) es responsable para el tema/problema?, y ¿la historia contiene algún mensaje moral?, ya que obtuvieron bajo 0,5.

Tabla 3

Factores rotados para los 16 indicadores de framing: prensa y portales web de noticias

Elementos de <i>framing</i>	Conflicto	Interés humano	Atribución de responsabilidad	Moralidad	Consecuencias económicas
<i>Frame conflicto</i>					
¿La historia refleja el desacuerdo entre partidos-individuos-grupos-países?	0,893	0,064	-0,044	0,092	0,015
¿Un partido-individuo-grupo-país reprocha a otro?	0,884	0,043	-0,068	0,106	0,000
¿La historia se refiere a dos lados o a más de dos lados del problema o asunto?	0,818	0,103	-0,107	0,047	-0,002

Frame interés humano					
¿La historia emplea adjetivos o viñetas personales que generan sentimientos de indignación, empatía, simpatía o compasión?	0,055	0,827	-0,043	0,068	-0,039
¿La historia proporciona un ejemplo humano o “rostro humano” sobre el tema?	0,109	0,781	0,110	0,020	0,028
¿La historia entra en la vida privada o personal de los actores?	0,190	0,717	0,232	0,265	0,092
¿Contiene la historia información visual que podría generar sentimientos de indignación, empatía, simpatía o compasión?	-0,037	0,51	0,010	-0,077	0,200
Frame atribución de responsabilidad					
¿La historia sugiere soluciones al tema/ problema?	-0,201	0,038	0,832	0,144	0,015
¿La historia sugiere que alguien del Gobierno, partido político u otra institución tiene la capacidad de aliviar el problema?	-0,164	0,015	0,827	0,155	0,029
¿La historia sugiere que el problema requiere una acción o intervención urgente?	0,141	0,172	0,704	0,219	0,128

Frame moralidad					
¿La historia enfatiza cómo los individuos y los grupos se ven afectados por el asunto/problema?	0,011	0,03	0,116	0,865	0,008
¿La historia ofrece recetas sociales específicas sobre cómo comportarse?	0,087	0,092	0,163	0,857	0,095
¿La historia hace referencia a la moral, a dios y a otros principios religiosos?	0,171	0,371	0,338	0,578	0,193
Frame consecuencias económicas					
¿Hay alguna mención de pérdidas o ganancias financieras ahora o en el futuro?	0,034	0,088	0,076	0,15	0,855
¿Hay alguna referencia a las consecuencias económicas de seguir o no seguir un curso de acción?	0,034	0,063	0,059	0,051	0,826
¿Hay alguna mención de los costos/grado de gasto involucrado?	-0,029	0,037	0,024	-0,015	0,822

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

En la tabla 4 se detalla el análisis de confiabilidad alfa de Cronbach, que mide la consistencia interna de los marcos, donde las dimensiones de conflicto, atribución de responsabilidad, moralidad, consecuencias económicas e interés humano, se agruparon adecuadamente.

Tabla 4
Índice de confiabilidad de encuadres genéricos

Encuadres	Alfa de Cronbach
Conflicto	0,897
Consecuencias económicas	0,787
Atribución de responsabilidad	0,811
Moralidad	0,801
Interés humano	0,727

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

En base a los coeficientes del alfa de Cronbach se pudo determinar que los valores para todos los *frames* son aceptables al encontrarse sobre 0,7. El modelo aplicado a esta investigación permitió explicar un 63,3 % de la variabilidad total.

Resultados

Los resultados están organizados por tipo de *frame* y medios de comunicación, destacando los encuadres predominantes, según su frecuencia, niveles de uso y tipo de marcos mediáticos.

Los encuadres prominentes de la reforma migratoria

La tabla 5 revela el promedio de las variables, siendo el encuadre de conflicto ($M = 0,71$, $DS = 42$) el más usado, seguido del *frame* atribución de responsabilidad ($M = 0,60$, $DS = 41$) y en menor medida, el marco moralidad ($M = 0,23$, $DS = 0,36$). Mientras que el menos empleado es el encuadre consecuencias económicas ($M = 0,08$, $DS = 0,23$) e interés humano ($M = 0,17$, $DS = 0,26$).

Tabla 5*Tipos de encuadres predominantes en la prensa y portales web de noticias*

		Conflicto	Atribución de responsabilidad	Moralidad	Consecuencias económicas	Interés humano
Total	Media	0,71	0,60	0,23	0,08	0,17
	DS	0,42	0,41	0,36	0,23	0,26

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

En la tabla 6 se comprueba que el marco Conflicto no es predominante en todos los periódicos impresos ni portales web de noticias, este se reparte entre atribución de responsabilidad y moralidad. De los cinco marcos genéricos, entre los medios impresos, *El Mercurio de Santiago* ($M = 0,71$) y *La Tercera* ($M = 0,55$) utilizaron preferentemente el encuadre conflicto, similar a los portales web de noticias TheClinic.cl ($M = 0,87$); Cooperativa.cl ($M = 0,75$); EMOL.com ($M = 0,72$); ADN.cl ($M = 0,61$) y ElDinamo.cl ($M = 0,55$). Asimismo, los medios de comunicación con mayor encuadre conflicto fueron TheClinic.cl, Cooperativa.cl, EMOL.com y *El Mercurio de Santiago*. En caso del *frame* atribución de responsabilidad, entre los medios impresos, *La Cuarta* ($M = 0,99$); *La Segunda* ($M = 0,99$) y *LUN* ($M = 0,92$) presentaron un alto nivel de uso. De los medios correspondientes a los portales web, ElMostrador.cl ($M = 0,92$) y BioBioChile.cl ($M = 0,71$) presentaron un nivel alto también. Al agrupar *La Cuarta*, *La Segunda*, *LUN* y ElMostrador.cl se observa que estos aplicaron el marco atribución de responsabilidad por sobre un $M > 0,9$.

En el marco moralidad, *LUN* ($M = 0,85$) se destacó por sobre otros medios utilizándolo en más de la mitad de las noticias analizadas, le sigue *La Cuarta* ($M = 0,67$) y *La Segunda* ($M = 0,62$). Los encuadres consecuencias económicas e interés humano fueron los menos prevalentes. A diferencia de otros medios, *LUN* ($M = 0,47$); *La Segunda* ($M = 0,46$) y *La Cuarta* ($M = 0,42$) prefirieron utilizar con mayor frecuencia el *frame* de interés humano. *El Mercurio de Santiago*, *La Segunda* y *LUN* son los únicos medios impresos que marcan una $M > 0,1$ en el *frame* consecuen-

cias económicas. Sin embargo, este valor es muy bajo para considerarse dentro del rango de lo aceptable.

Tabla 6

Niveles de uso de los encuadres según el medio

Medio		Conflicto	Atribución de responsabilidad	Moralidad	Consecuencias económicas	Interés humano
El Mercurio	Media	0,71	0,63	0,31	0,14	0,19
	DS	0,37	0,41	0,36	0,31	0,23
El Mostrador.cl	Media	0,88	0,92	0,43	0,09	0,27
	DS	0,31	0,26	0,42	0,25	0,32
La Cuarta	Media	0,9	0,99	0,67	0,09	0,42
	DS	0,24	0,06	0,33	0,2	0,24
La Segunda	Media	0,91	0,99	0,62	0,17	0,46
	DS	0,28	0,05	0,32	0,32	0,23
La Tercera	Media	0,55	0,32	0,07	0,04	0,08
	DS	0,46	0,31	0,2	0,16	0,21
LUN	Media	0,74	0,94	0,85	0,17	0,47
	DS	0,32	0,19	0,32	0,33	0,29
ADN.cl	Media	0,61	0,35	0,11	0,04	0,1
	DS	0,5	0,35	0,26	0,16	0,29
Biobío.cl	Media	0,7	0,71	0,15	0,09	0,05
	DS	0,4	0,35	0,27	0,24	0,16
Cooperativa.cl	Media	0,75	0,57	0,03	0,03	0,19
	DS	0,43	0,43	0,14	0,14	0,27
El Dinamo.cl	Media	0,55	0,47	0,13	0,02	0,06
	DS	0,51	0,35	0,27	0,07	0,2
EMOL.cl	Media	0,72	0,54	0,18	0,06	0,08
	DS	0,45	0,42	0,29	0,14	0,19
The Clinic.cl	Media	0,87	0,26	0,17	0,1	0,24
	DS	0,34	0,35	0,3	0,21	0,33
		F = 5,77	F = 31,68	F = 49,69	F = 3,78	F = 23,86
		p = 0,000	p = 0,000	p = 0,000	p = 0,000	p = 0,000

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

Tipos de marcos según año y tipo de medio de comunicación

En la tabla 7, el análisis factorial demostró que la desviación estándar de uso de marcos presentó variaciones significativas. Durante el periodo 2018-2021, el encuadre más utilizado es el de conflicto, presente en más de la mitad de las noticias, alcanzando su punto más alto en 2020 con un $M = 0,83$. Ese mismo año, el marco atribución de responsabilidad obtuvo un aumento en el puntaje ($M = 0,67$) y bajó levemente en 2021 ($M = 0,62$).

Si bien el encuadre consecuencias económicas fue el menos aplicado durante todo el periodo de análisis, el año 2020 alcanzó $M = 0,14$. Esto se explica por los problemas mundiales que trajo consigo la pandemia COVID-19 y sus consecuencias económicas. Los encuadres conflicto, atribución responsabilidad, moralidad y consecuencias económicas fueron los más utilizados en 2020. Mientras que interés humano fue en 2019.

Tabla 7

Niveles de uso de los encuadres según año

Año		Conflicto	Atribución de responsabilidad	Moralidad	Consecuencias económicas	Interés humano
2018	Media	0,65	0,57	0,23	0,1	0,15
	DS	0,42	0,41	0,36	0,24	0,26
2019	Media	0,67	0,54	0,21	0,03	0,21
	DS	0,42	0,4	0,35	0,12	0,28
2020	Media	0,83	0,67	0,26	0,14	0,18
	DS	0,35	0,39	0,37	0,29	0,24
2021	Media	0,72	0,62	0,23	0,05	0,18
	DS	0,43	0,41	0,36	0,19	0,27
		F = 8,76	F = 3,67	F = 0,63	F = 9,17	F = 1,99
		p = 0,000	p = 0,012	p = 0,595	p = 0,000	p = 0,115

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

La tabla 8 revela que, tanto los medios impresos como los portales web de noticias, utilizaron preferentemente el encuadre conflicto, siendo este de mayor uso ($M = 0,74$) en los medios digitales que los impresos ($M = 0,67$). Asimismo, para ambos tipos de medios, el *frame* consecuencias económicas fue el menos empleado. Sin embargo, los medios impresos ($M = 0,10$) le dieron un uso mayor al marco consecuencias económicas que los digitales ($M = 0,07$). Esto se explica porque algunos de los medios impresos analizados poseen secciones económicas consolidadas, tales como *El Mercurio de Santiago* y *La Tercera*.

En cuanto al enfoque moralidad ($M = 0,31$) e interés humano ($M = 0,21$) se observó un uso mayor por parte de los medios impresos sobre los digitales: moralidad ($M = 0,15$); interés humano ($M = 0,13$), respectivamente. En cuanto al encuadre atribución de responsabilidad, los medios digitales ($M = 0,61$) le dieron mayor preferencia en relación con los medios impresos ($M = 0,59$), aunque su diferencia fue mínima.

Tabla 8

Niveles de uso de los encuadres por tipo de medio

Tipo de medio		Conflicto	Atribución de responsabilidad	Moralidad	Consecuencias económicas	Interés humano
Impreso	Media	0,67	0,59	0,31	0,1	0,21
	DS	0,41	0,41	0,4	0,26	0,27
Digital	Media	0,74	0,61	0,15	0,07	0,13
	DS	0,42	0,41	0,29	0,19	0,25
		$t = -2,31$	$t = -,94$	$t = 6,96$	$t = 2,17$	$t = 4,45$
		$p = 0,021$	$p = 0,348$	$p = 0,000$	$p = 0,031$	$p = 0,000$

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

En la tabla 9 solo se incluyeron cuatro medios: *El Mercurio de Santiago*, *La Tercera*, BioBioChile.cl y Cooperativa.cl que alcanzaron N óptimo. Entre 2018 y 2019, el encuadre más utilizado por *El Mercurio de*

Santiago fue el de conflicto, en 2020 y el año 2021 el de atribución de responsabilidad. En el caso de *La Tercera*, el marco conflicto se mantuvo con una alta presencia durante todo el periodo y aumentó considerablemente en 2020 ($M = 0,68$), al igual que el *frame* atribución de responsabilidad ($M = 0,38$).

En el portal web de noticias BioBioChile.cl existieron diferencias significativas en el uso de los *framing* de conflicto y moralidad dependiendo del año ($p < 0,05$). En BioBioChile.cl el uso del *frame* de conflicto aumentó significativamente en 2020 y el encuadre atribución de responsabilidad crece en 2018 y 2021. Para Cooperativa.cl, el marco atribución de responsabilidad es el más aplicado durante 2018. En 2019 y 2021 destacó en el encuadre conflicto. Los marcos menos empleados son consecuencias económicas, moralidad e interés humano.

Tabla 9

Niveles de uso de los encuadres por medio y año

Medio	Año	Conflicto	Atribución de responsabilidad	Moralidad	Consecuencias económicas	Interés humano
El Mercurio	2018	0,54	0,23	0,06	0,02	0,03
	2019	0,48	0,31	0,04	0	0,04
	2020	0,88	0,91	0,48	0,27	0,29
	2021	0,81	0,96	0,58	0,19	0,39
		F = 13,15	F = 90,14	F = 31,11	F = 8,30	F = 33,97
		$p = ,000$	$p = ,000$	$p = ,000$	$p = ,000$	$p = ,000$
La Tercera	2018	0,58	0,32	0,07	0,05	0,07
	2019	0,47	0,31	0,06	0,01	0,12
	2020	0,68	0,38	0,03	0,03	0
	2021	0,29	0,29	0,14	0	0,14
		F = 2,10	F = ,32	F = ,53	F = ,96	F = 1,82
		$p = ,102$	$p = ,808$	$p = ,660$	$p = ,415$	$p = ,145$

Biobío	2018	0,59	0,75	0,22	0,14	0,06
	2019	0,77	0,72	0,1	0,05	0,08
	2020	0,95	0,6	0,05	0,1	0
	2021	0,67	0,71	0,12	0,02	0,08
		F = 6,13	F = 1,31	F = 3,45	F = 2,21	F = 1,56
		p = ,001	p = ,272	p = ,018	p = ,090	p = ,201
Cooperativa	2018	0,67	0,7	0,03	0,06	0,15
	2019	0,87	0,52	0,1	0	0,26
	2020	0,67	0,52	0	0,06	0,24
	2021	0,84	0,48	0,02	0	0,18
		F = 1,98	F = 2,08	1,85	F = 1,90	F = 1,13
		p = ,121	p = ,106	p = ,143	p = ,133	p = ,339

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

La tabla 10 muestra que desde 2020 existió un aumento general en el uso de encuadres en los medios impresos. El marco más utilizado entre 2018 y 2020 fue el de conflicto y en 2021 el de atribución de responsabilidad ($M = 0,85$). En medios impresos los encuadres de conflicto ($M = 0,85$) y consecuencias económicas ($M = 0,22$) tienen el mayor uso en 2020, respectivamente. En 2021 aumentaron los marcos Atribución de responsabilidad ($M = 0,85$), moralidad ($M = 0,56$) e interés humano ($M = 0,38$). En los portales web de noticias durante el 2018, el *frame* más empleado fue el de atribución de responsabilidad y posteriormente el de conflicto. El marco conflicto ($M = 0,85$) e interés humano ($M = 0,21$) alcanzaron su mayor uso en 2019. En relación con los encuadres atribución de responsabilidad ($M = 0,69$) y consecuencias económicas ($M = 0,12$) en 2018 lograron su mayor uso en las noticias publicadas.

Tabla 10*Niveles de uso de los encuadres por tipo de medio y año*

Tipo de medio	Año	Conflicto	Atribución de responsabilidad	Moralidad	Conse- cuencias económicas	Interés humano
Impreso	2018	0,63	0,49	0,25	0,08	0,16
	2019	0,57	0,49	0,24	0,03	0,21
	2020	0,85	0,8	0,42	0,22	0,26
	2021	0,76	0,85	0,56	0,12	0,38
		F = 9,71	F = 22,07	F = 10,76	F = 10,55	F = 8,86
		$p = ,000$	$p = ,000$	$p = ,000$	$p = ,000$	$p = ,000$
Digital	2018	0,67	0,69	0,19	0,12	0,14
	2019	0,85	0,64	0,15	0,02	0,21
	2020	0,82	0,55	0,12	0,06	0,1
	2021	0,71	0,56	0,13	0,02	0,12
		F = 4,13	F = 3,39	F = 1,66	F = 7,15	F = 2,78
		$p = ,007$	$p = ,018$	$p = ,174$	$p = ,000$	$p = ,041$

Nota. Adaptado de Semetko y Valkenburg (2000).

Conclusiones y discusión

Durante el recorrido se pudo observar una prevalencia del encuadre conflicto sin mayores variaciones, lo que no significó una profundización en el debate sobre las soluciones a la gestión de la inmigración, sino que se enfatizó en el desacuerdo entre los grupos políticos en torno al proceso administrativo y legislativo de la misma. Por tanto, el encuadre Conflicto fue dominante en la cobertura vinculado a las ideas de control e irregularidad migratoria, principalmente, en los medios de enfoque político, tales como *El Mercurio de Santiago*, *La Tercera*, *TheClinic.cl*, *Cooperativa.cl*, *BioBioChile.cl* y *EMOL.cl*.

Respecto al encuadre atribución de responsabilidad, los resultados evidenciaron que el discurso se centró en la aprobación de una nueva Ley de Migración y Extranjería como una solución al problema de la inmigración ilegal, enfatizando el tema de la irregularidad como uno de los tópicos más relevantes de la política migratoria, principalmente en medios como ElMostrador.cl, *La Cuarta*, *La Segunda* y *Las Últimas Noticias*.

Los medios impresos que abordaron el tema migratorio desde el encuadre atribución de responsabilidad, entre los que figuran *La Cuarta* y *LUN*, tenían como objetivo resaltar la responsabilidad del Poder Ejecutivo y los congresistas. En cambio, los portales web de noticias enmarcaron la discusión migratoria desde un encuadre conflicto, revelando que mayoritariamente los medios digitales Cooperativa.cl, EMOL.cl, TheClinic.cl, ElDinamo.cl abordaron el debate político desde un punto de vista principalmente antagonista. En este sentido, la discusión sobre la migración y su debate en el Congreso enfatizó una visión entre quienes están a favor de la migración y los que están en contra. Sin embargo, medios informativos con enfoque editorial más político, como *El Mercurio de Santiago*, *La Tercera*, *La Segunda* y BioBioChile.cl, ocuparon tanto el marco conflicto como atribución de responsabilidad, especialmente en 2020.

Ante la primera pregunta sobre cuáles fueron los encuadres genéricos predominantes en los medios de comunicación, los resultados indican que son el de conflicto y atribución de responsabilidad los que primaron. Estos enfoques reflejan cómo ha sido comprendida, pero también los criterios con los que ha sido evaluado el fenómeno migratorio en la prensa chilena. Esto se torna relevante al considerar el rol de los medios no solo como actores protagónicos de la opinión pública, sino también con incidencia en el diseño de políticas públicas concretas, en este caso, la nueva ley de inmigración chilena.

El marco conflicto responde a una mirada de la inmigración centrada en la lucha política entre grupos e instituciones. La perspectiva que adoptaron los medios de comunicación durante el tratamiento informativo resaltó las tensiones y desacuerdos entre actores involucrados

en la deliberación de una reforma en el Congreso Nacional. El análisis evidenció que existen visiones y posturas desencontradas, lo que puede influir en una percepción pública polarizada y conflictiva sobre el tema.

Respecto al marco de atribución de responsabilidad, los medios promovieron una visión centrada en quién debe ordenar y administrar la inmigración. En este sentido, resultó significativo el papel del Ministerio del Interior, cartera a cargo de la seguridad en Chile durante el debate legislativo, ya que fue la entidad encargada de impulsar la discusión parlamentaria. Esta mirada institucional enmarca al inmigrante como una amenaza o riesgo a la seguridad permeable en los ámbitos legales, económicos, laborales o culturales. Este encuadre favoreció la noción de que el Poder Ejecutivo tenía la capacidad de resolver problemáticas asociadas a la inmigración, en la medida en que se aprobara una nueva legislación. Esto implicó que, bajo el argumento de orden y seguridad, aumentaron las normas de regularización y control mientras se desarrollaba la discusión parlamentaria (Dammert y Erlandsen, 2020). Además, con este encuadre se instaló la idea de que otros mandatarios y políticos fueron responsables del crecimiento migratorio, sin considerar que este fenómeno social es complejo y multifactorial.

En resumen, la discusión sobre la migración en Chile se enmarcó desde los enfoques de conflicto y atribución de responsabilidad; mientras consecuencias económicas, moralidad e interés humano quedan excluidos, limitando la comprensión de un fenómeno multivariable. Este estudio corrobora la prevalencia dichos encuadres en el debate mediático sobre la migración en Chile, alineándose con la literatura existente sobre este tema (Muñiz, 2020; Lawlor, 2015; Scherman y Etchegaray, 2021; Scherman *et al.*, 2022), relevando las implicancias que puede tener en materia legislativa. Las limitaciones del estudio giran en torno a la dificultad de constatar los efectos de este tipo de encuadres en las decisiones tomadas por los legisladores, siendo esta línea una proyección necesaria en investigaciones posteriores.

Referencias bibliográficas

- ACNUR. (2023). *Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2022*. <https://bit.ly/3Qe2lax>
- Aldunate, R. Contreras, G., de la Huerta, C. y Tapia, M. (2018). Caracterización de la migración reciente en Chile. *Economía Chilena*, 21(3), 110-123. <https://bit.ly/49O555x>
- Amadeo, B. (2008). Framing: modelo para armar. En M. T. Baquerín (ed.), *Los medios: ¿aliados o enemigos del público?, derivaciones de las teorías de la comunicación surgidas en los setenta* (pp. 183-237). EDUCA. <https://bit.ly/3UrnPDh>
- Aninat, I. y Sierra, L. (2019). Regulación inmigratoria: propuestas para una mejor reforma. En I. Aninat y R. Vergara (eds.), *Inmigración en Chile: una mirada multidimensional* (pp. 31-63). <https://bit.ly/3W9CS62>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2019). *Alcances de las indicaciones presentadas al Proyecto de Ley de Migración y Extranjería*. <http://bcn.cl/24hc7>
- BID. (2024). *Laboratorio de percepción ciudadana y migración*. <https://bit.ly/49NcCkQ>
- BM, Migraciones Chile y Centro UC (2022). *Encuesta Nacional de Migración (2022): presentación de resultados*. <https://bit.ly/4bmqrIv>
- Borah, P. (2011). Conceptual Issues in Framing Theory: A Systematic Examination of a Decade's Literature. *Journal of Communication*, 61, 246-263. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2011.01539.x>
- Cacciatore, M., Scheufele, D. y Iyengar, S. (2016) The End of Framing as we Know it... and the Future of Media Effects. *Mass Communication and Society*, 19(1), 7-23. <https://doi.org/10.1080/15205436.2015.1068811>
- CEP. (2023). *Encuesta CEP Nro. 90: septiembre-octubre 2023*. <https://bit.ly/49KA56u>
- D'Angelo, P. (2012). Studying Framing in Political Communication with an Integrative Approach. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 353-364. <https://doi.org/10.1177%2F0002764211426332>
- Dammert, L. y Erlandsen, M. (2020). Migración, miedos y medios en la elección presidencial en Chile (2017). *Revista CS*, 31, 43-76. <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3730>
- De Vreese, C. H. (2012). New Avenues for Framing Research. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 365-375. <https://doi.org/10.1177/0002764211426331>

- Entman, R. (2007). Framing Bias: Media in the Distribution of Power. *Journal of Communication*, 57(1), 163-173. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00336.x>
- Fernández, F. J. y Núñez, E. (2023, 21 de junio). *Sin título*. Reuters Institute; University of Oxford. <https://bit.ly/49R7MmK>
- Greene, F. y Zúñiga, V. (2024). Discursividades económicas sobre la inmigración en Chile en el Diario Financiero, El Mercurio de Santiago (Economía y Negocios) y La Tercera (Pulso). *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social, Disertaciones*, 17(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.13541>
- Gronemeyer, M. E. (2017). El testeo de instrumentos de análisis de encuadres periodísticos en seis diarios chilenos. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 135, 401-418. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i135.2903>
- Igartua, J. J., Muniz, C. y Cheng, L. (2005). La inmigración en la prensa española: aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Migraciones*, 17, 143-181. <https://bit.ly/4aHiLAB>
- INE. (2021). *Estimación de personas extranjeras residentes en Chile: residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020*. <https://bit.ly/3xNrTFe>
- Ivanova, A. y Jocelin Almendras, J. A. (2022). Representations of (Im)migrants in Chilean Local Press Headlines: a Case Study of El Austral Temuco. *Journal of International Migration and Integration*, 23, 227-242. <https://doi.org/10.1007/s12134-021-00832-2>
- Krippendorff, K. (2002). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Paidós.
- Lawlor, A. (2015). Local and National Accounts of Immigration Framing in a Cross-National Perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(6), 918-941. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2014.1001625>
- Mercado, M. y Figueiredo, A. (2023). Racismo y resistencias en migrantes haitianos en Santiago de Chile desde una perspectiva interseccional. *Psyche*, 32(1). <https://doi.org/10.7764/psyche.2021.28333>
- Muñiz, C. (2020). El framing como proyecto de investigación: una revisión de los conceptos, ámbitos y métodos de estudio. *Profesional de la Información*, 29(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.23>
- Naveda, J. C. (2022, 31 de marzo). *Chile lidera el consumo de noticias en Latinoamérica*. Comscore. <https://bit.ly/3UBITY5>
- Nesbet Montecinos, F., Cárcamo Ulloa, L. y Becker, K. (2021). Analysis of the Informational Treatment of Immigration in the Chilean Press. *Anagramas*, 20(39), 83-105. <https://doi.org/10.22395/anqr.v20n39a4>

- OIM. (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. <https://bit.ly/3W5IEFC>
- Oller, M. (2014). The Triangle is Formed by Framing, Agenda-Setting and Metacoverage. *Disertaciones*, 7(1). <https://bit.ly/3UqqYmL>
- Reese, S. (2007). The Framing Project: A Bridging Model for Media Research Revisited. *Journal of Communication*, 57(1), 148-154. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00334.x>
- Sádaba, T. (2008). *Framing, el encuadre de las noticias: el binomio terrorismo-medios*. La Crujía.
- Scherman, A. y Etchegaray, N. (2021). News Frames in the Context of a Substantial Increase in Migration: Differences Between Media Platforms and Immigrants' Nationality. *International Journal of Communication*, 15, 5051-5073. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/16993/3608>
- Scherman, A., Etchegaray, N., Pavez, I. y Grassau, D. (2022). The Influence of Media Coverage on the Negative Perception of Migrants in Chile. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(13), 8219. <https://doi.org/10.3390/ijerph19138219>
- Semetko, H. A. y Valkenburg, P. M. (2000). Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Television News. *Journal of Communication*, 50(2), 93-109. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>
- Stefoni, C. y Brito, S. (2019). Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: la delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 1-28. <https://doi.org/10.35588/rhsm.v23i2.4099>
- Valenzuela Vergara, E. (2019). Media Representations of Immigration in the Chilean Press: To a Different Narrative of Immigration? *Journal of Communication Inquiry*, 43(2), 129-151. <https://doi.org/10.1177/0196859918799099>
- Zaller, J. (2014). *La naturaleza y los orígenes de la opinión pública*. CIS.

<https://doi.org/10.17163/abyaups.55.428>

Capítulo 8

Asertividad y valoración de la diversidad en migraciones nacionales y globales

Dani Vargas Huanca

Tecnológico de Antioquia-Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-9478-750X>
danivargashuanca@gmail.com

Ángela María Velásquez Velásquez

Tecnológico de Antioquia-Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-4583-5709>
angela.velasquez10@tdea.edu.co

Cesar Augusto Paccha Rufasto

Universidad Cesar Vallejo-Perú
<https://orcid.org/0000-0003-2085-3046>
cpaccha@uni.edu.pe

Pablo Roberto Paccha Huamani

Universidad Nacional de Ingeniería-Perú
<https://orcid.org/0009-0005-3770-5818>
ppaccha@uni.edu.pe

Ricardo Rizabal Arroyo

Universidad Continental-Perú
<https://orcid.org/0009-0003-2434-1416>
rizabalproyectos2021@gmail.com

Introducción

El incremento de riesgos de desastres, catástrofes sanitarias, cambio climático y decenas de conflictos bélicos a nivel mundial por causas políticas, religiosas y culturales, empujan al incremento de los niveles de migración indígena interna, trasfronterizas, incluso transcontinentales; en este contexto cobra importancia una educación renovada del carácter abierto en el mundo. Una de las estrategias coloniales que se mantiene para controlar a las poblaciones indígenas rurales en Latinoamérica, según Navarrete (2024), es la criminalización de los pueblos originarios cuando están en defensa de los derechos ligados a sus territorios.

Las grandes dificultades y limitaciones que vienen provocando el cambio climático en las comunidades indígenas de los Andes y la Amazonía, obliga a los jóvenes a migrar a las ciudades, donde tienen que enfrentar a la discriminación salarial, hipótesis que confirma Gutiérrez Huañec, (2023) en su trabajo, donde señala que hay una brecha salarial en beneficio de los no indígenas y que de esta diferencia salarial el 15,6 % se explica por la discriminación salarial hacia la población indígena. En los mismos años, la mujer indígena peruana recibe la mitad del salario del hombre indígena y 21,6 % es atribuido a la discriminación salarial, con una significancia estadística del 99 % (Gutiérrez Huañec, 2023).

La exclusión étnica y discriminación racial es un problema normalizado en la sociedad peruana, el cual es utilizado y manifestado en todos los espacios educativos, culturales, medios de comunicación (Límaco, 2023). La inestabilidad social y política que atraviesa Perú desde diciembre de 2022, es resultado de una larga crisis de institucionalidad que erosiona la democracia producto del proceso de neoliberalización por vía autoritaria (1990-2000), que generó las condiciones de posibilidad de un régimen frágil, excluyente y susceptible a la captura de intereses privados, mediante elementos estructurales relativos a la centralización estatal (Mendoza, 2023).

Con la criminalización y la represión de la protesta social y la militarización como estrategias de autopreservación de las elites económicas y políticas, estas son la expresión de la acumulación de violencias,

racismo y subordinación de las clases dominantes limeñas frente a las comunidades provincianas serranas y selváticas (Mendoza, 2023). De la misma forma, el espacio virtual y las redes sociales que lo componen son un reflejo de la realidad con alto índice de discriminación, que permiten la producción, reproducción y socialización de ciertas representaciones hegemónicas configuradas en el discurso (Mago, 2023).

En el Perú, el mayor conflicto cultural que provoca la migración interna es la discriminación racial, siendo esta una herencia colonial que persiste debido a la necesidad de dominación y exclusión a las poblaciones indígenas de los Andes y la Amazonía, enraizado desde el mismo sistema educativo oficial (Vargas Huanca, 2017). Según S. Zapata (comunicación personal, 2018), la mayor cantidad de casos de discriminación ocurren por racismo, la variable étnica aumenta la vulnerabilidad a la violencia y discriminación a mujeres quechuas (73 %), aimaras (72,1 %) y afrodescendientes (72,5 %). Según la Encuesta Percepciones y Actitudes sobre la Diversidad Cultural y Discriminación Étnico Racial en el Perú (2018), aplicada a más de 3700 personas entre 18 y 70 años en las 25 regiones del país, el 31 % de peruanos manifiestan haber experimentado algún tipo de discriminación en espacios públicos y privados, durante el último año. Además, estos actos han ocurrido en instituciones públicas, principalmente en hospitales, comisarías y municipios.

El Perú muestra altos niveles de discriminación interna y es la real expresión de la violencia estructural de sociedades urbanas con fuerte arraigo y tradición colonial frente a inmigrantes del campo o comunidades rurales principalmente indígenas (Vargas Huanca 2017). En el Perú, a las poblaciones indígenas —pese a tener una sofisticada cosmovisión— se les despoja de la práctica de sus conocimientos científicos, tecnológicos y filosóficos autóctonos, al estar sometidas al sistema educativo oficial obligatoriamente, las mismas que les garantizaron milenios la supervivencia con óptimas condiciones de vida comunitaria (Vargas Huanca, 2017).

Los jóvenes descendientes de los pueblos indígenas del Perú abandonan sus comunidades en masa, debido a una educación básica “acultu-

rizante”, sin las mínimas condiciones para buscar una educación superior en las ciudades. Al respecto Cotrado *et al.* (2019) afirman que el tipo de movimiento migratorio rural-urbana del grupo de jóvenes y adolescentes indígenas es más por razones de búsqueda de trabajo, que para estudiar. La población joven y adolescente migrante del campo a la ciudad es uno de los segmentos sumamente vulnerables, debido a que las razones son básicamente de supervivencia. En esa condición, los sujetos jóvenes están expuestos a múltiples procesos dinámicos de exclusión social, educativa, laboral, política y cultural (Cotrado *et al.* 2019).

Una vez en las ciudades, el deseo del migrante por mejorar las condiciones de vida motiva a desempeñarse en un ámbito de pluriactividad e informalidad laboral, quienes expresan su integración social, educación, ingreso, trabajo, familia y sus relaciones, salud y vivienda, y en menor grado en dominios como: ocio, seguridad física y religión. Esto indica que la incidencia de la migración interna es positiva y significativa en la mayor parte de los dominios de vida (Arotinco Velásquez, 2019), sin embargo, a esto también acompaña cierto grado de indiferencias, discriminación y exclusiones (Vargas Huanca, 2017).

Según Ledesma Pérez *et al.* (2018), la migración desde el campo a la ciudad, de adolescentes a Lima, provenientes de los departamentos de los Andes Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cusco y Puno, permanecían en el sistema de educación pública, predominaban sus valores de origen, mantuvieron relaciones parentales-filiales por teléfono y fueron víctimas de actitudes discriminatorias por parte de sus maestros y compañeros. Se enfrentaron a responder a las altas expectativas de sus familiares y sus comunidades de origen y en la ciudad anfitriona tuvieron pocas oportunidades debido a su condición de migrante. En este sentido, puede decirse que la ciudad de Lima aún mantiene tradiciones, creencias y costumbres coloniales que hace reactivo a su población ante la diversidad.

La colonialidad de saber, del ser y del poder (Quijano, 1993) es una de las causas radicales que originó y sigue provocando la crisis multidimensional, sostenida por la educación y que se expresa notablemente en

las ciudades frente a los migrantes indígenas. Los procesos históricos que explican la exclusión y las inequidades se remontan a época colonial. En la actualidad, las poblaciones que forman parte de la diversidad cultural asentadas en los Andes y la Amazonía en su búsqueda de igualdad de oportunidades enfrentan una serie de adversidades arraigadas en toda la institucionalidad estatal. Sin embargo, no necesariamente ocurre lo mismo cuando estas poblaciones migran y se relacionan con individuos más allá de las fronteras del país.

Se conoce que las migraciones transnacionales en contextos de crisis globales, en distinta medida, han provocado cambios socioculturales en poblaciones receptoras, generando en muchos casos oportunidades para la creación de futuros posibles, basados en estrategias de afrontamiento de barreras sociales y prácticas creativas, principalmente motivados por la necesidad de seguridad, bienestar y reconocimiento de los migrantes en sociedades de recepción.

Los inmigrantes llevan nuevos paradigmas, conocimientos, formas de ver los problemas, valores... los cuales junto a las existentes presentan un abanico de riqueza multi- e intercultural para las sociedades receptoras, que ven fortalecer su vigor. Sin embargo, no siempre se toma de forma positiva la inmigración, en muchos casos son considerados como amenazas, en las comunidades receptoras. Por lo que, es importante conocer y comparar experiencias positivas y negativas de un grupo poblacional.

Las migraciones transnacionales han tenido diferente grado de aceptación e integración social en los países receptores de América Latina. En el Perú —como muchos de sus países vecinos— se construye un aparato estatal capaz de proveer el bienestar para la población que acoge dentro de sus fronteras, esas son las percepciones de los migrantes venezolanos en aspectos ineludibles para el ejercicio de sus derechos fundamentales: el acceso a la educación, el uso de los servicios de salud y la inserción en el mercado laboral (Berganza Setián y Solórzano Salleres, 2019). En el campo de la educación la adaptación y asimilación de los niños migran-

tes venezolanos al sistema educativo peruano está siendo asistida por un equipo de trabajo desde el sector educación (Nieves Bereche, 2019).

Sin embargo, las adaptaciones y procesos de integración en algunos casos a impulso de los mismos inmigrantes y otros casos promovidos por los Gobiernos receptores, parecen tener limitaciones cuando se observa los efectos de factores como la raza, religión y etnia, en particular los inmigrantes afrodescendientes e indígenas. Ellos están expuestos a situaciones de discriminación racial dentro de la geocultura global, que contiene una jerarquía racial conformada en la era colonial, para apoyar su división racial del trabajo. En este contexto, los inmigrantes son afectados por geocultura colonialista y eurocéntrica que explica el trato diferencial dado a los diferentes grupos de inmigrantes (Gissi Barbieri y Ghio Suárez, 2017).

La cuestión étnica, puede ser un factor limitante o una oportunidad, dependiendo de los fines que un colectivo o individuo persiga. La incorporación de elementos culturales vinculados a la formación de comunidades, circulación de mercancías y extensión de significados entre lugares de origen y residencia, donde la música permite el movimiento y localización de contextos interactuados multigeográficos (Saldívar Arellano 2018), depende del carácter abierto de sus individuos, que se expresa en la asertividad y la valoración de la diversidad. Las conexiones culturales reservadas a lugares de origen y residencia en contextos de asertividad y apreciación de la diversidad, van siempre en camino a un modelo de sociedad del conocimiento. La música, la gastronomía y la religiosidad popular son medios de conservación de relaciones sociales y continuidades culturales (Saldívar Arellano y Carlos Terrado, 2019), que en muchos casos despiertan el interés y aprecio de sociedades modernas atrapados en un mundo monótono.

No solo en la vida práctica se valora la diversidad con un carácter asertivo, también para otorgar altos mandos gerenciales, por ejemplo, para aprovechar el talento de liderazgo de migrantes de otras culturas. Países desarrollados como EUA permiten que sus organizaciones comprendan

la importancia de las diferencias entre los grupos culturales y la búsqueda de diversificar el prototipo de liderazgo. Es así que, según Lu, (2020) los asiáticos del sur tienen más probabilidades de alcanzar posiciones de liderazgo en EUA que los asiáticos orientales y blancos. Para comprender por qué existe el techo de bambú para los asiáticos orientales, pero no para los asiáticos del sur, se examinaron tres categorías: prejuicio (intergruppal), motivación (intrapersonal) y asertividad (interpersonal). Los análisis revelaron que los asiáticos orientales fueron más bajos en asertividad, lo que constantemente medió en la brecha de logros de liderazgo entre los asiáticos orientales y los asiáticos del sur.

La tendencia en los liderazgos en los países latinoamericanos, al parecer, está muy lejos de valorar las diversidades, razón por la cual los “distintos” provenientes de otras culturas, en un contexto de tradicionalismo colonial homogenizante, tienen una difícil situación para seguir existiendo. Además, deben enfrentar el incremento de fenómenos causados por el cambio climático como sequías, inundaciones y heladas, que provocan un mayor índice de migración indígena, causando indirectamente más conflictos culturales, que muestran un carácter poco asertivo y la escasa valoración de la diversidad en las ciudades. Se trata de un comportamiento que se replica en una práctica, desde la educación oficial impartida en el ámbito urbano (Vargas Huanca, 2017).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, que ha sido de gran importancia en todo el mundo, expresa que la educación estará dirigida al pleno desarrollo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y fundamentales; que promoverá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, grupos raciales o religiosos; que promoverá las actividades de la ONU para el mantenimiento de la paz. En nuestro sistema educativo se utilizan estos principios como punto de referencia para sus políticas y se justifican que la educación sea gratuita, pero ¿de qué tipo? Una educación elemental con fuerte arraigo colonial obligatoria. A nivel de la educación técnica y la superior se repite un mero paradigma mercantilista de la empleabilidad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un llamado a la reflexión sobre la importancia del asertividad en la educación y la formación del carácter de las generaciones jóvenes. La teoría y los beneficios de la asertividad son conocidos desde hace décadas, ya que el buen carácter nos dirige hacia un mundo más humano, en el que ni el poder ni el dinero están en el centro, sino que se busca una vida digna de ser vivida, donde se fomente nuestra humanidad y la dignidad de todos los seres humanos. La educación del carácter abierto y asertivo es una renovación muy grande, por la necesidad de hacer una presentación más actualizada de la educación en todas sus dimensiones.

El carácter, entendido como la expresión de la inteligencia (capacidad) y voluntad (acción) (Ahedo *et al.*, 2021) frente a una situación crítica o compleja actual, es un medio indispensable para que los estudiantes alcancen el ideal de buena persona y la felicidad plena. El reto de la formación en el carácter debe acompañar a los estudiantes durante toda su formación académica y, en un sentido más amplio, durante toda su vida. Una actuación educativa que forme individuos críticos, prudentes y comprometidos con la sociedad en la que viven; que sean curiosos, optimistas, reflexivos y resilientes, para lograr alumnos virtuosos, es decir, alumnos que vivan según una serie de valores. Esto, en un país como el Perú, con una tradición colonial significativa, es una tarea pendiente.

Por ello, el objetivo de esta investigación fue describir las diferencias en las expresiones de asertividad y valoración de la diversidad en migraciones nacionales y globales. A partir de la experiencia de la migración indígena para dos tipos de sociedades receptoras, cada una conformada por cuatro grupos poblacionales en el Perú y cuatro en Europa.

Materiales y método

Es una investigación exploratoria, descriptiva y comparativa, cuyo fin es visibilizar y comparar los efectos de la migración de jóvenes indígena por cuestiones académicas, que pueden ser positivos (conocimientos) y

negativos (conflictos) para las sociedades receptoras. Se realiza un conjunto de ocho encuestas, seguido de entrevistas desde diciembre de 2012 hasta enero de 2022, a un grupo poblacional de jóvenes inmigrantes indígenas y dos grupos de sociedades receptoras (nacional e internacional).

Un primer grupo de población receptora está conformado por habitantes de la ciudad de Lima, Arequipa y Puno en el Perú que tuvieron relaciones sociales cercanas con los estudiantes y por otro lado otro grupo de población receptora está conformado por habitantes de la ciudad Oporto, Barcelona, Salamanca y Madrid en Europa, quienes interactuaron o vivieron con los inmigrantes indígenas. Las interrogantes fueron para conocer la percepción positiva o negativa de la permanencia de los migrantes indígenas dentro de las sociedades receptoras. La variable independiente es el carácter de estudiantes procedentes de las comunidades campesinas aimaras y quechuas que viajaron a varias ciudades del país como del extranjero (VI) y las variables dependientes son el carácter de las sociedades receptoras de cuatro ciudades del Perú (VD1) y cuatro ciudades europeas (VD2).

El factor de impacto son los nuevos conocimientos y paradigmas que aportan en la sociedad receptora los ocho jóvenes indígenas de los Andes (quechuas y aimaras) (GFI). La receptividad mediante reconocimiento del aporte con nuevos conocimientos es una expresión de asertividad y la valoración de la diversidad en los grupos receptores (GR1 y GR2). El grupo receptor 01 (GR1) está representado por la muestra de población receptora de las ciudades del Perú. 40 personas de Lima, 30 de Arequipa, y 30 de Puno. El grupo receptor 02 (GR2) está representado por la muestra de población receptora de las ciudades europeas 25 ciudadanos de Barcelona, 25 ciudadanos de Oporto, 25 ciudadanos de Salamanca y 25 ciudadanos de Madrid. Tanto el GFI, GR1 Y GR2 son encuestados sobre el nivel de asertividad y la valoración de la diversidad que impacta en el bienestar personal, aporte de conocimientos para su vida, nuevos valores culturales, aprendizajes interculturales.

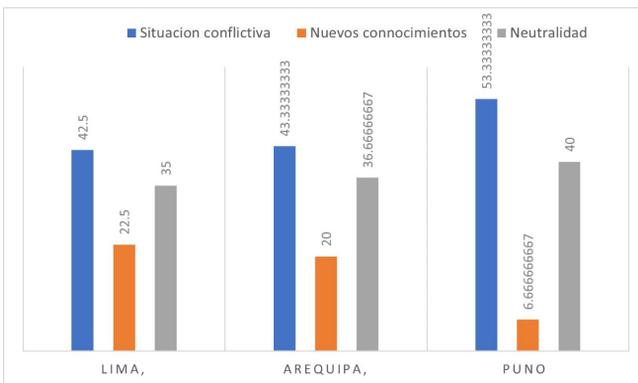
La pregunta planteada, para determinar la percepción negativa (algún conflicto) o positiva (aprendizaje) o neutral (sin impacto), fue: ¿cuál es su percepción sobre el efecto de la convivencia con los inmigrantes?, dando la opción de elegir la alternativa que más relevante considere: 1) le provocó algunas situaciones conflictivas, 2) adquirió nuevos conocimientos, 3) neutral, sin impacto. Para validar los datos de la encuesta se realizaron tres entrevistas grupales vía Skype a cuatro migrantes indígenas y a ocho personas de distintas ciudades, tanto de GR1 y GR2, que tuvieron relación directa y cercana con los inmigrantes indígenas. Las entrevistas a profundidad se aplicaron solo para conocer las razones principales que justifican el hallazgo relevante de las encuestas.

Resultados

Conocer los niveles de valoración de la posibilidad de proveer nuevos conocimientos es una evidencia del grado de asertividad y valoración de la diversidad, siendo esta primordial para la transición hacia una sociedad del conocimiento. Sin embargo, es necesario, describir cada uno de los efectos de GFI en GR1 y GR2, ya que tienen diferentes niveles de impacto en las sociedades receptoras.

Figura 1

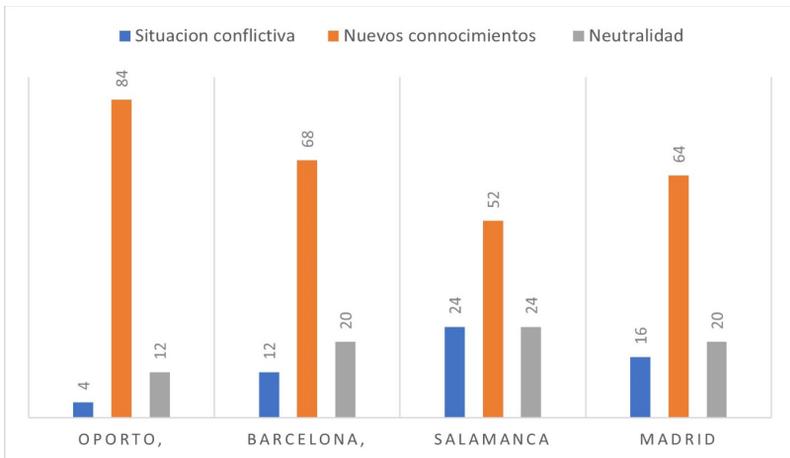
Valoración y asertividad con GFI en las ciudades nacionales (GR1)



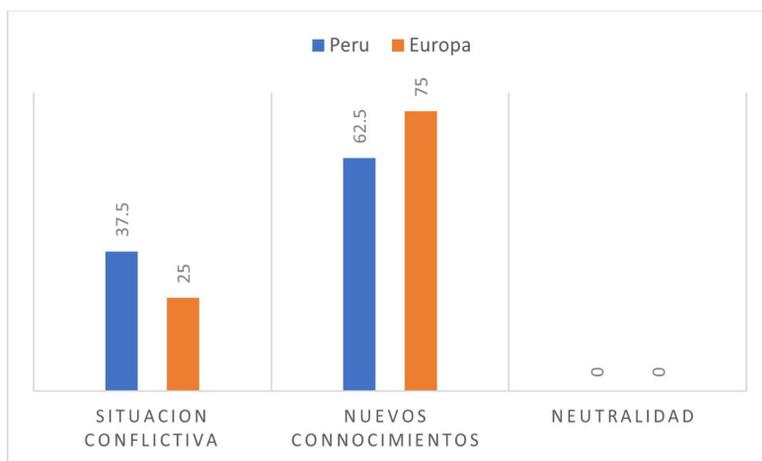
En este primer resultado se observa la predominancia de situaciones conflictivas entre 42 a 54 % de los encuestados, sobre aprendizajes de nuevos conocimientos durante la permanencia de los migrantes dentro de las sociedades receptoras, pese a ser ciudades del país de origen de los migrantes donde por sentido común se entiende que la tolerancia, receptividad, asertividad y la valoración de la diversidad sería mayor, muestra lo contrario.

Figura 2

Valoración y asertividad con GFI en las ciudades extranjeras (GR2)



En las ciudades extranjeras se observa la predominancia de percepción de aprendizaje de nuevos conocimientos entre 52 a 84 % en su interacción con GFI, durante la permanencia de los migrantes dentro de las sociedades receptoras. De 4 a 24 % las situaciones conflictivas (este último es mucho menor que en el país de origen) lo cual es contrario al sentido común.

Figura 3*Diferencias en la asertividad y conflictividad*

Los inmigrantes indígenas han percibido que han vivido menos situaciones conflictivas en el extranjero que en su propio país. Y Han adquirido más conocimientos y aportes de las sociedades receptoras del exterior que del interior de país de origen. Debido a que ha existido mayor apertura en el extranjero.

Las entrevistas a profundidad se aplicaron para conocer las razones principales que justifican el hallazgo relevante de las encuestas. Las entrevistas a las ocho personas de distintas ciudades del GR1, que tuvieron relación directa y cercana con los inmigrantes indígenas, nos ofrecen las razones por las que su percepción es negativa, cuatro ciudadanos nacionales afirman que “no veían nada bueno que podía aportarles”. Otro aspecto que mencionan es las dificultades que tendrían los indígenas son la timidez y de ser poco comunicativos. En cambio, 3 de 4 en ciudades extranjeras, afirmaron que los inmigrantes indígenas aportaron nuevas ideas para la vida cotidiana, uno conoció nuevas formas de ver el mundo y los problemas.

En diálogo abierto con los inmigrantes indígenas, ellos consideran que en el Perú existe temor e indiferencia. Entre los factores que predominan en las ciudades peruanas son el consumismo, sedentarismo, escasa proactividad y poca preocupación por interés colectivo, lo que no compatibiliza con el carácter asertivo y adaptativo de los indígenas. Ellos expresan que pueden distinguir dos grupos muy influyentes en las poblaciones urbanas, los que mantienen tradiciones peruanas (coloniales) entre las actitudes que más expresan son: aparentar ser mejores, tener la razón y complejo de superioridad.

La otra es la mayoritaria, que es producto de una mezcla cultural, donde se expresan hábitos sarcásticos conversaciones improductivas, conversaciones domésticas que consumen el tiempo. Ninguno de los tipos de sociedades urbanas del Perú ha ofrecido algo que pueda enriquecer cultural y científicamente a los entrevistados. En las sociedades europeas, sintieron la predisposición al diálogo de la gran mayoría de los habitantes de las ciudades donde radicaron, a las que denominan como sociedades abiertas al dialogo productivo.

Discusión

Los resultados, en general, muestran que a mayor distancia territorial es mayor el nivel de asertividad y aceptación o valoración de la diversidad, porque se considera que los migrantes por causas académicas aportan conocimientos. Esto es una señal de que existen factores que permitirán la transición hacia una sociedad del conocimiento sin conflictos interculturales permanentes.

Comparando los efectos de GFI en GR1 y GR2, podemos ver que tienen diferente impacto en las sociedades receptoras. Mientras que las urbes europeas son más receptivas y aprovechan la interacción con inmigrantes peruanos de origen indígena rural para adquirir nuevos conocimientos, visiones y paradigmas expresando su asertividad y valoración de la diversidad; en las sociedades urbanas del Perú son menos receptivos

y toman más atención las situaciones conflictivas lo que se traduce en la escasa asertividad y valoración de la diversidad.

Las expectativas de los emigrantes nacionales son sofocadas por actitudes negativas de los grupos poblaciones receptoras en el Perú, pese a ser su propia patria. La discriminación racial es uno de los factores que limita a que los inmigrantes por cuestiones académicas se encuentren frente a barreras imaginarias levantadas por sociedades urbanas altamente conservadoras de la tradición colonial. Lo cual no solo perjudica a los jóvenes de origen rural, también priva a estas mismas sociedades receptoras de la adquisición de nuevos conocimientos, paradigmas, formas de ver una realidad.

Los resultados nos muestran que las sociedades receptoras de las ciudades peruanas toman mayor interés en resaltar las cuestiones conflictivas antes que el aprendizaje de nuevos conocimientos, saberes y paradigmas. En Lima, cerca de la mitad (42,5 %) de la población receptora ha tenido situaciones donde han sentido conflictividad ante la presencia de jóvenes migrantes de origen rural. Sin embargo, si observamos en las ciudades capitales de las regiones donde se supone que la población de dicha urbe, en su mayoría, son descendientes de la migración rural, el sentimiento de conflicto aumenta hacia los migrantes indígenas. Así, en la ciudad de Puno supera el 53 %, pese a ser habitada en su mayoría por población con rasgos claramente indígenas. Asimismo, en Arequipa es superior que en Lima. La proporción poblacional que aprovechó para aprender y enriquecerse cultural y científicamente fue 22 % en Lima, 20 % en Arequipa y 7 % en Puno. Esto nos indica que las sociedades receptoras más cercanas a las comunidades rurales son mucho menos receptivos y más cerradas que las urbes con mayor concentración poblacional multiétnico.

Las situaciones conflictivas están por encima de los aprendizajes dentro de las sociedades receptoras del Perú. Esto perjudica a ambos grupos, tanto a receptores como a inmigrantes, ya que la tensión que puede generar un conflicto afecta el normal desenvolvimiento social de

todos. Ya los antecedentes nos mostraban rastros de las limitaciones que tienen las poblaciones de las urbes peruanas hacia los inmigrantes de las comunidades rurales. Las actitudes de discriminación racial en las principales ciudades del Perú son las grandes limitantes para lograr el enriquecimiento cognitivo de las sociedades receptoras, que podría incluso mejorar su salud mental.

En cambio, las sociedades receptoras de las ciudades europeas muestran una actitud y carácter abierto y asertivo. Según nuestros datos (figura 2), predominan los aprendizajes de nuevos conocimientos y paradigmas durante la permanencia de los migrantes dentro de las que situaciones conflictivas (este último es mucho menor que en el país de origen), lo cual es algo inusual y poco común en la historia de las civilizaciones.

Los resultados nos muestran que las sociedades receptoras europeas toman mayor interés en el aprendizaje de nuevos conocimientos, saberes y paradigmas, y no les genera situaciones conflictivas. La ciudad de Oporto tiene el indicador más alto de receptividad y predisposición, con un 84 % de disposición a aprender cuando entran en contacto con los jóvenes migrantes indígenas. El segundo grupo poblacional (Barcelona) muestra signos de receptividad y sentimientos de haber aprendido nuevas formas de ver el mundo, alcanzando 68 %. De igual forma Madrid (64 %) y Salamanca (52 %), donde la muestra poblacional receptora ha manifestado haber aprendido nuevos conocimientos de la cultura indígena.

Según los datos de la figura 3 y en diálogo abierto con los inmigrantes indígenas por cuestiones académicas, han vivido menos situaciones conflictivas en el extranjero que en su país de origen. Mas allá de las diferencias culturales, han adquirido más conocimientos y aportes de las sociedades receptoras del exterior que del interior de país de origen. La discriminación y exclusión hacia poblaciones es expresada por sociedades receptoras que se sienten vulneradas e incapaces de entrar a un diálogo intercultural.

Las personas de las ciudades del GR1, que tuvieron relación directa y cercana con los inmigrantes indígenas, nos ofrecen las razones por las

que su percepción es negativa, cinco de los entrevistados afirman que los indígenas tendrían poco que aportarles para la vida en la ciudad, lo cual sería un indicador de escaso interés a la apertura al diálogo intercultural. Sin embargo, también hay quienes sienten que los inmigrantes indígenas sí les aportaron nuevas ideas para la vida cotidiana, conocieron nuevas formas de ver el mundo y los problemas. En cambio, en las ciudades del GR2, donde la percepción es positiva, se han sentido beneficiados con los aportes indígenas. Este dato debe ser tomado en cuenta por los investigadores de las ciencias sociales que buscan desarrollar mecanismos socioculturales para optimizar la cultura del conocimiento y la tolerancia en las sociedades urbanas del país, principalmente las que se encuentran cercanas a las comunidades rurales, ya que los resultados indican que mientras más cerca se encuentren a las poblaciones rurales, menor es el interés por aprender conocimientos y saberes que puedan aportarles los inmigrantes indígenas.

Ante la llegada de inmigrantes, es usual que haya un sector de las sociedades receptoras muestren cierto grado de indiferencia y otra mayor hospitalidad. Con la muestra de predisposición de los inmigrantes para adaptarse bajo las normas sociales de la población receptora, se abre el diálogo y luego llega el proceso de adaptación, que concluye con la fase de integración, donde ambas partes se permiten compartir saberes, valores, conocimientos, cosmovisiones, etc.

Conclusiones

Las diferencias en las civilizaciones respecto a la cultura de asertividad y aprecio de la diversidad son muestras del carácter abierto de los individuos que conforman dicho colectivo. Países altamente cosmopolitas como EUA aprovechan el talento de liderazgo diverso. Sus organizaciones comprenden las diferencias entre los diferentes grupos culturales y diversifican el prototipo de liderazgo, y no tienen problemas de aprovechar en los puestos de liderazgo sin perjuicios ni discriminaciones étnicas o raciales (Lu *et al.*, 2020). Se puede concluir que en escenarios más globa-

lizados, es menor la expresión del carácter conflictivo y se muestra una mayor valoración de la diversidad y una mejor expresión de asertividad.

Para transitar hacia una sociedad del conocimiento es necesario promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, grupos raciales o religiosos, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La globalización y el avance de la tendencia cada vez mayor de modelos de sociedad del conocimiento, nos invitan a poner en práctica innovaciones o renovaciones de la educación para la formación del carácter abierto y asertivo en sociedades latinoamericanas con tradiciones coloniales, donde se requiere combatir con asertividad y la valoración de la diversidad, la discriminación y la exclusión social.

El aporte de las cosmovisiones indígenas de los Andes a sistemas educativos modernos generaría sinergias como oportunidad para la reconstrucción de un futuro sostenible en un país atado al pasado colonial. Por ahora, las poblaciones indígenas de los Andes y la Amazonía enfrentan una serie de adversidades arraigadas en sociedades urbanas que se muestran indiferentes, excluyentes y discriminan a los jóvenes indígenas del mismo país.

Cuando las poblaciones indígenas (jóvenes) migran y se relacionan con individuos fuera de las fronteras del país, son valorados por llevar nuevos paradigmas, conocimientos, formas de ver los problemas que las sociedades receptoras del exterior acogen de buena voluntad, lo que expresa un alto nivel de asertividad y valoración de la diversidad. Los aportes que dejan los inmigrantes indígenas rurales en las sociedades receptoras fuera de las fronteras de su país son significativos, permite además el enriquecimiento cultural en ambos grupos sociales.

La inevitable intensificación de los flujos de desplazamiento migratorio hacia diferentes lugares del continente, está provocando complejas condiciones de vida, tanto en las comunidades migrantes como en la sociedad receptora, lo cual debe ser abordado más que problema como una oportunidad de enriquecimiento y complementariedad cultural.

Las estrategias sociopolíticas que vinculan flujos, estructuras y procesos deberían estar orientados a potenciar el posicionamiento de una sociedad del conocimiento resiliente a futuros riesgos económicos, políticos y culturales de países receptores.

Las estrategias creativas que despliegan los migrantes transnacionales en sus nuevos lugares de residencia enfrentan vicisitudes y proveen aporte cultural y cognitivo en las poblaciones receptoras. La migración transnacional académica favorece el tránsito hacia una sociedad del conocimiento tanto en los receptores como en los emisores, sus efectos y causas pueden ser abordado en investigaciones posteriores.

La educación debe buscar desarrollar la personalidad humana y el fortalecimiento de las capacidades para el respeto a los derechos humanos y fundamentales. Si el desarrollo de la asertividad y la capacidad de valoración de la diversidad fuera posible en las escuelas se tendría el camino para superar los procesos históricos de exclusión e inequidades, encaminando hacia la construcción de una sociedad del conocimiento.

Referencias bibliográficas

- Ahedo, J., Fuentes, J. L. y Caro, C. (2021). *Cultivar el carácter en la familia: una tarea ineludible*. Dykinson.
- Arotinco Velásquez, L. M. (2019). *Migración interna en el Perú: incidencias en la calidad de vida de las familias inmigrantes* [Tesis de posgrado, Universidad Federal de Viçosa]. <https://bit.ly/4aHCrzr>
- Barbieri, E. N. G., Suárez, G. G. y Dittborn, C. A. S. (2019). Diáspora, integración social y arraigo de migrantes en Santiago de Chile: imaginarios de futuro en la comunidad venezolana. *Migraciones*, (47), 61-88. <https://doi.org/10.14422/mig.i47y2019.003>
- Berganza Setién, I. y Solórzano Salleres, X. (2019). *Límites y retos del Estado: procesos de integración de la comunidad venezolana en Perú*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya; Lutheran World Relief; Asociación ENCUENTROS. <https://bit.ly/3Uqo8OB>
- Cotrado, B., Huayanca, P. y Nina, H. (2019). Migración rural-urbana de jóvenes y adolescentes en riesgo de exclusión social y educativa. *Revista Innova Educación*, 1(1), 75-87. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.01.007>

- Gissi-Barbieri, E. N. y Ghio-Suárez, G. (2017). Integración y exclusión de inmigrantes colombianos recientes en Santiago de Chile: estrato socioeconómico y “raza” en la geocultura del sistema-mundo. *Papeles de Población*, 23(93), 151-179. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.025>
- Gutiérrez Huañec, N. (2023). *Discriminación salarial por etnia en el Perú, periodo 2014-2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <https://bit.ly/3W3w1Li>
- Ledesma Pérez, F. E., Cruz Montero, J. M. y Rodríguez Melgar, S. V. (2018). Adolescentes inmigrantes, retos y oportunidades en el Sistema Educativo Peruano. *Fides et Ratio*, 16(16), 81-98. <https://bit.ly/3U4QDH>
- Límaco, M. J. V. (2023). Racismo y discriminación en la televisión peruana, Perú, 2023. *Bitácora Journal*, 1(4), 139-185. <https://bit.ly/448tP78>
- Lu, J. G., Nisbett, R. E. y Morris, M. W. (2020). Why East Asians but not South Asians are Underrepresented in Leadership Positions in the United States. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 117(9), 4590-4600. <https://doi.org/10.1073/pnas.1918896117>
- Mago, B. (2023). La identidad al filo de la palabra: el fenómeno del terruqueo en el ciberespacio, formas y representaciones hegemónicas. *Lengua y Sociedad*, 22(1), 449-488. <http://dx.doi.org/10.15381/lengsoc.v22i1.23139>
- Mendoza, M. G. (2023). Perú, entre la crisis orgánica y las élites políticas capturadas: un ensayo sociohistórico. *Disjuntiva, Crítica De Les Ciències Socials*, 4(2), 9-22. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2023.4.2.1>
- Navarrete, C. C. (2024). Criminalización de los pueblos originarios y defensa de los derechos de los pueblos indígenas ligados a sus territorios. *Revista Jurídica Crítica y Derecho*, 5(8), 49-60. <https://doi.org/10.29166/cyd.v5i8.5899>
- Nieves Bereche, M. P. (2019). *Integración de los niños venezolanos en los colegios peruanos* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://bit.ly/4d6bJqw>
- Quijano, A. (1993). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latino-americanas*. CLACSO.
- Saldívar Arellano, J. y Carlos Terrado, L. M. (2019). Os “Viajeros Golondrina”: uma etnografia transnacional da migração chilota em Fuego-Patagônia do Chile e Argentina. *Mana*, 25(1), 126-158. <https://doi.org/10.1590/1678-49442019v25n1p126>
- Saldívar Arellano, Juan Manuel. (2018). Ethnography of nostalgia: transnational migration of chilote communities in Punta Arenas (Chile) and Río

Gallegos (Argentina). *Chungará (Arica)*, 50(3), 501-512. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562018005001201>

Vargas Huanca, D. E. (2017). *Sistema de conocimientos aymaras para la sostenibilidad de la agrobiodiversidad y protección ambiental en un contexto de crisis global* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://bit.ly/3JxEAGw>

La discriminación laboral en los Estados Unidos: el caso de los hispanos/latinos

Jesús Alberto Valero Matas
Baylor University (Visiting Scholar)-EUA
<https://orcid.org/0000-0002-7330-1635>
valeroma@soc.uva.es

Introducción

Cuando los ciudadanos tienen dificultad para permanecer en condiciones mínimas de vida en su país, buscan oportunidades en otros. Esto ocurre en el continente americano, donde ciudadanos de otros países proyectan su mirada y futuro hacia los EUA. Por ejemplo, México cada vez es más dependiente del exterior (Ize, 2019), lo que imposibilita un desarrollo económico y laboral, forzando a muchos mexicanos a salir en busca de empleo. Por cercanía, oportunidad, menor riesgo y costo, marchan hacia los EUA, que tiene altas tasas de empleo en sectores con baja cualificación. Ciudadanos de otros países del continente emprenden la huida producto de la violencia, las condiciones climatológicas, salir de la pobreza, etc.

Para algunos de estos países, la emigración es muy favorable por diversas razones, pero especialmente destacan dos. Una primera razón es que, abandona el país mano de obra que no encuentra trabajo un mercado

laboral casi inexistente. Su marcha implica reducir problemas sociales, reacciones populares, incremento de la delincuencia, etc. En segundo lugar, esta fuerza de trabajo envía remesas mejorando las condiciones de vida de los receptores, a la vez que enriquecen su país.

En la última década ha cambiado sustancialmente el mapa migratorio estadounidense. La llegada de contingentes de otros países del continente americano ha hecho que México ya no sea el principal proveedor de mano de obra de EUA, sino Centroamérica (Pew, 2019).

Esta masa laboral de baja cualificación y con bajo salario permite a los EUA competir en el mercado (Ortiz Quevedo, 2023). Sin embargo, también genera conflictos sociales, ya que los inmigrantes asentados y algunos nacionales de origen latino/hispano ven peligrar sus puestos de trabajo. Esto lleva al rechazo de los recién llegados. Este sentimiento también se observa en la población negra (Corral, 2020), a pesar de que muchos de ellos no desean esos empleos (Toussaint-Comeau, 2016).

Dicha realidad brinda oportunidades a ambos colectivos, al inmigrante una posibilidad de empleo y mejorar su calidad de vida. Mientras a los EUA le hace más competitivo y, por supuesto, crecer culturalmente. Sin embargo, esta realidad no responde a esta actitud proactiva, ya que algunos discriminan y rechazan a otros, mientras que los recién llegados aceptan esta marginación por necesidad. Por tanto, en este proceso migratorio, aquellos que lo emprenden ven sus derechos cercenados y sufren discriminación.

Discriminación

El art. 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas dice: “Toda persona tiene los derechos y libertades sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. La expresión “otra condición” es

utilizada con frecuencia para ampliar la protección a las personas que sufren discriminación.

En el siglo XIX se sostenía la superioridad blanca. Como exponía Huxley (1865), a pesar de su ideología contraria a la esclavitud, reconocía la superioridad del blanco sobre el negro:

Puede ser muy cierto que algunos negros son mejores que algunos hombres blancos; pero ningún hombre racional, conocedor de los hechos, puede pensar que el negro promedio es igual, y aún menos superior, que el hombre blanco promedio. Y, si esto es cierto, es simplemente increíble que, cuando se eliminen todas sus discapacidades, y nuestro pariente prognato sea libre y sin favores, así como sin opresores, este [el negro] podrá competir con éxito con su rival de mayor cerebro y mandíbula más pequeña, en una disputa que debe llevarse a cabo con pensamientos y no con mordiscos. (p. 66)

Al respecto, Sánchez Arteaga (2008) describe “el mito del pueblo elegido fue el canon científico del siglo XIX poniendo de relieve la supremacía blanca sobre el resto de las razas, principalmente la Negra” (p. 111) y de ahí que muchos científicos pensaban que la fuerza mayor del africano estaba en la mandíbula y no en el cerebro, como ocurría en el blanco: la lucha interracial por la existencia no era una competencia entre iguales (p. 115).

Esto marcó la dinámica científica de países como el Reino Unido, Alemania, EUA y Francia. Léase los británicos Darwin, Huxley, Risley o Knox, los norteamericanos Grant, Morton Cartwright, Nott, Coon o Stoddard. Este último manifestaba que la inmigración era peligrosa por las diferencias raciales. El alemán Vogt pensaba que los blancos y negros eran dos grupos humanos diferentes y el francés Gobineau afirmó que el mestizaje conduciría al colapso de la civilización, y clasificó a los seres humanos en tres grupos, blancos, negros y amarillos.

La discriminación social está presente en todas las sociedades, en unas más que en otras y viene marcado por las estructuras de poder. Se

está muy acostumbrados a hablar de la discriminación sufrida por algunas personas, y en escasas ocasiones se limitan a observar si se discrimina o no en sus países. Antes de entrar a hablar de la discriminación en los EUA hacia los latinos, una breve pincelada sobre la discriminación en los países hispanoamericanos. Por ejemplo, Wade (2020) habla de discriminación social y racismo hacia determinados colectivos en Latinoamérica. Menciona como algunas comunidades indígenas, que aun siendo reconocidos sus derechos en algunas Constituciones, son discriminados por su condición de indígenas. Anderson (2001) escribe sobre la discriminación que sufren los garinagu en Guatemala, Honduras o Belice por su color de piel. Refiriéndose a los defensores de la multiculturalidad étnica en Honduras que enarbolan la diversidad y niegan la discriminación. Pero para este grupo étnico, manifiestan que no es un caso de discriminación, sino de autoaislamiento mediante la práctica de su propia cultura. De manera que su discriminación es consecuencia de su comportamiento. En Guatemala, desde las estructuras del Estado, se profesó la discriminación entre indígenas, mestizos/ladinos (Romero y Orantes, 2018). En México, a pesar del discurso del Gobierno (1994) de oponerse a cualquier forma de discriminación, institucionalizada o no, así como a las nuevas formas de discriminación, la xenofobia y otras formas de intolerancia siguen vigentes. Esto no está en consonancia con lo que dice la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS-2017), cuyos datos revelan discriminación y racismo hacia los colectivos, indígenas y morenos, por su piel. Además, en la ENADIS-2022, a parte de estos colectivos citados, también se ha detectado una discriminación hacia la mujer. Esto indica que la discriminación étnico-racial es estructural y está arraigada en el orden social.

Las naciones y sus ciudadanos no quieren reconocer ciertos perjuicios y en ocasiones se escudan o apoyan en otros. Como apunta Dultzky (2000):

En nuestra región existe una cierta presunción de superioridad moral [frente] a los Estados Unidos de Norteamérica. No hay conversación sobre el tema en la que los latinoamericanos no señalemos, con sobrada razón, las gravísimas manifestaciones del racismo y la discriminación

racial en el país del Norte. Con orgullo nacional, señalamos que en nuestros países no tenemos segregación racial como en Estados Unidos. Con pomposidad resaltamos como nosotros vivimos en “democracias raciales”, en “crisoles de raza”, en “armonías raciales”, en un completo “mestizaje” o expresiones similares. (p. 1)

La realidad es sustancialmente diferente, porque los países de Centroamérica y Sudamérica, que tanto critican el comportamiento de sus hermanos del norte, tienen un comportamiento idéntico con sus minorías.

La discriminación racial se manifiesta como un sistema de poder y abarca las acciones no solo de los individuos sino también de las instituciones que ponen en desventaja a los grupos raciales con un poder comparativamente inferior (Barona y Rosales, 2023). La discriminación estructural basada en la raza o el origen étnico limita el acceso de los grupos minoritarios a los recursos, las oportunidades y el poder a través de la marginación social, la dependencia económica y la privación de derechos políticos (Bruch *et al.*, 2019). En la discriminación interviene en numerosos ámbitos, mercado laboral, educación, vivienda, sanidad, justicia, etc. Esto oprime el avance económico, social y político al restringir el capital social, las redes de oportunidades y la transmisión de riqueza intergeneracional. La exclusión y subordinación de los hispanos pone de relieve señalando los datos de criminalidad de la inmigración hispana, aun cuando estas son menores que la población nacional o nacionalizada. Y esto se utiliza cuando se los contrata, explotándolos laboralmente obteniendo beneficios económicos. Además, es importante examinar la percepción de la discriminación a nivel interpersonal, especialmente ante impactos psicológicos negativos (Gong *et al.*, 2017). A la comunidad inmigrante hispana se la ha estigmatizado con la falsa imagen de la criminalidad, pero es muy recurrente social y políticamente como chivo expiatorio de la problemática social estadounidense (Valero Matas y Sánchez Bayón, 2021).

La discriminación lingüística, es otra forma de rechazo e importante para la integración de las personas en un contexto lingüístico y social diferente. Decía el lingüista Baugh (1992) que:

El racismo tiene desde luego un aspecto lingüístico: los racistas creen que su lengua (junto con la mayor parte de los aspectos de su cultura) es superior a aquellas de las razas “inferiores”. Semejante actitud, si se sostiene sobre una dominación política, bien sea manifiesta o encubierta, se emplea para justificar los intentos de imponer diversas doctrinas a los grupos raciales subordinados. Irónicamente, esta política suele proponerse en nombre de la “mejora” de la situación de los pueblos menos afortunados. (pp. 91-92)

Esta forma de segregación está muy extendida en el mundo, especialmente en países donde existe una pluralidad de lenguas. La lengua es un instrumento para marcar la diferencia y ejercer una dominación simbólica sobre el otro. Las diferencias lingüísticas actúan como un medio para aplicar procesos de categorización y jerarquización por raza, género o etnicidad que se encuentran implícitos en los debates en torno al lenguaje. Por lo tanto, las diferencias lingüísticas constituyen una forma de ejercer dominación simbólica precisamente porque sus fuentes concretas quedan enmascaradas (Andrade y Zavala, 2019, p. 92).

En los EUA, donde no existe una lengua oficial, la persecución al español está generalizada en las escuelas, en el ámbito social y laboral. Es parte de ese mensaje de desterrar el español de cualquier esfera social. El español se encuentra marginado en los EUA, lo que afecta gravemente la percepción general del idioma y de quienes lo hablan (Flores Ohlson, 2014). Cinco factores inciden significativamente en esta percepción del español y sus hablantes, que lo convierten en un elemento de rechazo; por ende, termina siendo discriminado, tanto institucional como socialmente. El primer factor, la reproducción frecuente de la imagen del español como la lengua de los conquistados y los colonizados. El segundo factor es la visión del idioma español como la lengua de los inmigrantes, comúnmente ilegales (García, 2009) y de mucha gente que sobra (Makar, 2013). El tercer factor negativo la tipifica como la lengua de los pobres, sin educación y sin formación. El cuarto reside en la racialización del español, esto es, mediante el *engaño del grupo étnico* se está encubriendo la racialización de la lengua. En otros términos, si se habla de grupo

étnico, se los permite hablar su lengua, ya sea español, coreano, japonés, etc. Ello se debe a que el peso ideológico recae en el grupo nacional, no sobre el aspecto físico. Por lo tanto, forman parte de los EUA y, por ende, se protegen sus derechos. No obstante, el discurso cambia cuando lo que se prioriza es la apariencia color, negro, blanco, etc., que entonces pasa a un peldaño inferior en la estructura social. Es decir, su lengua adquiere el estatus de problema y deja de ser un derecho.

En multitud de ocasiones los angloparlantes protestan de un exceso del español en la esfera pública. Con esta actitud como argumenta García (2009) están racionalizando el español, porque a su juicio no pertenece a la estructura de los EUA. Por último, la idea de que la lengua española en la sociedad americana es un problema, en lugar de entenderlo como beneficio. Cuantas más lenguas se domine más fácil será entender y comprender a los otros. No obstante, EUA mira desde una sola óptica, la angloparlante, de modo que, el bilingüismo o multilingüismo está fuera de su pensamiento (Takaki, 1993).

Antecedentes de discriminación étnica y cultural en los EUA

La desigualdad y discriminación en los EUA se remonta a sus orígenes de la nación. El imperio británico era un modelo segregacionista y discriminatorio, y no mantenía ningún tipo de contacto con las personas de los territorios anexionados. En su política expansionista no había ninguna contemplación con los nativos y aquellos que los impidiera avanzar en sus pretensiones se eliminaban. Léase las masacres en Australia: la Black War in Tasmania (Ryan, 2009), Waterloo Creek (Milliss, 1998) o Myrall Creek (Lydon y Ryan, 2018), entre otras. Los británicos no entendían estas acciones bélico-destructivas como actos negativos, porque era su derecho a expandirse. El ejemplo está en Cook, cuando llegó a tierras australianas las consideró *terra nullius*, por tanto, con derecho a cualquier comportamiento.

En los EUA los británicos actuaron de manera similar. Diversos estudios ponen de relieve cómo los británicos cuando llegaron a América

y fundaron las colonias en el este, emprendieron su tradicional *modus operandi* de borrar cualquier cultura y etnia en el territorio conquistado e imponer la supremacía británica (Wolfe, 2006). Dunbar Ortiz (2014) escribe que la política de los colonos británicos y otros colonos procedentes del norte de Europa estaba fundamentada en la apropiación de los terrenos de los pueblos indígenas, para ello solo cabía desplazarlos o eliminarlos. Pero los nativos americanos, durante siglos, resistieron activamente la expansión de los colonos y sus herederos.

En esta línea va Madley (2015) cuando describe que, en 1622, el pasajero del Mayflower, Robert Cushman, cuando llegó a América, escribió:

Nuestra tierra está llena [...] su tierra está vacía. Esto, pues, es razón suficiente para probar que nuestro ir allí para vivir es lícito: su tierra es espaciosa y vacía, y son pocos y no hacen más que correr sobre la hierba, como también lo hacen los zorros y las fieras. No son laboriosos, ni tienen arte, ciencia, habilidad o facultad para usar la tierra, ni las mercancías de ella; pero todo se echa a perder, se pudre y se estropea por falta de abono, de recolección, de orden, etc. (p. 65)

Comportamiento muy parecido al de Cook en Australia. El derecho a la destrucción e imposición de lo verdadero, lo bueno y lo puro.

Esta herencia está presente a lo largo de la historia de EUA, es decir, la discriminación, es parte de la estructura social norteamericana. Recordemos que los *pilgrims* eran británicos perseguidos por su religión, calvinistas (Gragg, 2014; Silverman, 2019) que huían de Inglaterra. Sobre estas ideas se ha edificado la estructura social estadounidense. El ciudadano de EUA piensa que el problema de la persecución y discriminación es consecuencia de la conquista de Norteamérica por los europeos. Por tanto, trasladan el problema a los europeos quitándose cualquier responsabilidad de la situación actual.

Es necesario recordar que los descendientes de los primeros británicos y europeos pasaron a ser norteamericanos el 4 de julio de 1776. Por lo tanto, a partir de esa fecha, todo cuanto acontece es responsabilidad

de los norteamericanos. Culpar de lo acontecido hace 150 años a los *pilgrims* y hacerlos responsables de la barbarie contra la población indígena en su expansión de este a oeste o de la esclavitud, implica no asumir su responsabilidad después de la independencia. Tras la independencia de Inglaterra, quienes emprendieron la aventura eran los padres de la patria, ya americanos no europeos.

Los presidentes Washington, Jefferson, Madison, Monroe, Jackson, Martin Van Buren, Harrison, Tyler, Polk, Taylor, Johnson y Grant poseían esclavos. La llegada de colonos al nuevo continente originó que crecieran rápidamente los asentamientos en su expansión hacia el oeste. Esto hizo que los colonos fueran desplazando y en ocasiones matando a los nativos. El hombre blanco no deseaba convivir con los indios, incluso si estos eran pacíficos. Todas estas acciones según los legisladores se enclavaban en preservar los derechos de los nativos, pero realmente lo que estaba en juego eran las tierras de los indios. El presidente Jackson firmó la Indian Removal Act (1830). Sin embargo, los indios se opusieron a que les pagaran dinero por sus tierras, provocando enfrentamientos armados y trasladando a los indios al otro lado del Mississippi, es decir, mermados y expulsados de sus tierras (Goss, 2014).

La masacre de los indios americanos ocurrida entre los años 1846 y 1873 por los EUA, como escribe Madley (2016), produjo el descenso de población nativa de California, que pasó de 150 000 a 30 000. Esta matanza con fuerte resistencia indígena se emprendió con la participación de funcionarios estatales y federales, ciudadanos norteamericanos herederos directos de los primeros peregrinos. Gracias al dinero dado por estos y otros ciudadanos se permitió utilizar la violencia para hacerse con el control de sus tierras. En la misma línea está Rensik (2011), quien señala diversos actos genocidas, como la masacre de Sand Creek, quizás la acción más examinada y uno de los hechos más reprobables de la historia de los EUA. Otro ejemplo hacia los indios fue el conocido como The Trail of Tears, donde miles de nativos fueron desplazados hacia otros territorios, principalmente por la tierra fértil y el descubrimiento de oro en

Georgia (Jahoda, 1975). Durante esta caminata, considerada un genocidio, murieron miles de nativos (Remini, 2013), y quienes sobrevivieron a la expansión norteamericana durante el siglo XIX, estuvieron sometidos a políticas de privación de derechos, a la asimilación, reubicación en espacios improductivos y con dificultades para sobrevivir.

Después de la guerra civil americana afloraron nuevos actos discriminatorios, en esta ocasión el sujeto era otro, los tejanos. Estos habitaban Texas siglos antes de formar parte de la “unión”. Tras la guerra mexicanoamericana, México perdió los territorios de Alta California, Nuevo México y Texas (territorios que comprende actualmente varios estados norteamericanos). Muchos permanecieron allí porque era su tierra y comenzó una política antimexicana. Más tarde, este rechazo a los mexicanos se vería incrementada con la llegada de inmigrantes procedentes de otros países de Hispanoamérica.

A finales del siglo XIX se aplicaron leyes segregacionistas a miles de afroamericanos y otros grupos étnicos como los hispanos y asiáticos. Aunque las leyes se aplicaron en todo el territorio, en el norte fueron más laxas (*de facto*), mientras en el sur fueron más duras (*de iure*). Esto llevó a muchas personas negras y de otras minorías étnicas a emigrar desde las tierras del sur hacia el norte del país (Collins, 2021). Con ello intentaban protegerse de las leyes segregacionistas de Jim Crow —mientras no invadieran los espacios de los blancos— pues en el norte las personas no blancas tenían cierta libertad. Sin embargo, hubo casos como el de Eugene Williams, en 1919 (Jones, 2022), un joven muchacho negro que estaba nadando en el lago Michigan y pasó a la playa de los blancos, estos lo vieron como una ofensa y le lanzaron piedras. Una de ellas le dio en la cabeza y se ahogó. Hubo disturbios, pero a los blancos no les ocurrió nada (Chicago Commission on Race Relations, 2019). Eran leyes discriminatorias y segregacionistas en todas las dimensiones sociales (Fremon, 2014).

Los blancos no lo percibían como discriminación, porque era normal en su percepción social. Se los educaba con esa idea y pensamiento. Era una sociedad que partía de un principio basado en una ley, cuyo

eslogan era “separados pero iguales”. Estas normas clasificaban a las personas según su color en escuelas, instalaciones públicas, aseos, fuentes de agua, transporte (tren y autobús) para evitar el contacto entre blancos y el resto de grupos étnicos. Las leyes establecían que los negros y resto de grupos no blancos tenían la obligación por ley de asistir a escuelas e iglesias separadas. Usar baños públicos destinados “solo para personas de color”. Comer en los restaurantes en espacios para la gente de color o sentarse en la parte trasera de un autobús y ceder el asiento a los blancos. Aunque las leyes Jim Crow se establecieron para las personas negras, se aplicaban a todos los individuos no blancos (Tischauer, 2012). En estados del sur era habitual encontrar carteles en los restaurantes, tiendas y demás negocios que decían “No Mexican Allowed” o “We server White’s only No Spanish or Mexicans” (Guglielmo, 2006).

Discriminación en los EUA: la mirada hacia el hispano/latino

La historia de la inmigración latina, durante décadas representada por la inmigración mexicana, en EUA no ha sido particularmente feliz. Buscada principalmente como mano de obra barata y sujeta a la pobreza y discriminación. Esta inmigración empezó a ser regular después de la Primera Guerra Mundial, cuando las cuotas restrictivas en la década de 1920 cortaron el flujo de emigrantes europeos (Betten, y Mohl, 1973).

El sentimiento antilatino adquirió mayor dimensión tras la guerra mexicanoamericana cuando los americanos de otros estados fueron trasladados a los territorios anexionados. La fiebre del oro en California (1948) incrementó el rechazo al hispano, pues lo percibían como una amenaza a la explotación del mineral (Brands, 2002). Este temor llevó al general Persifor prohibir a toda persona no americana extraer minerales en las minas de California. De modo que los mexicanos residentes fueron declarados ilegales para tal tarea (Purcell, 2017) y, por ende, extranjeros en su propia tierra.

A finales del siglo XIX, tras la prohibición del uso de la hidráulica en la minería decayó la fiebre del oro favoreciendo la agricultura. Tras el auge

de la agricultura, nuevamente los mexicanos e hispanos se convirtieron en agentes necesarios para el desarrollo de la agricultura. Nuevamente motor productivo de los Estados del sur (Rodríguez Pérez y Valdés Martínez, 2022). A medida que la presencia de latinos se incrementaba fue creciendo el rechazo en el sur de los EUA.

Durante la Gran Depresión, el hostigamiento alcanzó dimensiones nunca vistas hacia estos grupos étnico-raciales. En la década de los 30 del siglo XX, la emigración mexicana fue la más afectada por las hostilidades sufriendo deportaciones masivas (González Navarro, 1970). Estos patrones prevalecieron no solo en el suroeste, donde residía la mayoría de los inmigrantes mexicanos. También en las ciudades industriales del norte donde habían aflorado importantes colonias mexicanas y otras hispano-americanas en la década de 1920 (Betten y Mohl, 1973).

Durante este periodo, la economía se contrajo sustancialmente perdiéndose muchos puestos de trabajo. Esto supuso un incremento del desempleo en los EUA focalizando parte del problema hacia los extranjeros. Empresarios, políticos, trabajadores y organizaciones sociales pensaban que impidiendo a los extranjeros latinos y a sus descendientes trabajar esos puestos laborales serían ocupados por nacionales blancos (Hoffman, 2018). Ante tanta hostilidad hacia los extranjeros, muchos hispanos, especialmente mexicanos, se vieron obligados a abandonar los EUA Algunos salieron de manera voluntaria, otros fueron repatriados por las presiones sociales y un grupo significativo fue deportado (Gratton y Merchant, 2013).

La presión social y laboral hacia los extranjeros llevó a los poderes públicos a formular políticas para impedir a los inmigrantes trabajar y acogerse a las ayudas sociales. La aplicación de estas leyes obligó a salir del país a más de 350 000 mexicanos (Alanis Enciso, 2017). Se sostiene que fueron muchos más, porque la cifra de Alanis, no incluye a los repatriados, retornados voluntariamente ni tampoco a los americanos de origen mexicano expulsados/deportados. Hoffman (2018) señala que más de trece mil americanos (descendientes de mexicanos) fueron expulsados.

Todas las deportaciones fueron turbulentas, pero las más hostiles tuvieron lugar a lo largo de la frontera con México. Esta política de la persecución y deportación disminuyó tras la estabilización económica de 1934. El presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945) impulsó amplias reformas de recuperación, conocidas como el New Deal (Alarcón *et al.*, 2009).

Conclusiones y discusión

La discriminación en todas sus dimensiones es un claro ejercicio de poder, donde unos desean dominar y otros son dominados. De nuestro estudio extraemos que la discriminación laboral tiene efectos perniciosos para ambas partes. Por un lado, se produce una segregación laboral, que limita sus oportunidades para la promoción en el trabajo (Gómez, 2022), una subyugación y explotación que frena sus oportunidades socioeconómicas, su prosperidad y, por ende, los sitúa en los umbrales de la pobreza. Para el país, favorece el enriquecimiento de las empresas, pero obstaculiza el crecimiento económico de los EUA

Kerr (2018) señala que la economía estadounidense mejora y crece gracias a las ideas que desarrollan los inmigrantes. Un estudio de *New American Economy* (2021) expone que el capital humano latino constituye una fuerza importante en muchas industrias del país. No olvidar que la equidad impulsa la prosperidad, como se pudo comprobar durante la pandemia. Muchos trabajadores esenciales eran latinos y un número significativo no estaban regularizados.

La situación administrativa no cambia el signo de la discriminación. Ambos grupos de inmigrantes, regularizados y no regularizados son discriminados laboralmente. Independiente de su situación administrativa, si son discriminados laboralmente pueden reclamar ante el Departamento de Trabajo de la administración Biden. En el caso de los inmigrantes regularizados no lo hacen por temor a ser despedidos. Y quienes no están regularizados temen la deportación, aun cuando, su reclamación ante trabajo no implique la deportación. La mayoría no confía y prefiere seguir

trabajando en esas condiciones ante la necesidad económica. Sufren el rechazo y explotación de sus iguales, cuando estos perciben que no se encuentran en una situación administrativa regular. Recibiendo salario más bajo, peores condiciones laborales, más horas de trabajo e incluso apropiándose de beneficios económicos.

La discriminación o persecución del inmigrante hispano tiene un largo recorrido y a medida que iba aumentando su presencia en el país se ampliaban o elaboraban nuevas leyes, intentando evitar su “crecimiento poblacional”. De manera que se impulsaban medidas restrictivas para la inmigración latina (Ngai, 2005), complicando la adquisición de estatus estable en EUA. Aunque las leyes Jim Crow ya no están vigentes, existen otras prácticas discriminatorias y debido a su similitud han pasado a ser conocidas como las leyes Juan Crow.

La superioridad del idioma inglés de los nativos frente a quienes no lo hablan hace que sean considerados individuos de segundo nivel. En el trabajo, las generaciones nacidas en EUA rechazan a los hispanohablantes, bien por complejo o por considerar al español el lenguaje de los pobres, de inmigrantes indocumentados, de no americanos, etc. Para marcar la distancia los discriminan laboralmente. Cabe resaltar, por otra parte, que algunos inmigrantes consideran que no es necesario el inglés para trabajar. Esto limita su capacidad de mejora, los mantiene en la precariedad laboral y puede repercutir negativamente sobre sus descendientes.

La discriminación laboral favorece el aislamiento geográfico, los bajos salarios los traslada a espacios baratos y los concentra, etiquetándolos como el barrio o pueblo latino. Esto genera cierto aislamiento, hablan su lengua y se sienten seguros (Valero Matas y Sánchez Bayón, 2018).

La discriminación en los EUA está en el tuétano y resulta difícil de eliminar, pues el americano quizá piensa que la discriminación no es tan mala, porque así ha sido educado y está ayudando al inmigrante hispano dándole un trabajo (Crispin Ballesteros, 2015; Yang y Liu, 2021). Esto es lo que aprenden los americanos-hispanos, porque muchos teniendo una

situación más favorable, en lugar de apoyar, los discriminan. Es que el aprendizaje y el mensaje social se asimila y los nacidos o naturalizados actúan como americanos, discriminado a inmigrantes latinos.

Luchar contra la discriminación y otras artes de separación debe hacerse por el ser humano, por el respeto a uno mismos y por lo que es. Por eso, la discriminación laboral como agente de marginación social, debe combatirse a nivel estructural más que a nivel interpersonal.

Referencias bibliográficas

- Alanis Enciso, F. S. (2017). *They Should Stay There: The Story of Mexican Migration and Repatriation during the Great Depression*. The University of North Carolina Press
- Alarcón, R., Cruz, R., Diaz Bautista, A., González König, G., Izquierdo, A., Yrizar, G. y Zenteno, R. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Migraciones Internacionales*, 5(1), 193-210. <https://bit.ly/3Js5FLn>
- Anderson, M. (2001). ¿Existe el racismo en Honduras?: estereotipos mestizos y discursos garifunas. *Mesoamérica*, 22(42), 135-164. <https://bit.ly/4b0YGVy>
- Andrade, L. y Zavala, V. (2019). De la lingüística a las aulas: ideologías en la educación peruana. *Lexis*, 43(1), 87-116. <https://doi.org/10.18800/lexis.201901.003>
- Barona, R. y Rosales, C. M. (2023). La discriminación justificada en una sociedad liberal. *Pensamiento Jurídico*, (57), 55-75. <https://bit.ly/3wcsy2>
- Betten, N. y Mohl, R. A. (1973). From Discrimination to Repatriation: Mexican Life in Gary, Indiana, during the Great Depression. *Pacific Historical Review*, 42(3), 370-388. <https://doi.org/10.2307/3637683>
- Collins, W. J. (2021). The Great Migration of Black Americans from the US South: A guide and interpretation, *Explorations in Economic History*, 80, 101382. <https://doi.org/10.1016/j.eeh.2020.101382>
- Corral, Á. J. (2020). Allies, Antagonists, or Ambivalent? Exploring Latino Attitudes about the Black Lives Matter Movement. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 42(4), 431-454. <https://doi.org/10.1177/0739986320949540>
- Crispin Ballesteros, A. (2015). Latino Professionals' Views on Employment Discrimination Towards the Latino Immigrant Community. *Sophia*, (434). <https://bit.ly/3U8f1kz>

- Dulitzky, A. (2000). *La negación de la discriminación racial y el racismo en América Latina*. BID.
- Dunbar Ortiz, R. (2014). *An Indigenous Peoples' History of the United States*. Beacon Press.
- ENADIS. (2017, 2022). INEGI.
- Flores Ohlson, L. (2014). La discriminación de los latinos en Estados Unidos: ideas centrales en el discurso valorativo de blogs escritos por latinas. *Lingüística*, 30(1), 85-130. <https://bit.ly/3w1atUT>
- García, O. (2009). Where in the world is U.S. Spanish? Creating a space of opportunity for U.S. Latinos. En W. Harbert, S. McConnell-Ginet, A. Miller y J. Whitman (eds.), *Language and Poverty* (pp. 78-101). Multilingual Matters.
- Gómez, L. E. (2022). Anti-Latino Racism, the Racial State, and Revising Approaches to “Racial Disparities”. *Journal of Public Health Management and Practice*, (28), 9-14. <https://doi.org/10.1097/phh.0000000000001439>
- Gong, F., Xu, J. y Takeuchi, D. T. (2017). Racial and Ethnic Differences in Perceptions of Everyday Discrimination. *Sociology of Race and Ethnicity*, 3(4), 506-521. <https://doi.org/10.1177/2332649216681587>
- González Navarro, M. (1970). Efectos sociales de la crisis de 1929. *Historia Mexicana*, 19(4), 536-558. <https://bit.ly/3W7HA4c>
- Goss, G. (2014). *The Debate Over Indian Removal in the 1830s*. Scholars' Press.
- Gragg, R. (2014). *The Pilgrim Chronicles: An Eyewitness History of the Pilgrims and the Founding of Plymouth Colony*. Regnery Publishing.
- Gratton, B. y Merchant, E. (2013). Immigration, Repatriation, and Deportation: The Mexican-Origin Population in the United States, 1920-1950. *International Migration Review*, 47(4), 944-975. <https://bit.ly/3W91r34>
- Hoffman, A. (2018). *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939*. Arizona University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvss3z6k>
- Huxley, T. (2011). Emancipation-Black and White [1865]. En Autor, *Collected Essays* (pp. 66-75). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139149228.005>
- Indian Removal Act*. (1830). Library of Congress, Washington. <https://bit.ly/3UqkrbJ>
- Jahoda, G. (1975). *The Trail of Tears: The Story of the American Indian Removals, 1813-1855*. Rinehart and Winston.
- Jones, M. H. (2022). *Remembering Eugene Williams and The Red Summer of 1919*. Publicación independiente.

- Kerr W. (2018). America, don't Throw Global Talent Away. *Nature*. 563(7732), 445. <https://go.nature.com/3w3OHQp>
- Lydon, J. y Ryan, L. (2018). Remembering Myall Creek. En Autores (eds.), *Remembering the Myall Creek Massacre* (pp. 1-14). New South Publishing.
- Madley, B. (2015). Reexamining the American Genocide Debate: Meaning, Historiography, and New Methods. *The American Historical Review*, 120(1), 98-139. <https://bit.ly/49ITapr>
- Madley, B. (2016). *An American Genocide: The United States and the California Indian Catastrophe, 1846-1873*. Yale University Press.
- Makar, C. (2013). Building Communities Through Bilingual Education: The Case of Asociación Tepeyac de New York. En O. García, Z. Zakharia y B. Octu (eds.), *Bilingual Community Education and Multilingualism: Beyond Heritage Languages in a Global City* (pp. 45-59). Bilingual Matters.
- Milliss, R. (1998). *Waterloo Creek: The Australia Day Massacre of 1838: George Gipps and the British Conquest of New South Wales*. Fine Print Books.
- New American Economy. (2021, 15 de septiembre). *The Economic Contributions of Hispanic Americans*. American Immigration Council. <https://bit.ly/4aGcyVt>
- Ngai, M. (2005). *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America*. Princeton University Press.
- Ortiz Quevedo, C. H. (2023). Minimum Wage, Unemployment Insurance, and Universal Basic Income in a Wealth Concentration Process: A Theoretical Approach. *Revista Lecturas de Economía*, (98) 7-37. <https://bit.ly/4aDJI86>
- Purcell, F. (2017). *¡Muchos extranjeros para mi gusto!: mexicanos, chilenos e irlandeses en la construcción de California, 1848-1880*. FCE.
- Remini, R. V. (2013, 8 de mayo). *The Trail of Tears: Andrew Jackson and the Indian Removal Act*. History Net. <https://bit.ly/4aHpOcd>
- Rodríguez Pérez, R. E. y Valdés Martínez, D. (2022). Wage Inequality of Mexican Immigrants by Type of Job Qualification in the United States. *Revista Lecturas de Economía*, (97), 217-254. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n97a345715>
- Romero, W. y Orantes, A. P. (2018). *Estudio sobre racismo, discriminación y brechas de desigualdad en Guatemala*. CEPAL.
- Ryan, L. (2009). The Long Shadow of Remembrance': Remembering the Debate About Massacre in the Black War in Tasmania. *Coolabah*, (3), 51-59. <https://doi.org/10.1344/co2009351-59>

- Sánchez Arteaga, J. M. (2008). La biología humana como ideología: el racismo biológico y las estructuras simbólicas de dominación racial a fines del siglo XIX. *Theoria*, 23(61), 107-124. <https://bit.ly/4b7FNjT>
- Toussaint-Comeau, M. (2016). Mexican immigration, occupational clustering, and the local labor market adjustment of African-American workers. *IZA Journal of Migration*, 5(14). <https://doi.org/10.1186/s40176-016-0062-2>
- Valero Matas, J. A. y Sánchez Bayón, A. (2018). Relaciones de la inmigración hispana con la Iglesia en el área de Washington D. C., Virginia y Maryland. *Migraciones*, (45), 89-117. <https://doi.org/10.14422/mig.i45.y2018.00>
- Valero Matas, J. A. y Sánchez Bayón, A. (2021). The Hispanic Immigration in United States: an Analysis of the Relationship with the Churches, Employment and Crime. *Papeles de Población*, 27(109), 225-253. <https://bit.ly/3UaCEch>
- Wade, P. (2020). Estudios afrodescendientes en Latinoamérica: racismo y mestizaje. *Tabula Rasa*, (27), 23-44. <https://doi.org/10.25058/20112742.443>
- Wolfe, P. (2006). Settler Colonialism and the Elimination of the Native. *Journal of Genocide Research*, 8(4), 387-409. <https://doi.org/10.1080/14623520601056240>
- Yang, J. R. y Liu, J. (2021, 19 de enero). *Strengthening Accountability for Discrimination. Confronting Fundamental Power Imbalances in the Employment Relationship*. Economic Policy Institute. <https://bit.ly/3vYar0b>

<https://doi.org/10.17163/abyaups.55.430>

Capítulo 10

Narrativas de crisis migratoria: odio y securitización en la frontera EUA-México

Hugo Méndez Fierros

Universidad Autónoma de Baja California-México

<https://orcid.org/0000-0002-0533-7484>

hugomendez@uabc.edu.mx

Juan Carlos Pacheco Rosas

Universidad Autónoma de Baja California-México

<https://orcid.org/0000-0001-7313-1974>

juan.pacheco.rosas@uabc.edu.mx

Introducción

La frontera entre Estados Unidos de América (EUA) y México compone mucho más que una delimitación territorial, se ha transformado en una poderosa metáfora de división y a la vez de conjunción, socioeconómica y cultural, alimentada por narrativas que conforman no solo la percepción pública de la migración, sino también de las políticas dirigidas a su gestión.

El presente artículo explora el entramado discursivo que rodea la fenomenología de la migración irregular y su percepción como amenaza en algunos sectores políticos y de la sociedad estadounidense. Se revisan las dinámicas discursivas que estigmatizan a las personas migrantes como

una “invasión” simbólica, buscando entender cómo dichas narrativas impactan la construcción social de la securitización fronteriza. En esta zona de interacciones y conflictos, las personas migrantes en condición irregular se enfrentan no solo a barreras físicas, sino también a un laberinto de producciones simbólicas que les posicionan dentro de imaginarios colectivos como una “crisis amenazante” que debe ser contenida y repelida.

Interpretar las narrativas predominantes respecto a la migración irregular entre México y EUA, y analizar cómo estas narrativas construyen simbólicamente la imagen del migrante irregular como una amenaza invasora, constituyen los objetivos que orientan los esfuerzos de esta investigación. Asimismo, su sustento teórico descansa en la convergencia de múltiples corrientes: la “teoría de las representaciones sociales” (Moscovici, 1979; Jodelet, 1984; Abric, 2016), que nos permite conceptualizar las imágenes colectivas y compartidas acerca de las personas migrantes; la “producción social de comunicación”, de Manuel Martín Serrano (2017, 2019), que aborda los procesos comunicativos y su impacto en la conformación de realidades sociales; el “modelo del establecimiento de la agenda” (McCombs, 1996, 2004), que examina la capacidad de los medios y redes sociodigitales, para influir en la percepción pública de problemas prioritarios; finalmente, la “teoría del encuadre” de Entman (1993), que analiza cómo el contexto y la presentación de la información afectan la interpretación y el significado adscrito a los eventos sociales.

Se adopta un enfoque cualitativo a través de un análisis de contenido que permita descodificar de manera sistemática las narrativas presentes en un conjunto de textos seleccionados. Para sustentar lo anterior, se han estructurado cuatro apartados. En el primero se establecen los componentes teórico-conceptuales que orientaron la tarea analítica. En el segundo se describe la estrategia metodológica. En el tercero, se presenta el análisis de contenido y se discuten los resultados principales. En el cuarto acápite, se esbozan algunas conclusiones.

Representaciones, narrativas y construcción de marcos de percepción sociocultural

Desde la perspectiva de la psicología social, Serge Moscovici (1979) propuso que toda representación está conformada por figuras y expresiones socializadas que simbolizan actos y situaciones que se convierten en comunes y sostuvo que la representación también comunicaba y producía comportamientos. Abrevó de la perspectiva sociológica de Émile Durkheim (2006), que propuso a las representaciones como “fenómenos reales dotados de propiedades específicas y que se comparten de forma diferente unos a otros según tengan o no propiedades comunes” (p. 15). De esta aportación emanó la teoría de las representaciones sociales, que desde la década de 1970 ha sido repensada, robustecida y aplicada por centenares de investigadores en distintos continentes, quienes han aportado una vasta producción científica empleando las significativas contribuciones de esta teoría (Abric, 2016; Araya Umaña, 2002; Banchs, 1986; Jodelet, 1984; Materán, 2008).

Denis Jodelet (1984) define a la representación social como “una forma de conocimiento específico, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados, los cuales designan una forma de pensamiento social” (p. 474). Jean Claude Abric (2016) expone que las representaciones sociales son un conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto o sujeto determinado.

En cada época y en cada sociedad, incorporar cognoscitivamente lo que irrumpe en la realidad o comprender lo que desaparece es una tarea institucional encaminada al control social (Velarde y Bernete, 2016). De tal forma que estructura social y pensamiento individual se entrelazan en la producción de los procesos de comunicación pública.

Las representaciones del mundo, como las prácticas sociales de las personas, son el resultado de conflictos subjetivos y objetivos, individuales y colectivos [...]. La comunicación institucional con otras fuentes de

información no menos influyentes, puede activar esos conflictos [...]. La respuesta del sujeto a los acontecimientos no depende tanto de la vía por la que le llega la información, como de las representaciones que elabora con toda información que procese cognitivamente, cuando considere cuál es su implicación en lo que acontece. (Martin, 2017, pp. 139-140)

En concordancia con lo anterior, se anota que la teoría del establecimiento de la agenda plantea que los medios de comunicación seleccionan los temas sobre los que se habla y se debate en el devenir de la vida cotidiana entre los miembros de las audiencias, así como su importancia, su orden y la manera de transmitirlos (McCombs, 1996). Este *corpus* teórico estudia la forma en que los medios influyen en las audiencias a través de los temas que conforman la agenda construida por éstos. “El establecimiento de agenda es un efecto sólido y extendido de la comunicación de masas, y que se deriva de contenidos concretos de los medios de comunicación” (McCombs, 2004).

Por otra parte, Robert M. Entman (1993) establece que el *framing* es la selección y el énfasis de ciertos aspectos de la realidad mientras se ignoran otros, lo que moldea la percepción y la interpretación de los hechos en el público. Esto con base en cuatro criterios:

- La determinación de qué es un problema, cómo se entiende y qué aspectos del mismo son más sobresalientes.
- Sugerir las causas del problema, guiando a la audiencia hacia una comprensión de por qué ocurre un evento particular.
- Realizar juicios morales sobre los actores de las narrativas.
- Plantear propuestas de solución (Entman, 1993).

En las redes sociodigitales este proceso de *framing* es aún más complejo y multifacético, puesto que los usuarios no solo consumen contenido, sino que también lo producen y comparten, las plataformas usan algoritmos para determinar qué contenido se muestra a qué usuarios, lo que puede crear cámaras de eco, burbujas de filtros y reforzar ciertos marcos al limitar la exposición a puntos de vista alternativos (Anspach,

2017; Hallahan, 1999; Matthes, 2009; Donis, 2021). Esto puede influir de manera significativa en el *framing* de la información debido a que se tiende a destacar ciertas narrativas y perspectivas, manipular la importancia percibida de los temas y, en última instancia, estructurar la conversación pública lo que puede tener efectos profundos en la opinión de las audiencias y en la toma de decisiones.

Después de revisar la literatura científica que reporta estudios sobre el impacto de los discursos mediáticos en las audiencias, en torno a la migración transnacional irregular, sobresalen observaciones que tienen como eje central la construcción negativa “sobre la percepción social de riesgos, amenazas y el miedo” (Albert Guardiola *et al.*, 2010, p. 51) en torno a las personas inmigrantes en esta condición. Las narrativas de crisis migratoria se tejen en el discurso público para influir en la percepción social y justificar la securitización de la migración.

En distintas latitudes y desde diversas perspectivas disciplinares se ha tratado el tema de los procesos de movilidad transnacional y de la construcción mediática de la migración irregular de manera general (Albert Guardiola *et al.*, 2010; Blinder y Jeannet, 2018; Eberl *et al.*, 2018; Farris y Mohamed, 2018; Harris y Gruenewald, 2020; Kim *et al.*, 2011; Lawlor y Tolley, 2017; Mazzara *et al.*, 2021; Parrott *et al.*, 2019; Van Dijk, 2005). Se puede afirmar que estas investigaciones se han concentrado en el análisis de la construcción de marcos de percepción sociocultural en torno al fenómeno migratorio, sin descartar algunos planteamientos orientados a proponer nuevas formas de periodísticas sobre las migraciones internacionales (Retis y Cogo, 2021), o bien, orientaciones hacia prácticas tecno-afectivas a través del uso de plataformas tecnológicas (Chouliaraki y Musarò, 2017).

Percibir a los grupos de inmigrantes como invasores, con base en prejuicios, es una de las razones por las que algunos grupos de las comunidades de acogida adoptan posturas hostiles hacia los inmigrantes. En el transcurso de las últimas décadas, algunos investigadores han sugerido que el miedo y las percepciones de crisis-amenaza juegan un papel

importante en la construcción simbólica de los grupos inmigrantes, en particular, como enemigos (Stephan *et al.*, 2000, 2005, 1998).

Los medios de comunicación han encontrado, en la construcción de relatos y discursos sobre la diferencia y la otredad, una posibilidad redituable que deviene en la producción de enemigos, como parte de un conflicto permanente entre fuerzas que se disputan el sentido y el control de la realidad (del Valle, 2021).

Discursos de odio y políticas de securitización fronteriza

La barrera de 3200 km de longitud entre México y EUA divide y a la vez conjunta dos mundos distintos, mas no distantes. En el lado norteamericano se ubican cuatro estados: Arizona, California, Nuevo México y Texas. En la parte mexicana se localizan seis entidades: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Esta zona transfronteriza ha sido representada, históricamente, como intersticio atractivo de situaciones límite. En ella se ha configurado una “cultura fronteriza” con identidad propia, que integra distintas subregiones donde germinan redes sociales-comunitarias que forman un tercer orden social diferenciado de sus contrapartes nacionales (Ojeda, 2009).

Durante la pandemia se gestó un proceso de re Fronterización a nivel global. En el caso norteamericano, la agenda antiinmigrante de Donald Trump encontró una coartada para extremar sus narrativas de odio hacia las personas en condición migratoria irregular, con el pretexto de salvaguardar la salud pública (Hernández López y Ramos Rojas, 2022; Torre Cantalapiedra, 2021; Lara Valencia y García Pérez, 2021).

El 20 de marzo de 2020 se dio el primer anuncio del cierre de la frontera entre México y EUA para actividades no esenciales. La conjunción “entre cierre de fronteras, control de movilidad e identificación de las movibilidades permitidas y saludables abundan en la imaginación de la frontera como un dispositivo territorial de control efectivo” (Lois, 2020, p. 297). La frontera se mantuvo parcialmente cerrada durante 19 meses.

Fue reabierta el lunes 8 de noviembre de 2021. Asimismo, a finales de marzo de 2020 se estableció un acuerdo entre los Gobiernos de EUA y de México del que derivó el denominado Título 42.

Este convenio facultó a la US Custom and Border Protection (CBP) para trasladar a territorio mexicano a las personas en condición de movilidad irregular detenidas al ingresar a EUA, sin mediar orden de deportación. Con base en el Título 42, arguyendo razones de salud pública, entre marzo de 2020 y mayo de 2023, el CBP expulsó a casi tres millones de personas hacia México, sin importar sus nacionalidades (Gobierno de México, 2023). La aplicación del Título 42 fue dada por terminada por el Gobierno de Joe Biden, el 11 de mayo de 2023.

Las narrativas de discriminación recrudecieron, con una sólida orientación hacia lo que Carlos del Valle (2021) denomina “enemización”: “Comienza con discursos estigmatizadores, altamente metafóricos y difundidos a través de la industria cultural, con expresiones como ‘son diferentes al resto’, ‘no son emprendedores’, ‘son radicales en su pensamiento’” (p. 71).

Podemos encontrar distintas formas de acoso, intimidación, hostigamiento o coerción a través de plataformas sociodigitales como X (Twitter). Para el objetivo de este artículo, nos interesa analizar cierto tipo de violencia cultural que es expresada en mensajes de odio. Según Johan Galtung (2016), “la violencia cultural se define aquí como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural” (p. 147). Los comentarios de odio se pueden definir como cualquier expresión de opiniones o ideas basada en el desprecio y la hostilidad hacia personas o colectivos a los que se desea el mal.

El ciberodio se añade a la sobreabundancia comunicativa. Hay que reconocer que los discursos de odio en los entornos sociodigitales son una exteriorización de problemas subyacentes en la sociedad en general, independientemente del canal o escenario en el que se difunda (Cabo y García, 2017). Los denominados discursos de odio son “cualquier tipo de

comunicación ya sea oral o escrita, —o también comportamiento—, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son [sus identidades]” (ONU, 2023, s. n.). La ONU establece que no se ha llegado a un consenso sobre la definición de este tipo de narrativas, no obstante, en lo que sí se observa cierto acuerdo en la literatura, es en la identificación de estas enunciaci-ones de odio como expresiones basadas en el racismo y la xenofobia.

Para la filósofa española Adela Cortina (2020), estas fobias no surgen de una experiencia personal en la que se construya un odio hacia una persona de manera particular, más bien encarnan un odio hacia perso-nas a las que casi nunca se les ha tratado ni se les conoce. Esta autora ha introducido al debate el concepto de “aporofobia”. Su reflexión señala que no es al extranjero al que se le rechaza, sino al pobre, al desposeído. “El problema no es entonces de raza, de etnia ni tampoco de extranjería. El problema es de pobreza. Y el problema es que hay muchos racistas y xenófobos, pero, aporófbos, casi todos (lo somos)” (p. 21).

Existen diversos estudios que han examinado la relación entre los fenómenos migratorios y el discurso de odio. Una investigación relevante analizó el impacto de la retórica política en la percepción pública de los migrantes. El estudio puso de manifiesto cómo las narrativas oficiales pueden influir en las actitudes de la población, exacerbando los prejuicios y fomentando la xenofobia, y concluye que es menester cambiar la pers-pectiva hacia enfoques que reconozcan la participación y la capacidad de agencia de los grupos migrantes en tránsito (Medina, 2022).

En una línea similar, Mariscal (2022) llevó a cabo un análisis cuali-tativo basado en la lingüística aplicada. Los hallazgos de esta investigación resaltan las experiencias personales de los migrantes, vinculando la expo-sición al discurso de odio y discriminación de Donald Trump y Santiago Abascal. Enfatiza la importancia de desvelar los discursos xenofóbicos contra los derechos de los migrantes. Asimismo, el trabajo interdiscipli-nario realizado por Cárdenas (2022) analizó los cambios en la política migratoria de Trump, imponiendo el “make America great again”, que

se sustentó en un importante arsenal narrativo de discriminación de las personas migrantes.

Estos estudios evidencian un aumento del discurso de odio en correspondencia con ciertas narrativas políticas y mediáticas, destacando la necesidad de una mayor responsabilidad en el lenguaje público para evitar la exacerbación de las tensiones sociales y fomentar un ambiente de respeto y comprensión hacia los migrantes en la frontera entre EUA y México.

Materiales y método

El análisis de contenido es una técnica de investigación utilizada para interpretar y codificar información textual, visual o de audio para estudiar significados, temas y patrones subyacentes contenidos en los mensajes. En esta investigación, la orientación metodológica utilizada en la construcción de los datos fue de tipo cualitativa.

Actualmente, más allá de las raíces periodísticas iniciales de esta técnica, ha llegado a varios campos, aclarando muchos problemas metodológicos (Krippendorff, 2018). En el análisis de mensajes cualitativos, los investigadores se implican de manera profunda en la definición e interpretación de los datos (Neuendorf, 2017). Por ello, el enfoque estuvo centrado en interpretar el significado del contenido en los temas principales que surgieron de los textos, mostrando cuáles son los asuntos más discutidos o mencionados. Para esto se recolectaron 224 publicaciones de la red sociodigital X, relacionadas con el Título 42 y los procesos migratorios en el borde fronterizo de interés en este estudio.

Los datos fueron sistematizados con base en la técnica de categorización inductiva propuesta por Romero (2005), centrada en la detección de patrones y recurrencias discursivas en las diferentes publicaciones examinadas. Las categorías se sometieron a un análisis cualitativo con Atlas Ti 9, el cual facilitó la estructuración de las categorías emergentes para una mejor observación del fenómeno de estudio. Se tomó como elemento

contextual la frecuencia de ciertas palabras, frases, temas o conceptos que aparecieron en el texto; así como algunos patrones de comunicación, es decir, la forma en que se distribuye la información en el texto y qué patrones de discurso o retórica se utilizan.

La revisión de las publicaciones recolectadas, dio paso a la inducción de cinco categorías: informativo (INF), defensa de migrantes (DM), advertencia de cruce (AC), acciones contra migrantes (ACC) y rechazo de migrantes (RM). Así como una sexta categoría denominada como no especificado (NE), esto por la dificultad de categorizar la publicación en algunas de las anteriores.

Tabla 1

Categorías inductivas en publicaciones sobre el Título 42 en la plataforma X

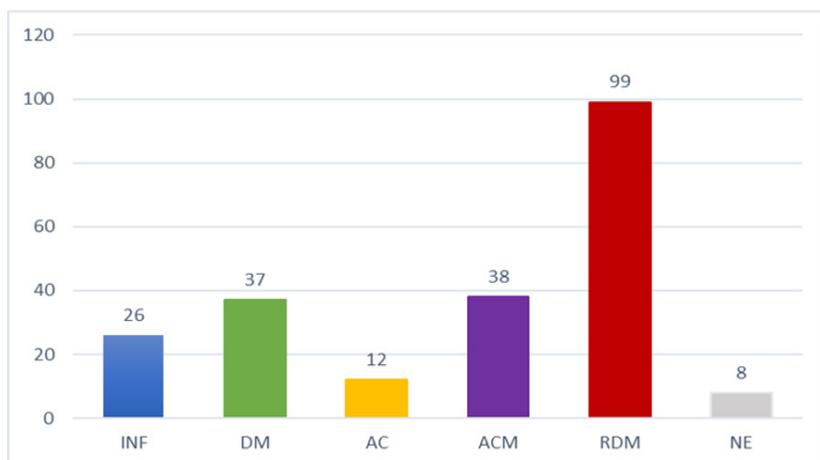
Código	Categoría	Descripción
RM	Rechazo de migrantes	Palabras o expresiones simbólicas que desaprueban y condenan la llegada, estancia, refugio o protección de los derechos humanos de personas migrantes en condición irregular.
ACM	Acciones contra migrantes	Prácticas de materialización del rechazo simbólico en comportamientos concretos contra grupos de migrantes irregulares.
INF	Informativo	Datos que dan a conocer la situación sobre el cese del Título 42. Mantiene una neutralidad ante posturas pro y contra.
DM	Defensa de migrantes	Palabras, expresiones o acciones con posturas abiertas a la llegada, estancia, refugio o protección de los derechos humanos de personas migrantes en condición irregular, en EUA.
AC	Advertencia de cruce	Datos, cifras o imágenes que señalan la posibilidad y/o suceso de movilización hacia la frontera con EUA.
NE	No especificado	Publicaciones con alta carga de ambigüedad, no coincidentes con una categoría en particular.

Resultados y discusión

Las publicaciones orientadas hacia el rechazo de la comunidad migrante (RM) en territorio estadounidense son mayoría y a la vez son aquellas en las que se identificó mayor presencia de comentarios de usuarios con carga de odio. La figura 1 muestra que, de un total de 224 publicaciones en la plataforma X, 99 (45 %) obedecen a esta categoría de rechazo, seguidas de 38 publicaciones que difunden acciones en contra de esta comunidad previo, durante y después del cruce fronterizo (17 %).

Figura 1

Tendencia de publicaciones sobre migración en la frontera México-EUA por categoría



En estas respuestas se detectan palabras que hacen alusión al discurso de odio tales como “los no ciudadanos” (*noncitizen*) o grupos étnicos o raciales, que aluden a cuestiones de discriminación y xenofobia. “Crisis masiva de migración” (*mass crisis migration*), “inmigrantes ilegales”, “crisis en frontera” (*border crisis*) e “invasión”, en un ejercicio de desinformación y manipulación informativa que exagera los riesgos y minimiza los beneficios que pueden aportar a la sociedad. Así como las palabras “cártel” y “organizaciones criminales”, que denotan una representación de estereotipos

negativos que generalizan a esta comunidad en movimiento como un factor que amenaza la seguridad y estabilidad de esa nación, además de fomentar el miedo y aversión hacia éstos al asociarlos con grupos de la mafia.

Aunque de menor circulación, otras palabras que se detectan en el monitoreo de publicaciones y que incluyen como parte del discurso de odio hacia la comunidad de migrantes son “basura” (*garbage*) en una publicación con 82 vistas donde se cita: “Joe Biden es responsable por permitir que esta basura se infiltre en nuestro país”; “criminales” en una publicación con 26 vistas que asegura que, habiendo expirado el Título 42, “probablemente aumentarán el número de criminales cruzando la frontera con Estados Unidos, ahora sí que gracias a la administración [de Joe Biden] y a los demócratas”. De igual forma, se implementa el vocablo “*dealer*” para referirse a los migrantes, en una publicación con 44 vistas que señala que probablemente el presidente Biden “quiere que todas las personas ‘traficadas’ y los traficantes de drogas estén en las calles [de EUA]”; y una más con 140 vistas en alusión directa al riesgo de que se trate de traficantes. Todas las palabras anteriores evocan etiquetas y estereotipos de deshumanización, discriminación y riesgo, abonando al odio y repudio hacia personas migrantes, a través del discurso que se difunde en las redes sociodigitales.

La publicación de un video que realizó una usuaria el 25 de mayo de 2023 no solo permite ver un discurso que rechaza a esta comunidad, además, hace señalamientos que vinculan esta problemática con el contexto político-electoral de esa nación. El video presenta imágenes de migrantes enfilados en el borde fronterizo de Yuma, Arizona, y se complementa con la frase: “Aquí están sus nuevos vecinos, miren a toda esa gente en la fila. El Partido Demócrata recibe un impulso en las urnas”, la cual concluye con etiquetas tales como “BidenBorderInvasion”, “illegalimmigrants” o “bordercrisis”, los cuales señalan una falla gubernamental en este asunto público y advierten un futuro negativo en ese sentido.

Otra publicación que resalta en cuanto al rechazo de migrantes también alusiva al borde fronterizo ubicado en Yuma, es la que realiza un reportero de la Real America’s Voice TV News, siendo la de mayor

difusión en cuanto al número de visualizaciones que logró recibir de parte de los internautas, con poco más de 339 400 (339,4 k). En esta se muestra un video en el que se alerta, de manera sensacionalista, sobre un supuesto puente construido por “el cartel” en el río Colorado, para que los migrantes puedan cruzar e invadir EUA sin que las autoridades de ese país hagan algo al respecto. Las réplicas a esta publicación resultan aún más interesantes:

- Una candidata al Senado con 1,7 millones de seguidores, lo cataloga como un “reportero ejemplar” por dicha difusión en rechazo del cruce de migrantes.
- Una comunicadora con poco más de 94 700 seguidores, sostiene el reclamo mediático hacia el cruce de migrantes mediante emoticones de enojo.
- Una usuaria que se autodefine como madre de familia, diseñadora y patriota, clama para que “incendien el puente”, aun sabiendo que construirán muchos otros más.
- Un usuario con 284 seguidores alerta al reportero sobre si “sería buena idea usar guantes de látex cuando agarra toda esa basura tirada por los invasores.”
- Una usuaria de Georgia, con 2641 seguidores escribe “Ten cuidado. Esto es una farsa”.

Caso contrario a la etiqueta de “BorderCrisis”, la cual advierte una crisis en la frontera entre EUA y México, que logra leerse hasta en 36 publicaciones; la más vista registra poco más de 35 300 visualizaciones, diez veces menos que las que evocan un discurso de rechazo.

Una publicación en la categoría de advertencia de cruce (ADC) con poco más de 37 300 reproducciones (37,3 K), hecha por una corresponsal de noticias para News Nation, sugiere que organizaciones criminales aprovechan el retiro de agentes fronterizos, reforzando así estereotipos de:

Los agentes y las fuerzas del orden se están preparando para el final del #Título42 la próxima semana y ya estamos viendo lo que los agentes

dicen que son números insostenibles. 18.698 personas eludieron la aplicación de la ley en una semana. Agentes de múltiples sectores me dicen que los están sacando del campo (donde normalmente se detendrían para escaparse) y los cárteles y las organizaciones de contrabando lo saben y aprovecharán la falta de vigilancia y patrullaje a lo largo de la frontera sur (@AliBradleyTV).

Aunado a lo anterior, otra publicación categorizada como rechazo de migrantes (RM) y con poco más de 35 300 reproducciones (35,3 k), reprocha la existencia de tramos abiertos a lo largo del cerco fronterizo para el cruce de “inmigrantes ilegales”. Estas etiquetas se vuelven cotidianas en gran parte de las publicaciones recolectadas para este análisis, lo cual permite inferir que se trata de una campaña comunicativa en la esfera digital como parte de un discurso opositor al Gobierno de Joe Biden, quien tomó la decisión de concluir la prohibición de asilo autorizada por su antecesor, Donald Trump. Aunque la etiqueta de “*BidenBorderInvasion*” tan solo se detecta en nueve publicaciones.

Se trata de publicaciones que permanecen desde su fecha de origen hasta la fecha de recolección y, posterior, la fecha de análisis. Lo anterior demuestra el nivel de difusión que logra este tipo de discurso de odio en plataformas digitales. La tabla 2 rescata aquellos *tuits* que superan las 10 000 lecturas por parte de usuarios de la red.

Tabla 2

Publicaciones de mayor tráfico en X que contienen discurso de odio contra migrantes en EUA

Exposición	Categoría	Tópico	Discurso de odio
339,4 k	Rechazo de migrantes	Construcción de un puente hacia EUA por gente del cártel	“the cartel”, #BidenBorderInvasion
216,9 k	Advertencia de cruce	Alertan sobre masiva llegada de migrantes con fin del Título 42	“massive invasion of illegal immigrants”, #bordercrisis
63,3 k	Rechazo de migrantes	Gasto de impuestos en migrantes	“noncitizen”

37,3 k	Advertencia de cruce	Alertan sobre remoción de agentes fronterizos y que los cárteles aprovechan la situación	“cárteles”, “organizaciones criminales”
35,3 k	Rechazo de migrantes	Reproche de tramos de cerco abiertos que permiten el paso de migrantes	“illegal immigrants”, #bordercrisis
29,3 k	Rechazo de migrantes	Se burla con imágenes de los migrantes que han llegado, llamándolos “nuevos vecinos”	#invasion
20,4 k	Rechazo de migrantes	Crecimiento significativo de migrantes en el país	“racial or ethnic group”
19,2 k	Defensa de migrantes	Firma de órdenes ejecutivas sobre derechos de inmigrantes y refugiados	Ninguno
15,1 k	Rechazo de migrantes	Durante dos años y medio de documentación, no han observado que se retorne a los migrantes	“mass migration crisis”
14,4 k	Acciones contra migrantes	Aprueban ley para reforzar acciones en favor del muro fronterizo	
10,9 k	Informativo	Legisladores presentan iniciativa de ley sobre el muro fronterizo, asilo político y más.	
10,4 k	Advertencia de cruce	Guardia de Texas previene con éxito cruce de migrantes	“prevent”
10,3 k	Advertencia de cruce	Cerco fronterizo abierto permitiendo cruce de migrantes	#IllegalAliens
7,9 k	Defensa de migrantes	Preparan sitios de albergue para refugiar migrantes en NY	
5,3 k	Defensa de migrantes	Señalan inmoralidad por no alimentar a migrantes	“inmoral”

En cuanto a las acciones contra migrantes (AM) que se detectan en el análisis refieren a: deportación de migrantes por medio de autobuses, deportaciones vía aérea, instalación de alambres de púas, sustitución de mecanismos jurídicos, y advertencia sobre autoridades fronterizas alertas en todo momento.

Resalta el traslado de migrantes en autobuses hacia el puerto fronterizo o bien, hacia estados que dan acogida, algunas de estas ciudades son tipificadas como santuario, justo después de la culminación del Título 42. Esto por trastocar de manera directa los derechos humanos de la población afectada, estipulados en el marco de los tratados internacionales a los que Estados Unidos se encuentra adherido. En su art. 22, sobre el derecho de circulación y residencia, la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH, 1981) señala que está prohibida la expulsión colectiva de extranjeros. Si bien es cierto que las publicaciones especifican que dichos traslados se realizaron con el propósito de y no de expulsarlos de inmediato, obedece a una acción que apunta a intenciones jurídicas que podrían terminar en la deportación.

Como este, existen otros cuestionamientos en materia de derechos humanos para el actuar de las plataformas en relación a la limitación de la libertad de expresión en discursos considerados de odio. Las omisiones lo hacen con base en la defensa del art. 13 de la Convención Americana procura la libertad de pensamiento y expresión en todas sus formas, sin consideraciones ni fronteras, así como tampoco a cualquier tipo de censura previa que no esté justificada por responsabilidades ulteriores estipuladas en la Ley para: el respeto de los derechos y/o reputación de las personas, y la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas (CADH, 1981, p. 7).

Las reglas que estipula la página oficial de la plataforma X en relación con la sanción o suspensión de cuentas de los usuarios, cataloga como cuestiones de seguridad al discurso violento cuando este amenaza, incita, glorifica o expresa deseos de infligir violencia o daño; así como las conductas de odio, cuando los dichos atacan a las personas por cuestiones de raza, etnia, nacionalidad, casta, orientación sexual, género, religión, edad, discapacidad o enfermedad grave (<https://help.twitter.com/es/rules-and-policies/x-rules>).

Las representaciones que se difunden sobre una supuesta crisis por invasión y riesgos a la seguridad nacional también son cuestionables con

argumento en este tratado internacional. En su art. 27, sobre la suspensión de las garantías individuales, se aclara que las discriminaciones de raza u origen social no deben ser motivo de suspensión de derechos aun en contextos de conflicto social:

En caso de guerra, de peligro público o de otra emergencia que amenace la independencia o seguridad del Estado parte, éste podrá adoptar disposiciones que, en la medida y por el tiempo estrictamente limitados a las exigencias de la situación, suspendan las obligaciones contraídas en virtud de esta Convención, siempre que tales disposiciones no sean incompatibles con las demás obligaciones que les impone el derecho internacional y no entrañen discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, idioma, religión u origen social. (p. 12)

Lo anterior implica que las expresiones de odio que se vierten en la plataforma X, antes Twitter, que señalan riesgos de invasión masiva o el ingreso de criminales y miembros de cárteles a territorio estadounidense, ejercen una libertad de expresión que, a su vez, incurren en la falta de otro derecho humano referente a la raza u origen social de, en este caso, los migrantes.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 22) estipula el derecho que tienen las personas para exigir al Estado la seguridad social y la satisfacción de derechos económicos, sociales y culturales. Esto no implica la necesidad de recurrir al lenguaje peyorativo, discriminatorio o de odio, hacia las personas que consideran como un riesgo en ese sentido. Las interacciones analizadas durante este trabajo arrojan este tipo de discurso para refutar las políticas nacionales sobre el asilo y las consecuencias que el fin del Título 42 representa para la movilización humana hacia los EUA.

En los últimos años, la plataforma X ha recurrido a la sanción o suspensión de cuentas de sus usuarios con argumento en la limitación del derecho de la libre expresión que se establece en los tratados internacionales. Datos de Reporte Índigo (<https://www.reporteindigo.com/latitud/twitter-odio-racismo-alright/>) señalan que, en 2016, se registró

la suspensión de varias cuentas de la denominada derecha alternativa (*alt-right*), por considerarlas como vinculadas al discurso de odio específicamente de tipo racial. Resaltan, además, casos como la suspensión temporal de la cuenta del partido político español Vox, por incitación al odio, e inclusive la suspensión total del usuario del expresidente de EUA, Donald Trump, este último por incitación a la violencia.

Los criterios para este tipo de sanciones no han sido los mismos a raíz de la nueva administración de esta plataforma, durante su transición de Twitter a X, ahora como propiedad del reconocido empresario Elon Musk. Diversos medios de comunicación alertaron, a finales de 2022, el incremento de mensajes que promueven los discursos de odio de índole racial, origen social, religión y orientación sexual. Las cifras registradas duplicaron los mensajes de odio en contra de la comunidad afrodescendiente, así como los términos peyorativos hacia la comunidad LGBTIQ+ y la comunidad judía (Público, 2022)¹. <https://www.publico.es/sociedad/discursos-odio-disparan-twitter-adquisicion-elon-musk.html>

Conclusiones

En consonancia con estudios referenciados en el apartado introductorio, los resultados de esta investigación revelan cómo la retórica y simbología de crisis migratoria e invasión, reforzada por políticos, medios de comunicación y grupos activistas de orientación xenofóbica, alimenta un ciclo de securitización fronteriza que obstruye la comprensión de la migración como un fenómeno complejo y multifacético (Median, 2022; Mariscal, 2022; Cárdenas, 2022; Blinder y Jeannet, 2018; Eberl *et al.*, 2018; Farris y Mohamed, 2018; Lawlor y Tolley, 2017; Mazzara *et al.*, 2021; Parrott *et al.*, 2019). Al desglosar estas construcciones narrativas, este estudio apela a la necesidad de replantear el discurso de la migración irregular,

1 La pieza periodística rescata los resultados de investigaciones hechos por miembros de diferentes medios de comunicación y organizaciones civiles en EUA, entre los que destacan medios como la revista *Times* y *The New York Times*, así como la Liga Antidifamación y el Centro contra el Odio Digital.

animando a una reflexión crítica sobre las prácticas y políticas, que, bajo la pretensión de proteger, pueden perpetuar prejuicios y desigualdades inherentes en la conciencia colectiva de ambas naciones.

Los resultados indican que existe una tendencia significativa en la construcción de narrativas donde las personas migrantes en condición irregular son presentadas consuetudinariamente como una amenaza a la seguridad nacional, cultural y económica. Estas representaciones invocan sentimientos de miedo y odio, que a su vez legitiman prácticas políticas e intervenciones que anteponen la seguridad por encima de los principios humanitarios y de derechos humanos.

Los hallazgos permiten inferir dos consideraciones que preocupan en cuanto al estudio del discurso de odio en entornos comunicativos, como factor de prevención de la violencia. El primero es en relación con los criterios actuales bajo los cuales opera el algoritmo de esta plataforma, que parece no considerar las narrativas de rechazo o ataque a migrantes como un asunto de odio; el segundo apunta a la posibilidad de desaprobación por parte de la empresa digital hacia los marcos normativos sobre derechos humanos y libertad de expresión, bajo los cuales operan —o debieran operar— los Estados-nación inscritos a los diferentes tratados internacionales y que incluyen, por supuesto, a los EUA.

Es pertinente advertir algunas limitaciones de esta investigación. Con la finalidad de brindar profundidad a las categorías temáticas de mayor producción simbólica, no se reportan las variaciones en la agenda temática, especialmente, merecen mención algunos movimientos pro derechos de migrantes, que vale la pena estudiar en un futuro, para aproximarnos de manera más profunda al tema de procesos migratorios transnacionales. Por lo tanto, el análisis se concentró en la plataforma X, dejando de lado otras redes sociales (Facebook, TikTok) que representan a audiencias distintas, por lo que en próximas investigaciones será importante integrarlos como unidades de análisis.

En adición a lo anterior, para fortalecer esta línea de investigación en torno a los discursos de odio y la construcción simbólica de los migrantes irregulares, habrá que continuar con el estudio de los procesos migratorios en el territorio transfronterizo México-EUA, en su nueva fase posterior a la finalización del Título 42, marcada por la entrada en vigor del Título 8 y la instauración de la aplicación digital CBP One, como requisito obligatorio para solicitar ingreso a EUA, que dibuja una evolución en la política de securitización —tendencia al fortalecimiento de la Smartborder— y está generando múltiples narrativas en los entornos mediáticos sociodigitales.

Referencias bibliográficas

- Abric, J.-C. (2016). *Pratiques sociales et représentation*. Presses Universitaires de France.
- Albert Guardiola, M. C., Espinar Ruiz, E. y Hernández Sánchez, M. I. (2010). Los inmigrantes como amenaza: procesos migratorios en la televisión española. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (53), 49-68. <https://bit.ly/3W69mOo>
- Anspach, N. (2017). The New Personal Influence: How Our Facebook Friends Influence the News We Read. *Political Communication*, 34(4), 590-606. <https://doi.org/10.1080/10584609.2017.1316329>
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. FLACSO.
- Banchs, M. A. (1986). Concepto de “representaciones sociales”: análisis comparativo. *Revista Costarricense de Psicología*, (8-9), 27-40. <https://bit.ly/3W2aPW2>
- Blinder, S. y Jeannet, A.-M. (2017). The “illegal” and the skilled: effects of media portrayals on perceptions of immigrants in Britain. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44, 1444-1462. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1412253>
- Cabo, A. y García, A. (2017). *El discurso del odio en las redes sociales: un estado de la cuestión*. Ajuntament de Barcelona. <https://bit.ly/3QdiL37>
- CADH. (1981, 7 de mayo). *Marco normativo: Convención Americana sobre Derechos Humanos*. <https://bit.ly/3U4T5Xv>

- Chouliaraki, L. y Musaró, P. (2017). The Mediatized Border: Technologies and Affects of Inmigrant Reception in the Greek and Italian Borders. *Feminist Media Studies*, 17(4), 535-549. <https://doi.org/10.1080/14680777.2017.1326550>
- Cortina, A. (2020). *Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia*. Paidós.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos*. (1948, 10 de diciembre). <https://bit.ly/3Upmop2>
- Del Valle, C. (2021). *La construcción mediática del enemigo*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Donis, L. (2021). *How Filter Bubbles and Echo Chambers Reinforce Negative Beliefs and Spread Misinformation Through Social Media* [Ponencia]. Debating Communities and Networks Conference XII. <https://bit.ly/3jr93Gz>
- Durkheim, É. (2006). *Sociología y filosofía*. Comares.
- Eberl, J.-M., Meltzer, C. E., Heidenreich, T., Herrero, B., Theorin, N., Lind, F., Berganza, R., Boomgaarden, H. G., Schemer, C. y Strömbäck, J. (2018). The European Media Discourse on Immigration and its Effects: a Literature Review. *Annals of the International Communication Association*, 42, 207-223. <https://doi.org/10.1080/23808985.2018.1497452>
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of A Fractured Paradigm. *The Journal of Communication*, 43(4):51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Farris, E. M. y Mohamed, H. S. (2018). Picturing Immigration: How the Media Criminalizes Immigrants. *Politics, Groups, and Identities*, 6, 814-824. <https://doi.org/10.1080/21565503.2018.1484375>
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, (183), 147-168. <https://bit.ly/4aZyYRc>
- Gobierno de México. (2023, 10 de mayo). *Se registran bajo Título 42 más de 2.8 millones de eventos de expulsión*. <https://bit.ly/3W9ISeW>
- Hallahan, K. (1999). Seven Models of Framing: Implications for Public Relations. *Journal of Public Relations Research*, 11(3), 205-242. https://doi.org/10.1207/s1532754xjpr1103_02
- Harris, C. T. y Gruenewald, J. (2020). News Media Trends in the Framing of Immigration and Crime, 1990-2013. *Social Problems*, 67(3), 452-470. <https://doi.org/10.1093/socpro/spz024>
- Hernández López, R. A. y Ramos Rojas, D. (2022). Pandemia, seguridad humana y migración: gestión de la movilidad humana desde México. *URVIO*,

- Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (32), 27-41. <https://doi.org/10.17141/urvio.32.2022.4994>
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici (ed.), *Psicología social II: pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Paidós.
- Kim, S.-H., Carvalho, J. P., Davis, A. G. y Mullins, A. M. (2011). The View of the Border: New Framing of the Definition, Causes, and Solution to Illegal Immigration. *Mass Communication and Society*, 14(33), 292-314. <https://doi.org/10.1080/15205431003743679>
- Krippendorff, K. (2018). *Content Analysis: An Introduction to its Methodology*. Sage.
- Lara Valencia, F. y García Pérez, H. (2021). Las fronteras de la pandemia: lecciones para la gobernanza y la cooperación en las ciudades de la frontera México-Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 22, e067. <https://doi.org/10.21670/ref.2104067>
- Lois, M. (2020). Los Estados cierran sus territorios por seguridad... pero los virus están emancipados de las fronteras. *Geopolítica(s)*, 11, 293-302. <https://bit.ly/446fjwT>
- Martín, M. (2017). *La producción social de comunicación*. Alianza.
- Martín, M. (2019). La comunicación y la información en un mundo que se virtualiza: desarrollos y funciones previsibles. *Comunicación y Sociedad*, 16, 1-29. <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7478>
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248. <https://bit.ly/3Qfepse>
- Matthes, J. (2009). What's in a Frame? A Content Analysis of Media Framing Studies in the World's Leading Communication Journals, 1990-2005. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 86(2), 349-367. <https://doi.org/10.1177/107769900908600206>
- Mazzara, B. M., Avdi, A., Kadianaki, I., Koutri, I., Lancia, F., Mannarini, T., Mylona, A., Pop, A., Rochira, A., Redd, R. E., Sammut, G., Suerdem, A., Veltri, A., Verbena, S. y Salvatore, S. (2020). The Representation of Immigration. A Retrospective Newspaper Analysis. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 19(4), 436-455. <https://doi.org/10.1080/15562948.2020.1836299>
- McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En B. Jennings y D. Zillmann (comps.), *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías* (pp. 13-34). Paidós.
- McCombs, M. (2004). *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Paidós.

- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Neuendorf, K. (2017). *The Content Analysis Guidebook*. Sage.
- Ojeda, N. (2009). Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte*, 21(42) 7-30. <https://bit.ly/3JwiXGR>
- ONU. (2023, 12 de marzo). *Hate Speech*. <https://bit.ly/49OCm0r>
- Parrott, S., Hoewe, J., Fan, M. y Huffman, K. (2019). Portrayals of Immigrants and Refugees in U.S. News Media: Visual Framing and its Effect on Emotions and Attitudes. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 63(4), 677-697. <https://doi.org/10.1080/08838151.2019.1681860>
- Retis, J. y Cogo, D. (2021). Periodismo de migraciones: producción y consumo de narrativas sobre movilidad humana en tiempos de incertidumbre y plataformas digitales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 1-12. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.73743>
- Romero, C. (2005). La categorización: un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11(11), 113-118. <https://bit.ly/4dakhwv>
- Stephan, W. G., Díaz Loving, R. y Duran, A. (2000). Teoría de la amenaza integrada y actitudes interculturales: México y Estados Unidos. *Revista de Psicología Intercultural*, 31(2), 240-249. <https://doi.org/10.1177/0022022100031002006>
- Stephan, W. G., Renfro, C. L., Esses V. M., Stephan, C. W. y Martin, T. (2005). The Effects of Feeling Threatened on Attitudes Toward Immigrants. *International Journal of Intercultural Relations*, 29(1), 1-19. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2005.04.011>
- Stephan, W. G., Ybarra, O., Martínez, C. M., Schwarzwald, J. y Tur-Kaspa, M. (1998). Prejuicio hacia los inmigrantes en España e Israel: un análisis integrado de la teoría de la amenaza. *Revista de Psicología Intercultural*, 29(4), 559-576. <https://doi.org/10.1177/0022022198294004>
- Torre Cantalapedra, E. (2021). Políticas migratorias de control y protección en tiempos del COVID-19. *Huellas de la Migración*, 6(11), 11-43. <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v6i11.16309>
- Van Dijk, T. A. (2005). Nuevo racismo y noticias: un enfoque discursivo. En Autor, *Inmigración, género y espacios urbanos: los retos de la diversidad* (pp. 33-55). Bellatierra.
- Velarde, O. y Bernete, F. (2016). La producción social de la comunicación cuando el mundo se globaliza. *Observare*, 7(2), 97-111. <https://bit.ly/4aIXDtH>

Dinámicas migratorias y transformaciones urbanas en una ciudad intermedia de Argentina

Denise Zenklusen

Universidad Nacional de Rafaela, Argentina

<https://orcid.org/0000-0001-6620-5226>

denise.zenklusen@unraf.edu.ar

María Laura Villalba

Universidad Nacional de Rafaela, Argentina

<https://orcid.org/0009-0002-7446-7394>

mlauravillalba@unraf.edu.ar

Introducción

En América Latina y el Caribe alrededor del 80 % de la población vive en las ciudades (ONU Hábitat, 2012). Aunque cuenta con grandes espacios poco poblados, se considera a la región como una de las más urbanizadas del mundo. Según un informe elaborado por ONU Hábitat (2012), la mitad de la población urbana reside en ciudades de menos de 500 000 habitantes. Este proceso de descentralización de la población no fue repentino, sino que adquiere múltiples dimensiones. En primer lugar, el crecimiento de áreas metropolitanas que han absorbido a ciudades más pequeñas. En segundo lugar, los avances logrados en acceso a agua, saneamiento y otros servicios han aumentado el atractivo de las ciudades intermedias y pequeñas. Finalmente, los procesos migratorios (internos e internacionales) son más complejos y se producen fundamentalmente

entre ciudades. Asimismo, se producen “movimientos de población dentro de las ciudades, entre el centro de la ciudad y su periferia, así como entre centros urbanos secundarios” (p. 17).

En este escenario, tal como vienen señalando diversas investigaciones, en Argentina en las últimas cuatro décadas, las aglomeraciones de tamaño mediano y pequeña han registrado un sostenido aumento de la población (Vapñarsky y Gorojovsky, 1990; Sassone, 1992; Vapñarsky, 1995; Noel y Gavazzo, 2022). Según sostiene Noel (2016), el interés de las ciencias sociales por lo urbano llevó a que las investigaciones de la sociología y la antropología urbana —y también los estudios sobre migraciones— se enfocarán en las aglomeraciones de mayor tamaño en detrimento de los núcleos poblacionales medianos y pequeños (Blanc, 2016; Micheletti *et al.*, 2013). Siguiendo a Noel y Segura (2016), este “sesgo” tiene efectos en tanto producen una generalización indebida sobre la base de un caso: el de las grandes ciudades. En las últimas décadas —y como consecuencia del proceso de transformación a nivel regional cuyas principales características incluyen el crecimiento relativamente rápido de centros secundarios y la emergencia de un sistema urbano más complejo (Canales Cerón y Canales Cerón, 2012; Greene, 2014; Sassone, 1992; Vapñarsky y Gorojovsky, 1990)— surgieron un conjunto de estudios cuyo marco espacial son aglomeraciones de menor tamaño y en muchos casos relativamente alejadas de las correspondientes metrópolis (Noel y Segura, 2016). Al correr el foco de las grandes ciudades, distintas investigaciones sobre migraciones internacionales señalan cómo en Argentina se configuran “lenta pero firmemente nuevos destinos migratorios en provincias del nordeste argentino (NEA) como Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones” (Gavazzo y Gerbaudo, 2020, p. 1), en ciudades de la Patagonia (Matossian, 2015) y del centro de país, como Villa María en la provincia de Córdoba (Oliva y Pescio, 2009; Oliva, 2017), Rafaela y Sunchales en Santa Fe (Martina Passerino y Zenklusen, 2022) y algunas localidades de la provincia de Entre Ríos (Peretti *et al.*, 2019).

Este capítulo se plantea abonar el cruce entre los estudios migratorios y los estudios urbanos sobre ciudades intermedias. Considerando las reflexiones de Noel y los aportes de la bibliografía latinoamericana (Gaggiotti, 2000; Gravano, 2006 y 2005; Noel, 2016), proponemos abordar a las ciudades intermedias como núcleos urbanos que poseen cierta capacidad de generar desarrollo en su entorno territorial y por su aptitud de convertirse en centros de recursos específicos desde donde ofrecer una amplia variedad de servicios, desde donde difundir conocimiento y dinamismo, permitiendo equilibrar el territorio frente a las macrocefalias metropolitanas. Uno de los elementos que permite identificar a las ciudades intermedias es su vínculo con el lugar, el territorio, a nivel funcional, social y cultural, además de su capacidad para interactuar con áreas urbanas más amplias y/o más pequeñas (Belle y Llop, 2004).

Para ello se propone como objetivo explorar la migración contemporánea en una ciudad intermedia de Argentina e indagar sobre los modos particulares de integración urbana y social de los y las migrantes y las tensiones que suscita su presencia. Específicamente, esta investigación se radica en la ciudad de Rafaela. Se trata de la tercera localidad más poblada de la provincia de Santa Fe (luego de Rosario y Santa Fe Capital), según el último censo de población disponible (2022). Investigaciones de corte socio-histórico caracterizan a la región bajo la noción de “pampa gringa”. Esta categoría describe la región de Argentina que fue poblada por migrantes europeos (“gringos”) en el último tercio del siglo XIX como consecuencia de políticas estatales de fomento a la colonización agropecuaria. Al igual que sucede en otras ciudades de Argentina, en especial aquellas ubicadas en la zona pampeana del país, la historia social y cultural de Rafaela está atravesada por la construcción y tensión de espacios de negociación y conflicto entre identidades diversas, en el marco de una sociedad que consolidó la idea de que la “cultura nacional” sería producto de un “crisol de razas” venidas de Europa (Grimson, 1999). En los últimos treinta años la ciudad de Rafaela comenzó a vivir otros procesos migratorios diferentes a los que le dieron origen. El aumento poblacional se dio a partir de la llegada de migrantes desde localidades

más pequeñas, de otras provincias, y de migrantes de países como Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia y Senegal. Rafaela, al igual que su área metropolitana, se fue conformando como un territorio en donde confluyen diferentes trayectorias de movilidad que paulatinamente comienzan a disputar aquella identidad definida sobre la migración europea de fines del siglo XIX y principios del XX.

Recuperando los aportes de Noel (2020, 2021), partimos del supuesto de que en el marco del aumento poblacional de las ciudades medianas y pequeñas que, como señalamos, se trata del resultado de diversos procesos de transformación estructural y producidos, en parte, por las migraciones; estas localidades —en un período relativamente corto— han sufrido:

Procesos de heterogeneización, complejización y fragmentación social que han tenido un impacto profundo no solo a nivel estructural sino también en la sociabilidad, en los modos en que sus habitantes se apropian de la ciudad y sus espacios y en los modos en que se representan esta heterogeneidad a la vez novedosa y creciente. (Noel y Gavazzo, 2022, p. 17)

En el primer apartado, el presente trabajo reconstruye histórica y analíticamente las transformaciones urbanas y poblacionales de la ciudad de Rafaela y los modos particulares que adquieren los procesos migratorios en la ciudad. En el segundo apartado, analiza las posibilidades y dificultades que encontraron los y las migrantes recientes para vivir en la ciudad desde su llegada hasta la actualidad. Finalmente, mediante un enfoque cualitativo, que combina fuentes primarias y secundarias de análisis, damos cuenta —aun en un contexto de invisibilización de los procesos migratorios— de la importancia e influencia que adquieren las migraciones recientes —internas e internacionales— en el crecimiento, la urbanización y las transformaciones de una ciudad intermedia de la provincia de Santa Fe y los nuevos circuitos migratorios que emergen en Argentina.

Metodología

A partir de los objetivos propuestos, se recupera un enfoque cualitativo basado en dos estrategias fundamentales: el análisis de documentos y las entrevistas semiestructuradas. El trabajo de campo —que aún está en curso— comenzó a realizarse en el año 2020.¹

Con relación al análisis de documentos se trabajó con fuentes secundarias como los censos nacionales 2010 y 2022 (INDEC) y los informes locales del relevamiento socioeconómico (ICEDEL).² El análisis de los datos dio cuenta del incremento y el origen de la población de la ciudad de Rafaela a través de los años. Asimismo, estos datos fueron combinados con el uso de técnicas geodemográficas para la reconstrucción del crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Rafaela desde los años 90 a la actualidad. Esto permitió identificar ciertos barrios que crecieron a partir de la migración interna e internacional. Cabe señalar que —como veremos en el siguiente apartado— durante esos años, la ciudad comienza a recibir flujos migratorios provenientes de países como Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia y, en menor medida, Senegal y también producto de una migración interna de localidades ubicadas en el norte de la provincia o de otras provincias limítrofes.

Con relación a las entrevistas semiestructuradas se trabajó con un corpus empírico de 15 entrevistas a diferentes actores. Por un lado, a varones y mujeres migrantes provenientes puntualmente de Bolivia que arribaron a la ciudad en la década del 90 y se asentaron en un barrio específico localizado al norte de la ciudad que por ese entonces se estaba consolidando. También, se realizaron entrevistas a migrantes internos que residen en la ciudad e integran la comisión vecinal de su barrio. Específi-

1 La investigación se enmarca en tres proyectos de investigación: X 2020-2022, XX 2023-2024 y XXX 2023-2025. Aprobados y financiados por X y XX.

2 El Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local se trata de una iniciativa del gobierno local, con el objeto de trabajar en la construcción de información para la toma de decisiones a nivel local. Anualmente realizan diversos relevamientos.

camente, los varones y mujeres entrevistados se insertan en determinados sectores del mercado de trabajo —como la construcción, el trabajo en casas particulares, la industria— siendo la cuestión laboral uno de los motivos centrales que explican estos procesos migratorios.

Un dato empírico de relevancia en términos metodológicos fue la ausencia de datos estadísticos y cualitativos que den cuenta de las características sociodemográficas de estos flujos migratorios en la ciudad. En consonancia con los que sostienen diversos autores (Noel 2016; Noel y Gavazzo, 2022), a diferencia de las grandes metrópolis, en Argentina en las ciudades intermedias y pequeñas, resulta escasa la información estadística. Si bien se encuentran los censos, su periodicidad (cada 10 años) dificulta identificar procesos acelerados de transformaciones sociodemográficas y su procesamiento se realiza en términos generales. Asimismo, debemos agregar a estas consideraciones metodológicas que la producción de conocimiento sobre migraciones en ciudades intermedias desde un enfoque cualitativo es aún incipiente. De allí, el desafío de combinar estrategias metodológicas para su abordaje.

Rafaela como ciudad intermedia: historia y transformaciones poblacionales

La provincia de Santa Fe se ubica en la región centro-este de Argentina.³ Según el Censo 2022, luego de Buenos Aires y Córdoba, es la tercera provincia con mayor población: 3 556 522 de habitantes. Particularmente, Rafaela está ubicada en el centro oeste de la provincia y como señalamos se trata de la tercera ciudad más poblada y cabecera del departamento Castellanos.

3 Según el Informe Productivo Provincial (Ministerio de Economía Argentina, 2023), Santa Fe constituye una de las provincias más ricas del país, tanto por sus características de clima y suelo como por su relativa diversificación productiva. Representa el 8 % del PIB con una estructura económica similar a la del promedio país. Además, cuenta con un fuerte desarrollo de la actividad agroindustrial.

Dada las características del clima y el suelo, la ciudad se originó como una colonia agrícola en relación al modelo económico argentino que se desarrolló a fines del siglo XIX, cuando el país se integró a la división internacional del trabajo como productor de materias primas para Europa, a cambio de manufacturas y de capitales que llegaban como préstamos o inversiones. Este modelo económico impactó de manera significativa en la provincia de Santa Fe lo cual reconfiguró su perfil demográfico y productivo. La ocupación de las tierras se dio a través de un sistema de colonización privada, para este caso a través de la empresa colonizadora de Guillermo Lehman (Gallo, 1983) sobre la base de la tenencia de la tierra, de manera tal que en el período que va desde “1869 y 1887 daba cuenta que se habían formado 65 pueblos multiplicando por diez el número de los que existían y elevando la cifra de sus pobladores a 67.686 según el Primer Censo Provincial de 1888” (Imfeld, 2022, p. 64).

Rafaela se formó en 1881 en ese contexto respondiendo al proyecto nacional agroexportador y su primera actividad económica distintiva fue la agricultura. Para esos años, esa actividad demandó una fuerte cantidad de mano de obra, en consecuencia, una actividad que obligó “poblar rápidamente el territorio con migrantes”, que para esa época fueron europeos (Gallo, 1983).

La población de estas colonias estuvo caracterizada desde los inicios por grupos de diversos orígenes como ser italianos, suizos, alemanes, franceses, españoles, europeos oriundos de distintos lugares y migrantes que llegaron luego desde Medio Oriente. A esta variada procedencia con su diversidad lingüística respectiva se debe sumar la relacionada con los cultos, a los católicos se sumaron protestantes de distintas ramas, judíos, cristianos ortodoxos y a ellos, los que, a su vez, introdujeron como contrapartidas prácticas seculares espíritas y masones (Imfeld, 2022).⁴ En relación a este último grupo, desde los orígenes tuvo protagonismo el movimiento masónico, casi desde la misma creación de la colonia. La

4 En general y en la historiografía local, las poblaciones originarias no fueron objeto de análisis al momento de describir los orígenes de la población rafaelinea.

presencia de dos logias, la primera, La Hija de Garibaldi, demostrando su nombre la presencia de carbonarios y luego La Antorcha, cuyo accionar ha dejado su impronta en la historia de la formación de la ciudad, hasta mediados de 1920 (Miassi, 2006).

Esta diversidad en la población quedó registrada en el censo local realizado en 1912, el listado indica que:

De las 8242 personas que allí vivían, 3564 (43 %) eran extranjeros de 16 nacionalidades diferentes, que en materia de cultos se practicaban cinco religiones (católicos, protestantes, ortodoxos, mahometanos, israelitas), mientras que 676 (8 %) por su parte se declaraban librepensadores. (Imfeld, 2022, p. 67)

En consecuencia, al no haber existido una sociedad receptora previa, formalmente estructurada, las personas migrantes no sufrieron las desavenencias propias de los procesos de asimilación e integración con las sociedades nativas que supone todo fenómeno migratorio. Esta particularidad marcó el perfil de la organización social rafaélina (Tonón, 2007). La conformación de una sociedad primaria con origen de migración europea, definió la identidad de la localidad con sus valores y sus tradiciones sumado a la posibilidad que tuvieron varias personas migrantes de tener acceso a la propiedad de la tierra, transformándose en pequeños y medianos productores agropecuarios en un corto período de tiempo. En relación a la inserción en la trama urbana este grupo migratorio que constituyó los orígenes de la ciudad, también pudo acceder a la propiedad de lotes para construir sus viviendas (Zenklusen, 2022).

A principios del siglo XX en Rafaela se desarrolló un notable crecimiento demográfico, económico y edilicio consecuencia de un proceso generalizado de población que migró del campo a los centros urbanos, pero además por estar en un nudo de encrucijada ferroviaria al ser atravesada por cuatro líneas férreas que la comunicaban intra y extra regional. El ferrocarril para este período histórico actuó como elemento de desarrollo, fue un factor clave para entender la evolución de Rafaela en comparación de otras colonias agrícolas formadas en la misma época. La producción

agropecuaria de una gran zona tenía salida a los grandes puertos del país para su exportación siendo Rafaela ese punto de enlace con el exterior. Este contexto permitió el surgimiento de actividades económicas diversas como por ejemplo la creación de bancos, periódicos, imprentas, oficinas gubernamentales, servicios de salud, escribanías, entre otras, que la distinguieron del resto de las colonias. Se conformó una sociedad cosmopolita no solo por la llegada de extranjeros sino también de migrantes internos que procedían de otras provincias (Imfeld, 2022; Tonón, 2007; Vincenti, 2006). Desde las primeras décadas la llegada de migrantes de otros países, provincias y ciudades fue marcando el constante crecimiento poblacional que llevó a conformar el entramado social de Rafaela, estimulando un sentido de heterogeneidad que se presenta en el imaginario como un espacio sin identidad y que de alguna manera determinó al “rafaelino/rafaelina”.

En esta sucinta descripción de los orígenes podemos advertir algunos elementos que fueron perfilando a Rafaela como una ciudad intermedia, consideradas como núcleos urbanos que poseen cierta capacidad de generar desarrollo en su entorno territorial y por su capacidad de convertirse en centros de recursos específicos desde donde ofrecer una amplia variedad de servicios, desde donde difundir conocimiento y dinamismo, permitiendo equilibrar el territorio frente a las macrocefalias metropolitanas (Bellet y Llop 2004; Davies, 2021). Podemos ampliar el concepto si tenemos en cuenta aspectos más dinámicos y estratégicos que refieren al modo en que este tipo de ciudad se articula con otros centros urbanos: la capacidad de crear relaciones y tejer una red, así como las características de las mismas. Se atiende a las funciones de intermediación entre los espacios locales-territoriales y los espacios regionales-nacionales e, incluso, globales (Bellet y Llop, 2004; Llop *et al.*, 2019). Asimismo y en consonancia con lo que sucedió a nivel nacional, se fue configurando a partir de esta migración europea lo que supone ser rafaelino/rafaelina. En efecto, se consolida el binomio “migrante europeo-identidad rafaelina” como un núcleo vertebrador de los imaginarios urbanos que circulan en la ciudad en la actualidad.

El crecimiento poblacional continuó, a mediados del siglo XX fue receptora de migrantes internos consecuencia de la crisis de las economías regionales (del noroeste y la zona de cuyo), proceso que se extendió aproximadamente hasta la década de 1970. Luego, con el modelo económico de los 90, la ciudad, nuevamente, se convirtió en un polo de atracción por las oportunidades laborales (Costamagna, 1994 y 2010; Quintar *et al.*, 1993; Tonón, 2007).

A mediados de la década del 90 y comienzos del siglo XXI, la ciudad comenzó a vivir otros procesos migratorios diferentes a aquellos provenientes de Europa que le dieron origen. Este proceso se enmarca y relaciona con lo que sucedió en las grandes ciudades de Argentina. Durante las últimas décadas del siglo XX, el flujo migratorio ya no está compuesto mayormente por población de origen europeo, sino proveniente de países limítrofes (Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y Brasil) y de la región (Perú, particularmente). En este escenario, comienza a emerger un discurso negativo sobre las migraciones recientes (regionales). Así las “migraciones tradicionales” (europeas) se consolidan sobre atributos positivos mientras que las migraciones recientes constituían una amenaza (Cohen, 2004, p. 27). Autores como Grimson (1999) señalan que el proceso migratorio que transcurre en el contexto neoliberal de la década del 90 no fue contemplado en un proyecto de nación, como en épocas anteriores. Tal es el caso de las políticas de fomento que mencionamos, por ejemplo, para el caso de Rafaela.

Específicamente, en Rafaela, este nuevo flujo migratorio no europeo, provenía de países como Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia y, en menor medida, Senegal. Para el caso de personas que migraron desde Bolivia, por ejemplo, su traslado a Rafaela en los inicios de la década de los noventa, no corresponde a una corriente migratoria hacia Argentina, sino que forma parte de flujos migratorios internos que provienen de otras ciudades, procesos que permiten observar cómo la migración boliviana circula en nuestro país (Mallimaci Barral, 2010) por ciudades intermedias en lugar de retornar a Bolivia. De esta manera Rafaela y su área metropolitana se

constituyen como un territorio en donde confluyen diferentes experiencias migratorias que comienzan a disputar aquella identidad definida sobre la migración europea. En la actualidad, según el Censo 2022, en el departamento Castellanos —recordemos que Rafaela es la cabecera y la ciudad más poblada— el 16,38 % de la población es nacida en otro país.

Las migraciones recientes: integración y experiencias en la ciudad

De la década del 90 a la actualidad podemos identificar en la ciudad diversos momentos para pensar la experiencia urbana de las migraciones recientes en la ciudad. Un primer momento, se da -como mencionamos a mediados de la década del 90 con la llegada de un flujo migratorio proveniente de Bolivia y la migración interna de otras localidades. De esta manera, la integración urbana de los últimos grupos migratorios que llegaron a la ciudad se dio preponderantemente en el sector noeste, formando lo que se puede llamar un barrio de migrantes: el barrio Monseñor Zaspé. Los primeros grupos que se instalaron en ese sector formaron asentamientos de emergencia, en su mayoría, migrantes del norte de la provincia de Santa Fe, personas que llegaron a comienzos de la década de 1990, con el cierre de los ferrocarriles de San Cristóbal y Laguna Paiva o por el cese de la actividad de los tambos por las continuas inundaciones que dejaron como consecuencia zonas improductivas. Desde el gobierno local se iniciaron gestiones para lograr el aporte de la nación para la compra, mensura y escrituración de terrenos con destino a dos programas para acceder a la vivienda en ese sector de la ciudad, Arraigo y COPROVI. Los recuerdos sobre esos primeros momentos dejan entrever cierta angustia y desilusión sobre el nuevo barrio. Así lo narra una de las entrevistadas, quien actualmente forma parte de la Comisión Vecinal:

Yo vine de San Cristóbal, vine cuando tenía 12 años. Primero, fuimos a parar a la Manzana 19, hasta que nos mudamos acá. Cuando nos mudamos, lo odiaba a este barrio, lo odiaba, sobre todo allá por el 2000 un verano que llovió mucho y se inundó todo. En la manzana 19, vivía a

tres cuadras de la escuela, ahí tenía el centro de salud, tenía el comedor, pasando las vías tenía el club. Cuando vine acá, más que mi casa no tenía nada. Nos sacaron de allá [Manzana 19], nos trajeron acá. Cuando nos dieron el lote, no había calles, se inundaba todo, teníamos que construir, nos daba miedo que nos ocupen el lote. Para nosotros este fue el peor plan, ahora a la distancia lo vemos y bueno tenemos nuestras casas. Pero lo que era antes, yo vine en marzo, terminé de entrar el último mueble y era agua y viento, no tenía puerta, todo era de chapa. Ahora lo defiende por todos lados, pero antes lo odiaba. (M. C., migrante interna, comunicación personal 11/05/2023)

Estos procesos generaron una transformación y crecimiento de la mancha urbana que coincide con lo sucedido en grandes centros urbanos, en los que se dieron dos patrones de crecimiento, diferentes pero simultáneos, por incremento de población, extensión territorial y por segmentación interna con diversificación de sectores urbanos (Giménez, Ginóbili, 2003). En este caso, en una ciudad intermedia, también se dieron procesos de segmentación interna ya que esos asentamientos irregulares representan no solo un enclave de pobreza dentro de algunos sectores de la ciudad sino también espacios que se van estigmatizando en la trama cultural y a partir de la cual también se construye una identidad estigmatizada en sus habitantes.

Unos años más tarde a este proceso, en 1998, se inició la construcción de un conjunto de viviendas para trabajadores bolivianos y sus familias, en esa zona periférica, coincidiendo en un barrio conformado por personas que llegaron a la ciudad en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. La migración boliviana a la ciudad se inició por oportunidades laborales que encontraron los varones en una empresa constructora. Luego fueron migrando sus familias y es por ello que las viviendas fueron construidas y facilitadas por la empresa. La particularidad de estas casas, son 24, es que están cercadas en su perímetro por alambrado con una terminación de concertina de seguridad, colocadas por quienes las habitan. Viviendas bien delimitadas que se resguardan de la inseguridad y de ciertos ataques xenófobos al grupo de extranjeros,

los de “afuera” en un barrio que fue surgiendo con la llegada de “otros” que no son rafaelinos.

Porque a esas casas entraban mucha, mucha, delincuencia hay en todas partes, pero nosotros nos hacemos respetar, porque se aprovechaban mucho nos robaban en la esquina, la bicicleta todo entraban a la casa te sacaban la ropa, aunque no te respetan se metían por los techos [...] y se querían meter adentro las casas que querían la plata, bueno nosotros llamamos a todos los vecinos, nos armamos tiramos piedras todo. (C. A., comunicación personal 26/03/2021)

La llegada de personas provenientes de Bolivia fue reconfigurando la identidad del barrio. Así como en el relato de M. C., quien nos contaba que al comienzo “odiaba” el barrio y luego fue construyendo una pertenencia que llevó a que se involucrara en cuestiones vinculadas a lo común, como un comedor y la comisión vecinal; lo mismo fue sucediendo con las familias que migraron de Bolivia. Las personas que migran, para nuestro caso a una ciudad intermedia, ya sean desde el interior o desde otros países, generalmente su trayectoria e inserción laboral se caracteriza por la informalidad lo cual las pone en una situación de vulnerabilidad para acceder a ciertos derechos básicos como ser una vivienda. Esto genera una inserción urbana caracterizada por condiciones de precariedad, lo cual no es propio de esta época sino ha sido una constante desde la llegada de europeos a fines del siglo XIX y principios del XX (Magliano, Perissinotti, 2020, Devoto 2003). Las experiencias espaciales y habitacionales que involucran a la población migrante en Argentina, van dando lugar a formas concretas que se conocen como inclusión diferencial (Mezzadra y Neilson, 2016). Es decir, “los modos en que el acceso a la ciudad por parte de la población migrante se ha visto históricamente atravesados por fronteras internas que crean y recrean formas de subordinación, discriminación y segmentación” (Magliano y Perissinotti, 2020, p. 14).

Las entrevistas a las familias y la reconstrucción de su llegada permitieron reflexionar sobre las dimensiones de la intermediación de la ciudad. Los entrevistados recuperan de manera positiva las características de la

ciudad, destacan las oportunidades de trabajo que aquí encuentran y la relativa tranquilidad con la que viven —en contraposición a las grandes ciudades—. Recordemos que muchos de los y las migrantes vivieron con anterioridad en ciudades como Buenos Aires. “No, acá es distinto, trabajas en blanco, aportas a la jubilación, uno se puede jubilar, eso es lo más lindo que yo rescato eso porque el día de mañana pierdo la fuerza” (E. A., migrante boliviano, comunicación personal 15/06/2019).

La inseguridad y condiciones de vulnerabilidad es lo que la mayoría manifiesta cuando relatan las razones por las cuales eligieron venir a una ciudad más pequeña:

Por Buenos Aires, estábamos allá todos [...] vivíamos en una villa allá en Buenos Aires en una villa 1114, y era muchos tiroteos, yo era salir de eso más que todo, porque mi hijo estaba ya traumatado, tenía 5 añitos, ahora ya tiene 17 años, y él como era chiquito y todo eso nos vinimos acá y acá estudiaron, están en la secundaria, ya no quiere irse tampoco a ningún lado, hizo amigos, convive aquí con los vecinos, entonces no quiere irse ni a Buenos Aires ni a Bolivia. (M. A., migrante boliviana, comunicación personal 7/05/2022)

Tal como señalan otras investigaciones, se produce un movimiento migratorio que comienza en las grandes urbes para luego migrar a ciudades intermedias. En esta línea, “se consideran más seguras, más tranquilas, con mejores ratios de equipamientos y servicios por habitante, menos contaminadas, con menos congestión de tránsito, etc. Ventajas que, como en casi todo, van acompañadas de ciertos inconvenientes, problemas y peligros” (Bellet y Llop, 2004, p. 575).

En ese conjunto de viviendas que habita la comunidad boliviana hay un patio, un gran espacio verde, de uso común, el cual se utiliza como lugar de esparcimiento, de encuentro, en donde los meses de agosto, se realizan los festejos de la Virgen de Urkupiña y otros eventos. Analizar algunas prácticas culturales propias que mantienen, orientadas a fortalecer lazos de permanencia de la comunidad, como es el caso de la celebración de la Fiesta a la Virgen de Urkupiña, nos permitió comprender la forma

en que se fueron dando los procesos de inserción en la sociedad. Toda celebración o ritual religioso necesita disponer de un espacio para su concreción y reproducción, que no es solo materialidad, sino también un espacio cargado de identidad, simbolismo y representación.

En el caso de Rafaela —a diferencia de otras ciudades como Córdoba o Rosario donde los festejos se realizan en la vía pública— el espacio elegido fue ese conjunto de viviendas construido para personas de la comunidad boliviana, que trabajan en la empresa constructora. Ese espacio delimitado fue determinando un lugar social en donde la bolivianidad o el sentimiento de pertenencia a un colectivo de identificación étnico-nacional que reside en un país extranjero, pudo ser expresado de manera más abierta (Pizarro, 2009). La primera celebración se realizó en 2014, varios años después de la llegada de las primeras familias y si bien el espacio donde la realizan es de propiedad privada por ese día la entrada queda abierta a vecinos y toda persona que quiera sumarse a la celebración. En 2018 hubo un intento de llevar la celebración a la plaza central de Rafaela, se pretendía realizar la procesión desde la jefatura de policía y desde allí hasta la plaza 25 de Mayo. Claramente hubo una intención de la comunidad de llevar la “bolivianidad” al centro de la ciudad, de demostrar la presencia de este grupo ya que siempre los festejos se realizaron en el barrio Monseñor Zaspé. Por diversos motivos no se pudo concretar y los festejos continuaron realizándose en el mismo lugar.

Conclusiones y discusión

En este capítulo reconstruimos las dinámicas migratorias de una ciudad intermedia para abordar las transformaciones urbanas y el crecimiento poblacional que se fueron suscitando desde su formación hasta la actualidad. Como señalamos, los procesos de crecimiento poblacional y segmentación en Rafaela se nutrieron en sus inicios de una migración proveniente de Europa en consonancia con lo que sucedía a nivel nacional. Esto habilitó ciertos imaginarios y representaciones que asociaban lo *rafaelino* con el “crisol de razas” proveniente de Europa. Estos imaginarios

comienzan a tensionarse a partir de la migración interna e internacional que transcurrió durante la década del 90.

Específicamente, la migración interna —proveniente de otras provincias y localidades del norte de Santa Fe— se da producto del cierre de tambos y ferrocarriles. La ciudad presentaba ciertas oportunidades laborales vinculadas al sector industrial que la tornaban atractiva en ese contexto socio-económico. Asimismo, la migración internacional, específicamente, proveniente de Bolivia se da también a partir de una migración interna de las grandes metrópolis como Buenos Aires, a una ciudad más pequeña como Rafaela. Estas dinámicas migratorias comienzan a trazar el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad y da cuenta de barrios específicos donde se localizan los y las migrantes. En consonancia con lo que plantean algunas investigaciones, los modos de habitar y acceder a la ciudad por parte de la población migrante materializan formas de discriminación y segmentación.

Luego del análisis en relación con la integración urbana de los grupos migratorios recientes, vemos que la inserción se da en la periferia norte de la ciudad y que con el tiempo las condiciones residenciales fueron mejorando. En este sentido el barrio Monseñor Zaspe, formado a partir de distintos flujos migratorios que llegaron en la década de 1990, se fue constituyendo como un espacio de oportunidades para acceder a derechos básicos. Las experiencias de vivir la ciudad se valoran como positivas, sus características, las oportunidades de trabajo que se encuentran y lo más destacado es la relativa tranquilidad con la que viven en comparación con las grandes ciudades de las que provienen en algunos casos. A pesar de ello, y recuperando expresiones que emergen de las entrevistas, existe una percepción hacia ese sector de la ciudad y a sus habitantes que emerge de cierta mirada estigmatizante, se construyen como una otredad, el estado local no los reconoce, los actores de la sociedad los invisibiliza o los recupera para ser objeto de miradas negativas.

En este sentido, pudimos observar cómo estas migraciones recientes se visibilizan como una otredad en la ciudad que viene a disputar

y tensionar los imaginarios contruidos sobre una identidad europea, producto de la migración del siglo XIX y XX. Esta investigación pretende ser un aporte al campo incipiente de los estudios migratorios y de los estudios sobre ciudades intermedias. En este cruce, se abren nuevos interrogantes para pensar la complejidad que revisten las migraciones en América Latina. La propuesta busca romper con las barreras que se han establecido, informalmente, dentro de las investigaciones sobre las migraciones que separan aquellas provenientes del exterior de las que se originan al interior del país. En muchos casos, presentan similitudes y experiencias compartidas que es necesario reconstruir. Atender a la localización de estos procesos ofrece un nuevo lenguaje que permite asociar actores, trayectorias y escenarios de maneras más flexibles, múltiples y sensibles a las complejidades empíricas produciendo conocimiento por fuera de las metrópolis.

Referencias bibliográficas

- Bellet, C. y Llop, J. (2004). Ciudades intermedias: entre territorios concretos y ciudades y espacios globales. *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, 36(141-142), 569-582. <http://surl.li/qaewe>
- Blanc, M. (2016). "Para além das suas fronteiras": personalidade, conduta pública e trajetórias pequeno-urbanas. *Revista Brasileira de Sociologia da Emocao*, 15(45), 96-110. <http://surl.li/qaexu>
- Canales Cerón, M. y Canales Cerón, A. (2012). La nueva provincia: (re)poblamiento de los territorios agrarios, Chile 1982-2002. *Revista Anales Séptima Serie*, (3), 157-173. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2012.21734>
- Cohen, N. (2004). *Puertas adentro: la inmigración discriminada, ayer y hoy* [Documento de Trabajo nro. 36]. Instituto de Investigaciones Gino Germani; UBA. <http://surl.li/qaezr>
- Costamagna, P. (1994). Rafaela: una estrategia local integrada de desarrollo industrial. *Actualidad Económica*, 4(22).
- Costamagna, P. (2010). *El caso Rafaela 1991-1995: los primeros años de una experiencia de largo plazo* [Documento de trabajo]. Gipuzkoa Sarean Orkestra.
- Davies, C. (2021). El rol de las ciudades intermedias en los planes estratégicos subnacionales. El caso de la provincia de Santa Fe. *Papeles del Centro*, 12(23). <https://bit.ly/3QtZbQf>

- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en Argentina*. Sudamericana.
- Gaggiotti, H. (2000). El espacio urbano como mediador de identidades. En D. Provansall (coord.), *Espacio y territorio: miradas antropológicas*. Universitat de Barcelona.
- Gallo, E. (1983). *La pampa gringa: la colonización agrícola en Santa Fe 1870-1895*. Sudamericana.
- Gavazzo, N. y Garbaudo, D. (2020). Integración urbana y sociocultural de las migraciones: trayectorias de una familia argentino-paraguaya en una ciudad intermedia. *Territorios*, (43), 1-23. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.8294>
- Giménez, M. y Ginóbili, M. (2003). Las “villas de emergencia” como espacios urbanos estigmatizados. *Revista Historia Actual On Line*, (1), 75-81. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i1.12>
- Gravano, A. (2006). Imaginarios regionales y circularidad en la planificación: el caso del TOAR. *Intersecciones*, (7), 305-323. <http://surl.li/qaqfv>
- Gravano, A. (comp.) (2005). *Imaginarios sociales de la ciudad media. Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas: estudios de antropología urbana*. REUN.
- Greene, R. (ed.) (2014). *Ciudad Fritanga. Bifurcaciones*.
- Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad: los bolivianos en Buenos Aires*. Eudeba.
- Imfeld, D. (2022). Marcas en el territorio: memorias locales de procesos globales. *Revista Diversidad de las Culturas-Patrimonio*, (2), 62-80. <http://surl.li/qaqfh>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 resultados definitivos: migraciones internacionales e internas*. <https://bit.ly/4abFqnf>
- Llop, J. M., Iglesias, B. M., Vargas, R. y Blanc, F. (2019). Las ciudades intermedias: concepto y dimensiones. *Ciudades*, (22), 23-43. <https://doi.org/10.24197/ciudades.22.2019.23-43>
- Magliano, M. J. y Perissinotti, M. V. (2020). La periferia autoconstruida: migraciones, informalidad y segregación urbana en Argentina. *EURE*, 46(138), 5-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000200005>
- Mallimaci Barral, A. I. (2010). Las formas de narrar. Posibilidades y limitaciones de género en la construcción de trayectorias migratorias. In presentado en: *X Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y V Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: “Mujeres y Género: Poder y Política”*, Luján.
- Martina Passerino, L. y Zenklusen, D. (2022). Cuidados, transformaciones familiares y desigualdades de género en contexto de COVID-19. El caso

- de las docentes-madres de la provincia de Santa Fe, Argentina. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 8.
- Matossian, B. (2015). Desigualdades y fronteras (in) materiales en una ciudad media de la Patagonia argentina. *Revista Portuguesa de Geografía*, 53(107), 107-123. <https://doi.org/10.18055/Finis11896>
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2016). *La frontera como método*. Tinta Limón.
- Miassi, D. (2006). *La masonería en Rafaela*. Municipalidad de Rafaela.
- Micheletti, S., Letelier, F. y Errazuriz, T. (2013). *¿Urbano o rural? Repensando territorios, discursos y prácticas al margen de la metrópolis*. Academia. <https://bit.ly/4bnfSoa>
- Ministerio de Economía Argentina (2023). *Informe productivo provincial-Santa Fe*. Estado Argentino
- Noel, G. (2016). Las ciudades invisibles: algunas lecciones teóricas y metodológicas surgidas del abordaje de aglomeraciones medianas y pequeñas en el límite de un hinterland metropolitano. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 15(45), 66-77. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse>
- Noel, G. y Gavazzo, N. (2022). *Fuera de escala: migraciones y transformaciones sociales en aglomeraciones medianas y pequeñas de la Argentina*. Teseo.
- Oliva, A. (2017). *Mujeres migrantes bolivianas al interior de la provincia de Córdoba*. EDUVIM.
- Oliva, A. y Pescio, A. (2009). *Bolivia: estudio las migraciones en el interior cordobés*. EDUVIM
- ONU-Hábitat (2012). *Estado de las ciudades: rumbo a una nueva transición urbana*. <http://surl.li/qafmx>
- Peretti, G., Gómez, N. y Demarchi, M. (2019). *Territorio y población de Entre Ríos*. UADER.
- Pizarro, C. (2009). Procesos asociativos de inmigrantes internacionales en contextos situados: organizaciones de bolivianos en áreas peri-urbanas de Córdoba y Buenos Aires, Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, (67), 323-354. <https://bit.ly/4a4jhr5>
- Portes, A. (2001). Inmigración y metrópolis: reflexiones acerca de la historia urbana. *Migraciones Internacionales*, (1), 111-134. <http://surl.li/qafmc>
- Quintar, A. et.al. (1993). *Rafaela, un cuasi-distrito italiano "a la argentina"*. CEPAL. <https://bit.ly/3JKVW2Y>
- Tonón, M. C. (2007). *Rafaela: un caso de ciudad, una aproximación al análisis político en el marco del cambio social*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

- Tonón, M. C. (2007). *Rafaela: un caso de ciudad, una aproximación al análisis político en el marco del cambio social*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Vapñarsky, C. (1995). Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950. *Desarrollo Económico*, 35(138), 227-254. <https://bit.ly/4dirrw>
- Vapñarsky, C. A. y Gorojovsky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Vincenti, M. I. (2006). *La antesala de la Colonia*. Municipalidad de Rafaela; Diario La Opinión.
- Zenklusen, D. (2022). De la casa al barrio y del barrio a la ciudad. Un análisis de las trayectorias urbanas de jóvenes migrantes peruanos en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Anthropologica*, 40(48), 287-312.

Sobre los autores y coordinadores

Carlos Enrique Hoyos Mendoza



Geógrafo, especialista en Analítica de Datos y magíster en Ciencias Sociales, con más de 15 años de experiencia profesional. Su trayectoria se ha centrado en el estudio y apoyo a comunidades afectadas por el conflicto armado, crisis migratorias y desastres naturales, con un enfoque especial en poblaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas. A lo largo de su carrera ha dirigido el área de monitoreo, evaluación y aprendizaje en diversos contextos y sectores, incluyendo agricultura y seguridad alimentaria, desarrollo económico, violencias basadas en género, educación, construcción de paz y participación política. Su contribución en este campo se vio reconocida en 2019 con un Premio Presidencial, otorgado en virtud de su labor pionera en la implementación de metodologías innovadoras de monitoreo, evaluación y análisis de datos. Estas metodologías han sido replicadas con éxito en proyectos destinados a comunidades vulnerables en países como Colombia, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.

William Álvarez Álvarez



Etnógrafo Urbano, doctor en Sociología por la Universidad Federal de São Carlos (São Paulo, Brasil) con estancia en la Universidad de Toronto (Canadá). Es posdoctorado en Antropología por la Universidad Nacional de Colombia. Fundador y líder de Bordes: Centro de Investigaciones Sobre Violencias Urbanas, Drogas y Criminalidades en el Caribe. En los últimos años sus intereses académicos y de investigación se han enfocado en desigualdades étnico-raciales, pandillas, economías y mercados ilegales en el sur global, violencias urbanas, migración y marginalidades. Recientemente se desempeñó como consultor en The Global Initiative Against Transnational Organized Crime y como gestor nacional de la estrategia de migraciones en la Cruz Roja colombiana. Entre sus publicaciones está el libro *Sobreviviendo con la pipa: drogas, violencia y conflictos interétnicos en El Paraíso* (FLACSO-Ecuador, 2015). Recientemente publicó *Esto es el boro: vidas en la periferia*, con la editorial del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH-Colombia, 2023).

Manuel Almazán



Especialista en Migración Internacional (COLEF), doctor en Historia (UG) y magister en Antropología Social (COLSAN). Se ha desempeñado como docente en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (UASLP), así como asistente en los liceos Claude Bernard y Jean-Baptiste Say (Francia). Cuenta con varios artículos y capítulos de libros publicados en México y en el extranjero. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (CDMX), además de formar parte de la Red Abya Yala (<https://www.redabya-yala.org>) (X: @ManuelAlmazan17).

Iara Margalit Waisberg

Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación (UNSAM), magíster en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y El Caribe (CIEP-UNSAM). Es docente universitaria y en formación docente, asesora en la Dirección Nacional de Cooperación Internacional en la Secretaría de Educación de la República Argentina en el Programa de Formación, Capacitación y Becas Internacionales, y en el Programa de Educación, Movilidad Humana y Migraciones.

María Sara Lanari Zubiaur

Profesora de Lengua y Literatura para la EGB-3 y Polimodal (2005-Instituto San José 1-27 de Corriente, Argentina), especialista en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (2021- Universidad de Salamanca, España). Es referente técnica de la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes (desde 2016 hasta la fecha). Es referente de Cooperación Internacional Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes (desde 2016 hasta la fecha). Apoderada legal en el equipo de Gestión Institucional del Colegio Privado San José de Corrientes, perteneciente a la Congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia (desde 2018 hasta la fecha).

Renato Pintor Sandoval

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor-investigador de tiempo completo, titular C, en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con posdoctorado en la Universidad Autónoma de Baja California en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales-Tijuana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I, miembro del Cuerpo Académico Consolidado: Redes Sociales y Construcción del Espacio Público, clave PRODEP: UAS-CA-257. Miembro del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (CCINM) y de las Redes Temáticas sobre Migración y Desarrollo Iberoamericanas del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (Red-MyD CONAHCYT) y de la Red de Norte americanistas del CISAN-UNAM. Entre las líneas de investigación se encuentran: migración y desarrollo, transnacionalismo, estudios críticos del capitalismo, estudios fronterizos, segmentación de mercados, migración interna, desarrollo agrícola, remesas, pobreza.

Ernesto Sánchez Sánchez

Profesor de tiempo completo titular C de la Universidad Autónoma de Sinaloa adscrito a la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI-CONACYT, nivel 1 y reconocimiento Perfil Deseable-PRODEP-SEP. Es miembro de Sistema de Investigadores y Tecnólogos de Sinaloa (SITS), miembro de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET), miembro de la Red Temática Trabajo y Condiciones laborales (UNAM), miembro de la Red Iberoamericana de Academias de Investigación AC-CONACYT, miembro de la Red de Norte americanistas del CISAN-UNAM y miembro del Cuerpo Académico-Consolidado-UAS, redes sociales y construcción del espacio público. Sus líneas de trabajo son mercados de trabajo, sindicalismo, precariedad e informalidad laboral.

Adriana Cristina Alves do Amaral

Doutoranda e Mestre pelo Programa de Pós-Graduação em Comunicação Social da Universidade Metodista de São Paulo e jornalista profissional pela Universidade Metodista de São Paulo. Pesquisadora da área de Migrações, Gênero e Trabalho. Pesquisadora voluntária da Plataforma Brasileiros no Exterior, autora do Blog Originário!, colaboradora do Blog Bem Blogado. Mãe da Cristina e do Augusto.

Benedito de Moraes



Doutorando em Sociologia na Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra, em Portugal, mestrado em Comunicação e Mercado pela Faculdade Cásper Líbero/SP (2006) e bacharel em Jornalismo pela Universidade Braz Cubas, em Mogi das Cruzes/SP (1990). É professor assistente no FIAM FAAM/FMU Centro Universitário, em São Paulo onde ministra aulas nas disciplinas Jornalismo de Dados, Jornalismo Digital, Teorias da Comunicação, Programação, Audiência e Negócios e Assessoria de Comunicação e orienta Trabalhos de Conclusão de Curso (TCC) de graduação/bacharelato/licenciatura nestas áreas. Atua nos temas: Espetacularização da notícia, discurso de improviso, apelo verbal ao vivo, emoção e imaginário nas conversações e rastros online sobre imigração em redes sociais digitais (RSD). É sócio-diretor na Visão Estratégica Comunicação Corporativa Marketing e Mercado (VeCComm) e responde como editor-chefe no UM, de notícias sobre motociclismo.

Camila Escudero



Doctora en Comunicación y Cultura por la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), con período de investigación en el Programa de Estudios Latinoamericanos y Latinos de la Universidad de Illinois en Chicago (UIC), profesora del Programa de Posgrado en Comunicación de la Universidad Metodista de São Paulo, consultora de la Oficina de Brasil de la UNESCO (ONU) y coordinadora de la plataforma de datos brasileños en el exterior (www.brasileirosnoexterior.org) (camilaescudero@uol.com.br).

Nairbis Desirée Sibrían Díaz

Académica de la Escuela de Periodismo y Comunicación, de la Facultad de Comunicaciones, Universidad del Desarrollo, Chile. Es doctora en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado, Chile (2019), magíster en Comunicación y Políticas Públicas de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales, Chile (2010) y periodista, licenciada en Comunicación Social, de la Universidad de Los Andes, Venezuela (2007). Sus investigaciones giran en torno al género, las migraciones, el discurso y los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (<https://orcid.org/0000-0001-8008-5080>).

Vanessa Zúñiga Rodríguez

Académica de la Escuela de Periodismo y Comunicación, de la Facultad de Comunicaciones, Universidad del Desarrollo, Chile. Es doctora en Comunicación de la Universidad de los Andes, Chile (2023), magíster en Comunicación Política de la Universidad de Chile (2013) y periodista, licenciada en Comunicación Social, de la Universidad de Santo Tomás, Chile (2000). Sus investigaciones giran en torno al género, las migraciones, el discurso y los estudios de encuadres mediáticos (<https://orcid.org/0000-0002-0486-9323>).

Dani Eduardo Vargas Huanca



Licenciado con la máxima calificación en Ciencia Política en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, investigador del Tecnológico de Antioquia de Medellín-Colombia, coordinador técnico de programas de investigación del Centro Estratégico Transdisciplinario del Perú, investigador del Instituto de Investigación y Revaloración de Culturas Indígenas, gestor de la red Iberoamericana de Investigación Estratégica. Tiene de 14 años experiencia en la docencia universitaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional de Educación, Escuela Superior de Guerra del Ejército, Instituto Científico y Tecnológico del Ejército, entre otros. Es consultor internacional, investigador, asesor y experto en organismos de las Naciones Unidas como UNESCO, FAO y OIT, así como en la Comisión Europea para la Educación y Cultura, Banco Interamericano de Desarrollo, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Ángela María Velásquez Velásquez



Doctora en Antropología Social, docente del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria (TdeA), integrante del grupo de investigación Observatos del TdeA, Medellín-Colombia. Entre sus temas de interés están: antropología del Estado, políticas públicas, territorio y medio ambiente, estrategias dialógicas para la investigación social y el encuentro comunitario, conocimiento situado, pensamiento crítico y prácticas decoloniales. Ha participado en diversos proyectos de investigación con comunidades indígenas y campesinas en México, Guatemala y Colombia, centrados en comprender las complejidades culturales y socioambientales que moldean las realidades de las comunidades y las implicaciones de los procesos de ordenamiento territorial en la vida cotidiana de las poblaciones. En la actualidad, colabora con familias del corregimiento de San Cristóbal-Medellín en el Proyecto Tejido Social (angelamariavel@gmail.com).

Cesar Augusto Paccha Rufasto

Doctor en Ingeniería Civil por la Universidad Federico Villarreal y doctor en Ciencias e Ingeniería Ambiental con Mención en Abastecimiento de Agua y Saneamiento por la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Es ingeniero civil y máster en Gestión Ambiental por la UNI. Tiene 14 años de experiencia profesional en contrataciones con el Estado (SEDAPAL, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-PNSR y PNSU, PASLC, gobiernos locales y regionales en el Perú), así como entidades privadas. Cuenta con una especialidad en supervisión, consultoría y elaboración de perfiles y expedientes técnicos de obras de agua potable y alcantarillado. Es especialista en estructuras, especialista en estudios de tránsito, especialista en estudios de mecánica de suelos, especialista en costos y presupuestos, especialista en seguridad y salud en obras, especialista ambiental y especialista en gestión de riesgos. Docente contratado en cursos de pregrado de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, en la UNI y en la Universidad Cesar Vallejo (UCV). Ha sido asesor de tesis en la UCV con más de cien tesis como asesor y como jurado.

Pablo Roberto Paccha Huamani

Doctorado en Políticas Públicas, Seguridad Nacional y Desarrollo Sostenible en el en la Universidad Alas Peruanas, con máster en Gestión Ambiental en la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Es ingeniero sanitario por la misma universidad, con más de cincuenta años de experiencia profesional en contrataciones con el Estado (SEDAPAL, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-PNSR y PNSU, gobiernos locales y regionales en el Perú), así como entidades privadas. Tiene una especialidad en construcción, supervisión, consultoría y elaboración de perfiles y expedientes técnicos de obras de agua potable y alcantarillado. Es docente nombrado con más de cuarenta años de experiencia en cursos de pregrado y posgrado en la facultad de Ingeniería Ambiental de la UNI y en la Universidad Cesar Vallejo (UCV). Ha sido asesor de tesis en la UNI con más de cien tesis a su haber.

Ricardo Rizabal Arroyo



Es docente e investigador de la Universidad Continental, la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) en Lima Perú y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, así como de otras instituciones. Estudió pre- y posgrado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Cuenta con amplia experiencia como especialista, tanto en el sector público como privado, asesorando proyectos de desarrollo sostenible, mediante métodos de investigación-acción participativa, diálogo intercultural aplicado a la conservación de la biodiversidad, gestión de recursos naturales, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres y su impacto en las dinámicas migratorias. Es asesor de proyectos de investigación en el Centro Estratégico Transdisciplinario del Perú y el Instituto de Investigación y Revaloración de Culturas indígenas.

Jesús Alberto Valero Matas



Catedrático de Sociología en la Universidad de Valladolid, licenciado en Sociología y licenciado en Ciencias políticas y de la Administración por la UCM, máster en Derecho Constitucional y Ciencia Política (1994, Centro de Estudios Constitucionales) y doctor en Sociología (1997, Universidad Complutense de Madrid). Ha participado en numerosos proyectos internacionales y europeos, siendo IP en varios de ellos. También ha colaborado en proyectos I+D+I y regionales, siendo en varios de ellos IP. Ha sido profesor invitado, así como Researcher en varias universidades extranjeras (Auckland University, Georgetown University, Catholic University of America, Colorado School of Mines, Baylor University, Monash University, Edinburgh University, UNAM, Muhammadiyah University of Yogyakarta, Ben Gurion University, entre otras). Sus líneas de investigación se centran en los movimientos migratorios, en la sociología de la ciencia y sociología de la religión. Tiene más de cien publicaciones entre artículos, libros y capítulos de libro, destacando cuatro monografías como autor único. Ha sido ponente en diversos congresos nacionales e internacionales.

Hugo Méndez Fierros



Doctor en Estudios del Desarrollo Global, maestro en Ciencias de la Comunicación y diplomado en Estudios Culturales. Es profesor-investigador titular en la Universidad Autónoma de Baja California (<https://ror.org/05xwcq167>). Se ha especializado en estudios de comunicación, cultura y movilidades humanas en la frontera México-EUA. Su trabajo de investigación y docencia se inscribe en las líneas: representaciones y narrativas mediáticas sobre las migraciones; fronteras digitalizadas-inteligentes y discursos de odio; discursividades y culturas fronterizas contemporáneas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) de México. (hugomendez@uabc.edu.mx) (<https://orcid.org/0000-0002-0533-7484>).

Juan Carlos Pacheco Rosas



Doctor en Estudios Sociales, línea de Procesos Políticos, por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (<https://ror.org/02kta5139>), maestro en Ciencias Sociales, línea de Teoría y Análisis de Asuntos Públicos por El Colegio de Sonora (<https://ror.org/04habxs80>), licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California (<https://ror.org/05xwcq167>). Se ha especializado en estudios de comunicación política, medios de comunicación y política mediática. Su trabajo de investigación y docencia se inscribe en las líneas: comunicación política y periodismo; derechos humanos y libertad de expresión; democracia y comunicación política. Actualmente es profesor de tiempo completo y responsable del Taller de Periodismo, en la Facultad de Ciencias Humanas UABC, campus Mexicali. (juan.pacheco.rosas@uabc.edu.mx) (<https://orcid.org/0000-0001-7313-1974>).

María Laura Villalba Bai

Doctoranda en Estudios Sociales (UNL), licenciada en Ciencias Sociales (USAL), profesora de Historia (ISP nro. 2-Rafaela), docente-investigadora de la Universidad Nacional de Rafaela. Es miembro del Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral (FHUC-UNL) e integra equipos de investigación sobre migraciones contemporáneas en ciudades intermedias y sobre temáticas relacionadas a los derechos humanos (ORCID: 0009-0002-7446-7394).

Denise Zenklusen

Doctora en Antropología (UBA), investigadora asistente del CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Investigación y Transferencia de Rafaela (CONICET y UNRaf), profesora de la Facultad de Ciencia Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Rafaela y de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Es directora del equipo de investigación Migraciones y Ciudades Intermedias (UNRaf), coordinadora del Grupo de Trabajo Migraciones y Fronteras Sur-Sur (CLACSO) e integrante de la Red IAMIC de Argentina. Sus temas e investigación abarcan tres campos de estudio: las migraciones, estudios de género y estudios urbanos.

Ángel Luis Torres Toukoumidis



Doctor en Comunicación en la línea de investigación Alfabetización en Medios por la Universidad de Huelva, España. Máster en Comunicación por la Universidad de Valladolid, España. Precursor del primer laboratorio universitario de juegos en Ecuador GAMELAB-UPS. Editor general y docente investigador de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Editor en jefe de la revista *Universitas-XXI*, editor asociado de la revista *Estudios Pedagógicos* de la Universidad Austral de Chile.

Javiera Carmona



Profesora Asistente del Departamento de Antropología en la Universidad de Tarapacá (Arica, Chile). De formación periodista, es magíster en Arqueología y doctora en Historia, ambos grados por la Universidad de Chile. Su ámbito de trabajo está en las intersecciones entre los medios de comunicación y la cultura visual latinoamericana, como la fotografía de los terremotos durante el siglo XX y de la Revuelta Social en Chile durante 2019. Su interés por los procesos de movilidad humana abarca las experiencias afrodescendientes desde el período colonial de la trata atlántica hasta el presente, centrada en los procesos patrimonializadores de la cultura afrolatinoamericana y los museos de la región. Su vida también ha estado marcada por la migración dado que ella y su familia vivieron por dos décadas el exilio en Venezuela, como consecuencia de la dictadura de Pinochet, una huella biográfica que está presente en sus indagaciones académicas. Actualmente cumple funciones en el Museo Arqueológico de la Universidad de Tarapacá, en torno a las prácticas de mediación, inclusión y diálogo intercultural.

James Loucky



El interés de James Loucky por las cuestiones de migración y refugiados comenzó durante su infancia, ya que su padre era un refugiado checo y en su casa había muchos estudiantes internacionales en una universidad cercana. La investigación antropológica en Guatemala se amplió cuando el genocidio empujó a un gran número de personas a buscar seguridad en Estados Unidos. Tras trabajar con organizaciones mayas y otras centroamericanas en Los Ángeles, continuó investigando y enseñando sobre los retos a los que se enfrentan las personas que se desplazan, como profesor de Antropología en la Western Washington University durante 30 años. Sus intereses abarcan las políticas humanitarias de fronteras y migración, la intersección entre migración y responsabilidad climática, y el papel de los niños en el bienestar familiar y comunitario. En la actualidad, se ocupa de la creciente diáspora maya y presta asesoramiento gratuito en docenas de casos de asilo político.

José Moisés Pallo Chiguanó



Es Asistente de Investigación en la Universidad Politécnica Salesiana, posee una licenciatura en Comunicación Social y un máster en Comunicación Estratégica Digital por la misma universidad. Además, cuenta con un máster en Marketing Digital por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Actualmente se desempeña como *community manager* de *Universitas-XXI*, revista de ciencias sociales y humanas (jpallo@ups.edu.ec) (<https://orcid.org/0009-0002-3007-410X>).